	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1628/2020 **Contratista:** **INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S**

Contrato de Interventoría No. 1871/2020 **Interventoría:** **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

INFORME MENSUAL No. **19** **MES O PERIODO:** SEPTIEMBRE 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		20
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		31
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		51
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		53
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		56
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	58
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	71
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	74
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	94
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	97
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	99
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	123
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	127
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		130
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	131
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	131
	• Seguimiento Programa de Obra		151
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	155
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	155
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	158
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	160
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		210
5.1	Información general del contrato		212
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		215
5.3	Informes especialistas y profesionales		222
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		306
5.5	Informe matriz de riesgos.		306
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		312
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		312
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		313
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	315
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	319
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	321
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	323
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	326
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		329
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	330
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	330
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	355
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	357
7	**Conclusiones y recomendaciones**		360
8	**Anexos**		369
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		371
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		377
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		388
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		439
8.5	Archivo Digital Comprimido - Memoria USB / Ensayos de laboratorio y Planillas Seguridad Social		494

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma:_____
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
DIRECTOR TERRITORIAL BOYACÁ
Resolución de designación compartida No. 2868 de fecha 04/08/2022

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

Firma:_____
Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER
Resolución de designación compartida No. 2868 de fecha 04/08/2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



INFORME MENSUAL No. 19 DE INTERVENTORÍA
SEPTIEMBRE 2022

CONTRATO 1871 DE 2020
CONSORCIO REGIOCENTRAL

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

anteagroup IVICSA INGENIEROS CONSULTORES PLANES S.A.S. INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	DE 2

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER **PERIODO MES:** SEPTIEMBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL: AL 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2022
PLAZO ACUMULADO: 18,06

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 81.013.134.790,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 41.546.982.306,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 122.560.117.096,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 45.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 26.050.730.171,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	3,65
	Rehabilitación	Km	3,00
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construccion			2,02
	Mejoramiento	Km		0,60
	Rehabilitación	Km		9,00
Estructuras	Túneles			N/A
	Puentes	Unidad		0,50
	Pontones			N/A
Mantenimiento		Km		24,67
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 110.130.971.735,00	$ 865.248.713,00	$ 110.996.220.448,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8.130.884.966,00		$ 8.130.884.966,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 140.598.773,00		$ 140.598.773,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 557.750.000,00	$ 105.972.500,00	$ 663.722.500,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 2.304.690.409,00		$ 2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00		$ 324.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 122.560.117.096,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 6.024.359.519,00	$ 44.024.166,00	$ 6.068.383.685,00	$ 6.068.383.685,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 300.000.000,00	$ 57.000.000,00	$ 357.000.000,00	$ 357.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 8.313.111,00	$ 180.488,00	$ 8.493.599,00	$ 8.493.599,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 6.332.672.630,00	$ 101.204.654,00	$ 6.433.877.284,00	$ 6.433.877.284,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 64.892.971.960,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 68.774.389.610,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 105,98%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 110
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 261
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 87
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **371**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	DE 2

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER **PERIODO MES:** SEPTIEMBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL:	AL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/12/2022	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 45.000.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	18,06	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 26.050.730.171,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ruta 6207 (Puerto Araujo - Landazuri) .PR 60+080 Instalación de Mezcla Asfaltica MDC-19



Ruta 6207. Paso Nacional La Cadena. Fundición de losas de pavimento rigido.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno.

Firma

Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No. 7620222598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



1. INTRODUCCIÓN

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

1. INTRODUCCIÓN

El contrato 1628 de 2020, en adelante El Contrato, cuyo objeto es el: "**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja fue pactado por el INSTITUTO con el CONSORCIO MECO VIAL, en adelante El Contratista.

Se realizó Cesión del Contrato de Obra 1628 de 2020 al Contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, el 17 de septiembre del 2021.

Por el Contrato 1871 de 2020, el **CONSORCIO REGIOCENTRAL**, en adelante La Interventoría, tiene la responsabilidad de la **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja con las priorizaciones que se anotan en el numeral 2 de este Documento.

La Supervisión del Contrato es compartida la realizan la Dirección Territorial Boyacá, cuyo Director es el Ingeniero Gustavo Gamaliel Fernández Niño, y la Dirección Territorial Santander cuyo Director es el Ingeniero Edgar Jesús Rojas Ramírez, ambos fungen como "Supervisores Técnico del Contrato de interventoría".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1 Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interv.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

- MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-1IN-15-FR-14 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-14-FR-1 Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2 Actas de Reunión
- MEPI-MN-IN-2-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Obra
- MEPI-MN-IN-3-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Interventoría
- MEPI-MN-IN-6-FR-1/2 Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-9-FR-2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado
- MEPI-MN-IN-9-FR-3 Seguimiento al Plan de Cargas

El informe mensual No. 19 del mes de Septiembre del 2022 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de Septiembre de 2022, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial.

TRANSVERSAL DEL CARARE



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía
2.4 Características técnicas del proyecto

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El Proyecto se desarrolla en el Corredor Transversal del Carare tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo- Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Boyacá y Santander esta vía hace posible la comunicación entre el interior del país con el Magdalena medio y la costa norte de Colombia. Los tramos para intervenir son los siguientes:

- La ruta 6207 Puerto Araujo - Landázuri está localizada en el departamento de Santander y comunica al Magdalena medio con el centro del país. La ruta 6207 comunica la ruta 4511 en Santander con la ruta 6208 y tiene una longitud aproximada de 62 Km.
- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa está localizada en el departamento de Santander y comunica al departamento de Santander con el Departamento de Boyacá; además conecta la ruta 6207 y ruta 6209, en una longitud de 70.7 km.
- La vía 6209- Barbosa-Tunja, está localizada entre el departamento de Santander y Boyacá, en una longitud de 64 Km, se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso.

DESCRIPCION RUTAS ALCANCE DEL PROYECTO				
RUTA	**ABSCISADO INICIAL**	**ABSCISADO FINAL**	**LONG. (Km)**	**MUNICIPIOS**
6207	PR 00+000	PR 62+167	62,17	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI
6208	PR 00+000	PR 70+000	70,00	LANDAZURI -BARBOSA
6209	PR 00+000	PR 64+000	64,00	BARBOSA-TUNJA
TOTAL KM ALCANCE DEL PROYECTO				**197**

Tabla No. 1. Descripción rutas alcance del proyecto
Fuente: Elaboración propia

En La Ilustración No. 1 se presenta localización general del Proyecto.

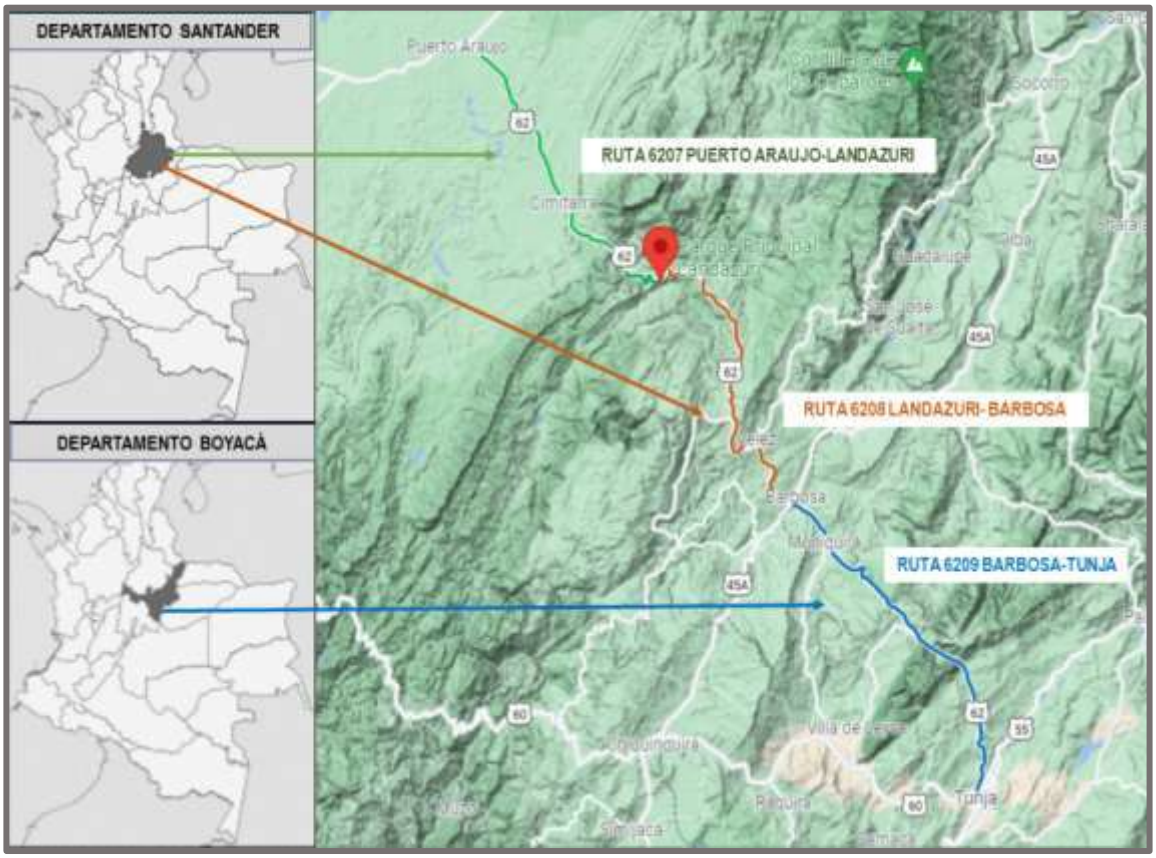


Ilustración No. 1. Localización General del Proyecto Transversal del Carare (Puerto Araujo- Tunja)

Fuente: Elaboración propia

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El corredor Transversal del Carare cuenta con una amplia geografía de municipios en la zona de influencia los cuales se relacionan a continuación:

Geografía del municipio de Tunja:

Tunja, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Motavita y Cómbita

Puntos cardinales	Municipios
Sur	Ventaquemada, Boyacá
Oriente	Oicatá, Chivatá, Soracá
Occidente	Samacá, Cucaita y Sora

Tunja, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital de Santander (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 31'	73° 22'	2810	20 °- 27°C	283

Geografía del municipio de Barbosa:

Barbosa, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Municipio de Güepsa
Sur	Municipio de Puente Nacional
Oriente	Moniquirá – Boyacá
Occidente	Vélez y Guavatá

Barbosa, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 55'	73° 37'	1.588	21 °C	150

Representa uno de los paisajes más complejos en términos de biodiversidad, conformación fisiográfica, procesos culturales y dinámica de poblamiento.

Geografía del municipio de Vélez:

Vélez, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra, Simacota
Sur	Barbosa y Guavatá
Oriente	Güepsa, Chipatá
Occidente	Bolívar, Landázuri

Vélez, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 05'	73° 67'	2.150	19 °C	231

Geografía del municipio de Landázuri:

Landázuri, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra
Sur	Bolívar
Oriente	Vélez
Occidente	Cimitarra

Landázuri, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 13'	73° 48'	1.100	20 °C	286

Geografía del municipio de Cimitarra:

Cimitarra, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Departamento de Antioquia y el Municipio de Puerto Parra,
Sur	Municipios de Bolívar y Landázuri.
Oriente	Landázuri
Occidente	Departamento de Antioquia, Río Magdalena

Cimitarra, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 19'	73° 57'	200	30 °C	200

2.2.1 Beneficios de la Ejecución del proyecto

El programa de obra pública denominado “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social.

Se busca lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad del corredor vial, y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

La ejecución del proyecto que hace parte del programa “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones” aplicará los preceptos de optimización técnica de tal manera que se promueva la consolidación del corredor a través de la priorización de intervenciones en los sectores que se encuentren en afirmado, optimizando el corredor existente para lograr así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

El corredor vial Transversal del Carare, es de gran importancia para el país, ya que al ser del Orden Nacional, la población beneficiada por el desarrollo del proyecto será en general la de todo el territorio nacional, puesto que facilitará la conexión del Valle del Magdalena Medio con la Cordillera Oriental, lo cual contribuye al crecimiento económico de las regiones, incremento de la competitividad, disminución significativa en los tiempos de viaje y costos de operación vehicular, mejoramiento de la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, generación de empleo directo e indirecto, disminución de emisiones de CO_2 por la eficiencia de la infraestructura vial y valorización de la tierra. Adicionalmente, la comunidad se beneficiará con el desarrollo de obras con participación comunitaria que contribuyen al mejoramiento del entorno y calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de las vías.

2.3 Inventario y estado inicial de la Vía.

En este corredor vial se pueden caracterizar los siguientes sectores:

- La ruta 6207 Puerto Araújo - Landázuri se encuentra en pavimento con algunos daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo; y en algunos tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. En este tramo existen varios sitios o "ventanas" que deben ser intervenidos con obras de construcción tales como construcción de muros nuevos y terminación de muros, estabilizaciones de taludes, obras de drenaje, entre otros. En algunos puntos se requiere construcción de puentes y/o viaductos.

 La vía en los tramos intervenidos de anteriores contratos tiene un ancho de corona de 7,30 m con carriles de 3,65 m y cunetas de 1m de ancho.

- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa se encuentra actualmente con tramos pavimentados algunos con daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo, y en otros tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. El ancho de la corona es de 7,30 con carriles de 3,65m con berma cunetas de 2 m al lado del talud. Específicamente el sector conocido como el Borrascoso comprendido entre el PR 4+850 y PR 5+000 cuenta con una sección transversal no definida compuesta por un carril, un ancho de calzada variable promedio de 5.5 metros, sin cunetas, estructura en afirmado en malas condiciones y taludes con altas inclinaciones, adicionalmente, el tramo carece de dispositivos de señalización, control de tránsito y elementos de seguridad vial.

 Otro sector de interés particular en la Ruta 6208 es el denominado La Marranera, entre los municipios de Landázuri y Vélez, PR28+900 al PR29+150, con una longitud de 250 metros. Este sitio está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente el sector cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.30 metros sin bermas, tiene cunetas a ambos costados de la vía, estructura en pavimento flexible con pérdida en algunos sectores, esta zona está caracterizada como una zona con inestabilidad geológica, la cual está debidamente señalizada mediante señal vertical SI-27, así mismo, cuenta con demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical también se encuentra en malas condiciones.

 El sector denominado La Herradura está ubicado en el PR 44+450, está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente este sitio puntual cuenta con una sección transversal no definida con estructura en afirmado en malas condiciones, adicionalmente está afectado con desplazamiento de la banca que afecta al trazado de la vía, además de socavaciones, evidencia de movimientos en masa y regulares condiciones de un box culvert. El sector carece de demarcación vial y señalización vertical, una vez termina el tramo afectado se tiene demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; así mismo, la señalización vertical no cuenta con el

mantenimiento suficiente para una operación optima. El sector objeto de estudio se encuentra restringido a 25 km/h en el sitio inestable y a 40 km/h en el corredor vial.

- La vía 6209- Barbosa-Tunja, se encuentra totalmente pavimentada y se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso, cuenta con una calzada de 7.30m de ancho promedio, con algunos tramos con fisuras longitudinales y transversales, así como sectores con piel de cocodrilo, en este tramo se proyecta por el contratista realizar la rehabilitación a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.00 Kilómetros de pavimento. Los tramos con características de terreno plano - ondulado tienen pendientes transversales al eje de la vía entre 3° y 6°.

 En el tramo comprendido entre el PR 32+550 y el PR 32+950, que se desarrolla en una tangente horizontal con buena visibilidad, cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.50 metros sin bermas, no cuenta con cunetas, estructura en pavimento flexible con afectaciones como fisuras transversales, longitudinales y piel de cocodrilo, así mismo, y se tiene una afectación de pérdida de banca por mal drenaje y saturación del suelo a lo largo del box culvert existente, así como erosión de la cimentación del mismo. Se cuenta con demarcación vial en condiciones regulares, tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical no cuenta con el mantenimiento suficiente para una operación óptima. El sector objeto de estudio se encuentra restringida a 30 km/h en el paso peatonal y a 60 km/h en el corredor vial.

2.4 Características técnicas del Proyecto.

A continuación, se agrupan las etapas más relevantes del Proyecto y las principales actividades por ejecutar:

- En el Proyecto del Corredor Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en una longitud de 197 Km se incluyen principalmente las siguientes actividades:
- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, sub-base, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con los Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.

- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).
- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, sub bases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Señalización vial.
- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.

TRANSVERSAL DEL CARARE



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del Contrato

A continuación, se resumen los datos generales del contrato de obra.

Número del Contrato	1628 de 2020
Licitación pública No.	LP-DT-048-2020
Nombre del Contratista:	CONSORCIO MECO VIAL con NIT. 901.441.184-7, integrado por (CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.395.291-6, participación del 50%, y MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S. con NIT. 900.749.166-4, con participación del 50%).
CONTRATO DE CESIÓN	
Número del Contrato	1628 de 2020
Cedente	**CONSORCIO MECO VIAL**
Cesionario	**INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.**
Fecha	Septiembre 17 de 2021
PLAZOS CONTRACTUALES	
Fecha del contrato:	17 de diciembre de 2020
Plazo de ejecución inicial:	Hasta el 31 de julio de 2022
Prorroga No.1 (30/07/2022)	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2022
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor Total Contrato (Incluyendo: Los diseños, ajustes, y/o adicionales, previsión trabajo en horas extras e IVA).	$81.013.134.790
Adición No. 01 (21/12/2021)	$33.046.982.306

Adición No. 2 (30/07/2022)	$8.500.000.000
VALOR TOTAL ACUMULADO DEL CONTRATO **$122.560.117.096**	

PÓLIZAS CONTRATISTA MECO VIAL

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU081187	No: 01 GU143387	04/02/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$40.506.567.395.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	23/06/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión,		$199.116.750.00

estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 RE002260	No: 01RE007559	11/03/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	23/06/2022	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI	
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

PÓLIZAS INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

DOCUMENTO QUE AMPARA:

Cesión Contrato 1628 de 2020 del 17 de septiembre de 2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU081187	No 01GU143387	Del 04/02/2021 plazo del 23/12/2021 al 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA

No: 01 GU081187	No. GU243783	Del 17/12/2021 plazo del 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$15.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$16.202.626.958.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**

No: 802014575	RE17577	17/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	-	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 01 por valor de $33.046.982.306
2. Anticipo 2- Contrato 1628 de 2020 Conforme por autorización de pago por concepto anticipo de la gerente de grandes proyectos grupo 3, por la suma de $30.000.000.000 con cargo al registro presupuestal Numero 281521 y 1054821 de 26/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU-801003792	No: 01 GU-243787	29/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$11.406.011.711.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00

c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$22.812.023.420.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$33.921.718.379.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: RE-802014575	No: 01 RE-17580	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	29/09/2022	$5.703.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 02 por valor de $8.500.000.000
2. Prorroga No.1 hasta el 31 de diciembre de 2022.

1.Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU-801003792	No: GU243873	18/08/2022	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$12.256.011.709.60
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	31/12/2025	$24.512.023.419.20
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$36.768.035.128.80
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial		$199.116.750.00

2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Certificado	Fecha	Aseguradora		
No: RE002260 y RE-802014575	No: RE17676	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	31/12/2022	$6.128.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

A continuación, se detalla las grandes partidas del Contrato 1628 de 2020.

VALOR GRANDES PARTIDAS

GRANDES PARTIDAS	(V. ORIGINAL) (2)
EXPLANACIONES	4.667.631.982,00
AFIRMADOS, BASES Y SUB-BASES	8.876.596.121,00
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	9.626.572.862,00
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	40.929.796.243,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	696.887.183,0
OBRAS VARIAS	1.493.246.900,00
TRANSPORTES	5.026.736.000,00
VALOR BÁSICO DE OBRA	**71.317.467.291,0**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	5.698.817.056,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**77.156.883.120,00**

VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	563.838.761,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**77.720.721.881,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**81.013.134.790,00**

Condiciones Actualizadas Acta de Modificación No. 12 del 29-09-2022-2022

GRANDES PARTIDAS	Valor Actualizado
EXPLANACIONES	4.677.947.307
AFIRMADOS, BASES Y SUB-BASES	5.401.033.535
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	35.094.882.657
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	36.940.199.234
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	1.869.458.208
OBRAS VARIAS	756.056.651
TRANSPORTES	2.769.890.167
ITEMS NO PREVISTOS	22.621.503.972
VALOR BÁSICO DE OBRA	**110.130.971.735**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	8.130.884.966
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**118.402.455.474,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	865.248.713,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**119.267.704.187,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00

IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**122.560.117.096**

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Actividades Ejecutadas del 01 de septiembre de 2022 – 07 de septiembre de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 44+790 - PR 44+960 Margen derecha, labores de amarre de acero de refuerzo para realces de caisson y pantalla del módulo N°14, amarre de acero de refuerzo para caisson N°3. Fundida de caisson N°3, longitud de núcleo 5 m.
- PR 44+790 - PR 44+960 Margen derecha, Fundida de pantalla y realces de caisson módulo N°14. Actividades de excavación de caisson, se realiza encofrado para segunda elevación de pantalla y realces de caisson módulo N° 14
- PR 44+790 - PR 44+960 Labores de excavación de caisson, encofrado de pantalla y realces de caisson módulo N°15, excavación de caisson módulo 2, encofrado de pantalla módulo 15.
- PR 50+800 - PR 50+850 Amarre de acero para viga cabezal se funde viga cabezal módulo N°3, amarre de acero de refuerzo para pantalla de segunda elevación del módulo N°5, se realiza encofrado y fundición de pantalla del módulo N°1. Encofrado de segunda elevación de pantalla y fundición del módulo N°1.
- PR 50+880 PR 50+990 Margen izquierda, inicia demolición de anillos y excavación para viga cabezal. Se funde solado de limpieza para módulo N°1
- PR 50+880 - PR 50+990 Labores de amarre de acero de refuerzo para viga del módulo N°1. Se realiza replanteo y se funde solado de limpieza para módulo N°6.
- PR 51+000 PR 51+120 Margen derecho, se continúa con labores de excavación de caisson.
- PR 51+000 PR 51+120 Margen derecho, se continúa con corte de talud para excavación de vigas. se continúa con labores de excavación de caisson.
- PR 46+130 - PR 46+170 Se realiza instalación de malla para concreto lanzado.
- PR 50+890 - PR 50+990 Se realiza encofrado de pantalla para módulo N°1, continua amare de acero de refuerzo para viga del módulo N°6.
- PR 59+997 - PR 60+002 ventana 9, margen izquierda, Fundida de viga cabezal muro N°2.
- PR 61+765 - PR 61+783 Paso nacional Landázuri, amarre de acero de refuerzo para berma. margen derecha, fundida de berma.
- Paso nacional Landázuri, fundida de atraque para tubería de conducción de aguas lluvias.
- PR 61+744 - PR 61+159 Paso nacional Landázuri, margen derecha, fundida de berma.
- PR 59+997 - PR 60+002 ventana 9, conformación de base granular.
- PR 61+700 Fundida de pared de sumidero.
- PR 61+856 - PR 61+873 Margen derecha, instalación de MR-42.
- PR 61+730 Fundida de sumidero transversal.
- Paso nacional de Landázuri, MDC-19, PR 61+647-PR 61+722, margen izquierda.
- Paso nacional de Landázuri, MDC-19, PR 62+022-PR 62+045, margen izquierda.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+000.
- PR 1+910-PR 2+000, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons.
- PR 1+940-PR 2+000, margen derecha, excavación y fundición de anillos para caissons.
- PR 2+000, vía a Corinto, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons. Perforación de drenes en la vía de la vereda corinto, 6 drenes perforados a 18 metros. Fundida de caisson N°57, 5, 9 y 14.
- PR 44+040 Margen derecha inició lleno estructural del muro.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson, Fundida de elevación de vástago del módulo N°7. Fundida de viga cabezal del módulo N°25.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amare de acero de refuerzo para caisson, Fundida de caisson N°31. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°24. Fundida de solado de limpieza para viga cabezal del módulo N°24.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson, Fundida de caisson N°28, 30 y 32. Fundida de viga cabezal módulo N°31.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson, Fundida de viga cabezal del módulo N°24.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson, Fundida de elevación de vástago del módulo N°25.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundida de viga cabezal del módulo N°32. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°2. Fundida de solado de limpieza para viga cabezal del módulo N°2.
- PR 48+890 Margen derecha, Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°3. Fundida de solado de limpieza para viga cabezal del módulo N°3. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°31. Fundida de solado de limpieza para viga cabezal del módulo N°31. Amarre de acero de refuerzo, revisión y fundida de viga cabezal del módulo N°2.
- PR 48+890 Margen derecha, fundida de caisson N°28 y 36, longitud de núcleo 7,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundida de viga cabezal módulo N°3. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°4. Fundida de solado de limpieza para viga cabezal módulo N° 24. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°23. Fundida de solado de limpieza para viga cabezal módulo N° 23.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago, módulo N°1. Fundida de elevación de vástago, módulo N°31. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal módulo N°30. Fundida de solado de limpieza para viga cabezal módulo N°30.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago del módulo N°2. Amarre de acero de refuerzo para vigas cabezales de los módulos N°23 y 30. Excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo N°21. Excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo N°22. Excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo N°29. Fundida de solado de limpieza para vigas cabezales de los módulos N°21, 22 y 29.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundida de viga cabezal módulo N°4, N°23 y N°30. Fundida de elevación de vástago del módulo N°25.
- PR 50+000 Margen derecha, Inyección de anclajes del N°1 al 8.
- PR 54+000 Demolición de anillos y excavación para viga cabezal módulo N°10, fundida de solado de limpieza para viga cabezal módulo N°10.

- PR 42+792 - PR 43+380 Margen izquierda, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19.
- PR 43+346 - PR 43+854 Margen izquierda, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19.
- PR 44+040 Instalación de filtro longitudinal.
- PR 47+741 - PR 47+920.80, Margen izquierda, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19.
- PR 44+038-PR 44+081, construcción de filtro.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- No hay actividades de obra.

AREA SOCIAL

- Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-905-2022 Rta a 497 actas de vecindad, 215-910-2022 Estado PQRS a 260822, 215-929-2022 Rta a 510 material Jordán, 215-931-2022 Estado PQRS a 010922, 215-932-2022 Informe social marzo 2022, 215-948-2022 Preacta social, 215-949-2022 Informe social junio 2022.
- Se revisó el informe social de marzo por quinta vez y se hizo mesa de trabajo al respecto; se hizo revisión del informe de junio por sexta vez y finalmente se dio aprobación para los dos. Se realizó revisión por tercera vez del mes de julio.
- Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
- Se avanza en la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.
- Se realizó acompañamiento a visitas de orden técnico con el fin de avanzar en la solución de PQRS.
- Se realizan dos comités sociales para verificar avance de compromisos en relación con el sancionatorio.

Se revisará el informe mensual de agosto, así como el PAGA 4 V9 y se hará la retroalimentación con el Contratista.

AREA AMBIENTAL

- Mediante comunicado 215-806-2022 del 03 de agosto de 2022, se solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. la atención inmediata a solicitud de la Personería del municipio de Landázuri- Santander.
- Mediante comunicado 215-807-2022 del 05 de agosto de 2022, se requirió a Ingeniería de Vías S.A.S. la implementación del sistema de lavado de vehículos (camión hormigonero mixer) para la planta dosificadora de concreto (PR 18+500 RN 6208).
- Mediante comunicado 215-823-2022 del 09 de agosto de 2022, se requirió a Ingeniería de Vías S.A.S., atender las observaciones de los sitios de disposición de materiales de excavación en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial).
- El 02 de agosto de 2022, se realizó visita al sitio de disposición de materiales de excavación que se localiza en el PR 02+000 de al Ruta NACIONAL 6208 en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S e Interventoría con la finalidad de atender PQRS por acuerdos pactados por MECO.
- El 02 de agosto de 2022 la interventoría realizó recorrido a los sitios de disposición final de materiales de excavación en el cual evidencio en el PR 51+400, arrastre de material del talud superior hacia la parte baja del ZODME. En el PR 34+400 se evidencio obstrucción de la alcantarilla No.2, a causa de la disposición de material.

- Ingeniería de Vías S.A. radicó el informe del mes de julio mediante oficio No. CSTRCR000393 del 06 de agosto de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. remitió el PAGA ajustado en su versión 8 mediante oficio No. CSTRCR000399 del 9 de agosto,
- El 08 de agosto de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S inició con las actividades para la construcción de la piscina de sedimentación de la planta de concreto del predio Los Micos.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000396 del 7 de agosto radico nuevamente el informe del mes de junio.

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
- Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial.
- Se revisó la información presentada por el contratista de la Lonja.
- Se elaboró comunicado de respuesta al contratista informe mensual de actividades en la Gestión Predial del Contrato.
- Se elaboró proyección de respuesta a derecho de petición del Sr Ramiro Wandurraga Carreño, solicitando información del proceso en la Gestión Predial del proyecto.
- Se revisó la información presentada por el contratista de los informes prediales que tenían pendientes.
- Se revisó informe mensual de agosto presentado por el contratista de las actividades ejecutadas.

Actividades Ejecutadas del 08 de septiembre de 2022 – 14 de septiembre de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 44+790-PR 44+960, excavación manual de caisson módulo 2. Se funde elevación de pantalla módulo 15. Fundición de núcleos de 3 caisson. Se realiza amarre de refuerzo módulo 16 costado derecho.
- PR 44+790-PR 44+960, se funde elevación de pantalla módulo 16.
- PR 44+790-PR 44+960, se realiza amarre de aceros, se funde caisson 4, margen derecha. Se funde segunda elevación de pantalla y realce de caisson 16.
- PR 46+130-PR 46+170, se realiza tachado de malla para concreto lanzado.
- PR 46+130-PR 46+170, se realiza instalación de malla electrosoldada para concreto lanzado.
- PR 50+800-PR 50+850, se realiza amarre de refuerzo elevación 2. Se funde elevación de pantalla módulo 2.

- PR 50+800-PR 50+850, se realiza amarre de refuerzo para pantalla módulo 3. Se inicia conformación de rampa para relleno. Se realiza excavación mecánica para viga módulo 3. Se realiza amarre de refuerzo para viga módulo 7.
- PR 50+800-PR 50+850, se realiza encofrado pantalla módulo 3, primera elevación.
- PR 50+800-PR 50+850, se funde pantalla módulo 3, primera elevación.
- PR 50+880-PR 50+990, se funde pantalla módulo 1. Se funde solado de limpieza, módulo 2, se funde viga módulo 6.
- PR 50+880-PR 50+990, se amarra acero de refuerzo viga módulo 2 y viga módulo 7.
- PR 50+880-PR 50+990, se funde pantalla módulo 2, se realiza amarre de refuerzo para pantalla.
- PR 50+880-PR 50+990, amarre de acero viga cabezal módulo 3, módulo 6, módulo 7.
- PR 50+880-PR 50+990, se funde viga cabezal 3, se realiza encofrado módulo 6, amarre de acero de refuerzo módulo 1, segunda elevación.
- PR 51+000-PR 51+120, se realiza excavación mecánica para caisson, se continúa excavación manual para caisson.
- Ventana 9, PR 60+020-PR 60+080, conformación de base granular.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+652 - PR 61+678, Margen izquierda, instalación de MR-.
- Ventana 9, PR 59+982-PR 60+080, instalación de mezcla MDC-19, calzada completa.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Amarre de acero y encofrado de elevación de vástago módulo N°24.
- PR 48+480 Margen derecha, Se fundió ciclópeo para instalación de tubería de alcantarilla.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de cero de refuerzo para caisson.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal módulo N° 29 y N°22. Amarre de acero de refuerzo y encofrado de elevación de vástago módulo N°30.
- PR 48+890 Margen derecha, Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°11. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°12. Fundida de solado de limpieza para los módulos N°11 y 12. Fundida de elevación de vástago del módulo N°30.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago del módulo N°3. Fundida de viga cabezal del módulo N°22. Fundida de viga cabezal del módulo N°29.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundida de viga cabezal del Módulo N° 28.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundida de viga cabezal del módulo N°21. Fundida de elevación de vástago del módulo N°29.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de amarre de acero y encofrado de formaleta para vigas cabezales y vástagos.
- R 54+000 Margen izquierda, fundida de viga cabezal del módulo N°10.
- PR 54+000 Margen izquierda, Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°4. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°5. Fundida de solado de limpieza para los módulos N°4 y 5. Fundida de elevación de vástago del módulo N°10.

- PR 54+000 Margen izquierda, Fundida de viga cabezal del Módulo N° 4. Fundida de viga cabezal del Módulo N° 5.
- PR 50+700 Margen derecha, Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°3. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°4. Fundida de solado de limpieza para los módulos N°3 y 4.
- PR 50+700 Margen derecha, Margen derecha, Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°1. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°2. Fundida de solado de limpieza para módulo N°1. Fundida de solado de limpieza para los módulos N° 2.
- PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero para viga cabezal.
- Se realizó parcheo técnico (fresado de pavimento, limpieza, imprimación e instalación de mezcla MDC-19), PR 49+080 - PR 49+380, Margen derecha.
- Se realizó parcheo técnico (fresado de pavimento, limpieza, imprimación e instalación de mezcla MDC-19), PR 49+362.40 - PR 49+695, Margen derecha.
- PR 47+927.80 - PR 47+776.70, Margen izquierda, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19.
- PR 48+006.50 - PR 48+242, Margen izquierda, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19.
- PR 47+901.20 - PR 48+371, Margen derecho, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19.
- PR 49+660 - PR 50+332, Margen derecho, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19.
- PR 54+000 Labores de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal de los módulos N°4 y 5.
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+000.
- PR 1+910-PR 2+000, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons.
- PR 1+940-PR 2+000, margen derecha, excavación y fundición de anillos para caissons.
- PR 2+000, vía a Corinto, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caissons.
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+000.
- PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero para viga cabezal.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

No hay actividades de construcción.

AREA SOCIAL

- Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-954-2022 Novenas observaciones PAGA 4, 215-960-2022 Contratación contractual, 215-964-2022 Informe Social Julio 2022, 215-967-2022 Informe social agosto 2022.
- Se revisó el informe social de julio, y agosto en varios momentos y se hicieron observaciones solicitando ajustes que fueron atendidos por el Contratista.
- Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
- Se avanza en el seguimiento PQRS y gestión del PAGA, así como de actas de vecindad presentadas a Interventoría y actualización de los respectivos consolidados.
- Se realizó acompañamiento a visitas de orden técnico con el fin de avanzar en la solución de PQRS.
- Se realiza acompañamiento a reuniones propuestas.

AREA AMBIENTAL

- El 12 de septiembre de 2022, se realizó recorrido a los frentes de obra localizados en la Ruta Nacional 6207 y 6208, verificando el cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.
- Mediante comunicado 215-952-2022 del 07 de septiembre de 2022, la Interventoría realizó un llamado de atención por realizar actividades de captación de agua son contar con los permisos de concesión de agua.
- Mediante comunicado 215-959-2022 del 09 de septiembre de 2022, la Interventoría dio respuesta a solicitud realizada por el Señor Jorman Andrés Rodríguez Cubides en el centro de atención al ciudadano del INVIAS 91642 "Riesgo potencial de accidente en la vía Vélez-Landázuri.
- Mediante comunicado 215-965-2022 del 08 de septiembre de 2022, la Interventoría dio respuesta a su comunicado CSTRCR000562 "Entrega informe de gestión ambiental No. 17 (agosto-2022).
- Mediante comunicado 215-968-2022 del 08 de septiembre de 2022, la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad del IVIAS la Pre-Acta Ambiental No. 18 del mes de agosto de 2022.
- Mediante comunicado 215-969-2022 del 12 de septiembre de 2022, la Interventoría, Reiteró el cumplimiento a los comunicados 215-854-2022 y 215-915-2022 de los ZODMES El Manantial y El Clavellino y renovación de la autorización otorgada mediante oficio SPD N° 2021 12-01-01.
- Mediante comunicado 215-970-2022 del 12 de septiembre de 2022, la Interventoría dio respuesta a los comunicados CSTRCR000393, CSTRCR000396, CSTRCR000579, mediante el cual se da aprobación a los informes de gestión ambiental de los meses de abril, mayo y junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. Mediante oficio CSTRCR000423 el 08 de septiembre realizó la entrega del informe de ejecución del Programa Escuelas Verdes denominado "PROYECTO DE ARBORIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES".
- Ingeniería de Vías S.A.S. el 6 de septiembre se realizó visita de inspección ocular con la CAS, al predio la Vega, ubicado en el PR 45+130 RN6207, con el fin de atender la PQR impuesta por el señor Abel Chacón, por presunta afectación al predio a causa de las obras de pavimentación del frente de obra de ventana 4. En consecuencia, se levantó acta de reunión en la cual la CAS manifestó que el predio no presenta afectaciones de índole ambiental.
- Ingeniería de Vías S.A.S. el 8 de septiembre de 2022, realizó una jornada de orden y aseo al predio La Vega, en compañía del Señor Abel Chacón.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la limpieza del predio La Vega, propiedad de Abel Chacón, ubicado en ventana 4, en el cual se suscribió acta de reunión.
- Ingeniería de Vías S.A.S realizó el mantenimiento de las USP.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).
- Ingeniería de Vías S.A.S. inició con la plantación de árboles en el predio Loma Linda, en cumplimiento de la compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala RVZ No. 216-21.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000585 del 12 de septiembre, realizó la entrega a la interventoría de las prórrogas de autorizaciones de los sitios de disposición final de materiales de excavación de los predios El Manantial y EL Clavellino.
- Ingeniería de Vías S.A.S. finalizó con las actividades constructivas de las piscinas de sedimentación de la planta mezcladora de concreto.
- Ingeniería de Vías S.A.S. el 9 de septiembre realizó la recolección de sacos de cemento en la ruta 6208, realizado su acopio temporal en la planta Puerto Araujo.

AREA PREDIAL

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207.
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.
- Perforación de drenes ruta 6208.

Actividades Ejecutadas del 15 de septiembre de 2022 – 21 de septiembre de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 44+790-PR 44+960, se realiza encofrado de pantalla 1, costado derecho, se continúa excavación manual módulo 2. Se funde primera elevación módulo 17 y caisson 3.
- PR 44+790-PR 44+960, se funde pantalla 1, realce de caisson. Se continúa excavación de caisson módulo 2, costado derecho. Se realiza encofrado segunda elevación de pantalla y caisson módulo 17.
- PR 44+790-PR 44+960, se funde solado de limpieza módulo 18. Pantalla 9.
- PR 44+790-PR 44+960, excavación para caisson módulo 2, se funde segunda elevación de pantalla y caisson módulo 17.
- PR 44+790-PR 44+960, se amarra acero de refuerzo caissons 5 y 6, amarre de acero para realce de pantalla y caisson módulo 18.
- PR 44+790-PR 44+960, desencofrado pantalla módulo 1, costado derecho, se funde núcleo caissin #5 y #6, longitud 5.00 m. Se funde primera elevación de pantalla y caisson módulo #18.
- PR 46+130-PR 46+170, se realiza instalación de malla electrosoldada para concreto lanzado, se instala bomba y tubería para concreto lanzado.
- PR 46+130-PR 46+170, se realiza cargue de material de excavación.
- PR 46+130-PR 46+170, se realiza concreto lanzado sobre terraza talud superior derecho, volumen 12.50 m3.
- PR 50+800-PR 50+850, se realiza amarre de acero segunda elevación módulo 3, amarre del refuerzo pantalla 2. Se desencofra la pantalla 3, se realiza encofrado pantalla 2. Se funde segunda elevación de pantalla módulo 2
- PR 50+800-PR 50+850, se inicia relleno en módulo 3 y 4.
- PR 50+880-PR 50+990, se funde pantalla módulo 3. Se funde pantalla módulo 6.
- PR 50+880-PR 50+990, se amarra acero y encofrado de pantalla 1, amarre de acero pantalla 7, se funde pantalla primera elevación, módulo 7.
- PR 50+880-PR 50+990, se funde segunda elevación módulo 1.

- PR 50+880-PR 50+990, se realiza relleno de muro #1 y módulo # 2. Se funde segunda elevación de pantalla, módulo # 1.
- PR 51+000-PR 51+120, se continúa excavación manual para caisson, costado derecho.
- PR 50+990-PR 50+850, se inicia excavación parcial módulo 8, se amarra acero módulo 6.
- Ventana 9, PR 59+835-PR 59+982, instalación de mezcla MDC-19, calzada completa.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+610 - PR 61+664, Margen izquierda, amarre de acero estructural para losas MR-42.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+610 - PR 61+626, Margen derecha, MR-42.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+610 - PR 61+626, Margen izquierda, MR-42.
- PR 61+645, margen izquierda, fundición de sumidero transversal, concreto de 4000 PSI.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+610 - PR 61+614.50, Margen izquierda, MR-42.
- PR 61+725-PR 61+731, margen derecha, MR-42.
- PR 61+732-PR 61+746, margen derecha, MR-42.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 48+480 Margen derecha, Fundida de caisson N°38 y 42, longitud de núcleo 9,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos excavación para viga cabezal. Fundida de vástago del módulo N°24.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°16. Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°23. Fundida de solado de limpieza para los módulos N°16 y 23.
- PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
- PR 50+700 Margen derecha, Fundida de zarpa del módulo N°4.
- PR 50+700 Margen derecha, se fundió zarpa del módulo N°3, este elemento se fundió sin previo aviso a la interventoría.
- PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero y encofrado de zarpa del módulo N°2.
- PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para vástago.
- PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
- PR 54+000 Fundida de elevación de vástago del módulo N°4 .
- PR 54+000 Margen izquierda, la estructura del muro fue terminada el día 17 de septiembre, pendiente lleno de muro, filtro y estructura de pavimento.
- PR 48+890 Margen derecha, Se fundió elevación de vástago del módulo N°22.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°5. Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°6. Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°20. Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°27. Fundida de solado de limpieza para zarpas de los módulos N°5, 6, 20 y 27. Amarre de acero de refuerzo para zarpa del módulo N°12. Fundida de elevación de vástago del módulo N°4.
- PR 44+240 La Herradura, Labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.

- Se realizó parcheo técnico (fresado de pavimento, limpieza, imprimación e instalación de mezcla MDC-19), PR 50+286,22 - PR 51+068, margen izquierda. PR 51+037- PR 51+043, margen izquierda, PR 51+809 - PR 52+506, margen izquierda.
- Se realizó parcheo técnico (fresado de pavimento, limpieza, imprimación e instalación de mezcla MDC-19), PR 52+452.00 - PR 52+85, margen derecha. PR 00+000 - PR 00+039.80 Margen derecha.
- PR 50+700 Margen derecha, Labores de marre de acero de refuerzo para zarpa.
- PR 54+000 Fundida de vástago del módulo N°5.
- PR 52+623-PR 52+675, construcción de filtro.
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+000.
- PR 01+901, PR 01+946, PR 2+000, margen izquierda, excavación y fundición de anillos de caissons.
- PR 11+200, margen derecha, actividad de perforación de drenes muro alcancía, 2 drenes a 18 m cada uno.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- PR 33+000-PR 34+000, no hay actividad.

AREA SOCIAL

- Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-983-2022 Sobre Profesional Social; 215-984-2022 Reiterada solicitud incumplimiento del PAGA; 215-991-2022 Reiterada solicitud atención DP y PQRS; 215-995-2022 Traslado HV PS a INVÍAS.
- Se revisó el informe social de agosto en varios momentos y se hicieron observaciones que finalmente el Contratista ajustó por lo que fue necesario dar alcance mediante correo al respectivo aval en tanto se había emitido la comunicación sin el cumplimiento de estos pendientes. De igual manera se realizaron observaciones para el PAGA 4 que el Contratista atiende; se espera poder revisarlo a la mayor brevedad posible en aras de emitir el aval y dar paso a la estructuración del Plan de Inversión Social (PIS) N° 3.
- Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
- Se avanza en el seguimiento PQRS, ajustes al Proyecto de Contratación y seguimiento, organización y consolidación de actas de vecindad a la fecha existentes en la Interventoría.

AREA AMBIENTAL

- El 13 de septiembre de 2022, la interventoría realizó recorrido a los frentes de obra, realizando seguimiento al cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.
- El 15 y 16 de septiembre de 2022, se realizó recorrido de seguimiento en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S. a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 para verificar el cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.
- Mediante comunicado 215-981-2022 del 14 de septiembre de 2022, la Interventoría Respuesta al oficio SS 48869 de la Subdirección de Sostenibilidad “Entrega Plan de Inversión Ambiental Versión 3".

- Se proyectó comunicado 215-988-2022 dando respuesta al comunicado CSTRCR000517 “RESPUESTA A 215-297-2021 “INFORME DE REVISIÓN DE GEOTÉCNIA: REGISTROS DE SONDEOS Y RESISTIVIDAD DISEÑO DE ZODME PR 2+020 PR 51+480”.
- Se proyectó comunicado 215-994-2022, dando respuesta al comunicado SMC-GGP3 48822 “Traslado radicado 81922 del 03/08/2022 - Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020.”
- Se proyectó comunicado 215-996-2022, mediante el cual se realiza un requerimiento de trámites ambientales para la ejecución de obras en el sector la Herradura.
- Se proyectó comunicado 215-997-2022 de respuesta al oficio SS 33947 de la Subdirección de sostenibilidad del INVIAS.
- Se proyectó comunicado 215-998-2022, dando respuesta al oficio SS 49569 de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
- Se proyectó comunicado 215-1003-2022, dando respuesta al oficio CSTRCR000612 “Alcance al oficio CSTRCR000521 “Entrega PAGA Vr8”.
- Se proyectó comunicado 215-1004-2022, para el traslado del PAGA Ambiental Versión 2 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
- Se proyectó comunicado 215-1007-2022, en respuesta al comunicado CSTRCR000593 “Respuesta a su comunicado 215-933-2022 - Solicitud del PIA 3” y correo electrónico del 14 de septiembre de 2022, para dar aprobación al Plan de Inversión Ambiental versión3.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000608, realizó la entrega de Informe de gestión ambiental del mes de agosto con observaciones solicitadas por la interventoría., asi mismo entregó las últimas correcciones mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000593 del 14 de septiembre realizó la entrega del Plan de Inversión Ambiental Vr 3, con observaciones solicitadas por la interventoría y Subdirección de Medio Ambiente del INVIAS.
- Ingeniería de Vías S.A.S. finalizó con las actividades de siembra de árboles de la compensación forestal establecida en la Autorización de Tala 216/21 del 30 de noviembre de 2021.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó reunión de socialización en el sector La Herradura.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022, radicó a la Interventoría el PAGA Vr 08 ajustado y realizó ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000614 radico a la Interventoría el ajuste a los diseños de los zodmes del predio El Clavellino y Las Margaritas.
- Ingeniería de Vías S.A.S. el 12 de septiembre de 2022 inició con la construcción de los filtros del zodme El Clavellino (PR 11+000 RN 6208).

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial y la vinculación de la lonja.
- Se realizó visita técnica al sector La Herradura PR 44+150, RN 6208, con el fin de verificar el área de intervención por las obras.
- Se envió correo electrónico al Gestor del Proyecto INVIAS con información de la Gestión Predial del Sector La Herradura RN 6208.

- Se revisó la información técnica de diseños presentados por el contratista de los puntos de intervención con gestión predial del proyecto.
- Se envió información solicitada por INVIAS relacionada al estado y avance de la Gestión Predial.

Actividades Ejecutadas del 22 de septiembre de 2022 – 31 de septiembre de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 16+671-PR 16+797, se inicia excavación manual para caisson, costado izquierdo.
- PR 44+790-PR 44+960, se funde segunda elevación de caisson y pantalla módulo # 18.
- PR 44+790-PR 44+960, se encofra pantalla módulo 2, se funde pantalla segunda elevación módulo 18.
- R 44+790-PR 44+960, se realiza desencofrado pantalla módulo 18.
- PR 44+790-PR 44+960, se continúa excavación mecánica para caisson costado derecho. Se continúa encofrado para pantalla, primera elevación módulo 19.
- PR 44+790-PR 44+960, se funde pantalla módulo 2 y realce de caisson.
- PR 46+130-PR 46+170, se realiza concreto lanzado sobre terraza talud superior derecho.
- PR 50+800-PR 50+850, se realiza conformación de relleno en muro lateral izquierdo.
- PR 50+880-PR 50+990, se realiza desencofrado pantalla módulo 6, se realiza amarre de aceros segunda elevación módulo 7, se funde solado de limpieza módulo 8.
- PR 50+880-PR 50+990, se realiza excavación mecánica para módulos 4 y 5. Se realiza amarre de aceros de refuerzo segunda elevación módulo 7.
- PR 50+880-PR 50+990, se funde solado de limpieza módulos 4 y 5.
- R 50+880-PR 50+990, se realiza amarre de aceros para pantalla módulo 8.
- PR 50+880-PR 50+990, se realiza amarre de aceros para viga cabezal módulo 4, se funde pantalla módulo 8. Se realiza excavación mecánica para viga módulo 9.
- PR 50+880-PR 50+990, se realiza amarre de aceros para segunda elevación módulo 2 y viga módulo 4, y encofrado segunda elevación módulo 7.
- PR 50+880-PR 50+990, se realiza amarre de aceros para viga módulo 4. Se funde segunda elevación de pantalla 7. Se realiza amarre de acero de refuerzo y encofrado segunda elevación módulo 8.
- PR 51+000-PR 51+120, se continúa excavación manual para caisson, costado derecho, caissons terminados por excavación 23, 24, 25, se inicia amarre de aceros de los caissons 23, 24, 25.
- PR 51+000-PR 51+120, se continúa excavación manual para caisson, costado derecho, caissons terminados por excavación 22, 26, se inicia amarre de aceros de los caissons 22, 26.
- PR 51+000-PR 51+120, se continúa excavación manual para caisson, se funde núcleo de caissons 23 y 24. Longitud 15 m cada uno.
- PR 51+000-PR 51+120, se continúa excavación manual para caisson, se funde núcleo de caissons 25, 26 y 27. Longitud 15 m cada uno.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+856 - PR 61+860, Margen izquierda, 3.65x3.20x0.24, instalación de MR-42.

- Paso nacional de Landázuri, PR 61+871 - PR 61+874, Margen izquierda, 3.50x3.10x0.24, instalación de MR-42.
- Ventana 9, PR 59+880-PR 60+080, pendiente de construcción de cunetas, margen izquierda y derecha.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+646 - PR 61+653, Margen izquierda, instalación de MR-42.
- Paso nacional de Landázuri, conformación y compactación de base granular, PR 61+627-PR 61+645, margen izquierda.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+647 - PR 61+653, Margen izquierda, instalación de MR-42.
- Instalación de asfalto MDC-19, PR 61+627-PR 61+645, margen izquierda.
- PR 61+730-PR 61+740, margen derecha, actividades de amarre de acero, encofrado de sumidero longitudinal.
- Paso nacional de Landázuri, PR 61+635 - PR 61+645, Margen izquierda, instalación de MR-42.
- PR 61+730-PR 61+740, margen derecha, fundición de sumidero longitudinal.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 44+240 La Herradura, Labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.
- PR 48+480 Margen derecha, Demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°15, 21, 22. Fundida de solado de limpieza para zarpas de los módulos N°15, 21 y 22. Fundida de zarpa del módulo N°23.
- PR 48+480 Margen derecha, labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
- PR 48+480 Margen derecha, Fundida de zarpa del módulo N°16
- PR 48+480 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa del módulo N°21, demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°14, Fundida de solado de limpieza para zarpa del módulo N°14, Revisión de acero de refuerzo para zarpa del módulo N°15.
- PR 48+480 Margen derecha, labores de amarre de acero para zarpas, se revisó y se liberó por aceros zarpa del módulo N°21. Labores de demolición de anillos y excavación para zarpas.
- PR 48+480 Margen derecha, labores de demolición de anillos y excavación para módulo N°12, Demolición de anillos y excavación para módulo N°13, Demolición de anillos y excavación para módulo N°18, Demolición de anillos y excavación para módulo N°19, fundida de solado de limpieza para los módulos N°12, 13, 18 y 19, Actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
- PR 48+480 Margen derecha, Labores de demolición de anillos y excavación para módulo N°11, Fundida de solado de limpieza para módulo N°11, Labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa, Fundida de caisson N°33.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para zarpas y vástagos.
- PR 48+890 Margen derecha, Fundida de zarpa del módulo N°12, fundida de elevación de vástago del módulo N°28.
- PR 48+890 Margen derecha, revisión de aceros y fundida de zarpa del módulo N°5. Revisión de aceros y fundida de zarpa del módulo N°20. Fundida de zarpa del módulo N°22
- PR 48+890 Margen derecha, Demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°7, Demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°19, Fundida de solado de limpieza para zarpas de los módulos N°7 y 19, Revisión de acero de refuerzo para zarpa del módulo N°6, se libera por aceros.
- PR 48+890 Margen derecha, demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°8, Demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°26, Fundida de solado de limpieza para módulo N°8 y 26, fundida de vástago del módulo N°6, Fundida de vástago del módulo N°23, Fundida de zarpa del módulo N°26.

- PR 48+890 Margen derecha, Demolición de anillos y excavación para módulo N°18, Fundida de solado de limpieza para el módulo N°18, Fundida de zarpa del módulo N°7, Fundida de vástago del módulo N°12, Fundida de vástago del módulo N°27
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de demolición de anillos y excavación para módulo N°10, Demolición de anillos y excavación para módulo N°9, Fundida de solado de limpieza para módulos N°9 y 10, Labores de amarre de acero de refuerzo para vástagos y zarpas.
- PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de zarpa del módulo N°1 y vástago del módulo N°4.
- PR 50+700 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa del módulo N°1, fundida de zarpa del módulo N°1.
- Se realizó parcheo técnico (fresado de pavimento, limpieza, imprimación e instalación de mezcla MDC-19), PR 00+000 - PR 00+035 Margen izquierda, PR 00+000 - PR 0+008 Margen izquierda, PR 52+805.90 - PR 52+893.10 Margen izquierda.
- PR 52+623-PR 52+675, Ruta 6208, construcción de filtro, lado derecho.
- Construcción de cunetas, PR 17+472-PR 17+408, 6 M3 de concreto de 3000 psi.
- Construcción de cunetas, PR 19+500+472-PR 17+408, 6 M3 de concreto de 3000 psi. PR 17+268-PR 17+238, PR 17+408-PR 17+410, PR 412-PR 17+414, PR 17+268-PR 17+271, PR 17+273-PR 17+276, PR 17+277.PR 17+280, PR 17+282-PR 17+285, PR 17+287-PR 17+290, PR 17+292-PR 17+295.
- PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+000.
- PR 01+975, margen derecha, fundición de caisson # 10, núcleo 10.06 m.
- PR 2+000, margen izquierda, excavación y fundición de anillos, caissons del 1 al 9.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- PR 33+000-PR 34+000D, no hay actividades de obra.

AREA SOCIAL

- Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-1001-2022 Aprobación PAGA 4; 215-1002-2022 Traslado PAGA 4 a INVÍAS.
- Se hizo mesa de trabajo para ajustar el PAGA y la revisión respectiva luego de cumplir los ajustes a las observaciones.
- Se realizó seguimiento a PQRS, acompañamiento a revisión de buzones, reuniones comunitarias, entre otros.
- Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
- Se avanza en el seguimiento PQRS, ajustes al Proyecto de Contratación y seguimiento, organización y consolidación de actas de vecindad a la fecha existentes en la Interventoría.

AREA AMBIENTAL

- El 22 de septiembre de 2022, la Interventoría realizó recorrido a los frentes de obra, realizando seguimiento al cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

- Mediante comunicado 215-1016-2022 del 24 de septiembre de 2022, se remitió requerimiento a Ingeniería de Vías S.A.S. sobre el manejo de aguas de escorrentía y provenientes de la instalación de drenes y excavaciones para la construcción de caissons PR 02+000.
- Mediante comunicado 215-988-2022 del 26 de septiembre de 2022, se dio respuesta al comunicado CSTRCR000517 "RESPUESTA A 215-297-2021 "INFORME DE REVISIÓN DE GEOTÉCNIA: REGISTROS DE SONDEOS Y RESISTIVIDAD DISEÑO DE ZODME PR 2+020 PR 51+480".
- Mediante comunicado 215-994-2022 del 23 de septiembre de 2022, la Interventoría dio respuesta al comunicado SMC-GGP3 48822 "Traslado radicado 81922 del 03/08/2022 - Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020."
- Mediante comunicado 215-997-2022 del 23 de septiembre de 2022 se dio respuesta al oficio SS 33947 de la Subdirección de sostenibilidad del INVIAS.
- Mediante comunicado 215-998-2022 del 27 de septiembre de 2022, se dio respuesta al oficio SS 49569 de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
- Mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022, se dio respuesta al oficio CSTRCR000612 "Alcance al oficio CSTRCR000521 "Entrega PAGA Vr8".
- Mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022, se dio traslado del PAGA Ambiental Versión 2 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
- Mediante comunicado 215-1007-2022 del 23 de septiembre de 2022, se dio respuesta al comunicado CSTRCR000593 "Respuesta a su comunicado 215-933-2022 - Solicitud del PIA 3" y correo electrónico del 14 de septiembre de 2022, para dar aprobación al Plan de Inversión Ambiental versión3.
- Ingeniería de vías S.A.S. Mediante oficio CSTRCR000613 del 21 de septiembre de 2022, realizó la solicitud de la declaratoria de emergencia del PR 13+265 RN6207, ante el Concejo Municipal de Gestión de Desastres de Cimitarra, con el fin de iniciar el trámite de solicitud del permiso de ocupación de cauce de las obras de que se llevaran a cabo en este sector.
- Ingeniería de vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000619 y radicado CAS No. 80.30.17116.2022 del 23 de septiembre de 2022, realizó la solicitud de cierre de la Autorización de Tala RVZ No. 216-21, para lo cual, se entregó el informe de las actividades de siembra ejecutadas.

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial y la vinculación de la lonja.
- Se realizó visita técnica al PR 11+120 Jordán Alto y el Sector La Herradura PR 44+150, RN 6208, con el fin de verificar el área de intervención por las obras.
- Se revisó el Cronograma de actividades prediales a ejecutar presentado por el Contratista de los puntos de intervención con gestión predial del proyecto.

A continuación, se indican las cantidades ejecutadas durante el periodo evaluado y las acumuladas del proyecto, con corte al presente informe.

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	11601	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	-	$ -	-	$ -
2	11601	Demolición de Estructuras	m3	-	$ -	887,20	$ 100.485.159,00
3	11601	Remoción de alcantarillas	m	-	$ -	-	$ -
4	11601	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	-	$ -	24.601,33	$ 1.545.676.963,00
5	11601	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	-	$ -	29.081,30	$ 290.813.000,00
6	11601	Remoción de Derrumbes	m3	7.079,10	$ 68.723.903,00	63.613,80	$ 617.562.770,00
7	11601	Terraplenes	m3	-	$ -	-	$ -
8	11603	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	1.526,00	$ 11.387.012,00
9	11603	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL EXPLANACIONES			**$ 68.723.903,00**		**$ 2.565.924.904,00**
10	11602	Conformación de la calzada existente	m2	-	$ -	97.062,00	$ 89.782.350,00
11	11602	Afirmado	m3	-	$ -	9.915,35	$ 1.112.611.339,00
12	11602	Subbase Granular clase A	m3	-	$ -	8.740,08	$ 1.311.012.000,00
13	11602	Base granular clase A	m3	-	$ -	10.611,00	$ 1.803.870.000,00
14	11602	Base granular para bacheo clase A	m3	-	$ -	900,00	$ 162.000.000,00
		SUBTOTAL BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS			**$ -**		**$ 4.479.275.689,00**
15	11603	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	12.094,70	$ 35.268.145,00	362.180,48	$ 1.056.118.280,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
16	11603	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	-	$ -	49.778,14	$ 91.940.225,00
17	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	1.329,78	$ 1.103.717.400,00	19.934,63	$ 16.545.742.900,00
18	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	(975,61)	-$ 800.000.200,00	15.212,76	$ 12.474.463.200,00
19	11603	Fresado de pavimento asfaltico	m3	1.329,78	$ 111.551.255,00	21.822,49	$ 1.830.623.219,00
20	11603	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes	m3	-	$ -	343,19	$ 25.396.060,00
		SUBTOTAL PAVIMENTOS ASFALTICOS			**$ 450.536.600,00**		**$ 32.024.283.884,00**
21	11604	Excavaciones varias sin clasificar	m3	150,60	$ 4.905.795,00	13.986,21	$ 455.600.791,00
22	11604	Excavaciones varias en roca en seco	m3	-	$ -	2.866,80	$ 233.776.073,00
23	11604	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	-	$ -	1.915,01	$ 83.720.407,00
24	11604	Relleno para estructuras con recebo	m3	-	$ -	3.672,40	$ 264.868.178,00
25	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	-	$ -
26	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
27	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	504,59	$ 1.261.475.000,00	4.455,19	$ 11.137.975.000,00
28	11606	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	-	$ -	2.772,00	$ 1.115.353.008,00
29	11604	Concreto clase 28 MPA	m3	1.017,42	$ 813.936.000,00	3.270,53	$ 2.616.424.000,00
30	11604	Concreto clase 21 MPA	m3	-	$ -	653,70	$ 424.905.000,00
31	11604	Concreto clase 14 MPA	m3	78,80	$ 40.751.026,00	215,18	$ 111.279.261,00
32	11604	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	-	$ -	193,35	$ 70.381.334,00
33	11604	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	194.513,70	$ 951.366.507,00	1.422.609,00	$ 6.957.980.619,00
34	11604	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	-	$ -	3,00	$ 1.901.730,00
35	11604	Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm	m	131,00	$ 5.177.251,00	7.498,30	$ 296.340.314,00
36	11604	Disipadores de energía en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m	-	$ -	-	$ -
37	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	-	$ -	341,97	$ 188.083.500,00
38	11606	Bordillos de concreto vaciado in situ, incluye la conformación de la superficie de apoyo	m	-	$ -	-	$ -
39	11604	Geotextil Tipo II no tejido	m2	619,30	$ 4.761.798,00	26.527,60	$ 203.970.716,00
40	11604	Material granular drenante	m3	150,60	$ 20.932.195,00	7.292,80	$ 1.013.640.858,00
41	11604	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	576,00	$ 136.461.312,00	2.688,00	$ 636.819.456,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
42	11606	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL ESTRUCTURAS Y DRENAJES			**$ 3.239.766.884,00**		**$ 25.813.020.245,00**
43	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	-	$ -	272.400,00	$ 513.746.400,00
44	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	-	$ -	-	$ -
45	11607	Suministro e instalalación de tachas reflectivas bidireccionales	u	-	$ -	-	$ -
46	11607	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
47	11607	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	-	$ -	-	$ -
48	11607	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
49	11607	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	-	$ -	-	$ -
50	11607	Defensa metálica	m	-	$ -	-	$ -
51	11607	Sección final	u	-	$ -	-	$ -
52	11607	Captafaros	u	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD			**$ -**		**$ 513.746.400,00**
53	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	-	$ -	-	$ -
54	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	-	$ -	-	$ -
55	11606	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL OBRAS VARIAS			**$ -**		**$ -**
56	11608	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	-	$ -	209.610,40	$ 230.571.440,00
57	11608	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	224.940,43	$ 247.434.473,00	1.026.972,17	$ 1.129.669.387,00
		SUBTOTAL TRANSPORTES			**$ 247.434.473,00**		**$ 1.360.240.827,00**
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	-	$ -	-	$ -
59	11601	Remoción de Derrumbes en Roca	M3	-	$ -	-	$ -
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	-	$ -	-	$ -
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	1.503,41	$ 1.244.793.412,00	1.503,41	$ 1.244.793.412,00
63	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu (3000 PSI) - No incluye la conformacion de la superficie de apoyo ni acero de refuerzo	M3	-	$ -	-	$ -
64	11603	Pavimento de concreto hidráulico de fraguado rápido (Fast Track) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	688,90	$ 773.104.247,00	688,90	$ 773.104.247,00
65	11606	Defensa en Concreto Tipo New Jersey (Concreto 21 Mpa - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	-	$ -	-	$ -
66	11604	Canal en concreto clase 21 MPA (Sección Libre 0,70*1,05m - No incluye Acero de Refuerzo)	M	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS			**$ 2.017.897.659,00**		**$ 2.017.897.659,00**

Tabla No.2 Descripción de Actividades Acumuladas con corte al mes del presente informe
Fuente: Elaboración propia

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos

A la fecha de cierre del presente informe mensual de interventoría, se han tramitado y aprobado los siguientes precios unitarios no previstos:

3.3.1 Acta de Fijación de Ítems No Previstos No.1 del 08/08/2022

El contratista mediante comunicación CSTRCR000438 del 12/08/2022 hizo entrega del Acta de Fijación de Ítems No Previstos No.1 de fecha 08/08/2022. A partir del Acta de Obra No. 19 Septiembre de 2022 el Contratista de Obra INGENIERIA DE VIAS S.A.S incluyó los ítems no previstos y se inició el cobro de estos.

A continuación, se relacionan los Análisis de Precios Unitarios No Previstos, presentados por el Contratista, revisados y aprobados por Interventoría, y avalados por el INVIAS.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE (ICCP - ICOCIV)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD APROX	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
461.3P	8-11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	20.000,00	$ 109.373,00	$ 2.187.460.000,00
211,1P	1-11601	REMOCION DE DERRUMBES EN ROCA	M3	30.000,00	$ 48.455,00	$ 1.453.650.000,00
464,1,3P	8-11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	40.000,00	$ 13.122,00	$ 524.880.000,00
450,2P	8-11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	8.325,00	$ 1.013.137,00	$ 8.434.365.525,00
450,1P	8-11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	8.325,00	$ 827.980,00	$ 6.892.933.500,00
671,1P	6-11604	CUNETA DE CONCRETO VACIADA INSITU (3000 PSI) NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO NI ACERO DE REFUERZO	M3	2.529,00	$ 628.213,00	$ 1.588.750.677,00
500,2P	6-11603	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE FRAGUADO RAPIDO (FAST TRACK) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	1.129,00	$ 1.122.230,00	$ 1.266.997.670,00
731,1P	8-11603	DEFENSA EN CONCRETO TIPO NEW JERSEY (CONCRETO 21 MPA-210 KG/CM2-3000PSI) NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	450,00	$ 390.276,00	$ 175.624.200,00
670,5P	6-11604	CANAL EN CONCRETO CLASE 21 MPA (SECCION LIBRE 0,70*1,05M - NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M	150,00	$ 645.616,00	$ 96.842.400,00

Tabla No.3 Seguimiento Ítems No Previstos
Fuente: Elaboración propia

3.3.2 Ejecución de Ítems No Previstos

De acuerdo a las actividades realizadas en cada ruta y a las cantidades de obra ejecutadas acumuladas, a continuación, se presenta un resumen con los costos invertidos a la fecha :

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	DESCRIPCION ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS				EJECUTADO ACUMULADO		
			UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	$ 109.373,00	20.000,00	$ 2.187.460.000,00	-	$ -	0,00%
59	11601	Remoción de Derrumbes en Roca	M3	$ 48.455,00	30.000,00	$ 1.453.650.000,00	-	$ -	0,00%
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	$ 13.122,00	40.000,00	$ 524.880.000,00	-	$ -	0,00%
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	$ 1.013.137,00	8.325,00	$ 8.434.365.525,00	-	$ -	0,00%
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	$ 827.980,00	8.325,00	$ 6.892.933.500,00	1.503,41	$ 1.244.793.412,00	18,06%
63	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu (3000 PSI) - No incluye la conformacion de la superficie de apoyo ni acero de refuerzo	M3	$ 628.213,00	2.529,00	$ 1.588.750.677,00	-	$ -	0,00%
64	11603	Pavimento de concreto hidráulico de fraguado rápido (Fast Track) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	$ 1.122.230,00	1.129,00	$ 1.266.997.670,00	688,90	$ 773.104.247,00	61,02%
65	11606	Defensa en Concreto Tipo New Jersey (Concreto 21 Mpa - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	$ 390.276,00	450,00	$ 175.624.200,00	-	$ -	0,00%
66	11604	Canal en concreto clase 21 MPA (Sección Libre 0,70*1,05m - No incluye Acero de Refuerzo)	M	$ 645.616,00	150,00	$ 96.842.400,00	-	$ -	0,00%
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS				**$ 22.621.503.972,00**		**$ 2.017.897.659,00**	

Tabla No.4 Ejecución Ítems No Previstos
Fuente: Elaboración propia

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

De acuerdo con el programa de inversiones, se realiza el seguimiento y control para el registro del porcentaje de obra programada y ejecutada del proyecto, el cual se relaciona a continuación:

AVANCE FINANCIERO					
TIPO DE CONTRATO	PROGRAMADO (%)	VALOR PROGRAMADO BASICO ACUMULADO	EJECUTADO (%)	VALOR EJECUTADO BASICO ACUMULADO	AVANCE
OBRA	58.92%	$ 64.892.971.960	62.45%	$68.774.389.610	3.53%

Tabla No.5 Avance presupuestal del proyecto
Fuente: Elaboración propia

En el valor básico del Contrato se tiene un avance del 3.53% (programado 58.92%, y ejecutado 62.45%), a la fecha se ha dado cumplimiento con la programación aprobada y vigente

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 12 del 29/09/2022	FACTURADO CON CORTE ACTA 19 (SEPTIEMBRE 2022)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 110.130.971.735,00	$ 6.024.359.519,00	$ 68.774.389.612,00	$ 41.356.582.123,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 8.130.884.966,00	$ -	$ 947.402.399,74	$ 7.183.482.566,26
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 140.598.773,00	$ -	$ -	$ 140.598.773,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 118.402.455.474,00	$ 6.024.359.519,00	$ 69.721.792.011,74	$ 48.680.663.462,26
VALOR IVA (OBRA)(19% SOBRE UTILIDAD)	$ 865.248.713,00	$ 44.024.166,00	$ 509.505.403,00	$ 355.743.310,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 119.267.704.187,00**	**$ 6.068.383.685,00**	**$ 70.231.297.414,74**	**$ 49.036.406.772,26**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 557.750.000,00	$ 300.000.000,00	$ 507.657.727,00	$ 50.092.273,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 105.972.500,00	$ 57.000.000,00	$ 96.454.968,00	$ 9.517.532,00

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 12 del 29/09/2022	FACTURADO CON CORTE ACTA 19 (SEPTIEMBRE 2022)		SALDO CONTRATO
	VALOR	VALOR PERIODO	VALOR ACUMULADO	VALOR
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$ 663.722.500,00**	**$ 357.000.000,00**	**$ 604.112.695,00**	**$ 59.609.805,00**
VALOR BASICO GESTION SOCIAL Y PREDIAL		**$ 8.313.111,00**	**$ 8.313.111,00**	
VALOR IVA GESTION SOCIAL Y PREDIAL		**$ 180.488,00**	**$ 180.488,00**	
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (INCLUYE PAGA E IVA 19%)	**$ 2.304.690.409,00**	**$ 8.493.599,00**	**$ 8.493.599,00**	**$ 2.296.196.810,00**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00	$ -	$ 2.105.725,00	$ 321.894.275,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO	$ 121.588.895.883,00	$ 6.332.672.630,00	$ 70.239.868.574,74	$ 51.349.027.308,26
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 122.560.117.096,00**	**$ 6.433.877.284,00**	**$ 70.846.009.433,74**	**$ 51.714.107.662,26**

Tabla No.6 Avance presupuestal General del Proyecto
Fuente: Elaboración propia

Acciones para seguir por parte de la Interventoría.

- Seguimiento a la programación: avance de obra y avance financiero.
- Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
- Seguimiento a las Gestiones: Predial, Social y Ambiental.
- Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
- Complementar y seguir el Plan de Calidad, Medición y Ensayos.
- Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos.
- Control a los perfiles de construcción y Medición de cantidades de obra.
- Revisión y aprobación de Actas de Obra presentadas por el Contratista.

TRANSVERSAL DEL CARARE



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

4.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**	
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1/2
	• Seguimiento Programa de Obra	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1/2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.1 INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 3

FECHA: 8 / 9 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 76 del 02 SEPTIEMBRE 2022 al 08 SEPTIEMBRE 20 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal: —

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
CONTRATO No. 1628 de 2020
FECHA DE INICIO: 23 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 16.955.399.696,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 28.044.600.304,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO RECIO CENTRAL
ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1672 de 2020
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 866.199.066,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 714.273.630,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 15.365.904.627	$ 92.066.021.723
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 30.494.095.373	$ 30.494.095.373
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.133.442.133		$ -	$ 3.133.442.133
	SALDO DE VIGENCIA	$ 166.440.771		$ 3.140.000.000	$ 3.306.440.771

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 62.173.399.206,67	56,45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 62.965.065.461,10	57,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 691.666.274,43	0,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.190.289.041,13	56,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 64.529.008.181,84	52,66%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.662.280.859,29)	3,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 969.318.603,73	0,79%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.545.860.488,77	1,26%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. RADICADO PRESTO del 07/09/2022
PERIODO FACTURADO: JULIO 2022
VALOR FACTURA: $ 1.565.689.384,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.626.961.962	48,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.501.578.433	46,23%
	$ 207.847.018	3,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 76.405.591	1,41%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: JULIO 2022
VALOR FACTURA: $ 99.074.853,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	16.955.399.696,00
Saldo $	28.044.600.304,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 0,05
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 866.199.066,00
Saldo $	$ 714.273.630,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 56,45%
Meta Física Ejecutada %: 57,08%
Avance o Atraso Físico %: 0,63%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
	Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
						Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
*	OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
						Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
	MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
						Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
	BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
						Ejec					
*	PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
						Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
	PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
						Ejec	7,60	7,59	0,15	15,34	85,7%
	REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
						Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
*	PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
						Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Cepillo de asfalto	1	1	6207
Compactador	1	1	6207
Compactador doble pisón	1	1	6207 - 6208 - 6209
Compactador tipo rana	1	1	6208
Compactador tubo liviano	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Demoledor tubo liviano	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Desmenuzador	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Desmenuzador de suelo	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Desmenuzador tipo rotor	1	1	6208
Desmenuzador combinado	1	1	6207
Desmenuzador de escarpio	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Equipo de topografía	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Compactador vibratorio	1	1	6207
Compactor pisón	1	1	6208(1) - 6209 (1)
Perforadora hidraulica (DEPOS)	1	1	6207
Perforadora hidraulica sobre orugas	1	1	6208
Perforadora neumatica VOI	1	1	6207
Compactador manual tipo canguro	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Compactor manual	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Cribadora conica	1	1	6208
Cargadora de oruga pala	1	1	6207 - 6208 - 6209
Cargadora sobre llantas	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Cargador de arrastre	1	1	6207
Cargador de tijeras	1	1	6207
Cargador retroexcavador	1	1	6207
Equipo de inyección	1	1	6207 (1) - 6208 (1)
Equipo de inyección	1	1	6207 (1) - 6208 (1)
Equipo topografico	1	1	6207
Grua sobre llantas	1	1	6208
Gruetas	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Planta de asfalto	1	1	6207 (1) - 6208 (1)
Planta de concreto	1	1	6207 - 6208 (1)
Planta trituradora	1	1	6208
Planta trituradora secundaria	1	1	6208
Retro	1	1	6208
Vibrador	1	1	6207(1) - 6208 (1)
Tractor o gruetas	1	1	6207 (1) - 6208 (1)
Volqueta	1	1	6207 - 6208 (1)
Equipo Topografico de Ingeniería (DEPOS)	1	1	6207
Vibrocompactor Semiliviano de concreto (DEPOS)	1	1	6208
Generador electrico	1	1	6207(1) - 6208 (1)
TOTAL	44	458	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI -	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI -	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales

- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega del acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208), mediante comunicado CSTRCR000494 del 24 de agosto de 2022, quedando al día con la documentación requerida para la disposición de materiales de excavación en los predios El Manantial (PR 51+400 RN 6207), El Clavellino (PR 11+000 RN 6208) y Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208).
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua mediante la Resolución5AO 971-22 del 30 de junio de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto y fue ajustado por Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto atendiendo las observaciones realizadas. Así mismo se solicito incluir información mediante comunicado 215-848-2022 del 12 de agosto de 2022, para lo cual Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 31 de agosto de 2022 realizó la entrega las del PAGA 1 versión 8 ajustado.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se h arán las actualizaciones correspondientes al PAGA.
Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	279	30
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	139	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	140	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	115	11

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 309

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
No se realizaron reuniones con la comunidad.
Se realizó seguimiento a PQRS y al cierre de agosto hay 27 aún abiertas y 91 cerradas, mejorando el porcentaje de atención en un 37% aproximadamente.
Presentó ajustes reiterados a informes de marzo, mayo, junio y julio de 2022 y no logra acoger todas las instrucciones, a pes ar de realizar mesas de trabajo.
Realizó gestión social para el cierre de PQRS abiertas a la fecha con visitas técnicas, entre otros.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 8 | 9 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 78 del 02 SEPTIEMBRE 2022 al 08 SEPTIEMBRE 20(Ultimo Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 4, PR 44+790-PR 44+960 costado derecho, se continúa excavación, construcción de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson, fundida de caisson N°3, longitud de núcleo 5 m, Se realiza amarre de acero para realces de caisson y pantalla de los módulo N°14 y 15.
Fundición de pantalla y realces de caisson módulo N°14 , se realiza encofrado para segunda elevación de pantalla y realces de caisson módulo N°.14
PR 46+130 - PR 46+170 Se realiza instalación de malla para concreto lanzado.
PR 47+740-PR 47+860, ventana 6, no se realizan actividades de obra.
PR 50+800 - PR 50+850 Se inicia amarre de acero para viga cabezal módulo N°3, Se funde viga cabezal módulo N°3, Se funde pantalla del módulo N°1, Encofrado de segunda elevación de pantalla del módulo N°1, Se funde segunda elevación de pantalla módulo N°4 longitud 8 m * ancho 0,41 * altura 1,70 m
PR 50+870-PR 50+990, se continúa excavación, construcción de anillos y amarre de acero de refuerzo para caissons,se realiza amarre de acero de refuerzo en caisson N°28, 30, 37 y 40. se funden núcleo de caisson N°28, 30, 37 y 40. Longitud 8 m
PR 50+880 PR 50+990 Margen izquierda, inicia demolición de anillos y excavación para viga cabezal, Labores de amarre de acero de refuerzo para viga del módulo N°1
PR 61+803 - PR 61+820 Paso nacional Landázuri, margen derecha, Instalación de MR-42 para berma
PR 61+765 - PR 61+783 Paso nacional Landázuri, amarre de acero de refuerzo para berma.
Paso nacional Landázuri, fundida de 13 m lineales de atraque para tubería de conducción de aguas lluvias
PR 61+765 - PR 61+783 Paso nacional Landázuri, margen derecha, fundida de berma
PR 61+744 - PR 61+159 Paso nacional Landázuri, margen derecha, fundida de berma
PR 61+670 - PR 61+700 Paso nacional Landázuri, Fundida de atraque de tubería de aguas lluvias
PR 61+700 - PR 61+730 Margen izquierda, fundida de 30 metros de atraque para tubería de aguas lluvias
PR 61+856 - PR 61+873 Margen derecha, instalación de MR-42
PR 61+730 Fundida de sumidero transversal

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 01+880- PR 01+910, margen izquierda, excavación y fundición de anillos para caisson, amarre de acero de refuerzo para caisson, fundida de los caisson N° 5, 6, 52 y 57.
PR 02+000, margen izquierda, retiro del material del derrumbe, cargue PR 2+000, Ruta 6208; Zodme PR 34+400, Ruta 6208.
PR 40+704 - PR 43+835 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19.
PR 48+480 Margen derecha, se continúa con las labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Se funden núcleos de caisson N°28, 30, 31 y 32.
Se realizo excavación y demolición de anillos y se fundió solado para vigas cabezales de los módulos N° 3, 24 y 31.
Se fundieron las vigas cabezales de los módulos N°24 y 25., se fundió la elevación de vástago del módulo N°7
PR 48+980 Margen derecha, se continúa con las labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson. Se fundieron los caisson N° 28 y 36.
Se realizo excavación y demolición de anillos y se fundió solado para viga cabezal de los módulos N°2, 21, 22, 23, 24, 29
Se fundieron las vigas cabezales de los módulos N°2, 3 y 32., se fundió la elevación de vástago del módulo N°1, 2, 31, 33.
PR 50+000 Margen derecha, Inyección de anclajes del N°1 al 8.
PR 57+700 No se realizaron labores de obra.
PR 54+000 Margen izquierda, se reactivaron actividades de obra, se inició excavación y demolición de anillos para viga cabezal módulo N°10

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contralista: 215-905-2022 Rta a 497 actas de vecindad, 215-910-2022 Estado PQRS a 260822, 215-929-2022 Rta a 510 material Jordán, 215-931-2022 Estado PQRS a 010922, 215-932-2022 Informe social marzo 2022, 215-948-2022 Preacta social, 215-949-2022 Informe social junio 2022.
Se revisó el informe social de marzo por quinta vez y se hizo mesa de trabajo al respecto; se hizo revisión del informe de junio por sexta vez y finalmente se dio aprobación para los dos. Se realizó revisión por tercera vez del mes de julio.
Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
Se avanza en la verificación y organización de existencias en Interventoría de PQRS y actas de vecindad a la fecha, así como a la elaboración de los respectivos consolidados.
Se realizó acompañamiento a visitas de orden técnico con el fin de avanzar en la solución de PQRS.
Se realizan dos comités sociales para verificar avance de compromisos en relación con el sancionatorio.
Se revisará el informe mensual de agosto así como el PAGA 4 V8 y se hará la retroalimentación con el Contratista.

AREA AMBIENTAL

• El 05 de agosto de 2022, se realizó recorrido a los frentes de obra localizados en la Ruta Nacional 6207 y 6208, verificando el cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guia Ambientral.
• Mediante comunicado 215-927-2022 del 02 de septiembre de 2022, la Interventoría realizó la solicitud de atención inmediata a solicitud realizada por el Señor Jorman Andrés Rodríguez Cubides por la inadecuada disposición de materiales de excavación en el PR 34+400 RN 6208.
• Mediante comunicado 215-927-2022 del 02 de septiembre de 2022, la Interventoría realizó la solicitud de Solicitud del Plan de Inversión Versión 3- PIA 3.
• Mediante comunicado 215-943-2022 del 03 de septiembre de 2022, la Interventoría solicitó la Implementación de Diseño de estabilidad en el Sitio de disposición de materiales de excavación PR 34+400 (Las Margaritas) y actividades de limpieza de la Vía.
• Mediante comunicado 215-946-2022 del 5 de septiembre de 2022, solicitó la implementación de medidas correctivas en los frentes de obra para el lavado de canales de los vehículos mixer.

• Ingeniería de Vías S.A.S. Mediante oficio CSTRCTR000562 del 05 de septiembre del año en curso, realizó la entrega del informe de gestión ambiental del mes de agosto de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S. Mediante email el 4 de septiembre se realizó la entrega del registro fílmico correspondiente a las actividades ambientales.
• Ingeniería de Vías S.A.S. Mediante email el 3 de septiembre se realizó la entrega del registro fotográfico correspondiente a la gestión ambiental realizada en el mes de agosto.
• Ingeniería de Vías S.A.S. Se realizó EL desmantelamiento sitio de acopio de ventana 9 y jornada de orden y aseo.
• Ingeniería de Vías S.A.S. capacitó al personal sobre importancia de la biodiversidad.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó el mantenimiento de las USP.
• Ingeniería de Vías S.A.S. continuó con la construcción de la piscina de sedimentación de la planta de concreto.
• Ingeniería de Vías S.A.S. el 03 de septiembre realizó la Irtslación del punto ecológico en la Planta mezcladora de concreto PR19+500 RN6208

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 8 | 9 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 78 del 02 SEPTIEMBRE 2022 al 08 SEPTIEMBRE 20(Ultimo Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE

EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial.
Se revisó la información presentada por el contratista de la Lonja.
Se elaboró comunicado de respuesta al contratista informe mensual de actividades en la Gestión Predial del Contrato.
Se elaboró proyección de respuesta a derecho de petición del Sr Ramiro Wandurraga Carreño, solicitando información del proceso en la Gestión Predial del proyecto.
Se revisó la información presentada por el contratista de los informes prediales que tenían pendientes.
Se revisó informe mensual de agosto presentado por el contratista de las actividades ejecutadas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TECNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.
•Retiro de derrumbes.
•Conformación base granular ruta 6207.
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.
• Perforación de drenes ruta 6208.

AREA SOCIAL

El Contratista continúa avanzando en el cumplimiento de los compromisos del sancionatorio.
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Continuidad avance en levantamiento de actas de vecindad en El Porvenir y Cimitarra.
Atención punto SAU: PQRS en general
Ajuste a observaciones informe mensual julio de 2022.
Dar cumplimiento a compromisos comunidad reunión 21 de julio El Porvenir con sgto del 28 de julio y otros.
Ajuste a observaciones PIS2

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría realizará recorrido a los frentes de obra, para dar seguimiento al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental estblecidas en el PAGA

• La Interventoría realizará revisión del informe del mes de agosto remitido por Ingeniería de Vias S.A.S.

• Entrega de informe de la compensación forestal impuesta en la AUT de Tala RVZ N°216-21. por parte de Ingeniería de Vias S.A.S.

• Entrega del Plan de Inversión Vi 3, el cual incluirá el documento técnico de donación y/o plantación de árboles, por parte de Ingeniería de Vias S.A.S.

• Limpieza del predio La Vega, propiedad de Abel Chacón, ubicado en ventana 4, por parte de Ingeniería de Vias S.A.S.

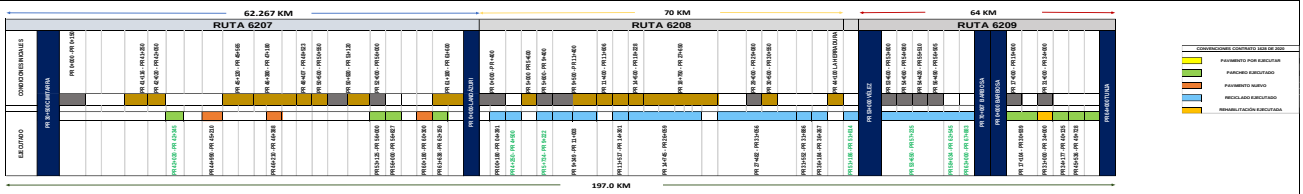
• Solicitud concesión de aguas de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208), por parte de Ingeniería de Vias S.A.S.

• Inicio del establecimiento de la compensación forestal, por parte de Ingeniería de Vias S.A.S.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS


62.267 KM
70 KM
64 KM
RUTA 6207
RUTA 6208
RUTA 6209
CONDICIONES INICIALES
ESCENARIO
PR 59+000 - PR 61+159
PR 61+159 - PR 61+730
PR 61+730 - PR 64+646
PR 64+646 - PR 65+000
PR 0+000 - PR 0+000
PR 0+000 - PR 0+000
PR 0+000 - PR 0

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 3

FECHA: 15 / 9 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 77 (Numeración consecutiva) del 09 SEPTIEMBRE 2022 al 15 SEPTIEMBRE 2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.546.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 16.955.399.696,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 28.044.600.304,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL

INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 866.199.066,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 714.273.630,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 15.365.904.627	$ 92.066.021.723
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 30.494.095.373	$ 30.494.095.373
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.133.442.133		$ -	$ 3.133.442.133
	SALDO DE VIGENCIA	$ 166.440.771		$ 3.140.000.000	$ 3.306.440.771

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 63.036.717.800,00	57,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 64.177.122.894,07	58,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.138.405.094,07	1,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70.153.267.500,04	57,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 65.849.653.706,81	53,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.303.613.795,23)	3,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 865.318.603,33	0,79%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.321.645.524,97	1,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. RADICADO P95970 del 07/09/2022
PERIODO FACTURADO: JULIO 2022
VALOR FACTURA: $ 1.565.689.384,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.803.568.103	51,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.568.433.326	47,46%
	$ 176.616.141	3,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 66.954.893	1,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N° 98111 del 12/09/2022
PERIODO FACTURADO: JULIO 2022
VALOR FACTURA: $ 99.074.853,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	16.955.399.696,00
Saldo $	28.044.600.304,00

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 0,05
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 866.199.066,00
Saldo $	$ 714.273.630,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 57,24%
Meta Física Ejecutada % 58,27%
Avance o Atraso Físico % 1,03%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
						Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog			53	47,00	100	
					Ejec			15,7	17,53	37,23	37,23%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog		3	1	3,00		
					Ejec		0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog			9,14	0,87	10,01	
					Ejec			8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog						
					Ejec						
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog			3,54	2,57	6,11	
					Ejec			0,38	1,26	1,64	26,8%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog		7,6	9,5	0,80	17,90	
					Ejec		7,60	8,95	0,15	16,70	93,3%
REHABILITACIÓN	KM				Prog		3	28		31	
					Ejec		3,00	6,40		9,40	30,3%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog				1,00	1	
					Ejec				0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207 (1)
Trituradora	1	1	6207 (1)
Bncaladora sobre oruga	2	2	6207 (2) 6208 (1)
Bncaladora sobre llantas	1	1	6208 (1)
Retroexcavador sobre llantas	2	4	6207 (1) - 6208 (3)
Tractor sobre oruga	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Motoniveladora	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Minicargador	1	2	6208 (2)
Vibrocompactador de rodillo	2	2	6207 (2)
Vibrocompactador liviso rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	3	6207 (2) 6208(1)
Vibrocompactador de neumático	1	2	6207(1) 6208(1)
Pavimentadora - Finisher	1	1	6207(1) 6208(1)
Recicladora de pavimento	1	1	6208 (1)
Fresadora Wirtgen	1	1	6207(1) 6208(1)
Compresor portatil	4	55	6207(4) - 6208 (51)
Perforadora hidraulica (DAP250)	1	1	6207 (1)
Perforadora hidraulica sobre oruga	1	2	6208 (2)
Mezcladora de concreto autocargante	1	5	6207 (2) - 6208 (3)
Volqueta automega	10	14	6207(1) 6208 (13)
Volqueta sencilla	1	1	6208(1)
Carrotanque de combustible	1	1	6207(1) - 6208
Carrotanque cisterna de agua	2	2	6207(1) - 6208 (1)
Carrotanque cisterna de asfalto	1	1	6208 (1)
Camión de acopio	2	2	6207(1) - 6208 (1)
Camioneta doblecabina	1	1	6207
Retroexcavador telescopico Minibi	1	1	6207
Mezcladora de concreto	7	7	6207 (4) - 6208 (3)
Ruteria movilización personal	1	1	6208 (1)
Scooter	1	1	6207(1) 6208 (1)
Planas o gondola	3	10	6207 (3) - 6208 (7)
Tolvadora	3	27	6207 (10) - 6208 (17)
Bomba Estacionaria de Concreto (SP500)	1	1	6207
Mezcladora y Dosificadora de concreto (DMP 20)	1	1	6208
Generador electrico	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
TOTAL	63	127	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 - BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega del acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208), mediante comunicadoCSTRCR000494 del 24 de agosto de 2022, quedando al día con la documentación requerida para la disposición de materiales de excavación en los predios El Manantial (PR 51+400 RN 6207), El Clavellino (PR 11+000 RN 6208) y Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208) .
• La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua mediante la ResoluciónSAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto y fue ajustado por Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto atendiendo las observaciones realizadas. Así mismo se solicito incluir información mediante comunicado 215-848-2022 del 12 de agosto de 2022, para lo cual Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 31 de agosto de 2022 realizó la entrega las del PAGA 1 versión 8 ajustado.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se h arán las actualizaciones correspondientes al PAGA.
Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó laentrega las observaciones del PAGA 1 Version 8.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	317	29
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	140	29
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	177	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	244	11

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 346

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
Se realizó reunión de socialización obras en La Herradura, Vélez.
Se realizó ajuste en varias observaciones a informes de junio, julio y agosto de 2022 y avanzó en verificación de observaciones PAGA 4.
Visita técnica para atender DP de lRealizó gestión social para el cierre de PQRS abiertas a la fecha con visitas técnicas, en tre otros.
Presentó ajustes al PAGA 4 V9

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	15	9	2022
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 77 (Numeración consecutiva) del 09 SEPTIEMBRE 2022 al 15 SEPTIEMBRE 2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 44+790-PR 44+960, excavación de caisson módulo 2, encofrado de pantalla módulo 15. Se realiza amarre de refuerzo módulo 16 costado derecho. Se funde elevación de pantalla módulo 16.
PR 44+790-PR 44+960, se realiza amarre de aceros, se funde caisson 4, margen derecha. Se funde elevación de pantalla módulo 15, Fundición de núcleos de 3 caisson, longitud de 3.20 m cada uno.
PR 46+130-PR 46+170, se realiza tachado de malla para concreto lanzado.
PR 50+800-PR 50+850, se realiza encofrado segunda elevación de pantalla módulo. Concreto 4000 psi. Se funde elvación de pantalla módulo 2, Concreto 4000 psi.
PR 50+800-PR 50+850, se realiza amarre de refuerzo para pantalla módulo 3. Se inicia conformación de rampa para relleno. se realiza encofrado pantalla módulo 3, primera elevación.
PR 50+800-PR 50+850, se funde pantalla módulo 3, primera elevación.
PR 50+880-PR 50+990, se realiza encofrado pantalla y fundición, costado izquierdo módulo 1, se realiza encofrado y amarre de aceros para viga módulo 6.
PR 50+880-PR 50+990, Se funde solado de limpieza, módulo 2, Se funde viga módulo 6, concreto de 4000 psi.
PR 50+880-PR 50+990, se amarra acero de refuerzo y fundición de pantalla viga módulo 2 y viga módulo 7.
PR 50+880-PR 50+990, amarre de acero viga cabezal módulo 3, módulo 6, módulo 7..
PR 51+000-PR 51+120, se realiza excavación mecánica para caisson en talud derecho, se continúa excavación manual para caisson.
Paso nacional de Landázuri, MDC-19, PR 61+647-PR 61+722, margen izquierda, 75x3x0.05.
Paso nacional de Landázuri, MDC-19, PR 62+022-PR 62+045, margen izquierda.
Ventana 9, PR 60+020-PR 60+080, conformación de base granular.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+652 - PR 61+678, Margen izquierda, instalación de MR-42.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+678 - PR 61+723, Margen izquierda, instalación de MR-42 .
Paso nacional de Landázuri, PR 61+652 - PR 61+662.60, Margen izquierda, instalación de MR-42.
Ventana 9, PR 60+020-PR 60+080, compactación de base granular.
Paso nacional de Landázuri, PR 62+027 - PR 62+045, Margen izquierda, instalación de MR-42.
Ventana 9, PR 59+880-PR 60+880, se libeó por densidades.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+730 - PR 61+744, Margen izquierda, instalación de MR-42 .

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson, Fundida de elevación de vástago del módulo N°25 y N° 24, Concreto de 4000 Psi.
PR 48+480 Margen derecha, Se fundió ciclópeo para instalación de tubería de alcantarilla.
PR 48+890 Margen derecha, Fundida de viga cabezal módulo N°4, N°23 y N°30, concreto de 4000 Psi, Fundida de elevación de vástago del módulo N°25, concreto de 4000 Psi.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal módulo N° 29 y N°22. Amarre de acero de refuerzo y encofrado de elevación de vástago módulo N°30
PR 48+890 Margen derecha, Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°11. Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°12
Fundida de solado de limpieza para los módulos N°11 y 12, Fundida de elevación de vástago del módulo N°30.
PR 48+890 Margen derecha, Fundida de elevación de vástago del módulo N°3.
Fundida de viga cabezal del módulo N°22, N° 29, Concreto de 4000 Psi.
PR 48+890 Margen derecha, Fundida de viga cabezal del Módulo N° 28 y N° 21. Fundida de elevación de vástago del módulo N°29, concreto de 4000 Psi.
PR 50+700 Margen derecha, Se reactivaron obras, se inició demolición de anillos, excavación para viga cabezal del módulo N°3, excavación para viga cabezal del módulo N°1
PR 54+000 Demolición de anillos y excavación para viga cabezal módulo N°10. Fundida de solado de limpieza para viga cabezal módulo N°10.
PR 54+000 Margen izquierda, fundida de viga cabezal del módulo N°10, concreto de 4000 Psi.
PR 54+000 Margen izquierda, Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°4
Demolición de anillos y excavación para viga cabezal del módulo N°5. Fundida de solado de limpieza para los módulos N°4 y 5. Fundida de elevación de vástago del módulo N°10.
PR 54+000 Labores de amarre de acero de refuerzo para viga cabezal de los módulos N°4 y 5.
PR 54+000 Margen izquierda, Fundida de viga cabezal del Módulo N° 4. Fundida de viga cabezal del Módulo N° 5
PR 49+080 - PR 49+380, Margen izquierda, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19, parcheo técnico.
PR 49+362 - PR 49+695, Margen izquierda, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19, parcheo técnico.
PR 47+741 - PR 47+921, Margen izquierda, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19, parcheo técnico.
PR 47+876 - PR 48+242, Margen izquierda, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19, parcheo técnico.
PR 47+901 - PR 48+301, Margen izquierda, Fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC 19, parcheo técnico.
PR 44+038-PR 44+081, construcción de filtro.
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+000.
Fundición de caisson 9, núcleo 10.66 m, PR 01+904, margen izquierda.
Fundición de caisson 14, núcleo 9.00 m, PR 01+919, margen izquierda.
PR 2+000, excavación y fundición de anillos.
PR 2+000, margen izquierda, fundición de núcleo caisson 53 y caisson 55, núcleos de 9.00 m cada uno, concreto de 4000 psi.
PR 01+901-PR 01+946, margen izquierda, excavación y fundición de anillos de caissons 8 al 22.
PR 2+000, margen izquierda, perforación drenes vía a Corinto, total 20 drenes a la fecha, a 18 m cada uno.

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-954-2022 Novenas observaciones PAGA 4, 215-960-2022 Contratación contractual, 215-964-2022 Informe Social Julio 2022, 215-967-2022 Informe social Agosto 2022.
Se revisó el informe social de julio , y agosto en varios moemntos y se hicieron observaciones solicitantdo ajustes que fueron atendidos por el Contratista.
Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
Se avanza en el seguimiento PQRS y gestión del PAGA, así como de actas de vecindad presentadas a Interventoría y actualización de los respectivos consolidados.
Se realizó acompañamiento a visitas de orden técnico con el fin de avanzar en la solución de PQRS.
Se realiza acompañamiento a reuniones propuestas.

AREA AMBIENTAL

• El 12 de septiembre de 2022, se realizó recorrido a los frentes de obra localizados en la Ruta Nacional 6207 y 6208, verificando el cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.
• Mediante comunicado 215-952-2022 del 07 de septiembre de 2022, la Interventoría realizó un llamado de atención por realizar actividades de captación de agua son contar con los permisos de concesión de agua.
• Mediante comunicado 215-959-2022 del 09 de septiembre de 2022, la Interventoría dio respuesta a solicitud realizada por el Señor Jorman Andrés Rodríguez Cubides en el centro de atención al ciudadano del INVIAS 91642 "Riesgo potencial de accidente en la vía Vélez-Landázuri..
• Mediante comunicado 215-965-2022 del 08 de septiembre de 2022, la Interventoría dio respuesta a su comunicado CSTRCR000562 "Entrega informe de gestión ambiental No. 17 (agosto-2022).
• Mediante comunicado 215-968-2022 del 08 de septiembre de 2022, la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad del IVIAS la Pre-Acta Ambiental No. 18 del mes de agosto de 2022.
• Mediante comunicado 215-969-2022 del 12 de septiembre de 2022, la Interventoría, Reiteró el cumplimiento a los comunicados 215-854-2022 y 215-915-2022 de los ZODMES El Manantial y El Clavellino y renovación de la autorización otorgada mediante oficio SPD N° 2021 12-01-01.
• Mediante comunicado 215-970-2022 del 12 de septiembre de 2022, la Interventoría dio respuesta a los comunicados CSTRCR000393, CSTRCR000396, CSTRCR000579, mediante el cual se da aprobación a los informes de gestión ambiental de los meses de abril, mayo y junio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S. Mediante oficio CSTRCR000423 el 08 de septiembre realizó la entrega del informe de ejecución del Programa Escuelas Verdes denominado "PROYECTO DE ARBORIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES".
• Ingeniería de Vías S.A.S. el 6 de septiembre se realizó visita de inspección ocular con la CAS, al predio la Vega, ubicado en el PR 45+130 RN6207, con el fin de atender la PQR impuesta por el señor Abel Chacón, por presunta afectación al predio a causa de las obras de pavimentación del frente de obra de ventana 4. En consecuencia, se levantó acta de reunión en la cual la CAS manifestó que el predio no presenta afectaciones de índole ambiental.
• Ingeniería de Vías S.A.S. el 8 de septiembre de 2022, realizó una jornada de orden y aseo al predio La Vega, en compañía del Señor Abel Chacón.
• Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la limpieza del predio La Vega, propiedad de Abel Chacón, ubicado en ventana 4, en el cual se suscribió acta de reunión.
• Ingeniería de Vías S.A.S realizó el mantenimiento de las USP.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).
• Ingeniería de Vías S.A.S. inició con la plantación de árboles en el predio Loma Linda, en cumplimiento de la compensación forestal impuesta en la Autorización de Tala RVZ No. 216-21.
• Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000585 del 12 de septiembre, realizó la entrega a la interventoría de las prórrogas de autorizaciones de los sitios de disposición final de materiales de excavación de los predios El Manantial y EL Clavellino.
• Ingeniería de Vías S.A.S. finalizó con las actividades constructivas de las piscinas de sedimentación de la planta mezcladora de concreto.
• Ingeniería de Vías S.A.S. el 9 de septiembre realizó la recolección de sacos de cemento en la ruta 6208, realizado su acopio temporal en la planta Puerto Araujo.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial de INVIAS, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial del contrato.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial y la vinvulación de la lonja.
Se atendió solicitud del INVIAS , dando respuesta al MEMORANDO CIRCULAR No SMCN 71044, del área de Gestión Predial.
Se revisó informe ejecutivo de la Gestión Predial presentado por el Contratista.
Se envió correo electrónico al Gestor Predial del INVIAS con información de la Gestión Predial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TECNICA

• Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
•Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
•Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
• Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.
•Retiro de derrumbes.
•Conformación base granular ruta 6207.
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabiltación en la Ruta 6209.
• Perforación de drenes ruta 6208.

AREA SOCIAL

El Contratista continúa avanzando en el cumplimiento de los compromisos del sancionatorio.
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Continuidad avance en levantamiento de actas de vecindad en El Porvenir y Cimitarra.
Atención punto SAU: PQRS en general
Ajuste a observaciones PAGA 4.
Dar cumplimiento a los compromisos del PAGA para la Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	15	9	2022
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 77 del 09 SEPTIEMBRE 2022 al 15 SEPTIEMBRE 2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

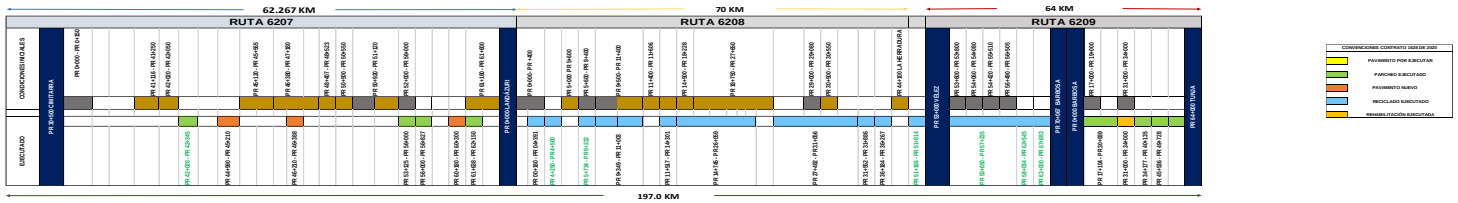
AREA AMBIENTAL

- La Interventoría realizará recorrido a los frentes de obra, para dar seguimiento al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA
- La Interventoría realizará revisión a las observaciones del informe del mes de agosto remitido por Ingeniería de Vías S.A.S.
- La Interventoría realizará revisión al Plan de Inversión Ambiental Versión 3 ajustado por Ingeniería de Vías S.A.S.
- La Interventoría realizará recorrido de verificación y liberación de las actividades de compensación forestal en cumplimiento a la autorización 216/21 del 30 de noviembre de 2022.
- Participación por parte del área ambiental de la interventoría, en la reunión de socialización en el sector La Herradura.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 50+880 - PR 50+970 - CIMITARRA-LANDÁZURI
ACERO DE REFUERZO VIGA MÓDULO 7



RUTA 6207/ PR 46+130 - PR 46+170 - CIMITARRA-LANDÁZURI
AMARRE DE MALLA PARA CONCRETO LANZADO



RUTA 6207/ PR 60+020 - PR 60+085 - CIMITARRA-LANDÁZURI
INSTALACIÓN CONCRETO MR-42 PSO NACIONAL DE LANDÁZURI



RUTA 6208/ PR 49+360 - LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARCHEO TÉCNICO.



RUTA 6208/ PR 47+741, MARGEN IZQUIERDA, LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARCHEO TÉCNICO.



RUTA 6208/ PR 02+000 LANDÁZURI-VÉLEZ
REMOCIÓN DE DERRUMBE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 22 / 9 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 78 del 16 SEPTIEMBRE 2022 al 22 SEPTIEMBRE 20(Ultimo Informe Semanal) (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ - Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	1628 de 2020	CONTRATO No.	1870 de 2020
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR INICIAL:	$	81.013.134.790,00	VALOR INICIAL:	$	5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$	41.146.982.306,00	VALOR ADICIONES:	$	500.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$	122.560.117.096,00	VALOR ACUMULADO:	$	6.439.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$	45.000.000.000,00	VALOR ANTICIPO:	$	1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$	16.955.399.696,00	VALOR AMORTIZADO:	$	866.199.066,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$	28.044.600.304,00	SALDO POR AMORTIZAR:	$	714.273.630,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 15.365.904.627	$ 92.066.021.723
	SALDO DE VIGENCIA	$	$ -	$ 30.494.095.373	$ 30.494.095.373
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 3.140.000.000	$ 6.439.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.133.442.133		$ -	$ 3.133.442.133
	SALDO DE VIGENCIA	$ 166.440.771		$ 3.140.000.000	$ 3.306.440.771

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.735,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 63.904.036.413,33	58,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 65.145.888.416,58	59,16%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.241.852.003,25	1,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 71.316.245.952,78	58,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.825.488.671,32	54,52%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.290.747.291,62)	3,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 965.318.603,73	0,79%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 979.845.964,51	0,80%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. RADICADO PAGO del 07/09/2022
PERIODO FACTURADO: JULIO 2022
VALOR FACTURA: $ 1.565.689.384,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	2.980.184.244	66,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	2.635.268.219	58,70%
	$	176.616.141	3,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	66.864.893	1,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N° 9810 del 12/09/2022
PERIODO FACTURADO: JULIO 2022
VALOR FACTURA: $ 99.074.853,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	16.955.399.696,00
Saldo $	28.044.600.304,00

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 0,07
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 866.199.066,00
Saldo $	$ 714.273.630,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 58,03% — Avance o Atraso Físico % 1,13%
Meta Física Ejecutada % 59,15%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
	Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
						Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
*	OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
						Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
	MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
						Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
	BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
						Ejec					
*	PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
						Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
	PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
						Ejec	7,60	9,36	0,25	17,22	96,2%
	REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
						Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
*	PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
						Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO- LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207 (1)
Trituradora	1	1	6207 (1)
Excavadora sobre orugas	2	6	6207 (4) 6208 (2)
Excavadora sobre llantas	1	1	6207 (1)
Retrocargador sobre llantas	2	8	6207(2) 6208 (2)
Tractor sobre orugas	1	1	6207(1) 6208 (1)
Motoniveladora	2	1	6207 (1)
Mezclapavi	1	1	6208
Vibrocompactador de rodillo	2	3	6207 (2) 6208 (1)
Vibrocompactador de rodillo	2	3	6207 (2)
Vibrocompactador combinado	2	3	6207 (2)
Vibrocompactador de neumático	1	3	6207(1) 6208 (2)
Pavimentadora - Finisher	1	2	6207(1) 6208 (1)
Pavimentadora Wirtgen	1	2	6207(1) 6208 (1)
Compresor portátil	4	9	6207(4) 6208 (7)
Perforadora hidráulica (track)	1	1	6207 (1)
Perforadora hidráulica sobre orugas	5	5	6207 (1) 6208 (2)
Mezcladora de concreto autocargante	1	6	6207 (6)
Volqueta doble/sencilla	10	7	6207(6) 6208 (5)
Volqueta sencilla	1	1	6208
Carrotanque de combustible	1	1	6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	2	6208
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6208
Camión de estacas	2	2	6207(1) 6208 (1)
Camioneta doble cabina	1	1	6208
Elevador telescopico Merlo	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	14	6207 (4) 6208 (8)
Bureta modificación personal	1	1	6208
Planta de gasolina	1	1	6207(1) 6208
Rodillo liso	3	13	6207 (5) 6208 (10)
Tándem	3	28	6207 (10) 6208(18)
Bomba estacionaria de Concreto (BPS60)	1	1	6207
Mezcladora y Dosificadora de concreto (DMP-20)	1	1	6208
Generador eléctrico	1	1	6207(1)
TOTAL	82	122	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega del acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208), mediante comunicado CSTRCR000494 del 24 de agosto de 2022, quedando al día con la documentación requerida para la disposición de materiales de excavación en los predios El Manantial (PR 51+400 RN 6207), El Clavellino (PR 11+000 RN 6208) y Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208).
• La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua mediante la ResoluciónSAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7. al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto y fue ajustado por Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto atendiendo las observaciones realizadas. Así mismo se solicito incluir información mediante comunicado 215-848-2022 del 12 de agosto de 2022, para lo cual Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 31 de agosto de 2022 realizó la entrega las del PAGA 1 versión 8 ajustado.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se h arán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	310	29
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	145	29
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	164	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	236	11

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 339

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: ;
Se realizó ajuste en varias observaciones al PAGA y se espera que el Contratista realice los ajustes y los presente a la mayo r brevedad a la Interventoría para el aval respectivo.
Realizó ajuste en varios observaciones al Informe de Agosto de 2022 y finalmente se aprueba con todos los pendientes cerrados .
Informe técnico para atender DP del caso Granobles; se requiere para atender PQRS y DP de Archila y Pardo.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 22 / 9 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 78 del 16 SEPTIEMBRE 2022 al 22 SEPTIEMBRE 20(Último Informe Semanal ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ . Y. ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 44+790-PR 44+960, se realiza amarre de aceros y encofrado de pantalla 1 y 17.
PR 44+790-PR 44+960, se realiza encofrado y fundición de pantalla 1, realce de caisson, costado derecho, se continúa excavación manual módulo 2.
PR 44+790-PR 44+960, se funde solado de limpieza módulo 18.
PR 44+790-PR 44+960, excavación para caisson módulo 2, se funde segunda elevación de pantalla y caisson módulo 17.
PR 44+790-PR 44+960, se amarra acero de refuerzo caissons 5 y 6, amarre de acero para realce de pantalla y caisson módulo 18.
PR 46+130-PR 46+170, se realiza instalación de malla electrosoldada para concreto lanzado.
PR 46+130-PR 46+170, se realiza cargue de material de excavación.
PR 46+130-PR 46+170, se instala bomba y tubería para concreto lanzado.
PR 50+880-PR 50+990, se funde viga cabezal, se realiza encofrado módulo 6, amarre de acero de refuerzo módulo 1, segunda elevación.
PR 50+800-PR 50+850, se realiza encofrado y fundición de pantalla módulo 3, amarre del refuerzo pantalla 2.
PR 50+800-PR 50+850, se realiza amarre de acero segunda elevación módulo 3, Se funde pantalla módulo 6.
PR 50+880-PR 50+990, se amarra acero y encofrado de pantalla 1, amarre de acero pantalla 7.
PR 51+000-PR 51+120, se continúa excavación manual para caisson. Se funde primera elevación módulo 17 y caisson 3, núcleo caisson 2.0 m.
Se realiza encofrado segunda elevación de pantalla y caisson módulo 17.
PR 50+800-PR 50+850, se funde segunda elevación módulo 3.
PR 50+800-PR 50+850, se desencofra la pantalla 3, se realiza encofrado pantalla 2.
PR 50+800-PR 50+850, se funde segunda elevación de pantalla módulo 2.
PR 50+800-PR 50+850, se inicia relleno en módulo 3 y 4.
PR 50+880-PR 50+990, se funde segunda elevación módulo 1.
PR 50+880-PR 50+990, se funde pantalla primera elevación, módulo 7.
PR 50+990-PR 50+850, se inicia excavación parcial módulo 8, se amarra acero módulo 6.
PR 51+000-PR 51+120, se continúa excavación manual para caisson, costado derecho.
Ventana 9, PR 59+982-PR 60+080, instalación de mezcla MDC-19, calzada completa.
Paso nacional de Landázuri, PR 62+027 - PR 62+045, Margen izquierda, instalación de MR-42.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+657 - PR 61+664, Margen derecha, instalación de MR-42.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+657 - PR 61+664, Margen derecha, instalación de MR-42.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+610 - PR 61+626, Margen derecha.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+610 - PR 61+626, Margen izquierda.
PR 61+645, margen izquierda, fundición de sumidero transversal, concreto de 4000 PSI.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+610 - PR 61+614.50, Margen izquierda. PR 61+725-PR 61+731, margen derecha. PR 61+732-PR 61+746, margen derecha.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 48+480 Margen derecha, Excavación de caisson y fundida de anillos.
PR 48+480 Margen derecha, Fundida de caisson N°38 y 42, concreto de 4000 Psi.
PR 48+480 Margen derecha, Actividades de demolición de anillos excavación para viga cabezal. Fundida de caisson N° longitud de núcleo 9,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de amarre de acero y encofrado de formaleta para vigas cabezales y vástagos.
PR 48+890 Margen derecha, Fundida de viga cabezal del módulo N°11, concreto de 4000 Psi.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa. Demolición de anillos y excavación para zarpa. Labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
Se realizó parcheo técnico (fresado de pavimento, limpieza, imprimación e instalación de mezcla MDC-19)
PR 49+660,60 - PR 49+703,96 Margen izquierda, parcheo técnico..
PR 49+695,38 - PR 49+720 Margen derecha, parcheo técnico..
PR 49+825 - PR 50+331,57 Margen izquierda, parcheo técnico..
PR 50+286,22 - PR 50+425,46 Margen izquierda, parcheo técnico..
PR 50+401,56 - PR 51+068 Margen derecha, parcheo técnico..
PR 51+037 - PR 51+043,80 Margen izquierda, parcheo técnico..
PR 51+809 - PR 51+832,9 Margen izquierda, parcheo técnico..
PR 51+882,9 - PR 51+980,7 Margen derecha, parcheo técnico..
PR 52+078 - PR 52+251 Margen derecha, parcheo técnico..
PR 52+078 - PR 52+092,8 Margen izquierda, parcheo técnico..
PR 52+458,3 - PR 52+506,30 Margen izquierda, parcheo técnico..
PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero para viga cabezal.
PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero y encofrado de zarpa del módulo N°2
PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para vástago.
PR 54+000 Fundida de elevación de vástago del módulo N°4.
PR 54+000 Fundida de vástago del módulo N°5.
PR 54+000 Margen izquierda, la estructura del muro fue terminada el dia 17 de septiembre, pendiente lleno de muro, filtro y estructura de pavimento.
PR 50+700 Margen derecha, Fundida de zarpa del módulo N°4 .
PR 44+240 La Herradura, Actividades de excavación de caisson de prueba.
PR 44+240 La Herradura, labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.
PR 52+623-PR 52+675, construcción de filtro.
Se realizó parcheo técnico (fresado de pavimento, limpieza, imprimación e instalación de mezcla MDC-19)
PR 52+452.00 - PR 52+551.05, Margen derecha, parcheo técnico.
PR 52+741 - PR 52+805.70 Margen derecha, parcheo técnico..
PR 52+788.30 - PR 52+805.70 Margen izquierda, parcheo técnico..
PR 00+000 - PR 00+039.80 Margen derecha, parcheo técnico..
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+000.
PR 01+901, PR 01+946, PR 2+000, margen izquierda, excavación y fundición de anillos de caissons .
PR 01+950, PR 01+946, PR 2+000, margen derecha, fundición de caisson 7.
PR 11+200, margen derecha, actividad de perforación de drenes muro alcancía, 3 drenes a 18 m cada uno..
PR 2+000, vereda Corinto, excavación de caisson total 9, profundidad hoy 9.00 m.
PR 01+901, PR 2+000, margen derecha, excavación y fundición de anillos de caissons .
Fundición de caissons, caissons 51 y 54, núcleos de 8.50 y 9.30 m.
PR 61+960, margen derecha, fundición de caisso 4 de 4000 psi, núcleo de 10.10 m

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+020-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-983-2022 Sobre Profesional Social; 215-984-2022 Reiterada solicitud incumplimiento del PAGA; 215-991-2022 Reiterada solicitud atención DP y PQRS; 215-995-2022 Traslado HV PS a INVÍAS.
Se revisó el informe social de agosto en varios momentos y se hicieron observaciones que finalmente el Contratsta ajustó por lo que fue necesario dar alcance mediantae correo al respectivo aval en tanto se había emitido la comunicación sin el cumplimiento de estos pendientes. De igual manera se realizaron observaciones para el PAGA 4 que el Contratista atiende; se espera poder revisarlo a la mayor brevedad posible en aras de emitir el aval y dar paso a la estructuración del Plan de InversiónSocial (PIS) N° 3.
Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
Se avanza en el seguimiento PQRS, ajustes al Proyecto de Contratación y seguimiento, organización y consolidación de actas de vecindad a la fecha existentes en la Interventoría.

AREA AMBIENTAL

- El 13 de septiembre de 2022, la ineventoría realizó recorrido a los frentes de obra, realizando seguimiento al cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guia Ambiental.
- El 15 y 16 de septiembre de 2022, se realizó recorrido de seguimiento en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S. a los frentes de obra de la Ruta Nacional 6207 y 6208 para verificar el cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guia Ambiental.
- Mediante comunicado 215-981-2022 del 14 de septiembre de 2022, la Interventoría Respuesta al oficio SS 46869 de la Subdirección de Sostenibilidad "Entrega Plan de Inversión Ambiental Versión 3".
- Se proyectó comunicado 215-988-2022 dando respuesta al comunicado CSTRCR000517 "RESPUESTA A 215-297-2021 "INFORME DE REVISIÓN DE GEOTECNIA, REGISTROS DE SONDEOS Y RESISTIVIDAD DISEÑO DE ZODME PR 2+020 PR 51+480".
- Se proyectó comunicado 215-994-2022, dando respuesta al comunicado SMC-GGP3 48822 "Traslado radicado 81922 del 03/08/2022 - Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020."
- Se proyectó comunicado 215-996-2022, mediante el cual se realiza un requerimiento de trámites ambientales para la ejecución de obras en el sector la Herradura.
- Se proyectó comunicado 215-997-2022 de respuesta al oficio SS 33947 de la Subdirección de sostenibilidad del INVIAS.
- Se proyectó comunicado 215-998-2022, dando respuesta al oficio SS 45569 de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
- Se proyectó comunicado 215-1003-2022, dando respuesta al oficio CSTRCR000612 "Alcance al oficio CSTRCR000521 "Entrega PAGA VI8".
- Se proyectó comunicado 215-1004-2022, para el traslado del PAGA Ambiental Versión 2 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
- Se proyectó comunicado 215-1007-2022, en respuesta al comunicado CSTRCR000593 "Respuesta a su comunicado 215-933-2022 - Solicitud del PIA 3" y correo electrónico del 14 de septiembre de 2022, para dar aprobación al Plan de Inversión Ambiental versión3.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000608, realizó la entrega de informe de gestión ambiental del mes de agosto con observaciones solicitadas por la interventoría, asi mismo entregó las últimas correcciones mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000593 del 14 de septiembre realizó la entrega del Plan de Inversión Ambiental Vr 3, con observaciones solicitadas por la interventoría y Subdirección de Medio Ambiente del INVIAS.
- Ingeniería de Vías S.A.S. finalizó con las actividades de siembra de árboles de la compensación forestal establecida en la Autorización de Tala 216/21 del 30 de noviembre de 2021.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó reunión de socialización en el sector La Herradura.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000612 del 20 de septiembre de 2022, radicó a la Interventoría el PAGA Vr 08 ajustado y realizó ajustes mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000614 radico a la Interventoría el ajuste a los diseños de los zodmes del predio El Clavellino y Las Margaritas.
- Ingeniería de Vías S.A.S. el 12 de septiembre de 2022 inició con la construcción de los filtros del zodme El Clavellino (PR 11+000 RN 6208).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 22 (Día) / 9 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 78 del 16 SEPTIEMBRE 2022 al 22 SEPTIEMBRE 20(Ultimo Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ . Y. ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial y la vinculación de la lonja.
Se realizó visita técnica al sector La Herradura PR 44+150, RN 6208, con el fin de verificar el área de intervención por las obras.
Se envió correo electrónico al Gestor del Proyecto INVIAS con información de la Gestión Predial del Sector La Herradura RN 6208.
Se revisó la información técnica de diseños presentados por el contratista de los puntos de intervención con gestión predial del proyecto.
Se envió infomación solicitada por INVIAS relacionada al estado y avance de la Gestión Predial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207.
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.
- Perforación de drenes ruta 6208.

AREA SOCIAL

El Contratista continúa avanzando en el cumplimiento de los compromisos del sancionatorio.
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Continuidad avance en levantamiento de actas de vecindad en El Porvenir y Cimitarra.
Atención punto SAU: PQRS en general.
Dar cumplimiento a los compromisos del PAGA para la Gestión Social.

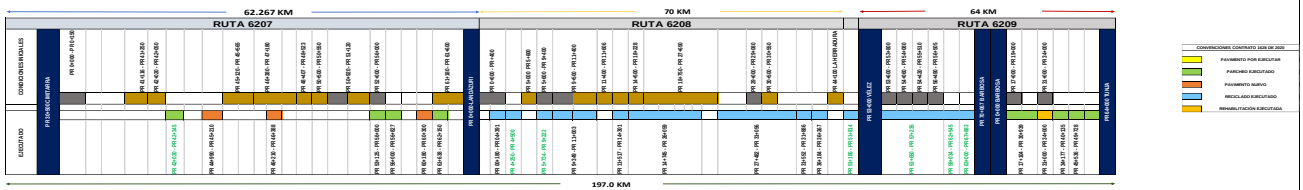
AREA AMBIENTAL

- La Interventoría realizará recorrido a los frentes de obra, para dar seguimiento al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA
- La Interventoría realizará la proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales
- La Interventoría realizará la radicación del PAGA versión 2 a las Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizará la recolección de sacos de cemento para acopiarlos temporalmente en la planta Puerto Araujo.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizará la solicitud de declaratoria de emergencia del PR 13+265 RN6207, ante el Comité de Gestion del Riesgo de Desastres.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizará la solicitud de cierre de la Autorización de Tala RVZ No. 216-21.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 50+800 - PR 50+850 - CIMITARRA-LANDÁZURI
RELLENO DEL MURO



RUTA 6207/ PR 44+790 - PR 44+960 - CIMITARRA-LANDÁZURI
AMARRE DE ACERO MÓDULO 18



RUTA 6207/ PR 61+732 - PR 61+746 - CIMITARRA-LANDÁZURI
AMARRE DE ACERO E INSTALACIÓN CONCRETO MR-42 PASO NACIONAL DE LANDÁZURI



RUTA 6208/ PR 48+480 - LANDÁZURI-VÉLEZ
FUNDICIÓN DE VÁSTAGO



RUTA 6208/ PR 0+000, LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARCHEO TÉCNICO.



RUTA 6208/ PR 02+000 LANDÁZURI-VÉLEZ
REMOCIÓN DE DERRUMBE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance fisico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 29 / 9 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 79 del 23 SEPTIEMBRE 2022 al 29 SETIEMBRE 20 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal 5.

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		
CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 41.540.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 122.560.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 22.251.126.593,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 22.748.873.407,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL		
INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)		
CONTRATO No.	1971 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.439.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 866.199.066,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 714.273.630,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 45.860.000.000	$ 122.560.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 18.960.888.461	$ 95.661.005.557
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 26.899.111.539	$ 26.899.111.539
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 2.640.000.000	$ 5.939.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.232.516.101		$ 124.237.787	$ 3.356.753.888
	SALDO DE VIGENCIA	$ 67.366.803		$ 2.583.129.016	$ 2.650.495.819

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 110.130.971.785,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 64.769.355.016,67	58,81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 65.814.802.213,39	59,76%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.045.447.196,72	0,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 77.079.224.443,69	58,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67.499.305.662,13	55,07%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.579.923.741,72)	-3,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 865.318.603,33	0,79%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 67.499.305.662,13	0,95%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: AGOSTO 2022
VALOR FACTURA: $ 2.029.294.450,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.156.890.385	58,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.797.143.111	49,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 176.616.141	3,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 66.854.893	1,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: AGOSTO 2022
VALOR FACTURA: $ 224.237.787,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	22.251.126.593,00
Saldo $	22.748.873.407,00

INDICADOR IFC	
En el mes:	$ 0,10
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 1.093.295.766,30
Saldo $	$ 487.176.929,70

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 58,81%
Meta Física Ejecutada % 59,76%
Avance o Atraso Físico % 0,95%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022		Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-		Prog		53	47,00	100	
						Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				*	Prog	3	1	3,00	7	
						Ejec	0,30	0,4	1,0	1,70	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM					Prog		9,14	0,87	10,01	
						Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM					Prog					
						Ejec					
PAVIMENTADOS (Km)	KM				*	Prog		3,54	2,57	6,11	
						Ejec		0,38	1,26	1,64	26,8%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM					Prog	7,6	9,5	0,80	17,90	
						Ejec	7,60	9,47	0,25	17,32	96,8%
REHABILITACIÓN	KM					Prog	3	28		31	
						Ejec	3,00	6,40		9,40	30,3%
PUENTES (Un)	Unidad				*	Prog			1,00	1	
						Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.
(Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZORI BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+087)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207 (1)
Trituradora	1	1	6207 (1)
Excavadora sobre orugas	2	7	6207 (1)- 6208 (2)
Excavadora sobre llantas	2	1	6207 (1)
Retroexcavador sobre llantas	2	3	6207(2)- 6208 (1)
Tractor sobre orugas	1	1	6207(1)- 6208 (1)
Motoniveladora	1	1	6207 (1)
Minicargador	2	1	6208 (1)
Vibrocompactador de suelo	2	5	6207 (2)- 6208 (3)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6208
Vibrocompactador combinado	2	3	6207 (2)- 6208 (1)
Vibrocompactador de neumáticos	1	2	6207(1)- 6208 (1)
Pavimentadora - Finisher	1	1	6207(1)- 6208 (1)
Recicladora de pavimento	1	1	6208 (1)
Fresadora Wirtgen	1	1	6207(1)- 6208 (1)
Fresadora Caterpillar	1	1	6207(1)- 6208 (1)
Perforadora hidráulica track-mount	2	1	6207 (1)
Perforadora hidráulica sobre orugas	5	3	6207 (1) - 6208 (2)
Mezcladora de concreto autocargable	1	4	6207 (3)
Vibradora doble/roque	10	7	6207(4)- 6208 (3)
Vibradora sencilla	1	1	6208
Cargadores de contenedores	1	1	6207 hasta 6208
Cargadores sobre llantas	2	2	6208(2)
Cargadores sobre orugas	1	1	6208
Cargadores de contenedores	3	3	6207(2)- 6208 (1)
Camioneta doble/cabina	1	1	6208
Bitumen pressure Meter	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	18	6207 (3) - 6208 (15)
Bomba mezcladora pequeña	1	1	6208
Dopstick	1	1	6207(1)
Plantas a gasolina	5	9	6207 (5) - 6208 (4)
Tanqueta	5	27	6207 (10) - 6208(17)
Bomba Estacionaria de Concreto (20*30)	1	1	6207
Mezcladora y Distribuidora de concreto (20MP 30)	1	1	6207
Generador eléctrico	1	1	6207(1)
TOTAL	83	133	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA BOYACA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega del acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208), mediante comunicado CSTRCR000494 del 24 de agosto de 2022, quedando al día con la documentación requerida para la disposición de materiales de construcción en los predios El Manantial (PR 51+400 RN 6207), El Clavellino (PR 11+000 RN 6208) y Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208) .
- La CAS otorgó el permiso de Concesión de agua mediante la ResoluciónSAO 971-22 del 30 de junio de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante oficio CSTRCR000569 y radicado CAS No.80.30.15892.2022 del 06 de septiembre de 2022, realizó la solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Palmichera (PR 26+500 RN6208).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA 1 V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto y fue ajustado por Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto atendiendo las observaciones realizadas. Así mismo se solicito incluir información mediante comunicado 215-848-2022 del 12 de agosto de 2022, para lo cual Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 31 de agosto de 2022 realizó la entrega las del PAGA 1 versión 8 ajustado.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales y se harán las actualizaciones correspondientes al PAGA.

Ingeniería de Vías S.A.S. mediante comunicado CSTRCR000399 del 09 de agosto de 2022 realizó la entrega las observaciones del PAGA 1 Versión 8. así mismo remitió ajustes del documento por medio de correo electrónico del 21 de septiembre de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	310	29
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	145	29
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	164	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	236	11

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 339

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landazuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
Se realizó ajuste en varias observaciones al PAGA 4 y se dio aprobación por parte de Interventoría con comunicación 215 -1001-2022.
Llevó a cabo seguimiento de PQRS y cierre de algunas de ellas.
Participó en 1 comité social y en la reunión con la ARN.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022 y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 29 / 9 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER SEMANA No.: 79 del 23 SEPTIEMBRE 2022 al 29 SEPTIEMBRE 20 Último Informe Semanal 5.. (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 44+790-PR 44+960, desencofrado pantalla módulo 1, costado derecho, se funde núcleo caissin #5 y #6, longitud 5.00 m.
PR 44+790-PR 44+960, se funde segunda elevación de caisson y pantalla primera y segunda elevación módulo # 18.
PR 44+790-PR 44+960, se realiza desencofrado pantalla módulo 18.
PR 44+790-PR 44+960, se continúa excavación mecánica para caisson costado derecho. Se continúa encofrado para pantalla, primera elevación módulo 19.
PR 46+130-PR 46+170, se realiza concreto lanzado sobre terraza talud superior derecho.
PR 50+800-PR 50+850, se continúa relleno de muros.
PR 50+880-PR 50+990, se realiza relleno de muro #1 y módulo # 2. Se funde segunda elevación de pantalla.
PR 50+880-PR 50+990, se realiza desencofrado pantalla módulo 6, se realiza amarre de aceros segunda elevación módulo 7, se funde solado de limpieza módulo 8.
PR 50+880-PR 50+990, se realiza excavación mecánica para módulos 4 y 5. Se funde funde viga módulo 8, 8x3.80x1.0, volumen 30.40 m3. Se raliza amarre de aceros de refuerzo segunda elevación módulo 7.
PR 50+880-PR 50+990, se funde solado de limpieza módulos 4 y 5, dos módulos, volumen 6.40 m3.
PR 50+880-PR 50+990, se realiza amarre de aceros para pantalla módulo 8.
PR 50+880-PR 50+990, se realiza amarre de aceros para viga cabezal módulo 4, se funde pantalla módulo 8. Se realiza excavación mecánica para viga módulo 9.
PR 51+000-PR 51+120, se continúa excavación manual para caisson, costado derecho, caissons terminados por excavación 22, 23, 24, 25, 26 se inicia amarre de aceros de los caissons 22, 23, 24, 25, 26.
PR 51+000-PR 51+120, se continúa excavación manual para caisson, se funde núcleo de caissons 23, 24, 25, 26 y 27. Longitud 15 m cada uno.
PR 16+671-PR 16+797, se inicia excavación manual para caisson, costado izquierdo.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+856 - PR 61+874, Margen izquierda, trabajos de adecuación para pista de MR-42.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+646 - PR 61+653, Margen izquierda, 6.70x3.00x0.24, instalación de MR-42, volumen 4.82 m3.
Paso nacional de Landázuri, PR 61+635 - PR 61+645, Margen izquierda, 10.40x3.20x0.24, volumen 6.66 m3, instalación de MR-42.
Paso nacional de Landázuri, conformación y compactación de base granular, PR 61+627-PR 61+645, margen izquierda.
Instalación de asfalto MDC-19, PR 61+627-PR 61+645, margen izquierda.
PR 61+730-PR 61+740, margen derecha, actividades de amarre de acero, encofrado de sumidero longitudinal.
PR 61+730-PR 61+740, margen derecha, fundición de sumidero longitudinal.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+240 La Herradura, Labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.
PR 48+480 Margen derecha, Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°16
Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°23.
Fundida de solado de limpieza para los módulos N°16 y 23.
PR 48+480 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
PR 48+480 Margen derecha, Demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°15
Demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°21. Demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°22
Fundida de solado de limpieza para zarpas de los módulos N°15, 21 y 22. Fundida de zarpa del módulo N°23.
PR 48+480 Margen derecha, Fundición de zarpa del módulo N°16.
PR 48+480 Margen derecha, actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa del módulo N°21, Demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°14
Fundida de solado de limpieza para zarpa del módulo N°14.
Revisión de acero de refuerzo para zarpa del módulo N°15, se libera por aceros.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°5, 6, 20, 27.
Fundida de solado de limpieza para zarpas de los módulos N°5, 6, 20 y 27.
Amarre de acero de refuerzo para zarpa del módulo N°12..
Fundida de elevación de vástago del módulo N°4.
PR 48+890 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para zarpas y vástagos. Se revisaron aceros y se fundió zarpa del modulo N°27
PR 48+890 Margen derecha, Fundida de zarpa del módulo N°12. Fundida de elevación de vástago del módulo N°28.
PR 48+890 Margen derecha, revisión de aceros y fundida de zarpa del módulo N°5, 20.
PR 48+890 Margen derecha, Demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo N°7, 19. Fundida de solado de limpieza para zarpas de los módulos N°7 y 19.
PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de zarpa del módulo N°1 y vástago del módulo N°4.
Se realizó parcheo técnico (fresado de pavimento, limpieza, imprimación e instalación de mezcla MDC-19)
PR 00+000 - PR 00+035 Margen izquierda, parcheo técnico..
PR 00+000 - PR 0+008 Margen izquierda, parcheo técnico..
PR 52+805.90 - PR 52+819.60 Margen izquierda, parcheo técnico...
PR 52+819.60 - PR 52+893.10 Margen izquierda, parcheo técnico...
PR 52+819.60 - PR 52+893.10 Margen derecho, parcheo técnico...
PR 52+623-PR 52+675, Ruta 6208, construcción de filtro, lado derecho.
Construcción de cunetas, PR 17+472-PR 17+408, 6 M3 de concreto de 3000 psi.
Construcción de cunetas, PR 19+500+472-PR 17+408, 6 M3 de concreto de 3000 psi.
PR 17+268-PR 17+238, PR 17+408-PR 17+410, PR 412-PR 17+414, PR 17+268-PR 17+271, PR 17+273-PR 17+276, PR 17+277-PR 17+280, PR 17+282-PR 17+285, PR 17+287-PR 17+290, PR 17+292-PR 17+295.
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 34+000.
PR 02+000 Continúan las actividades de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 11+000.
PR 01+975,margen derecha, fundición de caisson # 10, núcleo 10.06 m.
PR 2+000, margen izquierda, excavación y fundición de anillos, caissons del 1 al 9.
PR 01+948, excavación 14 caissons.
PR 01+950, excavación 15 caissons.

AREA SOCIAL

Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-1001-2022 Aprobación PAGA 4; 215-1002-2022 Traslado PAGA 4 a INVÍAS.
Se hizo mesa de trabajo para ajustar el PAGA y la revisión respectiva luego de cumplir los ajustes a las observaciones.
Se realizó seguimiento a PQRS, acompañamiento a revisión de buzones, reuniones comunitarias, entre otros.
Se dará continuidad a la gestión de comunicaciones por pendientes y observaciones varias.
Se avanza en el seguimiento PQRS, ajustes al Proyecto de Contratación y seguimiento, organización y consolidación de actas de vecindad a la fecha existentes en la Interventoría.

AREA AMBIENTAL

- El 22 de septiembre de 2022, la Interventoría realizó recorrido a los frentes de obra, realizando seguimiento al cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.
- Mediante comunicado 215-1016-2022 del 24 de septiembre de 2022, se remitió requerimiento a Ingeniería de Vías S.A.S sobre el manejo de aguas de escorrentía y provenientes de la instalación de drenes y excavaciones para la construcción de caissons PR 02+000.
- Mediante comunicado 215-988-2022 del 26 de septiembre de 2022, se dio respuesta al comunicado CSTRCR000517 "RESPUESTA A 215-297-2021 "INFORME DE REVISIÓN DE GEOTÉCNIA: REGISTROS DE SONDEOS Y RESISTIVIDAD DISEÑO DE ZODME PR 2+020 PR 51+480".
- Mediante comunicado 215-994-2022 del 23 de septiembre de 2022, la Interventoría dio respuesta al comunicado SMC-GGP3 48822 "Traslado radicado 81922 del 03/08/2022 - Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020."
- Mediante comunicado 215-997-2022 del 23 de septiembre de 2022 se dio respuesta al oficio SS 33947 de la Subdirección de sostenibilidad del INVIAS.
- Mediante comunicado 215-998-2022 del 27 de septiembre de 2022, se dio respuesta al oficio SS 49569 de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
- Mediante comunicado 215-1003-2022 del 26 de septiembre de 2022 , se dio respuesta al oficio CSTRCR000612 "Alcance al oficio CSTRCR000521 "Entrega PAGA Vrß".
- Mediante comunicado 215-1004-2022 del 22 de septiembre de 2022, se dio traslado del PAGA Ambiental Versión 2 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
- Mediante comunicado 215-1007-2022 del 23 de septiembre de 2022, se dio respuesta al comunicado CSTRCR000593 "Respuesta a su comunicado 215-933-2022 - Solicitud del PIA 3" y correo electrónico del 14 de septiembre de 2022, para dar aprobación al Plan de Inversión Ambiental versión3.
- Ingeniería de vías S.A.S. Mediante oficio CSTRCR000613 del 21 de septiembre de 2022, realizó la solicitud de la declaratoria de emergencia del PR 13+265 RN8207, ante el Concejo Municipal de Gestión de Desastres de Cimitarra, con el fin de iniciar el trámite de solicitud del permiso de ocupación de cauce de las obras de que se llevaran a cabo en este sector.
- Ingeniería de vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000619 y radicado CAS No. 80.30.17116.2022 del 23 de septiembre de 2022, realizó la solicitud de cierre de la Autorización de Tala RVZ No. 216-21, para lo cual, se entregó el informe de las actividades de siembra ejecutadas

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 29 / 9 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y SANTANDER — SEMANA No.: 79 del 23 SEPTIEMBRE 2022 al 29 SEPTIEMBRE 20 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal S..

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ Y ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el área Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Se realizó mesa de trabajo virtual con los Gestores Técnicos de INVIAS y Profesionales del área técnica del Contratista, con el fin de revisar el avance en la Gestión Predial y la vinculación de la lonja.
Se realizó visita técnica al PR 11+120 Jordan Alto y el Sector La Herradura PR 44+150, RN 6208, con el fin de verificar el área de intervención por las obras.
Se revisó el Cronograma de actividades prediales a ejecutar presentado por el Contratista de los puntos de intervención con gestión predial del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208.
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para parcheo técnico Ruta 6208.
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207.
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.
- Perforación de drenes ruta 6208.

AREA SOCIAL

El Contratista continúa avanzando en el cumplimiento de los compromisos del sancionatorio.
Seguimiento y solución de PQRS pendientes a la fecha.
Atención punto SAU PQRS en general.
Dar cumplimiento a los compromisos del PAGA para la Gestión Social con pendientes para los Proyectos Cultura Vial y Participación Comunitaria; Proyectos Productivos y Gestión Sociopredial entre otros.

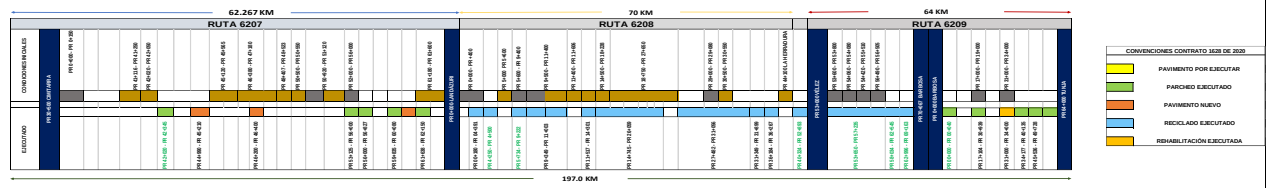
AREA AMBIENTAL

- La Interventoría realizará recorrido en conjunto con Ingeniería de vías S.A.S. a los frentes de obra para verificar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en el acta de reunión del 15 y 16 de septiembre de 2022.
- La Interventoría realizará la proyección de comunicados en cumplimiento a las obligaciones contractuales.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizará levantamiento topográfico de las ZODMES localizadas en el PR 51+300 RN 6207y PR 11+000 RN 6208, para la verificación del volumen dispuesto en cada ZODME con relación a los diseños.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizará la Instalación del área de transferencia de residuos sólidos de la planta Los Micos.
- Ingeniería de Vías S.A.S. realizará la entrega de la radicación del registro fotográfico y fílmico en cumplimiento al PAGA.

AREA PREDIAL

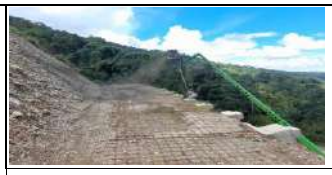
Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores de INVIAS y Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programadas vs meta física ejecutadas del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del manual de interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 44+790 - CIMITARRA-LANDÁZURI
CONCRETO LANZADO ESTABILIDAD DE TALUD



RUTA 6207/ PR 50+800 - PR 50+850 - CIMITARRA-LANDÁZURI
CONFORMACIÓN DEL RELLENO MURO LATERAL IZQUIERDO



RUTA 6207/ PR 61+635 - PR 61+646 - CIMITARRA-LANDÁZURI
AMARRE DE ACERO E INSTALACIÓN CONCRETO MR-42 PASO NACIONAL DE LANDÁZURI



RUTA 6208/ PR 48+890 - LANDÁZURI-VÉLEZ
AMARRE DE ACERO DE REFUERZO, ZARPA



RUTA 6208/ PR 52+806, LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN DE MEZCLA MDC-19 PARCHEO TÉCNICO.



RUTA 6208/ PR 02+000 LANDÁZURI-VÉLEZ
REMOCIÓN DE DERRUMBE, EXCAVACIÓN DE CAISSONS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2. Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ-SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO No. CTO 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. CTO 1871-2020 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 313	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 320GC	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CASE CX350B	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	SK140LC	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-04	NA	6207-PLANTA P. ARAUJO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-16	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK260LC	NA	6207-6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK350LCB	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	R	R	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE LLANTAS	HYUNDAY R210W9S	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410J	NA	6207-6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410L	NA	6208	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	CATERPILLAR 416F2	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	NEW HOLLAND B115-017-02	NA	6208	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	NEW HOLLAND B115-023-08	NA	6208	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
MINICARGADOR	BOBCAT S185	NA	PLANTA LOS MICOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR D5B	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	A	A	A	
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CARTEPILLAR D6NXL	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 140K	NA	PLANTA P. ARAUJO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTONIVELADORA	VOLVO 940G #33	NA	6207-6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA	VOLVO 940G #34	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	R	R	R	R	R	R	R	
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA250D	NA	6207-6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA3500D #31	NA	6208	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	DYNAPAC CC424HF	NA	6208	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS423E	NA	6208	R	R	R	R	R	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS533E	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR COMBINADO	DYNAPAC CC142C	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR COMBINADO	HAMM HD90K-009-02	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
COMPACTADOR NEUMATICO	HAMM GRW280-009-01	NA	6208	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
COMPACTADOR NEUMATICO	CATERPILLAR PS150C	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
PAVIMENTADORA	CATERPILLAR AP600D	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
PAVIMENTADORA	DYNAPAC SD2500C	NA	6208	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
FRESADORA	WIRTGEN W1000	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
FRESADORA	WIRTGEN W150	NA	6208	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
RECICLADORA DE PAVIMENTO	WIRTGEN WR240	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS #29	NA	6207	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS #30	NA	6207	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS400 #23	NA	6207	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
PLANTA ELECTRICA	CATERPIILLAR DE18E3	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PLANTA ELECTRICA	OLYMPIAN GEP65,7	NA	PLANTA LOS MICOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PLANTA PRODUCCION DE CONCRETO	DOMAT DMP20	NA	PLANTA LOS MICOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T19	NA	6208	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T25	NA	6207	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T46-1	NA	6207	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (SRR794)	INTERNATIONAL 7600	12	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (WHN053)	INTERNATIONAL 7600	14,4	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (WHN051)	INTERNATIONAL 7600	14,4	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (SOP939)	KENWORTH T800	17,1	CTO 1628	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (SMB716)	KENWORTH T800	14	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (SMB721)	KENWORTH T800	14,5	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (SMB699)	KENWORTH T800	12,8	CTO 1628	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (UFY894)	KENWORTH T800	14,5	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
VOLQUETA DOBLETROQUE (WGQ955)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (UFW084)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14,8	CTO 1628	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (UFY779)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14,7	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (SZW154)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	13,9	CTO 1628	R	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

| | | |

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	FERNANDO GONZALEZ MENDOZA	13.957.723	Maestro de construcción	$ 1.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	INDEPENDIENTE	1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	23971675	$ 187.500	PORVENIR	23971675	$ 240.000	$ 30.000	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ---------- a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1071- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR GONZALEZ MENDOZA	13.966.511	Maestro de construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
2	JOHN WILMER SUAREZ GUIZA	1.101.752.212	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
3	CARLOS EFRAIN RIOS GONZALEZ	1.101.757.369	maestro de construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	900.000	$ 62.700	V	NUEVA EPS	24165474	$ 36.000	PORVENIR	24165474	$ 144.000	$ 36.000	$ -	$ -	Retiro27/08/2022	
4	DUMAR FABIAN GONZALEZ PARDO	1.097.993.564	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
5	JUAN CARLOS RONCANCIO GAMBOA	1.054.679.735	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
6	WILMER ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ	1.054.682.734	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PROTECCIÓN	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
7	JULIETH DAYANA PINZON SERRANO	1.005.485.360	Controlador vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
8	JOHN ALEXANDER ESCOBAR CASTILLO	13.958.801	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
9	JEFERSSON MOGOLLON PINZÓN	1.096.482.227	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
10	HUGO FERNANDO ESCOBAR CASTILLO	13.959.328	Maestro de construcción	$ 1.000.000																													X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	33.334	$ 2.400	v	NUEVA EPS	24165474	$ 1.400	COLPENSIONES	24165474	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Ingreso 31/08/2022	
11	FERNEY CABANZO MOSQUERA	1.005.196.391	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
12	ISLEY ARIZA HERREÑO	13.707.370	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X																														CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	33.334	$ 2.400	V	COOSALUD	24165474	$ 1.400	COLFONDOS	24165474	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro1/08/2022	
13	CESAR AGUSTO BARRERA AGUILAR	1.096.484.383	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.900	V	COOSALUD	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
14	YEISON DAMIAN VARGAS GABANZO	1.096.484.389	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
15	WILMER OMAR ROJAS MATEUS	13.958.679	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
16	JOSE ALEXANDER FANDIÑO FANDIÑO	13.958.989	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
17	LEIDI YAMILE GALLO DELGADO	1.050.551.191	Auxiliar SST	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24165474	$ 40.000	PORVENIR	24165474	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/09/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABRIL POSADA CARLOS ANDRES	1.099.547.272	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.325.026	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.325.026	$ 92.300	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 53.100	PORVENIR SA	1048461419	$ 212.100	$ 53.100	$ -	$ -			
2	AGUILAR ROCHA JESUS ANTONIO	1.097.992.533	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.434.619	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.434.619	$ 99.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 57.400	PORVENIR SA	1048461419	$ 229.600	$ 57.400	$ -	$ -			
3	AGUILAR VELASCO ORLAIN	91.363.359	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.504.672	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.354.205	$ 94.300	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 54.200	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 216.700	$ 54.200	$ -	$ -	Incapacdad del 12/08/22 al 14/08/22 por AT	
4	AGUILERA ITURRIAGO BREYNER ANDRES	1.065.915.543	OFICIOS VARIOS/TORNILLERO	$ 1.670.262	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.670.262	$ 116.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 66.900	PORVENIR SA	1048461419	$ 267.300	$ 66.900	$ -	$ -			
5	AGUILERA RODRIGUEZ NELSON EDUARDO	77.081.823	OPERADOR DE FINISHER F2500	$ 1.906.876	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.906.876	$ 132.800	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 76.300	COLPENSIONES	1048461419	$ 305.200	$ 76.300	$ -	$ -			
6	AGUILERA RODRIGUEZ RODOLFO ALBERTO	5.117.523	OPERADOR DE MOTONIVELADORA VOLVO G940-034	$ 2.264.063	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.264.063	$ 157.600	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 90.600	COLPENSIONES	1048461419	$ 362.300	$ 90.600	$ -	$ -			
7	AGUIRRE CIFUENTES MIGUEL ANGEL	71.194.827	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.334.402	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.334.402	$ 92.900	V	SAVIA SALUD E.P.S. -CM	1048461419	$ 53.400	PORVENIR SA	1048461419	$ 213.600	$ 53.400	$ -	$ -			
8	ALFONSO PIRAQUIBE DANIEL DAVID	1.049.797.177	CONDUCTOR DE VOLQUETA D.T.	$ 2.504.843	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.504.843	$ 109.000	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 100.200	PORVENIR SA	1048461419	$ 400.800	$ 100.200	$ -	$ -	TRASLADO DE OTRO CONTRATO EL 1/08/2022		
9	AMADO VELAZCO EDUARD GONZALO	1.099.552.074	OFICIOS VARIOS - AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	$ 1.536.502	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.536.502	$ 107.000	V	COOSALUD E.S.S. -CM	1048461419	$ 61.500	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 245.900	$ 61.500	$ -	$ -			
10	ARDILA TIRADO EDWARD JOHANNY	80.171.867	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.699.014	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.699.014	$ 118.300	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 68.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 271.900	$ 68.000	$ -	$ -			
11	AREIZA CARMONA ELVER AUGUSTO	91.130.615	OPERADOR FINISHER DYNAPAC SD-2500	$ 2.014.688	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.014.688	$ 140.300	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 80.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 322.400	$ 80.600	$ -	$ -			
12	AREVALO SOSA HEDILMER	7.313.140	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.TZR-130	$ 1.957.931	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.957.931	$ 85.200	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 78.400	COLFONDOS	1048461419	$ 313.300	$ 78.400	$ -	$ -			
13	ARIAS ALVAREZ RICARDO	80.321.375	OPERADOR FRESADORA TRAMO BARBOSA-BARBOSA	$ 4.068.437	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.441.062	$ 169.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 97.700	COLPENSIONES	1048461419	$ 390.600	$ 111.800	$ -	$ -	Retiro el 18/08/2022		
14	ARIAS CASTILLO OSCAR MEYITH	74.245.065	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.046.879	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.046.879	$ 72.900	V	FAMISANAR E.P.S	1048461419	$ 41.900	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 167.600	$ 41.900	$ -	$ -			
15	ARIAS MURCIA HAMINTON	1.099.546.312	RESDIENTE DE CALIDAD	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 100.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -			
16	ARISTIZABAL PATIÑO DAVIDSON	1.099.545.607	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.362.529	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.362.529	$ 94.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 54.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 218.100	$ 54.600	$ -	$ -			
17	ARIZA ARIZA LUIS FERNEY	5.658.695	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.	$ 2.570.588	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.570.588	$ 111.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 102.900	COLPENSIONES	1048461419	$ 411.300	$ 102.900	$ -	$ -	TRASLADO DE OTRO CONTRATO 1/08/2022		
18	ARIZA GUIZA MELQUIS ANDRES	1.101.755.520	OFICIOS VARIOS/PALERO	$ 1.658.802	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.658.802	$ 115.500	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 66.400	PORVENIR SA	1048461419	$ 265.500	$ 66.400	$ -	$ -			
19	ARIZA MORENO ANDERSON	1.097.993.925	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.760.478	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.760.478	$ 122.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 70.500	PORVENIR SA	1048461419	$ 281.700	$ 70.500	$ -	$ -			
20	ARRIETA DE ORO RAFAEL GUSTAVO	73.142.238	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.350.000	$ 163.600	V	E.P.S. SANITAS	1048461419	$ 94.000	COLPENSIONES	1048461419	$ 376.000	$ 94.000	$ -	$ -			
21	ARROYO ROJAS JAIRO	1.051.737.985	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.050.000	$ 73.100	V	SALUD TOTAL S.A.	1048461419	$ 42.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 168.000	$ 59.300	$ -	$ -	Retiro el 21/08/2022		
22	AVENDAÑO MURILLO EDGAR	91.498.165	CONDUCTOR DE MIXER	$ 1.150.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 460.000	$ 20.100	V	SALUD TOTAL S.A.	1048461419	$ 18.400	PORVENIR SA	1048461419	$ 73.600	$ 18.400	$ -	$ -	Ingreso el 19/08/2022		
23	AVENDAÑO PORTELA EDGAR DAVID	1.106.782.434	OFICIOS VARIOS/TORNILLERO	$ 1.680.263	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.680.263	$ 117.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 67.300	PORVENIR SA	1048461419	$ 268.900	$ 67.300	$ -	$ -			
24	BAEZ TIRADO JESUS	88.275.105	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.805.273	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.805.273	$ 125.700	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 72.300	PORVENIR SA	1048461419	$ 288.900	$ 72.300	$ -	$ -			
25	BAREÑO ARIZA DIEGO HERNANDO	1.096.484.314	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA3500 N°31	$ 1.010.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.010.000	$ 70.300	V	COOSALUD E.S.S.	1048461419	$ 40.400	PORVENIR SA	1048461419	$ 161.600	$ 40.400	$ -	$ -			
26	BARRERA BARBOSA DILSON ANDRES	1.097.993.849	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.785.480	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.785.480	$ 124.300	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 71.500	PORVENIR SA	1048461419	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
27	BARRERA RODRIGUEZ SEGUNDO JAIRO	91.016.982	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.712.349	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.712.349	$ 119.200	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 68.500	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 274.000	$ 68.500	$ -	$ -			
28	BARRETO MACETO CRISTIAN JAVIER	1.106.774.843	OPERADOR DE FINISHER CAT AP600D	$ 1.703.125	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.703.125	$ 118.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 68.200	PORVENIR SA	1048461419	$ 272.500	$ 68.200	$ -	$ -			
29	BELTRAN MARTINEZ JOSE DIDIER	1.102.719.000	CONDUCTOR VOLQUETA D.T	$ 2.327.394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.327.394	$ 101.300	V	COOSALUD E.S.S.	1048461419	$ 93.100	PORVENIR SA	1048461419	$ 372.400	$ 93.100	$ -	$ -	TRASLADO DE OTRO CONTRATO 1/08/2022		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/09/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
30	BENAVIDES VELEZ JUAN CARLOS	10.181.310	CONDUCTOR DE MIXER	$ 1.829.026	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.829.026	$ 79.600	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 73.200	COLPENSIONES	1048461419	$ 292.700	$ 73.200	$ -	$ -	TRASLADO DE OTRO CONTRATO 1/08/2023
31	CACERES GONZALEZ JHON JEIDER	13.569.444	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA250D	$ 1.032.513	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.032.513	$ 71.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 41.400	PORVENIR SA	1048461419	$ 165.300	$ 41.400	$ -	$ -	
32	CADENA GOMEZ JONATHAN	91.136.741	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. UFY-894	$ 2.012.081	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.012.081	$ 87.600	V	COOSALUD E.S.S.	1048461419	$ 80.500	PORVENIR SA	1048461419	$ 322.000	$ 80.500	$ -	$ -	
33	CAICEDO ROMERO LUIS ARMANDO	7.277.252	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.	$ 2.074.616	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.074.616	$ 90.300	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 83.000	COLPENSIONES	1048461419	$ 332.000	$ 83.000	$ -	$ -	TRASLADO DE OTRO CONTRATO 1/08/2023
34	CAMACHO OSCAR FRANCISCO	91.364.125	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 3.485.761	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.485.761	$ 242.700	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 139.500	PORVENIR SA	1048461419	$ 557.800	$ 139.500	$ -	$ -	
35	CAMACHO MARIN SERAFIN DE JESUS	91.133.262	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.413.560	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.413.560	$ 98.400	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 56.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 226.200	$ 56.600	$ -	$ -	
36	CAMPOS CASAS MOISES ALEXANDER	80.745.535	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.518.792	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.518.792	$ 105.800	V	SALUD TOTAL S.A.	1048461419	$ 60.800	PORVENIR SA	1048461419	$ 243.100	$ 60.800	$ -	$ -	
37	CASTRO AGUDELO JOSE LUIS	1.097.990.779	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.653.177	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.653.177	$ 115.100	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 66.200	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 264.600	$ 66.200	$ -	$ -	
38	CELIS HERNANDEZ EDUAR DAYAN	91.363.431	OPERADOR DE EXCAVADORA HYUNDAI R210W	$ 1.900.015	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.900.015	$ 132.300	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 76.100	PORVENIR SA	1048461419	$ 304.100	$ 76.100	$ -	$ -	
39	CHACON CASTILLO JAIRO ANDRES	1.099.204.330	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.400.000	$ 167.100	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 96.000	COLPENSIONES	1048461419	$ 384.000	$ 96.000	$ -	$ -	
40	CIFUENTES CARLOS ANDRES	1.039.680.771	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 1.455.490	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.455.490	$ 101.400	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 58.300	PORVENIR SA	1048461419	$ 232.900	$ 58.300	$ -	$ -	
41	CORZO DIAZ JHON FREDY	1.007.271.918	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.529.418	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.529.418	$ 106.500	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 61.200	PORVENIR SA	1048461419	$ 244.800	$ 61.200	$ -	$ -	
42	CORZO DIAZ YEFFERSON	1.007.272.293	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.517.542	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.517.542	$ 105.700	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 60.800	PORVENIR SA	1048461419	$ 242.900	$ 60.800	$ -	$ -	
43	DIAZ BAREÑO LUIS HERNANDO	13.952.058	OP. RETROCARGADOR	$ 1.135.001	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 718.834	$ 50.100	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 28.800	COLPENSIONES	1048461419	$ 115.100	$ 28.800	$ -	$ -	Ingreso el 12/08/2022
44	DIAZ CASTAÑEDA YESID	13.955.371	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 4.500.000	$ 313.200	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 180.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 765.000	$ 180.000	$ -	$ -	
45	DIAZ MEJIA NURY STELLA	63.438.625	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.356.695	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.356.695	$ 94.500	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 54.300	PORVENIR SA	1048461419	$ 217.100	$ 54.300	$ -	$ -	
46	DIAZ PARDO HENRY EDUARDO	1.097.993.343	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.922.991	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.922.991	$ 133.900	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 77.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 307.700	$ 77.000	$ -	$ -	
47	DIAZ PARRA ANA DELINA	37.696.955	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 40.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 160.000	$ 20.000	$ -	$ -	
48	ESPALZA DUARTE RAFAEL	1.115.911.860	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 2.128.632	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.128.632	$ 148.200	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 85.200	PORVENIR SA	1048461419	$ 340.600	$ 85.200	$ -	$ -	
49	FERNANDEZ JUAN FERNANDO	14.652.153	CONDUCTOR VOLQUETA SENCILLA SRM-494	$ 2.085.878	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.085.878	$ 90.800	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 83.500	PORVENIR SA	1048461419	$ 333.800	$ 83.500	$ -	$ -	
50	FORERO FONTECHA LUIS DE JESUS	13.958.142	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.412.533	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.412.533	$ 98.400	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 56.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 226.100	$ 56.600	$ -	$ -	
51	FRANCO COLORADO JUAN PABLO	71.312.449	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SMB-699	$ 2.208.792	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.208.792	$ 96.100	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 88.400	PORVENIR SA	1048461419	$ 353.500	$ 88.400	$ -	$ -	
52	GAFARO NEPTALY	88.160.936	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.457.902	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.457.902	$ 101.500	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 58.400	COLPENSIONES	1048461419	$ 233.300	$ 58.400	$ -	$ -	
53	GALEANO VARGAS CRISTIAN ANDRES	1.097.994.441	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA3500 N°32	$ 1.073.120	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.073.120	$ 74.700	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 43.000	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 171.700	$ 43.000	$ -	$ -	
54	GALVIS RIVERA JHEFERSON ANDRES	1.054.553.107	OPERADOR DE EXCAVADORA CAT 320GC	$ 5.588.280	X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.303.932	$ 90.800	V	FAMISANAR E.P.S	1048461419	$ 52.200	PORVENIR SA	1048461419	$ 208.700	$ 72.700	$ -	$ -	Retiro el 7/08/2022
55	GAMBOA ROA BRAYAN ALEJANDRO	1.005.293.554	CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO - CAMIONETA MPN-335	$ 2.407.828	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.407.828	$ 104.800	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 96.400	PORVENIR SA	1048461419	$ 385.300	$ 96.400	$ -	$ -	
56	GARCIA CASTRO CARLOS MARIO	1.054.553.481	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SZW-154	$ 2.353.750	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.353.750	$ 102.400	V	ASMET SALUD - CM	1048461419	$ 94.200	COLFONDOS	1048461419	$ 376.600	$ 94.200	$ -	$ -	
57	GARCIA GONZALEZ ABIGAIL	1.095.794.281	RESIDENTE SOCIAL	$ 2.500.001	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.083.334	$ 145.100	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 83.400	COLPENSIONES	1048461419	$ 333.400	$ 83.400	$ -	$ -	Ingreso el 6/08/2022

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
58	GARVEZ DIAZ SERGIO FABIAN	1.007.477.791	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.845.276	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.845.276	$ 128.500	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 73.900	PORVENIR SA	1048461419	$ 295.300	$ 73.900	$ -	$ -	
59	GARZON CASTAÑEDA FREDY	10.177.935	CONDUCTOR MIXER	$ 1.845.319	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.845.319	$ 80.300	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 73.900	COLPENSIONES	1048461419	$ 295.300	$ 73.900	$ -	$ -	
60	GONGORA ZULUAGA ANDRES HUMBERTO	1.061.599.460	OPERADOR DE CARMIX AUTOCARGADOR DE CONCRETO MERLO DBM3500E	$ 1.834.559	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.834.559	$ 127.700	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 73.400	PORVENIR SA	1048461419	$ 293.600	$ 73.400	$ -	$ -	
61	GONGORA ZULUAGA EDER ORLANDO	1.061.599.128	OPERADOR DE FIOR	$ 3.004.526	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.904.375	$ 202.200	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 116.200	PORVENIR SA	1048461419	$ 464.700	$ 116.200	$ -	$ -	Ingreso el 2/08/2022
62	GONZALEZ AGUILERA LUIS OMAR	13.617.401	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.	$ 2.567.713	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.567.713	$ 111.700	V	COOSALUD	1048461419	$ 102.800	COLPENSIONES	1048461419	$ 410.900	$ 102.800	$ -	$ -	TRASLADO DE OTRO CONTRATO 1/08/2023
63	GONZALEZ URREGO MIGUEL OSWALDO	80.378.533	OPERADOR DE BULLDOZER CAT D6NXL	$ 2.207.813	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.207.813	$ 153.700	V	COMFENALCO VALLE	1048461419	$ 88.400	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 353.300	$ 88.400	$ -	$ -	
64	GUIZA GALEANO EDGAR	13.956.780	CONDUCTOR CARROTANQUE IRRIDAGOR DE ASFALTO	$ 1.807.702	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.807.702	$ 78.700	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 72.400	COLPENSIONES	1048461419	$ 289.300	$ 72.400	$ -	$ -	
65	GONZALEZ RIAÑO LEONARDO	79.601.202	DIRECTOR DE PROYECTO	$ 10.980.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 10.980.000	$ 764.300	V	E.P.S. SANITAS	1048461419	$ 1.372.500	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 1.866.600	$ 439.200	$ -	$ -	TRABAJADOR EN MISIÓN DESDE EL 10/08/2022
66	GUTIERREZ CONTECHA DAVID EDUARDO	1.010.234.043	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	E.P.S. SANITAS	1048461419	$ 80.000	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
67	HERREÑO BALLEN DEINER	1.096.231.986	CADENERO	$ 1.100.424	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.100.424	$ 76.600	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 44.100	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 176.100	$ 44.100	$ -	$ -	
68	JAIMES RIVERA JEISSON ALFONSO	1.098.626.475	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WOY672	$ 1.840.887	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.840.887	$ 80.100	V	SALUD TOTAL S.A.	1048461419	$ 73.700	PORVENIR SA	1048461419	$ 294.600	$ 73.700	$ -	$ -	
69	JARABA BERRIO FRANKLIM JOSE	92.504.934	OPERADOR FRESADORA	$ 2.573.747	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.573.747	$ 179.200	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 103.000	COLPENSIONES	1048461419	$ 411.800	$ 103.000	$ -	$ -	
70	JEREZ ZAFRA LYDA MARGARITA	37.748.719	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 4.500.000	$ 313.200	V	SALUD TOTAL S.A.	1048461419	$ 180.000	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 765.000	$ 180.000	$ -	$ -	
71	LOSADA TOVAR LOREZO	96.353.764	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR DE ASFALTO CAT 424	$ 1.519.263	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.519.263	$ 105.800	V	E.P.S. SANITAS	1048461419	$ 60.800	PORVENIR SA	1048461419	$ 243.100	$ 60.800	$ -	$ -	
72	MALAVER SARMIENTO JOSE SANTOS	1.002.404.361	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.000.020	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 1.400	PORVENIR SA	1048461419	$ 5.400	$ 16.000	$ -	$ -	Incapacidad hasta el 13/08/2022 Retiro el 14/08/2022
73	MANRIQUE LEYTON ROBERTO	6.114.194	OPERADOR DE EXCAVADORA SK350LC	$ 1.966.417	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.966.417	$ 136.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 78.700	COLPENSIONES	1048461419	$ 314.700	$ 78.700	$ -	$ -	
74	MARIN LUIS EMILIO	70.600.593	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 1.698.082	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.698.082	$ 118.200	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 68.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 271.700	$ 68.000	$ -	$ -	
75	MARIN LONDOÑO MARY NELCY	63.253.851	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA	$ 1.430.243	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.430.243	$ 99.600	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 57.300	PORVENIR SA	1048461419	$ 228.900	$ 57.300	$ -	$ -	
76	MARTINEZ VALDERRAMA JOSE JAIR	7.711.466	CONDUCTOR VAHICULO LIVIANO - CAMIONETA ALQUILADA	$ 1.593.589	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.593.589	$ 69.400	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 63.800	PORVENIR SA	1048461419	$ 255.000	$ 63.800	$ -	$ -	
77	MATEUS DIAZ OSMAR DAVIAN	1.005.294.246	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.464.621	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.464.621	$ 102.000	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 58.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 234.400	$ 58.600	$ -	$ -	
78	MATEUS TELLEZ NOLBERTO	91.362.062	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. TZP-131	$ 2.223.168	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.223.168	$ 96.800	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 89.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 355.800	$ 89.000	$ -	$ -	
79	MENDEZ ROA YURY ANDREA	1.023.926.821	RESIDENTE CONTROL SINCO	$ 1.865.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.865.000	$ 129.900	V	ASMET SALUD - CM	1048461419	$ 74.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -	
80	MENDOZA MENESES MARIA ANAZAEL	63.437.269	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 2.067.168	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.067.168	$ 143.900	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 82.700	PORVENIR SA	1048461419	$ 330.800	$ 82.700	$ -	$ -	
81	MERCADO MARTINEZ YONNIS ANTONIO	92.277.051	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 1.630.050	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.630.050	$ 113.500	V	COOSALUD	1048461419	$ 65.300	PORVENIR SA	1048461419	$ 260.900	$ 65.300	$ -	$ -	
82	MILLAN OSPINA EVER ELEAZAR	1.099.552.360	OPERADOR BOMBA DE CONCRETO	$ 1.620.950	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.620.950	$ 112.900	V	COOSALUD E.S.S.	1048461419	$ 64.900	PORVENIR SA	1048461419	$ 259.400	$ 64.900	$ -	$ -	
83	MOGOLLON NIEVES JUVENAL	91.362.846	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.492.748	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.492.748	$ 103.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 59.800	PORVENIR SA	1048461419	$ 238.900	$ 59.800	$ -	$ -	
84	MORA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	5.641.412	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.618.800	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.618.800	$ 112.700	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 64.800	PORVENIR SA	1048461419	$ 259.100	$ 64.800	$ -	$ -	
85	MORALES OSCAR IVAN	80.182.647	CONDUCTOR DE CARROTANQUE AGUA TZR532	$ 1.453.350	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.453.350	$ 63.300	V	SALUD TOTAL S.A.	1048461419	$ 58.200	COLPENSIONES	1048461419	$ 232.600	$ 58.200	$ -	$ -	
86	MORENO JOHN FREDY	80.312.219	OPERADOR DE EXCAVADORA SK-210	$ 3.740.774	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.740.774	$ 260.400	V	E.P.S. SANITAS	1048461419	$ 149.700	COLPENSIONES	1048461419	$ 598.600	$ 149.700	$ -	$ -	
87	MURIEL CAMACHO FREDY LEONARDO	1.095.923.231	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 1.568.102	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.568.102	$ 109.200	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 62.800	PORVENIR SA	1048461419	$ 250.900	$ 62.800	$ -	$ -	
88	NAVARRO ORDUÑA HERNANDO	91.213.482	INSPECTOR DE OBRA /PAVIMENTOS	$ 3.075.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.075.000	$ 214.100	V	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	1048461419	$ 123.000	COLPENSIONES	1048461419	$ 492.000	$ 123.000	$ -	$ -	
89	NIETO RAMIREZ ISAAC	1.005.362.936	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.392.740	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.392.740	$ 97.000	V	COOSALUD E.S.S.	1048461419	$ 55.800	PORVENIR SA	1048461419	$ 222.900	$ 55.800	$ -	$ -	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
90	OJEDA MARZAL DANILES	9.023.480	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 1.863.069	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.863.069	$ 129.700	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1048461419	$ 74.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 298.100	$ 74.600	$ -	$ -	
91	OLARTE LONDOÑO VICTOR MANUEL	79.001.247	INSPECTOR DE OBRA / PAVIMENTOS	$ 2.125.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.125.000	$ 147.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 85.000	COLPENSIONES	1048461419	$ 340.000	$ 85.000	$ -	$ -	
92	OLIVEROS IBARRA GONZALO	4.738.389	OPERADOR DE CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO	$ 1.095.841	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.095.841	$ 47.700	V	E.P.S. SANITAS	1048461419	$ 43.900	PORVENIR SA	1048461419	$ 175.400	$ 43.900	$ -	$ -	
93	ORTIZ PEÑA DIEGO FERNANDO	1.099.555.267	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.447.581	X X X - - X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.351.076	$ 94.100	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1048461419	$ 54.100	PORVENIR SA	1048461419	$ 216.200	$ 54.100	$ -	$ -	Incapacidad por 2 dias por EG
94	OVALLE CUBIDES JHOAN URIEL	1.099.216.107	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR HAMMGRW15 -010	$ 1.729.977	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.729.977	$ 120.500	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 69.200	PORVENIR SA	1048461419	$ 276.800	$ 69.200	$ -	$ -	
95	PACHECO PACHECO JUAN CARLOS	1.101.175.084	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.581.717	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.581.717	$ 110.100	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 63.300	COLFONDOS	1048461419	$ 253.100	$ 63.300	$ -	$ -	
96	PANESSO CARVAJAL ELKIN DARIO	15.402.493	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 1.559.956	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.559.956	$ 108.600	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 62.400	COLPENSIONES	1048461419	$ 249.600	$ 62.400	$ -	$ -	
97	PARDO JOHN FREDY	1.101.759.931	OFICIOS VARIOS	$ 1.337.081	- - X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.247.942	$ 86.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 50.000	PROTECCIÓN	1048461419	$ 199.700	$ 50.000	$ -	$ -	Ingreso el 3/08/2022
98	PARDO BARRERA MIGUEL ANGEL	1.101.752.935	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2.175.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.175.000	$ 151.400	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 87.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 348.000	$ 87.000	$ -	$ -	
99	PARDO CONTRERAS NELSON ANTONIO	1.090.462.993	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.857.985	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.857.985	$ 129.400	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1048461419	$ 74.400	COLFONDOS	1048461419	$ 297.300	$ 74.400	$ -	$ -	
100	PARDO LOPEZ JUAN DANIEL	1.099.549.084	CADENERO	$ 1.338.569	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.338.569	$ 93.200	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 53.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 214.200	$ 53.600	$ -	$ -	
101	PARDO VILLAMIL MARELYN DAYANA	1.099.215.417	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 60.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
102	PAREDES SUAREZ MOISES	91.044.926	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DOBLERODILLO CAT 434D	$ 1.370.851	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.370.851	$ 95.500	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 54.900	PORVENIR SA	1048461419	$ 219.400	$ 54.900	$ -	$ -	
103	PEÑA FUQUENE SOL MILENA	53.048.005	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 2.030.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.030.000	$ 141.300	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 81.200	PORVENIR SA	1048461419	$ 324.800	$ 81.200	$ -	$ -	
104	PEREZ FABIAN ALBERTO	1.098.357.075	CONDUCTOR TURBO UPW-510	$ 1.624.803	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.624.803	$ 70.700	V	SALUD TOTAL S.A.	1048461419	$ 65.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 260.000	$ 65.000	$ -	$ -	
105	PEREZ MARIN WILLINTON SNEIDER	1.039.698.453	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. SOP-939	$ 2.144.580	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.144.580	$ 93.300	V	FAMISANAR E.P.S.	1048461419	$ 85.800	PORVENIR SA	1048461419	$ 343.200	$ 85.800	$ -	$ -	
106	PINTO CORTES ESTELMAR	1.101.757.980	RESIDENTE SST	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 80.000	PORVENIR SA	1048461419	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
107	POSADA CAMELO CAMILA ALEXANDRA	1.099.217.901	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.450.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.450.000	$ 101.000	V	COOSALUD	1048461419	$ 58.000	COLPENSIONES	1048461419	$ 232.000	$ 58.000	$ -	$ -	
108	QUESADA RODRIGUEZ LUIS ANGEL	79.659.231	OPERADOR DE EXCAVADORA CAT-313	$ 1.692.679	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.692.679	$ 117.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 67.800	COLFONDOS	1048461419	$ 270.900	$ 67.800	$ -	$ -	
109	QUIJANO CRUZ OSWALDO	1.097.395.885	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC 142CC	$ 1.938.689	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.938.689	$ 135.000	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 77.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 310.200	$ 77.600	$ -	$ -	
110	QUIROGA GALEANO JOSE JULIAN	13.743.206	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.315.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.315.000	$ 230.800	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 132.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 530.400	$ 132.600	$ -	$ -	
111	QUIROGA VELAZCO CAMPO ANIBAL	91.135.024	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.638.593	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.638.593	$ 114.100	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1048461419	$ 65.600	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 262.200	$ 65.600	$ -	$ -	
112	REYES ROBERTO ELMER EUSEBIO	1.056.483.134	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.	$ 2.622.342	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.622.342	$ 114.100	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 104.900	PORVENIR SA	1048461419	$ 419.600	$ 104.900	$ -	$ -	TRASLADO DE OTRO CONTRATO 1/08/2022
113	RIAÑO TORRES HENRY	91.363.954	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ASFALTO	$ 1.536.501	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.536.501	$ 107.000	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1048461419	$ 61.500	PORVENIR SA	1048461419	$ 245.900	$ 61.500	$ -	$ -	
114	RINCON GONZALEZ JOSE REINEL	1.053.327.077	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.400.001	- - - - - - - X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 886.667	$ 61.800	V	SANITAS	1048461419	$ 35.500	PORVENIR SA	1048461419	$ 141.900	$ 35.500	$ -	$ -	Ingreso el 12/08/2022
115	RIOS FAJARDO JAVIER ANDRES	1.099.554.844	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.793.814	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.793.814	$ 124.900	V	NUEVA EPS S.A.-CM	1048461419	$ 71.800	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 287.100	$ 71.800	$ -	$ -	
116	RIVERO MERCADO EDER CARLOS	4.023.828	OFICIOS - RASTRILLERO	$ 1.530.042	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.530.042	$ 106.500	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 61.300	PORVENIR SA	1048461419	$ 244.900	$ 61.300	$ -	$ -	
117	RODRIGUEZ BUSTILLO JAIDER ARTURO	1.082.904.112	TECNICO PREDIAL	$ 4.260.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 4.260.000	$ 296.500	V	SALUD TOTAL S.A.	1048461419	$ 170.400	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 724.200	$ 160.000	$ -	$ -	
118	RODRIGUEZ BUSTOS ANA EDITH	40.040.387	RESIDENTE SST	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.000.000	$ 208.800	V	E.P.S. SANITAS	1048461419	$ 120.000	COLPENSIONES	1048461419	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
119	RODRIGUEZ GOMEZ ANDRES	1.102.715.702	CONDUCTOR VOLQUETA D.T. WOY674	$ 2.314.696	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.314.696	$ 100.700	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 92.600	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 370.400	$ 92.600	$ -	$ -	
120	RODRIGUEZ GOMEZ GILBERTO	13.842.350	GERENTE DE PROYECTOS	$ 18.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ -	$ 1.266.800	V	E.P.S. SANITAS	1048461419	$ 2.275.000	-	1048461419	$ -	$ 728.000	$ 364.000	$ 546.000	
121	RODRIGUEZ GRANDAS FERNANDO	1.005.361.878	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.592.756	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.592.756	$ 110.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 63.800	PORVENIR SA	1048461419	$ 254.900	$ 63.800	$ -	$ -	
122	RODRIGUEZ MORALES NELSON ENRIQUE	5.633.221	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.SMB-704	$ 1.372.828	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.372.828	$ 59.800	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 55.000	COLPENSIONES	1048461419	$ 219.700	$ 55.000	$ -	$ -	
123	RODRIGUEZ SIERRA JHON FREDY	1.056.482.926	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.SMB	$ 2.465.164	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.465.164	$ 107.300	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 98.700	COLPENSIONES	1048461419	$ 394.500	$ 98.700	$ -	$ -	TRASLADO DE OTRO CONTRATO 1/08/2022
124	ROMERO GOMEZ JOSE ABRAHAN	1.102.394.530	OFICIOS VARIOS	$ 1.450.003	X X X X X X X -	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 338.334	$ 23.600	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 13.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 54.200	$ 14.100	$ -	$ -	Ingreso el 1/08/2022 Retiro el 7/08/2022
125	SALGAR HUERTAS LUIS CARLOS	1.118.201.512	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.990.446	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.990.446	$ 138.600	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 79.700	PORVENIR SA	1048461419	$ 318.500	$ 79.700	$ -	$ -	
126	SAMACA RODRIGUEZ OSCAR	4.080.882	OFICIOS VARIOS/RASTRILLERO	$ 1.839.467	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.839.467	$ 128.100	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 73.600	PORVENIR SA	1048461419	$ 294.400	$ 73.600	$ -	$ -	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/09/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
127	SAMACA VARGAS WILLY ENRIQUE	4.081.432	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR COMBINADO HAMM GRW15-016	$ 1.393.953	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.393.953	$ 97.100	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 55.800	COLPENSIONES	1048461419	$ 223.100	$ 55.800	$ -	$ -			
128	SANCHEZ MORA EDWAR DANILO	1.099.547.434	CONDUCTOR CARROTANQUE WFT569	$ 1.278.148	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.278.148	$ 55.600	V	COOSALUD E.S.S.	1048461419	$ 51.200	COLFONDOS	1048461419	$ 204.600	$ 51.200	$ -	$ -			
129	SANMARTIN GONZALEZ OSCAR LUIS	92.448.175	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR HAMM	$ 1.552.781	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.552.781	$ 108.100	V	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE	1048461419	$ 62.200	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 248.500	$ 62.200	$ -	$ -			
130	SANTAMARIA VELASCO REINALDO	91.363.518	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 2.381.153	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.381.153	$ 165.800	V	COMPENSAR E.P.S.	1048461419	$ 95.300	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 381.000	$ 95.300	$ -	$ -			
131	SERRANO DIAZ JUAN CARLOS	91.364.034	OPERADOR MOTONIVELADORA CAT 140	$ 2.123.906	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.123.906	$ 147.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 85.000	POR VENIR SA	1048461419	$ 339.900	$ 85.000	$ -	$ -			
132	SOLANO CARO EDWIN FERNANDO	1.015.459.592	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.751.102	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.751.102	$ 121.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 70.100	POR VENIR SA	1048461419	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -			
133	SUAREZ LOPEZ EDILBERTO	1.049.650.000	CONDUCTOR DE CARROTANQUE VLJ-879	$ 1.366.280	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.366.280	$ 59.500	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 54.700	POR VENIR SA	1048461419	$ 218.700	$ 54.700	$ -	$ -			
134	SUAREZ SUAREZ ADELFIN MANUEL	92.539.778	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR HAMM HD90K	$ 1.384.852	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.384.852	$ 96.400	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 55.400	COLPENSIONES	1048461419	$ 221.600	$ 55.400	$ -	$ -			
135	TELLEZ ROBLES ANDRES FERNANDO	1.051.954.801	OFICIOS VARIOS/PALERO	$ 1.655.886	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.655.886	$ 115.300	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 66.300	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 265.000	$ 66.300	$ -	$ -			
136	TORRES BALLEN LUZ FANY	52.226.716	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.439.619	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.439.619	$ 100.200	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 57.600	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 230.400	$ 57.600	$ -	$ -			
137	TORRES GARCIA JOSE RAMIRO	7.168.917	OPERADOR DE RETROCARGADOR NEW HOLAND B115B	$ 1.200.000	X	X	X	X																										INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 160.000	$ 11.200	V	FAMISANAR E.P.S	1048461419	$ 6.400	POR VENIR SA	1048461419	$ 25.600	$ 13.000	$ -	$ -	Retiro el 4/08/2022		
138	TORRES RUIZ ONEBER	91.136.361	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.444.827	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.444.827	$ 100.600	V	COOSALUD E.S.S.	1048461419	$ 57.800	POR VENIR SA	1048461419	$ 231.200	$ 57.800	$ -	$ -			
139	TORRES TORRES ERIKA VIVIANA	23.449.678	RESIDENTE SOCIAL	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.800.000	$ 194.900	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 112.000	POR VENIR SA	1048461419	$ 448.000	$ 112.000	$ -	$ -			
140	TRASLAVIÑA BERNAL REINALDO	88.241.944	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE ANCLAJES	$ 1.471.913	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.471.913	$ 102.500	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 58.900	POR VENIR SA	1048461419	$ 235.600	$ 58.900	$ -	$ -			
141	VARGAS CRISTANCHO SANDY LORENA	1.105.611.361	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 1.865.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 74.600	POR VENIR SA	1048461419	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -			
142	VARGAS MERCHAN NELSON ANDRES	1.023.867.230	OPERADOR RETROCARGADOR JD410L	$ 2.006.927	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.006.927	$ 139.700	V	NUEVA EPS S.A. - CM	1048461419	$ 80.300	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 321.200	$ 80.300	$ -	$ -			
143	VARGAS MONTES JAIME ALBERTO	94.429.732	OPERADOR FRESADORA W130F	$ 3.299.948	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 3.299.948	$ 229.700	V	E.P.S. SANITAS	1048461419	$ 132.000	COLPENSIONES	1048461419	$ 528.000	$ 132.000	$ -	$ -			
144	VASQUEZ NOREÑA REINED	93.336.041	INSPECTOR DE OBRA /PAVIMENTOS	$ 1.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.450.000	$ 101.000	V	SALUD TOTAL S.A.	1048461419	$ 58.000	COLPENSIONES	1048461419	$ 232.000	$ 58.000	$ -	$ -			
145	VASQUEZ RIVERO MIGUEL	91.076.787	CONDUCTOR VOLQUETA SENCILLA SMP-654	$ 1.730.788	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.730.788	$ 75.300	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 69.300	POR VENIR SA	1048461419	$ 277.000	$ 69.300	$ -	$ -			
146	VEGA HERNANDEZ JOSE ALEXANDER	18.498.157	OFICIOS VARIOS/LIGUERO	$ 1.717.789	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.717.789	$ 119.600	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 68.800	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 274.900	$ 68.800	$ -	$ -			
147	VELASCO ARDILA VICTOR ALONSO	1.097.332.012	OPERADOR RETROCARGADOR CAT416F2	$ 3.840.870	X	X																												INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 256.058	$ 17.900	V	NUEVA EPS S.A	1048461419	$ 10.300	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 41.000	$ 54.200	$ -	$ -	Retiro 2/8/2022		
148	VILLAFAÑA CERVANTES CARLOS ALBERTO	19.563.059	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.120.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.120.000	$ 147.600	V	E.P.S. SANITAS	1048461419	$ 84.800	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 339.200	$ 84.800	$ -	$ -			
149	VILLEGAS CANO EDGAR ALEXANDER	80.912.745	OPERADOR DE RECICLADORA WR240	$ 2.670.839	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 2.670.839	$ 185.900	V	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA	1048461419	$ 106.900	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 427.400	$ 106.900	$ -	$ -			
150	ZARAZA JOHN JAIRO	5.633.118	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE FILTROS	$ 1.791.730	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	$ 1.791.730	$ 124.800	V	FAMISANAR E.P.S	1048461419	$ 71.700	PROTECCIÓN SA	1048461419	$ 286.700	$ 71.700	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-20 — **INTERVENTOR: CONSORCIO RIEGO CENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Cajasan

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Ingreso Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Robinson Osma Ariza | 1.193 145.569 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 2 | Jhon Ever Mateus Mateus | 1.007.678.635 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | famisanar | 24268965 | $ 40.000 | Protección | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 3 | Arnulfo González Mendoza | 13.959.668 | Maestro | $ 1.656.500 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.656.500 | $ 115.300 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 66.300 | Colpensiones | 24268965 | $ 265.100 | $ 66.300 | $ - | $ - | |
| 4 | Darín Martin Orduz Rey | 1.005 327.109 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 433.334 | $ 30.200 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 17.400 | Porvenir | 24268965 | $ 69.400 | $ 17.400 | $ - | $ - | Retiro 13/8/2022 |
| 5 | Gerson Yesid Contreras Acevedo | 1.007.434.528 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 6 | Luis Humberto Cardona Rivera | 1.005 364.136 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Coosalud | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 7 | Víctor Alfonso Bareño Barbosa | 13.959.789 | Oficial de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | sanitas | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 8 | Rosalba Pinzón Serrano | 63.437.757 | Auxiliar SST | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 9 | Yefferson Ariza Mateus | 1.098.171.833 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Coosalud | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 10 | Brayan Andrés Ariza Mateus | 1.005 303.688 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Coosalud | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 11 | Juan Manuel González Gómez | 1.073 233.721 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Coosalud | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 12 | José Fernando Osma Pinzón | 1.101.752.976 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 13 | Diego Fernando Duarte Osma | 1.101 752.106 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 14 | Jhiver Jair Guiza Ortiz | 1.097.990.392 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Protección | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 15 | Miller Fabian Guiza Ortiz | 1.005 294.692 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 16 | Michael Anderson Pinzón Mateus | 1.007.678.803 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Protección | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 17 | Juan Gabriel Pinzón Mateus | 1.013 656.771 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 18 | Jean Carlos Guiza Ortiz | 1.097.990.393 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 19 | Jaisber Esneider Guiza Ortiz | 1.005.294.691 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Protección | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 20 | Luis Hernando González Mendoza | 13.954.283 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Nueva EPS | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |
| 21 | Giovany Sánchez Hernández | 1.005.364.257 | Colaborador de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSTRUCCIONES AK S.A.S | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | Coosalud | 24268965 | $ 40.000 | Porvenir | 24268965 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DUARTE ROMERO NEHIL EDUARDO	1.022.924.169	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS	24161105	$ 56.000	COLPENSIONES	24161105	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -			
2	PARDO VARGAS OSCAR EDUARDO	1.122.132.109	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	AYALA PEREZ VLADIMIR	1.116.500.159	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
4	CAMACHO TRASLAVIÑA DUVAN FELIPE	1.097.994.913	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
5	CAMACHO TRASLAVIÑA EDWIN YESID	1.005.294.408	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
6	CASTILLO SALAZAR JOSE ALEXIS	1.149.467.486	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
7	CORREA MEZA CESAR AGUSTO	1.005.364.023	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	SURA	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
8	FONTECHA GARCIA MAIRA ALEJANDRA	1.005.294.690	SST	$ 1.000.000	X																													EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	24161105	$ 1.400	PORVENIR	24161105	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro1/8/22		
9	FRANCO JEREZ ROQUE CELIO	91.363.753	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
10	GUIZA GONZALEZ VLADIMIR	1.097.993.548	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
11	JEREZ MORENO JAIME	79.906.677	Ayudante construcción	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	24161105	$ 100.000	PORVENIR	24161105	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -			
12	GUIZA GONZALEZ JUAN PABLO	91.363.105	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	COLPENSIONES	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
13	RODRIGUEZ CASTAÑEDA LUIS CARLOS	1.005.294.509	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
14	RUIZ LOPEZ IVAN ANDRES	1.099.543.267	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	:			
15	VARGAS TIRADO JHONATHAN	1.099.551.570	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X																													EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	24161105	$ 1.400	PORVENIR	24161105	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro 1/8/22		
16	RUEDA ARANGO JORGE ALEXIS	1.017.146.163	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	EPS SURA	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
17	VARGAS VARGAS KAREN LINETH	1.005.195.757	INGENIERA AUXILIAR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
18	GONZALEZ PEREZ KELLY JHOANA	1.005.363.847	Controladora Vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
19	SALAZAR JHON JAIRO	79.625.082	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24161105	$ 40.000	COLPENSIONES	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
20	CALDERON GALEANO HEYDER ANDRES	1.098.733.138	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
21	SOLANO MARTINEZ ANGEL DAVID	1.001.875.717	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X																						EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 266.667	$ 18.600	V	COOSALUD	24161105	$ 10.700	PORVENIR	24161105	$ 42.700	$ 10.700			Retiro 8/8/22		
22	FORERO FONTECHA ARGERMIRO	1.101.755.902	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000					

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
23	GALEANO AURA EDIT	37.695.891	Controladora Vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
24	JEREZ GARCIA JAIME EXCELINO DE JESUS	1.004.924.459	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
25	GONZALEZ JIMENEZ HERNANDO	7.252.891	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	24161105	$ 40.000	COLFONDOS	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
26	RODRIGUEZ RAMOS DANILO ALEXANDER	1.023.012.512	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
27	GAITAN MARTINEZ JUAN CAMILO	1.099.542.536	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
28	LOPEZ SANTA FE JUAN CARLOS	1.099.544.333	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X																													EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	24161105	$ 1.400	PORVENIR	24161105	$ 5.400	$ 1.400			Retiro 1/8/22		
29	ORTIZ LUIS ANGEL	1.078.116.984	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 833.334	$ 58.100	V	SALUD TOTAL EPS	24161105	$ 33.400	PORVENIR	24161105	$ 133.400	$ 33.400			Retiro 25/8/22		
30	FIGUEROA MAYERLY	1.005.294.138	Controladora Vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
31	ALDANA PRADA RICARDO ADOLFO	1.193.578.454	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 366.667	$ 25.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 14.700	PORVENIR	24161105	$ 58.700	$ 14.700			Retiro11/8/22	
32	HERREÑO NOVA CARLOS JULIO	91.363.544	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
33	ROJAS GONZALEZ WILFRAN ANDRES	1.005.275.406	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS S.A	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
34	MORALES GONZALEZ WILFREDO	1.099.542.620	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS S.A	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
35	VARGAS MEDINA XIMENA	1.101.752.834	Controladora Vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
36	HERREÑO NOVA ANDERSSON JAIR	1.000.463.474	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
37	ORTIZ CUBIDES CARLOS SAUL	1.096.483.412	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
38	CASTILLO PINILLA EFRAIN	91.132.909	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	COLPENSIONES	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
39	AYALA GUIZA FARLEY	1.005.293.614	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X																						EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 266.667	$ 18.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 10.700	PROTECCIÓN	24161105	$ 42.700	$ 10.700			Retiro 8/8/22		
40	MORENO ARIZA FERNEY	1.005.195.856	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
41	MONCADA NOVA GERSON DAIR	1.005.195.631	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000		*			
42	QUIROGA RUIZ GIAN CARLO	1.005.293.819	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X																													EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 333.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	24161105	$ 1.400	PROTECCIÓN	24161105	$ 5.400	$ 1.400			Retiro 1/8/22		
43	QUIROGA NOVA JEFFERSON ARLEY	5.295.356	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000					
44	PALACIOS IBARGUEN JHON ALEXANDER	1.077.466.204	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000					

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
45	MURCIA HERREÑO JHOAN ANDREY	1.097.990.321	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PROTECCIÓN	24161105	$ 160.000	$ 40.000				
46	FORERO FONTECHA JORGE LUIS	1.101.754.348	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000				
47	MOSQUERA WALDO JOSE HILE	71.975.585	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X																													EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 100.000	$ 7.000	V	NUEVA EPS	24161105	$ 4.000	COLPENSIONES	24161105	$ 16.000	$ 4.000			Retiro 3/8/22
48	MENDEZ OLMOS LEONARDO	96.123.614	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X																								EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 266.667	$ 18.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 10.700	PROTECCIÓN	24161105	$ 42.700	$ 10.700			Retiro 8/8/22
49	PALACIOS RAMIREZ LIBARDO	77.433.807	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 733.334	$ 51.100	V	SALUD TOTAL EPS	24161105	$ 29.400	PORVENIR	24161105	$ 117.400	$ 29.400				
50	MARTINEZ MENA LUIS DARIO	1.003.969.140	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	FAMISANAR	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000				
51	DIAZ CIFUENTES RENSON YAIR	71.195.208	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000				
52	SALCEDO PARRA RUBEN ANTONIO	1.099.549.789	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000				
53	HERREÑO BALLEN NAYELY	1.005.295.339	AUXILIAR SST	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24161105	$ 40.000	PORVENIR	24161105	$ 160.000	$ 40.000				
54	MURCIA ARIZA JEFFERSON	1.005.485.365	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X																												EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 133.334	$ 9.300	V	NUEVA EPS	24161105	$ 5.400	PROTECCIÓN	24161105	$ 21.400	$ 5.400			Retiro 4/8/22
55	BERRIO HERNANDEZ YEISON	1.077.438.481	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	24161105	$ 40.000	COLPENSIONES	24161105	$ 160.000	$ 40.000				
56	VEGA RINCON ADANIES	91.324.604	Ayudante construcción	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 400.000	$ 27.900	V	NUEVA EPS	24161105	$ 16.000	COLPENSIONES	24161105	$ 64.000	$ 16.000			Ingreso 19/8/22	
57	PADILLA SIERRA ARLEY JOSE	1.097.994.399	Ayudante construcción	$ 1.000.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 733.334	$ 51.100	V	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	24161105	$ 29.400	PORVENIR	24161105	$ 117.400	$ 29.400			Ingreso 9/8/22	
58	ARIZA CORTES EMERSON ALFONSO	1.095.916.258	Ayudante construcción	$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 833.334	$ 58.100	V	NUEVA EPS	24161105	$ 33.400	PROTECCIÓN	24161105	$ 133.400	$ 33.400			Ingreso 6/8/22	
59	HERNANDEZ MONTIEL JUAN FILADELFO	1.099.554.518	Ayudante construcción	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 400.000	$ 27.900	V	COOSALUD	24161105	$ 16.000	PORVENIR	24161105	$ 64.000	$ 16.000			Ingreso 19/8/22	
60	HERNANDEZ GONZALEZ KEVIN ANDRES	1.005.295.483	Ayudante construcción	$ 1.000.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 733.334	$ 51.000	V	NUEVA EPS	24161105	$ 29.400	PORVENIR	24161105	$ 117.400	$ 29.400			Ingreso 9/8/22	
61	PEREA LARGACHA GEILER	1.148.195.049	OBRERO	$ 1.000.000											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 600.000	$ 41.800	V	EPS SURA	24161105	$ 24.000	COLFONDOS	24161105	$ 96.000	$ 24.000			Ingreso 12/8/22 retiro 29/8/22	
62	SANCHEZ VIVAS LUIS DAVID	4.497.569	Ayudante construcción	$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 833.334	$ 58.100	V	NUEVA EPS	24161105	$ 33.400	PROTECCIÓN	24161105	$ 133.400	$ 33.400			Ingreso 6/8/22	
63	SEDANO HERNADEZ MAURICIO	91.363.335	Ayudante construcción	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 400.000	$ 27.900	V	COOSALUD	24161105	$ 16.000	COLFONDOS	24161105	$ 64.000	$ 16.000			Ingreso19/8/22	
64	GOMEZ FAJARDO MAYLIN JULIETH	1.099.552.873	Administrativo	$ 1.000.000																									X	X	X	X	X		EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 133.334	$ 700	V	NUEVA EPS	24161105	$ 5.400	PORVENIR	24161105	$ 21.400	$ 5.400			Ingreso27/8/22	
65	ARCE RAMIREZ OBAD ALEXANDER	1.090.336.164	OBRERO	$ 1.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 800.000	$ 55.700	V	SALUD TOTAL EPS	24161105	$ 32.000	PORVENIR	24161105	$ 128.000	$ 32.000			Ingreso2/8/22 Retiro25/8/22	
66	BARBOSA CAMACHO SERGIO ALEXANDER	1.097.992.027	Ayudante construcción	$ 1.000.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 733.334	$ 51.100	V	NUEVA EPS	24161105	$ 29.400	PROTECCIÓN	24161105	$ 117.400	$ 29.400			Ingreso 9/8/22		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
67	MORENO QUIROGA YESID	1.005.196.591	Ayudante construcción	$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	$ 400.000	$ 27.000	V	COOSALUD	24161105	$ 16.000	PORVENIR	24161105	$ 64.000	$ 16.000			Ingreso 19/8/22		
68	VARGAS MARIN WELFER SNEIDER	1.097.991.379	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X																														EVEAN CONSTRUCCIONES SAS	33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	24161105	$ 1.400	PORVENIR	24161105	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro 1/8/22	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGUDELO ZAPATA LEDY YAMILE	1.099.545.136	SST	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1500000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 60.000	PORVENIR	9439905349	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
2	AGUILAR PARDO FERNANDO	79.965.943	CELADOR	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 40.000	COLFONDOS	9439905349	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	AMADO MOSQUERA JHONATAN FABIAN	1.099.553.540	PILERO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1200000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 48.000	PORVENIR	9439905349	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
4	ARIZA MURCIA BELISARIO	1.005.295.265	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	880000	$ 61.300	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 35.200	PORVENIR	9439905349	$ 140.800	$ 35.200	$ -	$ -	INGRESO 09-08-2022
5	ARIZA FORERO MILCIADES	91.132.799	PILERO	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 44.000	COLPENSIONES	9439905349	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
6	CASAS CALA YESID ARLEY	1.096.484.279	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 44.000	PORVENIR	9439905349	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
7	CROFORT HERNANDEZ HELIZAIN	91.362.906	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 44.000	PROTECCIÓN	9439905349	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
8	FONTECHA NIEVES ONEIBER ALMILCAR	1.097.993.081	MAESTRO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 52.000	PORVENIR	9439905349	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
9	GIL GUIZA FERLEY	91.363.915	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	COOSALUD	9439905349	$ 40.000	PROTECCIÓN	9439905349	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	GOMEZ MAYORGA MAURICIO	13.615.774	MAESTRO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 52.000	PORVENIR	9439905349	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
11	GUIZA SUAREZ OSWALDO	80.111.777	MAESTRO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 52.000	PORVENIR	9439905349	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
12	HERNANDEZ ROJAS WILSON	13.956.362	MAESTRO	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1800000	$ 125.300	V	NUEVA EPS	9439347911	$ 72.000	PORVENIR	9439347911	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
13	HINESTROZA PALACIOS LUIS EDUARDO	1.192.806.230	PILERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 52.000	PORVENIR	9439905349	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
14	LOPEZ ARIZA EVER	91.363.429	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 44.000	PORVENIR	9439905349	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
15	MARIN PARDO LUIS FERNANDO	91.363.613	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	880000	$ 61.300	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 35.200	PROTECCIÓN	9439905349	$ 140.800	$ 35.200	$ -	$ -	INGRESO EL 09-08-2022
16	MORALES PARDO EDUARD ARTURO	1.005.196.439	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	733334	$ 51.100	V	COOSALUD	9439905349	$ 29.400	PORVENIR	9439905349	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	INGRESO EL 09-08-202
17	MORENO BARRERA BERCELY	1.096.483.502	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	733334	$ 51.100	V	SALUD TOTAL	9439905349	$ 29.400	PROTECCIÓN	9439905349	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	INGRESO EL 09-08-2022
18	MORENO ARIZA BERCELY	91.363.328	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	733334	$ 51.100	V	COOSALUD	9439905349	$ 29.400	COLFONDOS	9439905349	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	INGRESO EL 09-08-2022
19	MORENO PEREZ ARLEY	1.005.294.426	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	9439910229	$ 40.000	PROTECCIÓN	9439910229	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
20	MOSQUERA BARRERA FERNEY	1.097.990.100	OPERADOR	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	SANITAS	9439905349	$ 44.000	PORVENIR	9439905349	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
21	MOSQUERA BARRERA LUIS HERNANDO	1.097.990.101	OPERADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 52.000	PROTECCIÓN	9439905349	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
22	MURILLO MURILLO JONY	1.129.044.865	PILERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 52.000	PORVENIR	9439905349	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
23	MURILLO HINESTROZA JOSE LUIS	1.076.018.038	PILERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	SANITAS	9439905349	$ 52.000	PROTECCIÓN	9439905349	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
24	MURILLO MORENO FELICIANO	1.133.604.042	PILERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	SURA	9439877889	$ 52.000	COLFONDOS	9439877889	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
25	NIEVES ARIZA JHON JAIDER	1.005.546.532	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 40.000	PORVENIR	9439905349	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
26	PEREZ NAVARRO RODRIGO	1.099.555.908	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.601	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 40.000	PORVENIR	9439905349	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
27	RODRIGUEZ MOSQUERA JEFFERSON JAIR	1.121.910.288	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X																											HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	120000	$ 8.400	V	COOSALUD	9439905349	$ 4.800	PORVENIR	9439905349	$ 19.200	$ 4.800	$ -	$ -	RETIRO 03-08-2022		
28	ROJAS CRUZ GUILLERMO	13.707.195	PILERO	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1100000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 44.000	PORVENIR	9439905349	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -			
29	ROJAS RODRIGUEZ WILSON	94.287.188	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1300000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9439908839	$ 52.000	PROTECCIÓN	9439908839	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
30	VARGAS MORENO OLFER ARTURO	1096482494	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	733334	$ 51.100	V	COOSALUD	9439905349	$ 29.400	PORVENIR	9439905349	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	INGRESO EL 09-08-2022		
31	VELASCO AYALA MARGARITA	37.695.683	CONTROL DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	1000000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9439905349	$ 40.000	_	9439905349	$ -	$ 40.000	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 7620222598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2°

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GONZALEZ VERA ALEXIS GIOVANNI	1.023.801.639	EXPLOSIVISTA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PERFORACIONES JARAMILLO	1000000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	1048101012	$ 40.000	COLPENSIONES	1048101012	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A OTRO PROYECTO 30-08-2022		
2	GONZALEZ VERA EIBER MAURICIO	1.023.802.176	EXPLOSIVISTA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PERFORACIONES JARAMILLO	1000000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	1048101012	$ 40.000	COLPENSIONES	1048101012	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRASLADO A OTRO PROYECTO 12-08-2022		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del oresente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 7620222598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOHN JAIRO RIAÑO SERRANO	91.135.085	MAESTRO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.700.000	$ 118.400	v	NUEVA EPS	24318354	$ 68.000	PORVENIR	24318354	$ 272.000	$ 68.000	$ -	$ -			
2	ANDRES ERNESTO SANCHEZ ORTIZ	1.096.484.433	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	COOSALUD	24318354	$ 40.000	PORVENIR	24318354	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	FEYSER ALONSO VANEGAS ORTIZ	13.707.268	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24318354	$ 40.000	COLPENSIONES	24318354	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
4	HUGO FERNANDO ESCOBAR CASTILLO	13.959.328	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X																						JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 48.930	v	NUEVA EPS	24318354	$ 10.700	COLPENSIONES	24318354	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	El trabajador se retira el 08 de Agosto 2022		
5	CIRO ANTONIO ORTIZ SERRANO	79.875.180	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24318354	$ 40.000	PROTECCION	24318354	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
6	JENIFFER DAYANA RIAÑO SERRANO	1.005.363.959	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24318354	$ 40.000	PORVENIR	24318354	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
7	SAMUEL DAVID AGUILAR CASTELLANOS	1.081.796.554	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24318354	$ 40.000	PORVENIR	24318354	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
8	EVER SANTIAGO ROJAS FANDIÑO	1.005.485.068	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X																						JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 18.640	v	NUEVA EPS	24318354	$ 10.700	PORVENIR	24318354	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	El trabajador se retiraa el 08 de Agosto de 2022		
9	NEISLIN ANDREA RIAÑO FIGUEROA	1.005.362.224	HSE/SST	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24318354	$ 40.000	PORVENIR	24318354	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
10	OSCAR RENE OLARTE	91.136.484	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24318354	$ 40.000	PORVENIR	24318354	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
11	DIEGO PARDO PARDO	13.959.004	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24318354	$ 40.000	PORVENIR	24318354	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
12	JHONATAN ESTEBAN ARIZA ORTIZ	1.099.547.151	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X																													JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 2.320	v	NUEVA EPS	24318354	$ 1.400	PORVENIR	24318354	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	El trabajador se retira el 01 de Agosto del 2022		
13	SERGIO GAONA RODRIGUEZ	1.005.206.087	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X																						JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 18.560	v	SANITAS	24318354	$ 10.700	PORVENIR	24318354	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	El trabajador se retira el 08 de Agosto de 2022		
14	SEGUNDO MOISES GAONA RODRIGUEZ	13.526.123	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24318354	$ 40.000	PORVENIR	24318354	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
15	WILLIAM QUIROGA ARIZA	1.096.483.522	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24318354	$ 40.000	PORVENIR	24318354	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
16	ROQUE CELIO MENDOZA AMADO	1.012.351.056	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24318354	$ 40.000	PORVENIR	24318354	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
17	FARLEY AYALA GUIZA	1.005.293.614	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 500.000	$ 34.800	v	NUEVA EPS	24318354	$ 20.000	PROTECCION	24318354	$ 80.000	$ 20.000	$ -	$ -	El trabajador ingreso el 16 de Agosto de 2022		
18	HUMBERTO CIFUENTES GUIZA	1.005.294.332	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 733.334	$ 20.800	v	NUEVA EPS	24318354	$ 29.400	PORVENIR	24318354	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	El trabajador ingreso el 09 de Agosto del 2022		
19	EDUARDO DIAZ	1.097.992.363	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 700.000	$ 48.720	v	NUEVA EPS	24318354	$ 28.000	PORVENIR	24318354	$ 112.000	$ 28.000	$ -	$ -	El trabajador ingreso el 10 de Agosto de 2022		
20	ALEXIS FRANCO JEREZ	1.005.303.809	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 700.000	$ 48.720	v	NUEVA EPS	24318354	$ 28.000	PORVENIR	24318354	$ 112.000	$ 28.000	$ -	$ -	El trabajador ingreso el 10 de Agosto de 2022		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA- SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
21	DIEGO FERNANDO HERNANDEZ JIMENEZ	1.103.712.158	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 733.334	$ 51.040	v	NUEVA EPS	24318354	$ 29.400	PROTECCION	24318354	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	El trabajador ingreso el 09 de Agosto de 2022		
22	LOGAN YULIANY ORTIZ PULIDO	1.000.328.458	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000											X																				JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 33.334	$ 2.320	v	NUEVA EPS	24318354	$ 1.400	PORVENIR	24318354	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	El trabajador ingreso el 11 de Agosto de 2022 y se retiro el 11 del 2022	
23	WILVER ENRIQUE PRADA CASTRO	13.959.171	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000								X																							JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 33.334	$ 2.320	v	NUEVA EPS	24318354	$ 1.400	PORVENIR	24318354	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	El trabajador ingreso el 08 de Agosto de 2022 y se retira el 08 de Agosto de 2022	
24	DIONISIO SUAREZ GUIZA	1.101.756.043	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 466.667	$ 32.480	v	NUEVA EPS	24318354	$ 18.700	PORVENIR	24318354	$ 74.700	$ 18.700	$ -	$ -	El trabajador ingreso el 08 de Agosto de 2022 y se retiro el 21 de Agosto de 2022	
25	JUAN CAMILO TRASLAVIÑA CRUZ	1.005.219.592	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 666.667	$ 46.400	v	NUEVA EPS	24318354	$ 26.700	PROTECCION	24318354	$ 106.700	$ 26.700	$ -	$ -	El trabajador ingreso el 11 de Agosto de 2022	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ---------- a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871-20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABELLA DUARTE ROMAN ALEJANDRO	1.007.848.689	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	13 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 41.800	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 24.000	PORVENIR	8621107045	$ 96.000	$ 24.000	$ -	$ -	ingreso 13/08/2022
2	AMAYA CHAVARRIA CRISTIAN CAMILO	1.070.590.606	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	17 al 27	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 20.900	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 12.000	COLPENSIONES	8621107045	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	ingreso 17/08/2022 retiro 25/08/2022
3	AYALA HERNANDEZ HEYBER	1.097.993.180	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	13 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 44.100	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 25.400	PORVENIR	8621107045	$ 101.400	$ 25.400	$ -	$ -	ingreso 12/08/2022
4	BARBOSA VARGAS BEIMAR ALEXIS	13.959.487	SUBCONTRATISTA	$ 1.000.000	1 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 40.000	PORVENIR	8621107045	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	BARBOSA VARGAS EDERNEY	1.101.752.929	CONTRATISTA	$ 1.000.000	1 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 40.000	PORVENIR	8621107045	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	BARRERA FONTECHA LEIDY DANIELA	1.007.477.439	AUXILIAR SST	$ 1.000.000	1 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 40.000	PORVENIR	8621107045	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	CABREJO GARCIA JEISON	1.005.294.326	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 2.400	V	FAMISANAR	8621107045	$ 1.400	PORVENIR	8621107045	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	ingreso 31/08/2022
8	CALDERON JIMENEZ ELBER ELIECER	1.051.316.886	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	9	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 2.400	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 1.400	PORVENIR	8621107045	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	ingreso 09/08/2022 retiro 09/08/2022
9	CASTELLANOS MEDINA MOISES	1.005.364.262	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	1	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 2.400	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 1.400	PORVENIR	8621107045	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	retiro 01/08/2022
10	CASTELLANOS VELANDIA LUZ DANEY	52.461.685	CONTROLADOR VIAL	$ 1.000.000	1 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 40.000	PORVENIR	8621107045	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	GOMEZ CAMACHO JHON EDISON	1.007.477.441	OFICOS VARIOS	$ 1.000.000	14 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 39.500	V	SANITAS	8621107045	$ 22.700	PORVENIR	8621107045	$ 90.700	$ 22.700	$ -	$ -	ingreso 14/08/2022
12	MOREANO VILLARREAL JOSE NORBERTO	87.433.790	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	17	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 2.400	V	SALUD TOTAL	8621107045	$ 1.400	PORVENIR	8621107045	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	ingreso 17/08/2022 retiro 17/08/2022
13	MOSQUERA ANDRADE LUIS MARINO	71.635.304	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	17 al 27	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 20.900	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 12.000	PORVENIR	8621107045	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	ingreso 17/08/2022 retiro 25/08/2022
14	MURILLO VALENCIA PEDRO PABLO	4.834.979	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	17 al 26	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 20.900	V	SALUD TOTAL	8621107045	$ 12.000	COLPENSIONES	8621107045	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	ingreso 17/08/2022 retiro 25/08/2022
15	PEÑA ROJAS YEISON	1.097.990.072	OFICIOS VARIOS (MAESTRO)	$ 1.000.000	1 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 40.000	COLFONDOS	8621107045	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
16	RANGEL NIÑO CARLOS ALBERTO	1.100.504.205	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	1	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 2.400	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 1.400	PROTECCION	8621107045	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	Retiro 01/082022
17	RUIZ ASCANIO DANIEL	1.097.993.677	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	13 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 44.100	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 25.400	PORVENIR	8621107045	$ 101.400	$ 25.400	$ -	$ -	ingreso 12/08/2022
18	VALENCIA PRETEL MYKELBERTH	1.111.796.666	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	1 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	EPSC CAPRESOCA	8621107045	$ 40.000	PORVENIR	8621107045	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
19	VARGAS MARIN WELFER SNEIDER	1.097.991.379	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	17 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 32.500	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 18.700	PORVENIR	8621107045	$ 74.700	$ 18.700	$ -	$ -	ingreso 17/08/2022
20	VARGAS VARGAS JORGE	91.361.922	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	17 al 31	LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS	1.000.000	$ 32.500	V	NUEVA EPS	8621107045	$ 18.700	COLFONDOS	8621107045	$ 74.700	$ 18.700	$ -	$ -	ingreso 17/08/2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ -SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 — **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-22 — **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 — **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: Positiva — **NOMBRE CAJA DE COMPENS** Caisean

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Yeico Jone Aranda Suarez	1.099.548.424	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24269646	$ 40.000	Porvenir	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	Miguel Cuervo Sáenz	1.102.723.698	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24269646	$ 40.000	Protección	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	José Manuel González Mendoza	1.101.757.399	Maestro	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24269646	$ 40.000	Porvenir	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
4	Carlos Cáceres Rodríguez	91.136.473	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	833.334	$ 58.100	V	Nueva EPS	24269646	$ 33.400	Protección	24269646	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	RET 25/08/22
5	Henrry Fontecha Cortes	1.101.755.395	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24269646	$ 40.000	Porvenir	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	Sili Saraí Suarez Mosquera	1.051.636.071	Controlador Vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24269646	$ 40.000	Protección	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	Andrés Guiza Diaz	1.098.171.346	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	633.334	$ 44.100	V	Coosalud	24269646	$ 25.400	Porvenir	24269646	$ 101.400	$ 25.400	$ -	$ -	RET 19/08/22
8	Jhon Kenedy Mosquera Gil	1.098.170.066	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	133.334	$ 9.300	V	Sanitas	24269646	$ 5.400	Porvenir	24269646	$ 21.400	$ 5.400			RET 4/08/22
9	Bladimir Cifuentes Hernández	1.101.753.630	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24269646	$ 40.000	Porvenir	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	Luis Fernando Vásquez Ríos	1.054.682.915	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Sanitas	24269646	$ 40.000	Porvenir	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	Karla Jiseth Hernández Fontecha	1.101.760.307	Auxiliar SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Coosalud	24269646	$ 40.000	Protección	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
12	Teófilo Quiroga Guiza	1.098.170.573	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	24269646	$ 40.000	Protección	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	Camilo Andrés Riaño Diaz	1.099.555.200	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24269646	$ 40.000	Protección	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
14	Pedro José Cuervo Sáenz	1.005.565.300	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24269646	$ 40.000	Porvenir	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
15	Carlos Efrain Rios Gonzalez	1.101.757.369	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	33.334	$ 2.400	V	Nueva EPS	24269646	$ 1.400	Porvenir	24269646	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	ING 31/08/22
16	Diego Armando Forero Ariza	1.098.171.434	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	66.667	$ 4.700	V	Coosalud	24269646	$ 2.700	Porvenir	24269646	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	ING 29/08/22
17	Miguel Angel Vargas Vargas	1.098.170.034	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	66.667	$ 4.700	V	Coosalud	24269646	$ 2.700	Porvenir	24269646	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	ING 29/08/22
18	Sebastian González Pardo	1.097.994.273	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24269646	$ 40.000	Porvenir	24269646	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.



Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-74658



Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 76202225598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 de Septiembre de 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 de septiembre de 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 24.264.837.833,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	
2022	856122	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 2 de 2022	$ 8.500.000.000,00	$ 8.500.000.000,00
				TOTAL		$ 122.560.117.096,00	$ 32.764.837.833,26

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 122.560.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
			$ 0,00								$ 122.560.117.096,00				
1	OBRA	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	**$ 15.931.762.832,74**	$ 122.560.117.096,00		X		**Registro Contrato Inicial**
2	OBRA	Abril de 2021	$ 10.528.106,00	$76.557,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	$ 15.921.158.169,74	$ 122.549.512.433,00		X		
Anticipo 1							**$ 15.000.000.000,00**	**$ 15.000.000.000,00**	281521 - 26/03/2021	$ 921.158.169,74	$ 122.549.512.433,00		X		
3	OBRA	Mayo de 2021	$ 79.111.320,00	$ 10.765.147,00	$ 89.876.467,00	$ 4.466.422,00	$ 85.410.045,00	$ 14.995.533.578,00	281521 - 26/03/2021	$ 835.748.124,74	$ 122.459.635.966,00		X		
4	OBRA	Junio de 2021	$ 145.679.486,00	$ 19.324.176,00	$ 165.003.662,00	$ 8.799.777,00	$ 156.203.885,00	$ 14.986.733.801,00	281521 - 26/03/2021	$ 679.544.239,74	$ 122.294.632.304,00		X		
5	OBRA	Julio de 2021	$ 223.191.820,00	$ 1.627.737,00	$ 224.819.557,00	$ 43.301.239,00	$ 181.518.318,00	$ 14.943.432.562,00	281521 - 26/03/2021	$ 498.025.921,74	$ 122.069.812.747,00		X		
6	OBRA	Agosto de 2021	$ 226.244.116,00	$ 11.137.225,00	$ 237.381.341,00	$ 33.813.842,00	$ 203.567.499,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 121.832.431.406,00		X		
1	AJUSTE	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 121.832.431.406,00		X		
2	AJUSTE	Abril de 2021	$ 159.968,68	$ 1.169,00	$ 161.137,68	$ 0,00	$ 161.137,68	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.297.285,06	$ 121.832.270.268,32		X		
3	AJUSTE	Mayo de 2021	$ 244.551,19	$ 1.787,00	$ 246.338,19	$ 0,00	$ 246.338,19	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.050.946,87	$ 121.832.023.930,13		X		
4	AJUSTE	Junio de 2021	$ 631.347,87	$ 4.614,00	$ 635.961,87	$ 0,00	$ 635.961,87	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 293.414.985,00	$ 121.831.387.968,26		X		
5	AJUSTE	Julio de 2021	$ 4.862.355,00	$ 35.533,00	$ 4.897.888,00	$ 0,00	$ 4.897.888,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 288.517.097,00	$ 121.826.490.080,26		X		
6	AJUSTE	Agosto de 2021	$ 2.210.752,00	$ 16.155,00	$ 2.226.907,00	$ 0,00	$ 2.226.907,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 286.290.190,00	$ 121.824.263.173,26		X		
7	AJUSTE	Septiembre de 2021	$ 8.944.877,00	$ 65.366,00	$ 9.010.243,00	$ 0,00	$ 9.010.243,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 277.279.947,00	$ 121.815.252.930,26		X		
7	OBRA	Septiembre de 2021	$ 341.022.159,00	$ 2.491.242,00	$ 343.513.401,00	$ 66.233.454,00	$ 277.279.947,00	$ 14.843.385.266,00	281521 - 26/03/2021	$ 0,00	$ 121.471.739.529,26		X		
										$ 27.721.371.957,26	$ 121.471.739.529,26				**Registro Cesion Contrato**
8	OBRA	Octubre de 2021	$ 5.758.635.869,00	$ 42.082.339,00	$ 5.800.718.208,00	$ 1.119.478.813,00	$ 4.681.239.395,00	$ 13.723.906.453,00	1054221 - 21/12/2021	$ 23.040.132.562,26	$ 115.671.021.321,26	125310 23/12/2021	X		
9	OBRA	Noviembre de 2021	$ 8.029.687.911,00	$ 58.678.489,00	$ 8.088.366.400,00	$ 1.560.971.330,00	$ 6.527.395.070,00	$ 12.162.935.123,00	1054221 - 21/12/2021	$ 16.512.737.492,26	$ 107.582.654.921,26	125312 23/12/2021	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 de Septiembre de 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 de septiembre de 2022

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

10	OBRA	Diciembre de 2021	$ 12.700.183.068,00	$ 92.809.030,00	$ 12.792.992.098,00	$ 2.468.915.589,00	$ 10.324.076.509,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 6.188.660.983,26	$ 94.789.662.823,26	125313 23/12/2021	X		
8	AJUSTE	Octubre de 2021	$ 227.443.533,00	$ 1.662.087,00	$ 229.105.620,00	$ 0,00	$ 229.105.620,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.959.555.363,26	$ 94.560.557.203,26	125298 23/12/2021	X		
9	AJUSTE	Noviembre de 2021	$ 360.190.443,00	$ 2.632.161,00	$ 362.822.604,00	$ 0,00	$ 362.822.604,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.596.732.759,26	$ 94.197.734.599,26	125689 23/12/2021	X		
10	AJUSTE	Diciembre de 2021	$ 342.714.572,00	$ 2.504.453,00	$ 345.219.025,00	$ 0,00	$ 345.219.025,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.251.513.734,26	$ 93.852.515.574,26	125693 23/12/2021	X		
										$ 33.046.982.306,00					**Registro Adicion 1 Contrato**
11	OBRA	Enero de 2022	$ 2.000.241.375,00	$ 14.617.149,00	$ 2.014.858.524,00	$ 263.031.741,00	$ 1.751.826.783,00	$ 9.430.987.793,00	1054821 - 21/12/2021	$ 31.295.155.523,00	$ 91.837.657.050,26	21152 04/03/2022	X		
Anticipo 2							**$ 21.701.503.960,00**	$ 31.132.491.753,00	1054821 - 21/12/2021	$ 9.593.651.563,00	$ 91.837.657.050,26	127857 30/12/2021	X		
12	OBRA	Febrero de 2022	$ 4.093.390.407,00	$ 29.913.238,00	$ 4.123.303.645,00	$ 1.317.253.033,00	$ 2.806.050.612,00	$ 29.815.238.720,00	1054821 - 21/12/2021	$ 6.787.600.951,00	$ 87.714.353.405,26	31423 30/03/2022	X		
13	OBRA	Marzo de 2022	$ 5.036.420.364,00	$ 36.804.610,00	$ 5.073.224.974,00	$ 1.620.720.073,00	$ 3.452.504.901,00	$ 28.194.518.647,00	1054821 - 21/12/2021	$ 3.335.096.050,00	$ 82.641.128.431,26	36705-11/04/2022	X		
Anticipo 2							**$ 5.251.513.734,00**	$ 33.446.032.381,00	1054221 - 21/12/2021	$ 0,26	$ 82.641.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
Anticipo 2							**$ 3.046.982.306,00**	$ 36.493.014.687,00	1054821 - 21/12/2021	$ 288.113.744,00	$ 82.641.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
										$ 37.360.000.000,00					**Registro 2022 Contrato Inicial**
14	OBRA	Abril de 2022	$ 4.112.559.125,00	$ 30.053.317,00	$ 4.142.612.442,00	$ 1.622.404.575,00	$ 2.520.207.867,00	$ 34.870.610.112,00	90222 - 24/01/2022	$ 35.127.905.877,00	$ 78.498.515.989,26		X		
15	OBRA	Mayo de 2022	$ 4.584.150.637,00	$ 33.499.562,00	$ 4.617.650.199,00	$ 2.750.490.382,00	$ 1.867.159.817,00	$ 32.120.119.730,00	90222 - 24/01/2022	$ 33.260.746.060,00	$ 73.880.865.790,26	807010 01/08/2022	X		
16	OBRA	Junio de 2022	$ 6.792.532.376,00	$ 49.637.737,00	$ 6.842.170.113,00	$ 4.075.519.426,00	$ 2.766.650.687,00	$ 28.044.600.304,00	90222 - 24/01/2022	$ 30.494.095.373,00	$ 67.038.695.677,26		X		
17	OBRA	Julio de 2022	$ 3.843.996.601,00	$ 28.090.744,00	$ 3.872.087.345,00	$ 2.306.397.961,00	$ 1.565.689.384,00	$ 25.738.202.343,00	90222 - 24/01/2022	$ 28.928.405.989,00	$ 63.166.608.332,26		X		
18	OBRA	Agosto de 2022	$ 4.982.214.893,00	$ 36.408.493,00	$ 5.018.623.386,00	$ 2.989.328.936,00	$ 2.029.294.450,00	$ 22.748.873.407,00	90222 - 24/01/2022	$ 26.899.111.539,00	$ 58.147.984.946,26			X	
19	OBRA	Septiembre de 2022	$ 6.332.672.630,00	$ 101.204.654,00	$ 6.433.877.284,00	$ 3.799.603.578,00	$ 2.634.273.706,00	$ 18.949.269.829,00	90222 - 24/01/2022	$ 24.264.837.833,00	$ 51.714.107.662,26			X	
TOTALES			**$ 70.239.864.662,74**	**$ 606.144.771,00**	**$ 70.846.009.433,74**	**$ 26.050.730.171,00**	**$ 89.795.279.262,74**	**$ 18.949.269.829,00**			**$ 51.714.107.662,26**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 68.774.389.612,00	$ 502.582.078,00	$ 69.276.971.690,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 947.402.399,74	$ 6.923.325,00	$ 954.325.724,74
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 507.657.727,00	$ 96.454.968,00	$ 604.112.695,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 8.313.111,00	$ 180.488,00	$ 8.493.599,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 2.101.813,00	$ 3.912,00	$ 2.105.725,00
VALOR TOTAL	**$ 70.239.864.662,74**	**$ 606.144.771,00**	**$ 70.846.009.433,74**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la Propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16		480
Lluvias moderadas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		150
Lluvias intensas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		90
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EN LAS HORAS DE TIEMPO SECO SE EVIDENCIARON AMENAZAS DE LLUVIAS (LLOVIZNAS).

Firma
Nombre: YESID DIAZ CASTAÑEDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520278422 CND

Firma
Nombre:JAIME TOMAS SUESCA CORONEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01101-0597

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 18

FECHA 30 9 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 60/70 Planta La Libertad									
1	26/08/2022	Granulometria MDC -19 TIPO 60/70	INV E - 782 - 13	Planta La Libertad	2	Tabla 450-6	Dentro de los limites	SI	
2	27/08/2022				1				
3	29/08/2022				2				
4	30/08/2022				2				
5	31/08/2022				1				
6	2/09/2022				2				
7	3/09/2022				2				
8	5/09/2022				2				
9	7/09/2022				1				
10	8/09/2022				2				
11	9/09/2022				2				
12	10/09/2022				2				
13	12/09/2022				1				
14	13/09/2022				2				
15	16/09/2022				1				
16	17/09/2022				1				
17	19/09/2022				1				
18	21/09/2022				2				
19	26/08/2022				4		5,4		
20							5,3		
21							5,3		
22							5,3		
23	27/08/2022				2		5,3		
24							5,3		
25	29/08/2022				4		5,4		
26							5,4		
27							5,3		
28							5,4		
29	30/08/2022				4		5,3		
30							5,3		
31							5,3		
32							5,3		
33	31/08/2022				2		5,3		
34							5,4		
35	2/09/2022				3		5,2		
36							5,2		
37							5,3		

FECHA 30 9 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

38	3/09/2022	Extraccion Cuantitativa del asfalto en mezclas en caliente para pavimento	INV E - 732 - 13	Planta La Libertad	3	Según diseño 5,3 % ± 0,2%	5,2	SI	
39							5,3		
40							5,3		
41	5/09/2022				3		5,2		
42							5,2		
43							5,3		
44	7/09/2022				2		5,3		
45							5,3		
46	8/09/2022				3		5,3		
47							5,3		
48							5,3		
49	9/09/2022				3		5,4		
50							5,4		
51							5,4		
52	10/09/2022				3		5,3		
53							5,3		
54							5,3		
55	12/09/2022				2		5,4		
56							5,3		
57	13/09/2022				3		5,3		
58							5,3		
59							5,4		
60	16/09/2022				2		5,2		
61							5,3		
62	17/09/2022				2		5,3		
63							5,3		
64	19/09/2022				2		5,3		
65							5,3		
66	21/09/2022				3		5,4		
67							5,3		
68							5,4		
69	26/08/2022				2		1,17		
70							1,16		
71	27/08/2022				1		1,17		
72	29/08/2022				2		1,16		
73							1,18		
74	30/08/2022				2		1,16		
75							1,18		
76	31/08/2022				1		1,18		
77	2/09/2022				2		1,16		
78							1,16		
79	3/09/2022				2		1,17		
80							1,17		
81	5/09/2022				2		1,17		
82							1,17		
83	7/09/2022	Relacion Llenate/Ligante	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	1	0,8 - 1,2	1,17	SI	

84	8/09/2022				2		1,17		
85							1,14		
86	9/09/2022				2		1,16		
87							1,16		
88	10/09/2022				2		1,13		
89							1,17		
90	12/09/2022				1		1,16		
91	13/09/2022				2		1,16		
92							1,14		
93	16/09/2022				1		1,17		
94	17/09/2022				1		1,16		
95	19/09/2022				1		1,17		
96	21/09/2022				2		1,15		
97							1,12		
98	26/08/2022				2		2,327		
99							2,323		
100	27/08/2022				1		2,323		
101	29/08/2022				2		2,324		
102							2,324		
103	30/08/2022				2		2,325		
104							2,322		
105	31/08/2022				1		2,324		
106	2/09/2022				2		2,332		
107							2,327		
108	3/09/2022				2		2,327		
109							2,324		
110	5/09/2022				2		2,326		
111							2,323		
112	7/09/2022	Densidad	INV E - 733 - 13	Planta La Libertad	1	2311 y 90% Formula de trabajo	2,323	SI	
113	8/09/2022				2		2,320		
114							2,325		
115	9/09/2022				2		2,318		
116							2,322		
117	10/09/2022				2		2,32		
118							2,322		
119	12/09/2022				1		2,322		
120	13/09/2022				2		2,321		
121							2,320		
122	16/09/2022				1		2,320		
123	17/09/2022				1		2,322		
124	19/09/2022				1		2,322		
125	21/09/2022				2		2,322		
126							2,319		

127	26/08/2022	Estabilidad corregida	INV E - 748 - 13	Planta La Libertad	2	1901 Kgf y 90% Formula de trabajo	1893	SI	
128							1914		
129	27/08/2022				1		1826		
130	29/08/2022				2		1885		
131							1886		
132	30/08/2022				2		1872		
133							1920		
134	31/08/2022				1		1914		
135	2/09/2022				2		1849		
136							1881		
137	3/09/2022				2		1834		
138							1893		
139	5/09/2022				2		1883		
140							1852		
141	7/09/2022				1		1925		
142	8/09/2022				2		1887		
143							1880		
144	9/09/2022				2		1800		
145							1895		
146	10/09/2022				2		1886		
147							1881		
148	12/09/2022				1		1923		
149	13/09/2022				2		1885		
150							1918		
151	16/09/2022				1		1912		
152	17/09/2022				1		1896		
153	19/09/2022				1		1945		
154	21/09/2022				2		1875		
155							1878		
156	26/08/2022	Vacios con aire	INV E - 736 - 13 INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	2	4% - 6%	5,31	SI	
157							5,45		
158	27/08/2022				1		5,46		
159	29/08/2022				2		5,31		
160							5,43		
161	30/08/2022				2		5,35		
162							5,51		
163	31/08/2022				1		5,42		
164	2/09/2022				2		4,98		
165							5,16		
166	3/09/2022				2		5,18		
167							5,30		
168	5/09/2022				2		5,23		
169							5,34		
170	7/09/2022				1		5,34		
171	8/09/2022				2		5,45		
172							5,26		

173	9/09/2022				2		5,53		
174							5,38		
175	10/09/2022				2		5,48		
176							5,39		
177	12/09/2022				1		5,37		
178	13/09/2022				2		5,42		
179							5,45		
180	16/09/2022				1		5,46		
181	17/09/2022				1		5,36		
182	19/09/2022				1		5,38		
183	21/09/2022				2		5,36		
184							5,03		
185	26/08/2022				2		15,9		
186							15,8		
187	27/08/2022				1		15,9		
188	29/08/2022				2		15,9		
189							15,8		
190	30/08/2022				2		15,8		
191							15,9		
192	31/08/2022				1		15,9		
193	2/09/2022				2		15,5		
194							15,7		
195	3/09/2022				2		15,6		
196							15,8		
197	5/09/2022				2		15,7		
198							15,9		
199	7/09/2022	Vacios agregados minerales	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	1	> 15%	15,9	SI	
200	8/09/2022				2		15,9		
201							15,8		
202	9/09/2022				2		16,1		
203							16,0		
204	10/09/2022				2		16,0		
205							15,9		
206	12/09/2022				1		16,0		
207	13/09/2022				2		15,9		
208							16,1		
209	16/09/2022				1		15,9		
210	17/09/2022				1		15,9		
211	19/09/2022				1		15,9		
212	21/09/2022				2		16,0		
213							16,0		
214	26/08/2022				2		66,5		
215							65,6		
216	27/08/2022				1		65,6		
217	29/08/2022				2		66,6		
218							65,7		

219	30/08/2022	Vacios llenos	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	2	65 a 75	66,2	SI	
220							65,4		
221	31/08/2022				1		65,8		
222	2/09/2022				2		67,8		
223							67,2		
224	3/09/2022				2		68,8		
225							66,5		
226	5/09/2022				2		66,7		
227							66,3		
228	7/09/2022				1		66,4		
229	8/09/2022				2		65,8		
230							66,6		
231	9/09/2022				2		65,8		
232							66,3		
233	10/09/2022				2		65,8		
234							66,1		
235	12/09/2022				1		66,4		
236	13/09/2022				2		66,0		
237							66,0		
238	16/09/2022				1		65,6		
239	17/09/2022				1		66,3		
240	19/09/2022				1		66,3		
241	21/09/2022				2		66,4		
242							68,5		
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 60/70 Planta Araujo									
243	14/09/2022	Granulometria MDC -19 TIPO 60/70	INV E - 782 - 13	Planta Pto Araujo	1	Tabla 450-6	Dentro de los limites	SI	
244	15/09/2022				2				
245	14/09/2022	Extraccion Cuantitativa del asfalto en mezclas en caliente para pavimento	INV E - 732 - 13	Planta Araujo	2	**Según diseño 5,2 % ± 0,2%**	5,3	SI	
246							5,4		
245	15/09/2022				3		5,3		
246							5,2		
247							5,3		
246	14/09/2022	Relacion Llenate/Ligante	INV E - 799 - 13	Planta Araujo	1	**0,8-1,2**	1,05	SI	
247	15/09/2022				1		1,11		
					1		1,09		
248	14/09/2022	Densidad	INV E - 733 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**2288 y 90% Formula de trabajo**	2,292	SI	
247	15/09/2022				2		2,295		
248							2,293		

249	14/09/2022	Estabilidad	INV E - 748 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**1577 Kgf o 90 % estabilidad de diseño**	1590	SI	
248	15/09/2022				2		1631		
249							1678		
250	14/09/2022	Flujo Criterio Norma	INV E - 748 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**2 - 3,5 mm**	3,33	SI	
249	15/09/2022				2		3,3		
250							3,36		
251	14/09/2022	Vacios con aire	INV E - 736 - 13 INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**4% - 6%**	4,4	SI	
250	15/09/2022				2		4,4		
251							4,4		
252	14/09/2022	Vacios en el agregado mineral	INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**> 15%**	15,9	SI	
251	15/09/2022				2		15,7		
252							15,8		
253	14/09/2022	Vacios llenos de asfalto	INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	1	**65 - 75 %**	72,3	SI	
252	15/09/2022				2		71,9		
253							71,9		
Agregados Mezcla Asfaltica MDC-19 60/70									
254	26/08/2022	Granulometria Mezcla todo 1 en Frio	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	18	Tabla 450-6	Cumple según Gradacion tabla 450-6	SI	
255	27/08/2022								
256	29/08/2022								
257	30/08/2022								
258	31/08/2022								
259	2/09/2022								
260	3/09/2022								
261	5/09/2022								
262	7/09/2022								
263	8/09/2022								
264	9/09/2022								
265	10/09/2022								
266	12/09/2022								
267	13/09/2022								
268	16/09/2022								
269	17/09/2022								
270	19/09/2022								
271	21/09/2022								
272	26/08/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta La Libertad	18	0	0	SI	
273	27/08/2022								
274	29/08/2022								
275	30/08/2022								
276	31/08/2022								
277	2/09/2022								
278	3/09/2022								
279	5/09/2022								
280	7/09/2022								
281	8/09/2022								
282	9/09/2022								
283	10/09/2022								
284	12/09/2022								
285	13/09/2022								
286	16/09/2022								
287	17/09/2022								
288	19/09/2022								
289	21/09/2022								
290	26/08/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	INV E - 227 - 13	Planta La Libertad	18	≥85% ≥ 70%	100 100	SI	
291	27/08/2022						100 100		
292	29/08/2022						100 100		
293	30/08/2022						100 100		
294	31/08/2022						100 100		
295	2/09/2022						100 100		
296	3/09/2022						100 100		
297	5/09/2022						100 100		
298	7/09/2022						100 100		
299	8/09/2022						100 100		
300	9/09/2022						100 100		
301	10/09/2022						100 100		

302	12/09/2022						100 100		
303	13/09/2022						100 100		
304	16/09/2022						100 100		
305	17/09/2022						100 100		
306	19/09/2022						100 100		
307	21/09/2022						100 100		
308	26/08/2022	Angularidad de la fraccion fina	INV E - 239 - 13	Planta La Libertad	18	45% min	46,1	SI	
309	27/08/2022						46,2		
310	29/08/2022						46,1		
311	30/08/2022						46,2		
312	31/08/2022						46,2		
313	2/09/2022						46,4		
314	3/09/2022						46,1		
315	5/09/2022						46,1		
316	7/09/2022						46,2		
317	8/09/2022						46,2		
318	9/09/2022						46,2		
319	10/09/2022						46,1		
320	12/09/2022						46,2		
321	13/09/2022						46,2		
322	16/09/2022						46,2		
323	17/09/2022						46,1		
324	19/09/2022						46,1		
325	21/09/2022						46,2		
326	2/09/2022	Ensayo de Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Planta La Libertad	3	50 Min	50	SI	
327	12/09/2022						50		
328	19/09/2022						50		
329	2/09/2022	Particulas planas y alargadas, relacion 5:1	INV E - 240 -13	Planta La Libertad	3	≤ 10	0,0	SI	
330	12/09/2022						0,0		
331	19/09/2022						0,0		
332	2/09/2022	Contenido de impurezas Agregado grueso	INV E - 237 - 13	Planta La Libertad	3	≤ 0.5 %	0,36	SI	
333	12/09/2022						0,39		
334	19/09/2022						0,39		
335	2/09/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta La Libertad	3	10 Max	3,60 6,00	SI	
336	12/09/2022						3,70 5,80		
337	19/09/2022						3,50 6,00		
338	2/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta La Libertad	1	5% 25% Max	3,6 15,3	SI	
339	2/09/2022	Ensayo Micro-deval	INV E - 238 - 13	Planta La Libertad	1	20% Max	13,0	SI	
340	2/09/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo/ seco	INV E - 224 - 13	Planta La Libertad	1	110 Kn Min 75 % Min	440 84	SI	
341	2/09/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa-fino	INV E - 220 - 13	Planta La Libertad	1	Sulf Mg Max 18%	1,62 1,87	SI	
342	1/08/2022	Densidad relativa (Gravedad especifica) y absorcion del agregado grueso- fino	INV E - 223 - 13	Planta La Libertad	1	%	0,95 0,60	SI	

Agregados Mezcla Asfaltica MDC-19 60/70 PLANTA PTO ARAUJO									
343	14/09/2022	Granulometria Mezcla todo 1 en Frio	INV E - 213 - 13	Planta Puerto Araujo	2	Tabla 450-6	Cumple según Gradacion tabla 450-6	SI	
344	15/09/2022								
345	14/09/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta Puerto Araujo	2	0	0	SI	
346	15/09/2022								
347	14/09/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	INV E - 227 - 13	Planta Puerto Araujo	2	≥85% ≥ 70%	93,5 - 84,8	SI	
348	15/09/2022						91,8 - 85,6		
349	14/09/2022	Angularidad de la fraccion fina	INV E - 239 - 13	Planta Puerto Araujo	2	45% min	45,9	SI	
350	15/09/2022						46,2		
351	14/09/2022	Ensayo de Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Planta Puerto Araujo	1	50 Min	51	SI	
352	14/09/2022	Particulas planas y alargadas, relacion 5:1	INV E - 240 -13	Planta Puerto Araujo	2	≤ 10	1,5	SI	
353	14/09/2022	Contenido de impurezas Agregado grueso	INV E - 237 - 13	Planta Puerto Araujo	2	≤ 0.5 %	0,45	SI	
354	14/09/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta Puerto Araujo	2	10 Max	0,70 4,00	SI	
355	14/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta Puerto Araujo	1	5% 25% Max	4,2 22,1	SI	
356	14/09/2022	Ensayo Micro-deval	INV E - 238 - 13	Planta Puerto Araujo	1	20% Max	10,7	SI	
357	14/09/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo/ seco	INV E - 224 - 13	Planta Puerto Araujo	1	110 Kn Min 75 % Min	310 103	SI	
358	14/09/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa-fino	INV E - 220 - 13	Planta Puerto Araujo	1	Sulf Mg Max 18%	1,8 3,1	SI	
359	14/09/2022	Densidad relativa (Gravedad especifical) y absorcion del agregado grueso- fino	INV E - 223 - 13	Planta Puerto Araujo	1	%	1,9 1,8	SI	
TERRAPLEN SAMACA									
360	1/09/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	3	Cumple según tipo de granulometria A-38	N/A	SI	
361	12/09/2022								
362	20/09/2022								
363	1/09/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta La Libertad	3	30% 10%	23,6 7,6	SI	
364	12/09/2022						24,4 7,6		
365	20/09/2022						24,4 7,9		
366	1/09/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	INV E - 142 - 13	Planta La Libertad	3	N/A	2,211	SI	
367	12/09/2022						2,204		
368	20/09/2022						2,06		
369	1/09/2022	C.B.R de laboratorio	INV E - 148 - 13	Planta La Libertad	1	10% Min	21,46	SI	
370	1/09/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignición	INV E - 121 - 13	Planta La Libertad	3	1%	0,5	SI	
371	12/09/2022						0,4		
372	20/09/2022						0,4		
TERRAPLEN PLANTA PTO ARAUJO									
373	09/09/2022	Granulometria	INV E - 123 - 13	Planta Araujo Rio Guayabito	5		Cumple según tipo de granulometria	SI	
374	10/09/2022								
375	19/09/2022								
376	20/09/2022								
377	22/09/2022								
378	09/09/2022	Limite liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	5	NL NP	0	SI	
378	10/09/2022								
379	19/09/2022								
380	20/09/2022						0		
380	22/09/2022						0		
381	09/09/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	N/A	2,188	SI	
382	19/09/2022						2,160		

382	09/09/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Mesuno	1	15%	62	SI	
383	09/09/2022	Contenido Organico en suelos	I.N.V E-121/2013	Planta Araujo Rio Guayabito	2	0	0,00	SI	
384	19/09/2022						0,00		
Material Filtrante									
385	2/09/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	3	3/4" a 3"	N/A	SI	
386	16/09/2022								
387	23/09/2022								
388	2/09/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	INV E - 211 - 13	Planta La Libertad	1	≤ 0.25	0,06	SI	
389	2/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta La Libertad	1	≤ 40 %	26,0	SI	
390	2/09/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	INV E - 220 -13	Planta La Libertad	1	≤ 12	4,75	SI	
391	2/09/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignición	INV E - 121 - 13	Planta La Libertad	1	0	0	SI	
Subbase Granular									
385	01/09/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	7	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria SBG-50	SI	
386	02/09/2022								
387	03/09/2022								
387	10/09/2022								
388	19/09/2022								
389	23/09/2022								
390	25/09/2022								
391	01/09/2022	Limite liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	7	≤25 ≤6	NL NP	SI	
392	02/09/2022								
393	03/09/2022								
394	10/09/2022								
395	19/09/2022								
396	23/09/2022								
397	25/09/2022								
398	10/09/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	25 Min	39	SI	
399	23/09/2022						53		
400	23/09/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 2%	0,06	SI	
401							0,10		
402	23/09/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30 Max	13,0	SI	
403	23/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 50 %	33,6	SI	
404	23/09/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 18 %	1,41 1,91	SI	
405	10/09/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	N/A	2,153	SI	
	23/09/2022						2,151		
406	23/09/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30% Min	62	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 18

FECHA 30 9 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

Subbase Granular SGB-50									
407	1/09/2022	Granulometria	ART.330-13	Planta La Libertad	4	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria SBG-50	SI	
408	2/09/2022								
409	14/09/2022								
410	21/09/2022								
411	1/09/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta La Libertad	4	NL NP	0	SI	
412	2/09/2022						0		
413	14/09/2022						0		
414	21/09/2022						0		
415	1/09/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta La Libertad	4	25 Min	25	SI	
416	2/09/2022						25		
417	14/09/2022						25		
418	21/09/2022						25		
419	14/09/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados finos y gruesos	I.N.V E-211-13	Planta La Libertad	1	≤ 2%	0,05 0,04	SI	
420	14/09/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Gruesa- fina	I.N.V E-220-13	Planta La Libertad	1	≤ 12 %	4,31 4,25	SI	
421	14/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta La Libertad	1	50% Max	23	SI	
422	14/09/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-238-13	Planta La Libertad	1	30% Max	21,2	SI	
423	2/09/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta La Libertad	3	N/A	2,232	SI	
424	14/09/2022						2,232		
425	21/09/2022						2,228		
426	14/09/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta La Libertad	1	30% Min	63,6	SI	
Base Granular GB-38									
407	3/08/2022	Granulometria	ART.330-13	Planta La Libertad	4	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria BG-38	SI	
408	10/08/2022								
409	18/08/2022								
410	23/08/2022								
411	3/08/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta La Libertad	4	NL NP	0	SI	
412	10/08/2022								
413	18/08/2022								
414	23/08/2022								
415	3/08/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	I.N.V E-227-13	Planta La Libertad	4	≥100 ≥70	100 100	SI	
416	10/08/2022						100 100		
417	18/08/2022						100 100		
418	23/08/2022						100 100		

419	3/08/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta La Libertad	4	30 Min	31	SI	
420	10/08/2022						30		
421	18/08/2022						32		
422	23/08/2022						30		
423	3/08/2022	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta La Libertad	4	35% max	28,5 25,5	SI	
424	10/08/2022						25,6 23,2		
425	18/08/2022						29,2 26,0		
426	23/08/2022						27,6 22,9		
427	3/08/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta La Libertad	4	10 Max	8,33	SI	
428	10/08/2022						8,00		
429	18/08/2022						8,00		
430	23/08/2022						8,00		
431	10/08/2022	Angularidad de la fraccion fina	I.NV. E-239-13	Planta La Libertad	1	35% min	45,4	SI	
432	10/08/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados finos y gruesos	I.N.V E-211-13	Planta La Libertad	1	≤ 2%	0,05 0,07	SI	
433	10/08/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Gruesa- fina	I.N.V E-220-13	Planta La Libertad	1	≤ 12 %	4,38 4,88	SI	
434	18/08/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo seco	I.N.V E-224-13	Planta La Libertad	1	110 Kn Min	328	SI	
						75 % Min	81%	SI	
435	18/08/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta La Libertad	1	35% 7,0%	18,7 4,9	SI	
436	10/08/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-238-13	Planta La Libertad	1	25% Max	17,3	SI	
437	3/08/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta La Libertad	4	N/A	2,253	SI	
438	10/08/2022						2,251		
439	18/08/2022						2,251		
440	23/08/2022						2,253		
441	10/08/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta La Libertad	1	30% Min	108,6	SI	
Base Granular GB-25 PLANTA PUERTO ARAUJO									
442	01/09/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	7	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria BG-25	SI	
443	03/09/2022								
444	05/09/2022								
445	06/09/2022								
446	07/09/2022								
447	08/09/2022								
448	09/09/2022								
449	01/09/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	7	NL NP	0	SI	
450	03/09/2022								
451	05/09/2022								
452	06/09/2022								
453	07/09/2022								
454	08/09/2022								
455	09/09/2022								
456	05/09/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	I.N.V E-227-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≥100 ≥70	98,7 89,1	SI	El material no cumple el porcentaje a una cara, debido a que la cantera es de Río, pero cumple con todos los demás
457	05/09/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30 Min	48	SI	
458	05/09/2022	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	35% max	14 15	SI	

459	05/09/2022	Angularidad de la fraccion fina	I.NV. E-239-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	35% min	44,2	SI	
460	05/09/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados finos y gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 2%	0,08 0,09	SI	
461	05/09/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Gruesa- fina	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 12 %	1,33 1,98	SI	
462	05/09/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo seco	I.N.V E-224-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	110 Kn Min	330	SI	
						75 % Min	91%	SI	
463	05/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	35% 7%	22,9 4,3	SI	
464	05/09/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-238-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	25% Max	9,5	SI	
465	05/09/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	N/A	7,3 2,233	SI	
466	05/09/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	98 % Min	98,0	SI	
Agregado grueso para concretos 1"									
467	30/08/2022	Granulometria AG 25	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
468	06/09/2022								
469	12/09/2022								
470	20/09/2022								
471	30/08/2022	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	25% max	23,5 - 24,5	SI	
472	06/09/2022						23,4 - 19,9	SI	
473	12/09/2022						24,8 - 21,7	SI	
474	20/09/2022						20,8 - 21,6	SI	
475	06/09/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion gruesa	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 0,25	0,17	SI	
476	06/09/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg Max 15%	6,39	SI	
477	06/09/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	8% 100 rpm 40% Max 500 rpm	6 24,1	SI	
Agregado para concreto fino- Arena									
478	30/08/2022	Granulometria Agregado fino	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
479	06/09/2022							SI	
480	12/09/2022							SI	
481	20/09/2022							SI	
482	30/08/2022	Indice liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	0	0	SI	
483	06/09/2022							SI	
484	12/09/2022							SI	
485	20/09/2022							SI	
486	30/08/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	60 Min	94	SI	
487	06/09/2022						92	SI	
488	12/09/2022						91	SI	
489	20/09/2022						92	SI	

490	30/08/2022	Material que pasa el tamiz de 75 um (No.200), Max %)	I.N.V E-214-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	5% Max	0,04	SI	
491	06/09/2022						0,50	SI	
492	12/09/2022						0,93	SI	
493	20/09/2022						0,27	SI	
494	30/08/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	I.N.V E 235-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	5% Max	0,7	SI	
							2,7		
495	06/09/2022						0,8	SI	
							3,0		
496	12/09/2022						0,6	SI	
							3,0		
497	20/09/2022						0,5	SI	
							2,3		
498	06/09/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion fina	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 1	0,12	SI	
499	06/09/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion Fina	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg M´x 15%	4,76	SI	
500	06/09/2022	Absorcion del agregado fino	I.N.V E-222-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	4% Max	1,20	SI	
501	06/09/2022	Presencia de materias organicas en arenas usadas para la preparacion de morteros o concretos	I.N.V E-212-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Igual a la muestra patron (Valor de referencia organica1-5)	< 2	SI	
Densidades									
502	26/09/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 50+800 - PR 50+850 Terraplen	1	≥ 90 %	95	SI	
503	7/09/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 60+020 - PR 60+080 SUBBASE GRANULAR	3	≥ 95 %	97,5	SI	
							98,3		
							97,7		
504	13/09/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 59+880 - PR 60+080 BASE GRANULAR	5	≥ 98 %	98,2	SI	
							99,5		
							99,8		
							99,2		
							95,02		
Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI									
1	1/09/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 370	INV E - 410 - 13	CUNETAS	2	3000 PSI	4.101,73	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
2							4.163,61		
3	2/09/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 371	INV E - 410 - 13	CUNETAS	2	3000 PSI	4.085,82	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
4							4.149,47		
5	8/09/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 372	INV E - 410 - 13	CUNETAS	2	3000 PSI	3.610,23	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
6							3.527,14		
7	9/09/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 373	INV E - 410 - 13	CUNETAS	2	3000 PSI	3.603,16	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
8							3.567,80		
Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI									
190C	2-sep.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 0+000	1	28	110,4	3.313	SI
190D	2-sep.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 0+000	1	28	108,9	3.267	SI
194C	7-sep.-22	PLACA DE CANAL 23	INV 630	PR 0+000	1	28	104,6	3.137	SI
194D	7-sep.-22	PLACA DE CANAL 23	INV 630	PR 0+000	1	28	103,1	3.093	SI
197C	10-sep.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 69+925	1	28	115,2	3.457	SI
197D	10-sep.-22	PAREDES CANAL	INV 630	PR 69+925	1	28	114,1	3.424	SI
01C	16-sep.-22	PAREDES LATERALES CANAL	INV 630	PR 60+020	1	28	108,1	3.243	SI
01D	16-sep.-22	PAREDES LATERALES CANAL	INV 630	PR 60+020	1	28	107,4	3.223	SI

02C	20-sep.-22	PAREDES LATERALES CANAL	INV 630	PR 59+918	1	28	106,1	3.182	SI	
02D	20-sep.-22	PAREDES LATERALES CANAL	INV 630	PR 59+918	1	28	107,3	3.219	SI	
03C	21-sep.-22	ZARPA MURO	INV 630	PR 11+200	1	28	107,9	3.236	SI	
03D	21-sep.-22	ZARPA MURO	INV 630	PR 11+200	1	28	109,1	3.273	SI	
04C	22-sep.-22	ELEVACION MOD N. 4 Y ZARPA M:5	INV 630	PR 11+200	1	28	112,5	3.376	SI	
04D	22-sep.-22	ELEVACION MOD N. 4 Y ZARPA M:5	INV 630	PR 11+200	1	28	116,8	3.503	SI	
05C	23-sep.-22	ELEVACION MOD N. 6	INV 630	PR 11+200	1	28	105,6	3.167	SI	
05D	23-sep.-22	ELEVACION MOD N. 6	INV 630	PR 11+200	1	28	107,5	3.224	SI	
06C	23-sep.-22	ZARPA MOD 7-8	INV 630	PR 11+200	1	28	107,2	3.217	SI	
06D	23-sep.-22	ZARPA MOD 7-8	INV 630	PR 11+200	1	28	109,7	3.291	SI	
07C	27-sep.-22	ELEVACION N. 7-8	INV 630	PR 11+200	1	28	107,9	3.236	SI	
07D	27-sep.-22	ELEVACION N. 7-8	INV 630	PR 11+200	1	28	109,9	3.298	SI	
08C	28-sep.-22	RECUBRIMIENTO TUVO LA CADENA	INV 630	PR 61+637	1	28	107,5	3.224	SI	
08D	28-sep.-22	RECUBRIMIENTO TUVO LA CADENA	INV 630	PR 61+637	1	28	106,1	3.184	SI	
Resistencia a la compresion del concreto 4000 PSI Velez										
485	1-sep.-22	NUCLEO CAISSON 15	INV 630	PR 48+405	1	28	106,4	4.256	SI	
486	1-sep.-22	NUCLEO CAISSON 15	INV 630	PR 48+405	1	28	107,6	4.305	SI	
493	8-sep.-22	ELEVACION MOD 1	INV 630	PR 48+405	1	28	113,4	4.536	SI	
494	8-sep.-22	ELEVACION MOD 1	INV 630	PR 48+405	1	28	112,6	4.506	SI	
497	10-sep.-22	ZARPA MOD 2	INV 630	PR 48+405	1	28	111,1	4.442	SI	
498	10-sep.-22	ZARPA MOD 2	INV 630	PR 48+405	1	28	110,6	4.424	SI	
501	10-sep.-22	NUCLEO CAISSON N.19	INV 630	PR 48+450	1	28	108,8	4.354	SI	
502	10-sep.-22	NUCLEO CAISSON N.19	INV 630	PR 48+450	1	28	108,3	4.333	SI	
505	12-sep.-22	NUCLEO CAISON N. 16-74	INV 630	PR 0+000	1	28	113,0	4.520	SI	
506	12-sep.-22	NUCLEO CAISON N. 16-74	INV 630	PR 0+000	1	28	110,9	4.438	SI	
509	13-sep.-22	ELEVACION MOD 2	INV 630	PR 48+405	1	28	110,1	4.405	SI	
510	13-sep.-22	ELEVACION MOD 2	INV 630	PR 48+405	1	28	108,7	4.348	SI	
513	13-sep.-22	ZARPA MODULO 3	INV 630	PR 48+405	1	28	106,9	4.274	SI	
514	13-sep.-22	ZARPA MODULO 3	INV 630	PR 48+405	1	28	107,9	4.314	SI	
517	13-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 17-71	INV 630	PR 48+450	1	28	102,9	4.117	SI	
518	13-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 17-71	INV 630	PR 48+450	1	28	106,4	4.256	SI	
521	15-sep.-22	ELEVACION MOD 3	INV 630	PR 48+405	1	28	107,4	4.295	SI	
522	15-sep.-22	ELEVACION MOD 3	INV 630	PR 48+405	1	28	106,4	4.256	SI	
525	15-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 22	INV 630	PR 48+450	1	28	108,8	4.352	SI	
526	15-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 22	INV 630	PR 48+450	1	28	109,8	4.393	SI	
529	16-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 25-26	INV 630	PR 48+450	1	28	108,3	4.332	SI	
530	16-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 25-26	INV 630	PR 48+450	1	28	110,7	4.428	SI	
533	16-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 23-24	INV 630	PR 48+875	1	28	110,4	4.417	SI	
534	16-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 23-24	INV 630	PR 48+875	1	28	106,9	4.275	SI	
537	16-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 38-39	INV 630	PR 48+875	1	28	113,3	4.532	SI	
538	16-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 38-39	INV 630	PR 48+875	1	28	111,4	4.458	SI	
541	17-sep.-22	ZARPA MODULO N. 4	INV 630	PR 48+405	1	28	109,9	4.397	SI	
542	17-sep.-22	ZARPA MODULO N. 4	INV 630	PR 48+405	1	28	109,0	4.359	SI	
545	19-sep.-22	ELEVACION MOD N.4	INV 630	PR 48+405	1	28	105,8	4.233	SI	
546	19-sep.-22	ELEVACION MOD N.4	INV 630	PR 48+405	1	28	104,4	4.175	SI	
549	20-sep.-22	ZARPA MOD N. 5	INV 630	PR 48+405	1	28	105,0	4.199	SI	

550	20-sep.-22	ZARPA MOD N. 5	INV 630	PR 48+405	1	28	108,3	4.331	SI	
553	20-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 46	INV 630	PR 48+875	1	28	104,2	4.167	SI	
554	20-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 46	INV 630	PR 48+875	1	28	106,0	4.240	SI	
557	21-sep.-22	ZARPA MOD N. 6	INV 630	PR 48+875	1	28	106,2	4.247	SI	
558	21-sep.-22	ZARPA MOD N. 6	INV 630	PR 48+875	1	28	110,7	4.427	SI	
561	21-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 34-48	INV 630	PR 48+875	1	28	112,4	4.495	SI	
562	21-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 34-48	INV 630	PR 48+875	1	28	115,0	4.598	SI	
565	21-sep.-22	ZARPA MODULO N. 34	INV 630	PR 48+947	1	28	106,1	4.244	SI	
566	21-sep.-22	ZARPA MODULO N. 34	INV 630	PR 48+947	1	28	105,6	4.224	SI	
569	22-sep.-22	ELEVACION MOD N.5	INV 630	PR 48+405	1	28	106,1	4.242	SI	
570	22-sep.-22	ELEVACION MOD N.5	INV 630	PR 48+405	1	28	106,4	4.255	SI	
573	22-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 40-41	INV 630	PR 48+501	1	28	106,2	4.247	SI	
574	22-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 40-41	INV 630	PR 48+501	1	28	105,8	4.232	SI	
577	23-sep.-22	ZARPA MOD N. 7	INV 630	PR 48+405	1	28	105,2	4.208	SI	
578	23-sep.-22	ZARPA MOD N. 7	INV 630	PR 48+405	1	28	106,2	4.249	SI	
581	23-sep.-22	ZARPA MOD N. 33	INV 630	PR 48+947	1	28	110,0	4.399	SI	
582	23-sep.-22	ZARPA MOD N. 33	INV 630	PR 48+947	1	28	102,6	4.103	SI	
585	24-sep.-22	ZARPA MOD N. 8	INV 630	PR 48+405	1	28	110,9	4.435	SI	
586	24-sep.-22	ZARPA MOD N. 8	INV 630	PR 48+405	1	28	111,4	4.458	SI	
589	24-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 47	INV 630	PR 48+875	1	28	111,9	4.478	SI	
590	24-sep.-22	NUCLEO CAISSON N. 47	INV 630	PR 48+875	1	28	110,4	4.416	SI	
593	26-sep.-22	ELEVACION MOD N.6	INV 630	PR 48+405	1	28	112,0	4.480	SI	
594	26-sep.-22	ELEVACION MOD N.6	INV 630	PR 48+405	1	28	113,3	4.531	SI	
597	26-sep.-22	ELEVACION MOD N. 34	INV 630	PR 48+947	1	28	107,9	4.317	SI	
598	26-sep.-22	ELEVACION MOD N. 34	INV 630	PR 48+947	1	28	108,1	4.323	SI	
Resistencia a la compresion del concreto 4000 PSI Landazuri										
188C	1-sep.-22	VIGA MODULO 8	INV 630	k44+790	1	28	118,8	4.750	SI	
188D	1-sep.-22	VIGA MODULO 8	INV 630	k44+790	1	28	111,5	4.462	SI	
189C	1-sep.-22	DADOS	INV 630	k46+100	1	28	107,2	4.289	SI	
189D	1-sep.-22	DADOS	INV 630	k46+100	1	28	110,1	4.403	SI	
191C	3-sep.-22	CAISSON N° 53-55-61	INV 630	k49+900	1	28	114,1	4.563	SI	
191D	3-sep.-22	CAISSON N° 53-55-61	INV 630	k49+900	1	28	115,9	4.637	SI	
192C	5-sep.-22	CAISSON N° 52-63-65	INV 630	k49+900	1	28	107,2	4.289	SI	
192D	5-sep.-22	CAISSON N° 52-63-65	INV 630	k49+900	1	28	109,2	4.369	SI	
193C	6-sep.-22	CAISSON N° 44	INV 630	k49+950	1	28	107,2	4.289	SI	
193D	6-sep.-22	CAISSON N° 44	INV 630	k49+950	1	28	105,4	4.218	SI	
195C	8-sep.-22	CAISSON N° 41-42-42	INV 630	k49+950	1	28	105,8	4.231	SI	
195D	8-sep.-22	CAISSON N° 41-42-42	INV 630	k49+950	1	28	105,6	4.225	SI	
196C	9-sep.-22	CAISSON N° 33	INV 630	k49+950	1	28	111,4	4.455	SI	
196D	9-sep.-22	CAISSON N° 33	INV 630	k49+950	1	28	110,7	4.427	SI	
198C	9-sep.-22	CAISSON N° 42	INV 630	k50+950	1	28	114,3	4.571	SI	
198D	9-sep.-22	CAISSON N° 42	INV 630	k50+950	1	28	119,4	4.778	SI	
199C	10-sep.-22	VIGA N. 4	INV 630	k49+850	1	28	116,1	4.643	SI	
199D	10-sep.-22	VIGA N. 4	INV 630	k49+850	1	28	115,3	4.614	SI	
200C	13-sep.-22	CAISSON N. 36	INV 630	PR 50+000	1	28	112,8	4.510	SI	
200D	13-sep.-22	CAISSON N. 36	INV 630	PR 50+000	1	28	111,2	4.448	SI	

201C	14-sep.-22	CAISSON N. 41-42 Y 51-52	INV 630	PR 44+900	1	28	110,7	4.427	SI	
201D	14-sep.-22	CAISSON N. 41-42 Y 51-52	INV 630	PR 44+900	1	28	109,2	4.366	SI	
202C	16-sep.-22	CAISSON N. 44-45	INV 630	PR 44+910	1	28	110,9	4.434	SI	
202D	16-sep.-22	CAISSON N. 44-45	INV 630	PR 44+910	1	28	110,5	4.422	SI	
203C	16-sep.-22	VIGA N.1	INV 630	PR 44+880	1	28	110,2	4.407	SI	
203D	16-sep.-22	VIGA N.1	INV 630	PR 44+880	1	28	109,0	4.360	SI	
204C	16-sep.-22	VIGA N.1 ESTRIBO PUENTE	INV 630	PR 60+100	1	28	110,7	4.428	SI	
204D	16-sep.-22	VIGA N.1 ESTRIBO PUENTE	INV 630	PR 60+100	1	28	110,0	4.401	SI	
205C	17-sep.-22	PANTALLA	INV 630	PR 60+000	1	28	109,7	4.388	SI	
205D	17-sep.-22	PANTALLA	INV 630	PR 60+000	1	28	109,2	4.366	SI	
206C	19-sep.-22	CAISSON N. 43-41	INV 630	PR 51+000	1	28	107,8	4.313	SI	
206D	19-sep.-22	CAISSON N. 43-41	INV 630	PR 51+000	1	28	108,8	4.351	SI	
207C	20-sep.-22	CAISSON N. 46-49	INV 630	PR 51+000	1	28	107,5	4.300	SI	
207D	20-sep.-22	CAISSON N. 46-49	INV 630	PR 51+000	1	28	106,7	4.270	SI	
208C	20-sep.-22	CAISSON N. 35-43	INV 630	PR 51+000	1	28	108,1	4.323	SI	
208D	20-sep.-22	CAISSON N. 35-43	INV 630	PR 51+000	1	28	108,2	4.328	SI	
211C	22-sep.-22	CAISSON N. 40 MARGEN DER	INV 630	PR 44+000	1	28	107,5	4.300	SI	
211D	22-sep.-22	CAISSON N. 40 MARGEN DER	INV 630	PR 44+000	1	28	107,8	4.313	SI	
212C	23-sep.-22	CAISSON N. 48-50-55	INV 630	PR 44+000	1	28	80,4	3.217	SI	
212D	23-sep.-22	CAISSON N. 48-50-55	INV 630	PR 44+000	1	28	80,0	3.199	SI	
213C	24-sep.-22	CAISSON N. 28-30-37-40	INV 630	PR 50+900	1	28	103,0	4.122	SI	
213D	24-sep.-22	CAISSON N. 28-30-37-40	INV 630	PR 50+900	1	28	105,2	4.208	SI	
214C	24-sep.-22	CAISSON N. 54-49-56-57 M.D	INV 630	PR 44+940	1	28	112,3	4.490	SI	
214D	24-sep.-22	CAISSON N. 54-49-56-57 M.D	INV 630	PR 44+940	1	28	108,8	4.351	SI	
215C	25-sep.-22	ELEVACION N. 5	INV 630	PR 49+890	1	28	110,4	4.418	SI	
215D	25-sep.-22	ELEVACION N. 5	INV 630	PR 49+890	1	28	109,5	4.380	SI	
216C	26-sep.-22	ELEVACION N.4	INV 630	PR 49+985	1	28	109,9	4.395	SI	
216D	26-sep.-22	ELEVACION N.4	INV 630	PR 49+985	1	28	111,0	4.439	SI	
217C	26-sep.-22	ZARPA MOD N. 1	INV 630	PR 61+870	1	28	104,1	4.163	SI	
217D	26-sep.-22	ZARPA MOD N. 1	INV 630	PR 61+870	1	28	105,1	4.202	SI	
218C	26-sep.-22	CAISSON1-2 MARGEN IZQ	INV 630	PR 2+000	1	28	104,0	4.161	SI	
218D	26-sep.-22	CAISSON1-2 MARGEN IZQ	INV 630	PR 2+000	1	28	102,7	4.106	SI	

FECHA 30 9 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

Resistencia a la compresion del concreto MR-42

34	2-sep.-22	MR 42 LADO IZQ	INV 630	PR 60+700	1	28	109,1	4,58	SI	
35	2-sep.-22	MR 42 LADO IZQ	INV 630	PR 60+700	1	28	107,2	4,50	SI	
42	7-sep.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 60+700	1	28	105,5	4,43	SI	
43	7-sep.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 60+700	1	28	104,5	4,39	SI	
46	8-sep.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+733	1	28	106,6	4,48	SI	
47	8-sep.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+733	1	28	107,6	4,52	SI	
50	9-sep.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+743	1	28	109,7	4,61	SI	
51	9-sep.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+743	1	28	112,7	4,74	SI	
54	10-sep.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+754	1	28	109,2	4,59	SI	
55	10-sep.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+754	1	28	104,3	4,38	SI	
58	13-sep.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+804	1	28	106,7	4,48	SI	
59	13-sep.-22	MR 42 LADO DER	INV 630	PR 61+804	1	28	110,0	4,62	SI	
62	14-sep.-22	MR 42 CUÑA	INV 630	PR 61+874	1	28	101,0	4,24	SI	
63	14-sep.-22	MR 42 CUÑA	INV 630	PR 61+874	1	28	100,4	4,22	SI	
66	15-sep.-22	MR 42	INV 630	PR 61+927	1	28	100,1	4,21	SI	
67	15-sep.-22	MR 42	INV 630	PR 61+927	1	28	100,4	4,22	SI	
70	16-sep.-22	MR 42 PLACA LA CADENA	INV 630	PR 61+943	1	28	100,5	4,22	SI	
71	16-sep.-22	MR 42 PLACA LA CADENA	INV 630	PR 61+943	1	28	100,4	4,22	SI	
74	17-sep.-22	MR 42 PLACA RUTA 6208	INV 630	PR 0+020	1	28	100,3	4,21	SI	
75	17-sep.-22	MR 42 PLACA RUTA 6208	INV 630	PR 0+020	1	28	100,4	4,22	SI	
78	19-sep.-22	MR 42 PLACA LA CADENA	INV 630	PR 62+105	1	28	101,8	4,28	SI	
79	19-sep.-22	MR 42 PLACA LA CADENA	INV 630	PR 62+105	1	28	101,4	4,26	SI	
82	20-sep.-22	MR 42 PLACA LA CADENA	INV 630	PR 62+122	1	28	100,3	4,21	SI	
83	20-sep.-22	MR 42 PLACA LA CADENA	INV 630	PR 62+122	1	28	102,2	4,29	SI	
86	21-sep.-22	PLACA MR 42	INV 630	PR 61+995	1	28	107,9	4,53	SI	
87	21-sep.-22	PLACA MR 42	INV 630	PR 61+995	1	28	111,8	4,70	SI	
90	22-sep.-22	PLACA MR 42	INV 630	PR 62+051	1	28	101,7	4,27	SI	
91	22-sep.-22	PLACA MR 42	INV 630	PR 62+051	1	28	102,6	4,31	SI	
94	23-sep.-22	PLACA MR 42	INV 630	PR 62+133	1	28	104,7	4,40	SI	
95	23-sep.-22	PLACA MR 42	INV 630	PR 62+133	1	28	107,8	4,53	SI	
98	24-sep.-22	MR 42 COSTADO IZQ	INV 630	PR 61+995	1	28	103,0	4,33	SI	
99	24-sep.-22	MR 42 COSTADO IZQ	INV 630	PR 61+995	1	28	109,1	4,58	SI	
102	26-sep.-22	MR 42	INV 630	PR 62+157	1	28	108,2	4,55	SI	
103	26-sep.-22	MR 42	INV 630	PR 62+157	1	28	101,9	4,28	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND

Firma

VO.BO

Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	5
		FECHA	30/09/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	SEPTIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Turja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LIBERTAD (SAMACA)									
1	02-sep.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 42+792 AL PR 42+827 IZQ - PR 42+865 AL PR 42+876 IZQ - PR 42+894 AL PR 42+915 DER - PR 43+132 AL PR 43+165 IZQ - PR 43+186 AL PR 43+206 IZQ - PR 43+265 AL PR 43+300 DER - PR 43+346 AL PR 43+360 DER - PR 43+374 AL PR 43+380 DER - PR 43+132 AL PR 43+165 DER. RUTA 6208 M# 056	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 91,9 84,4 63,8 36,6 18,1 9,9 5,9	SI CUMPLE	
2	02-sep.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,10%	SI CUMPLE	
3	02-sep.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	18558	SI CUMPLE	
4	02-sep.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,4	SI CUMPLE	
5	02-sep.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,5	SI CUMPLE	
6	02-sep.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,24%	SI CUMPLE	
7	02-sep.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	68,10%	SI CUMPLE	
8	02-sep.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	1.17	SI CUMPLE	
9	02-sep.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-	
10	08-sep.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 48+179 IZQUIERDO RUTA 6208 . M# 057	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 99,4 88,3 83,5 61,4 33,4 16,0 8,0 4,6	SI CUMPLE	
11	08-sep.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,10%	SI CUMPLE	
12	08-sep.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	18060	SI CUMPLE	
13	08-sep.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,3	SI CUMPLE	
14	08-sep.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,4	SI CUMPLE	
15	08-sep.-22	VACÍOS CON AIRE	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5,30%	SI CUMPLE	
16	08-sep.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,69%	SI CUMPLE	
17	08-sep.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	66,30%	SI CUMPLE	
18	08-sep.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 0,8 - 1,2	0,9	SI CUMPLE	
19	08-sep.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-	
20	09-sep.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 47+901 AL PR 47+938 DER - PR 47+924 AL PR 47+960 DER - PR 48+010 AL PR 48+052 DER - PR 48+061 AL PR 48+071 DER - PR 48+086 AL PR 48+117 DER - PR 48+135 AL PR 48+249 DER - PR 48+187 AL PR 48+209 DER - PR 48+298 AL PR 48+216 DER - PR 48+283 AL PR 48+300 DER, RUTA 6208. M# 058	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 90,3 84,0 61,1 36,7 18,8 10,1 6,3	SI CUMPLE	
21	09-sep.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,30%	SI CUMPLE	
22	09-sep.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17906	SI CUMPLE	
23	09-sep.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,3	SI CUMPLE	
24	09-sep.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,4	SI CUMPLE	
25	09-sep.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	3,60%	SI CUMPLE	
26	09-sep.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,00%	SI CUMPLE	
27	09-sep.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	74,80%	SI CUMPLE	
28	09-sep.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1,2	SI CUMPLE	
29	09-sep.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-	
30	13-sep.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 49 + 120 AL PR 49+720 COSTADO IZQUIERDO, RUTA 6208. M# 059	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 92,9 86,5 62,4 38,5 25,2 10,5 6,4	SI CUMPLE	
31	13-sep.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,10%	SI CUMPLE	
32	13-sep.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17905	SI CUMPLE	
33	13-sep.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,3	SI CUMPLE	
34	13-sep.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,4	SI CUMPLE	
35	13-sep.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5,00%	SI CUMPLE	
36	13-sep.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,43%	SI CUMPLE	
37	13-sep.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	67,50%	SI CUMPLE	
38	13-sep.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1.24	SI CUMPLE	
39	13-sep.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-	
40	17-sep.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 51+882 AL PR 51+890 CALZADA COMPLETA, RUTA 6208. M# 062	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 86,5 77,0 53,8 30,8 15,1 8,5 5,2	SI CUMPLE	
41	17-sep.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,20%	SI CUMPLE	
42	17-sep.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	18144	SI CUMPLE	
43	17-sep.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3.33	SI CUMPLE	
44	17-sep.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,4	SI CUMPLE	
45	17-sep.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	4,20%	SI CUMPLE	
46	17-sep.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,00%	SI CUMPLE	
47	17-sep.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	71,70%	SI CUMPLE	
48	17-sep.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1,01	SI CUMPLE	
49	17-sep.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,454	-	
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, PLANTA PUERTO ARAUJO									
50	14-sep.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 60+080 AL PR 59+982 CALZADA COMPLETA, RUTA 6207. M# 60	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 86,8 74,1 50,1 30,0 14,7 8,6 4,5	SI CUMPLE	
51	14-sep.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,00%	SI CUMPLE	
52	14-sep.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	15555	SI CUMPLE	
53	14-sep.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,2	SI CUMPLE	
54	14-sep.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	4,9	SI CUMPLE	
55	14-sep.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5,30%	SI CUMPLE	
56	14-sep.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	16,20%	SI CUMPLE	
57	14-sep.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	67,30%	SI CUMPLE	
58	14-sep.-22	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	0,9	SI CUMPLE	
59	14-sep.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,402	-	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	5
		FECHA	30/09/2022 (DIA / MES / AÑO)	

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	SEPTIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Turja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES	
60	15-sep.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 59+835 AL PR 59+982 CALZADA COMPLETA, RUTA 6207. M# 061	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100,0 87,9 80,7 57,9 34,6 17,0 8,8 5,4	SI CUMPLE		
61	15-sep.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,00%	SI CUMPLE		
62	15-sep.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	16798 N	SI CUMPLE		
63	15-sep.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,32 mm	SI CUMPLE		
64	15-sep.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,1 kN / mm	SI CUMPLE		
65	15-sep.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5,00%	SI CUMPLE		
66	15-sep.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,20%	SI CUMPLE		
67	15-sep.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	67,30%	SI CUMPLE		
68	15-sep.-22	RELACION LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1,07	SI CUMPLE		
69	15-sep.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,457	-		
AGREGADO FINO PARA CONCRETO (ARENA, RIO MAGDALENA, PUERTO BERRIO)										
70	07-sep.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 48+890 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 052.	1	_	_	SI CUMPLE		
71	07-sep.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	_	3,09%	SI CUMPLE		
72	07-sep.-22	Pasa tamiz No. 200	INV E-214		1	MAX. 5%	0,48%	SI CUMPLE		
73	07-sep.-22	Ensayo de límite Límite Líquido	INV E-125		1	MAX. _	NL	SI CUMPLE		
74	07-sep.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	- NP	NP	SI CUMPLE		
75	07-sep.-22	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN 60%	98%	SI CUMPLE		
76	07-sep.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 1%	0,57%	SI CUMPLE		
77	07-sep.-22	Valor de Azul de Metileno	INV E-235		1	MAX. 5	1,00	SI CUMPLE		
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (P. ARAUJO, RIO GUAYABITO)										
78	06-sep.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 50+880, LADO DERECHO,, RUTA 6207. M# 051.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	NO CUMPLE		
79	06-sep.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 0,25%	0,12%	SI CUMPLE		
80	06-sep.-22	Índice de alargamiento	INV E-230		1	MAX. 25%	27%	NO CUMPLE		
81	06-sep.-22	Índice de aplanamiento	INV E-230		1	MAX. 25%	30%	NO CUMPLE		
MATERIAL GRANULAR DRENANTE (LA LIBERTAD SAMACA)										
82	08-ago.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 44+040, LADO DERECHO, RUTA 6208, M# 050.	1	FRANJA GRANULOMETRICA	FRANJA GRANULOMETRICA	SI CUMPLE		
83	08-ago.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 0.25%	0,06%	SI CUMPLE		
SUB BASE GRANULAR SBG-50 (LA LIBERTAD SAMACA)										
84	02-sep.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 44+040 DERECHO, RUTA 6208. M# 049	1	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50	SI CUMPLE		
85	02-sep.-22	Ensayo de límite Límite Líquido	INV E-125		1	MAX. 25%	NL	SI CUMPLE		
86	02-sep.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	MAX. 6%	NP	SI CUMPLE		
87	02-sep.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	-	4,06%	SI CUMPLE		
88	02-sep.-22	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN. 25%	25%	SI CUMPLE		
89	02-sep.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 2%	0,53%	SI CUMPLE		
TERRAPLEN (LIBERTAD, SAMACA)										
90	01-sep.-22	Determinacion de los tamaños de las particulas de los suelos.	INV E-123	PR 50+700 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 048	1	-	-	SI CUMPLE		
91	01-sep.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	-	6,50%	SI CUMPLE		
92	01-sep.-22	Ensayo de límite Límite Líquido	INV E-125		1	MAX. 30%	23,14%	SI CUMPLE		
93	01-sep.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	MAX. 10%	8,80%	SI CUMPLE		
94	01-sep.-22	Densidad, Densidad Relativa (Gravedad Especifica) y Absorcion del agregado grueso.	INV E-223		1	-	2,572 gr/m³ - 1,44 %	SI CUMPLE		
95	01-sep.-22	Relación de humedad - Peso unitario seco de los suelos (Ensayo modificado de compactación).	INV E-142		1	-	23,21 kn/m³ - 6,40 %	SI CUMPLE		
96	01-sep.-22	CBR de laboratorio	INV E-148		1	MIN 10%	48,80%	SI CUMPLE		
RESISTENCIA A LA FLEXION										
97	12/08/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	LOSAS DE PAVIMENTO RIGIDO (MR 4.2), PR 61+768 AL PR 61+810, CARRIL DERECHO, RUTA 6207, M# 008.	1	MIN. 100% - 4.2 Mpa	74% - 3,11 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
98	12/08/2022				1		78,1% - 3,28 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
99	02/09/2022				1		83,8% - 3,52 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 28 días	
100	30/09/2022				1		101,7% - 4,27 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 56 días	
101	17/08/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 61+873 AL PR 61+933 COSTADO DERECHO. RUTA 6207, M# 009	1	MIN. 100% - 4.2 Mpa	51,2% - 2,15 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 7 días	
102	17/08/2022				1		54,3% - 2,28 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 7 días	
103	07/09/2022				1		58,8% - 2,47 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 28 días	
104	05/10/2022				1		99,8% - 4,19 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 56 días	
105	20/08/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 61+768 AL PR 61+803 COSTADO DERECHO, RUTA 6207. M# 010	1	MIN. 100% - 4.2 Mpa	86,7% - 3,64 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
106	20/08/2022				1		89,5% - 3,76 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
107	10/09/2022				1		116,4% - 4,89 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
108	10/09/2022				1		113,3% - 4,76 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
109	23/08/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 61+820 AL PR 61+831,5 - PR 62+ 050 AL PR 62+075 COSTADO DERECHO, RUTA 6208. M# 011	1	MIN. 100% - 4.2 Mpa	86,7% - 3,64 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
110	23/08/2022				1		88,6% - 3,72 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
111	13/09/2022				1		113,3% - 4,76 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
112	13/09/2022				1		119,0% - 5 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días	
113	24/08/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 61+873 AL PR 61+923 COSTADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 012	1	MIN. 100% - 4.2 Mpa	92,6% - 3,89 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
114	24/08/2022				1		91,2% - 3,83 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días	
115	14/09/2022				1		96,4% - 4,05 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 28 días	
116	12/10/2022				1		-	-	Rotura a 56 días	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	5
		FECHA	30/09/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N°: 1628 DE 2020 — CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DEL 2022 — PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Turja-Barbosa

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 — INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
117	27/08/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 61+980 AL PR 62+014 COSTADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 013	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	72,6% - 3,05 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
118	27/08/2022				1			75,5% - 3,17 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
119	17/09/2022				1			109,8% - 4,61 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
120	17/09/2022				1			111,4% - 4,68 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
121	29/08/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 62+045 AL PR 62+051 - PR 62+105 AL PR 62+115 COSTADO DERECHO, RUTA 6207. M# 014	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	82,1% - 3,45 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
122	29/08/2022				1			80,0% - 3,36 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
123	19/09/2022				1			84,0% - 3,53 Mpa	NO CUMPLE	Rotura a 28 días
124	17/10/2022				1			-	-	Rotura a 56 días
125	30/08/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 62+125 AL PR 62+140 - PR 62+097 AL PR 62+106 COSTADO DERECHO, RUTA 6207. M# 015	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	82,9% - 3,48 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
126	30/08/2022				1			86,4% - 3,63 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
127	20/09/2022				1			103,6% - 4,35 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
128	20/09/2022				1			108,8% - 4,57 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
129	31/08/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 62+983 AL PR 62+024 - PR 62+145 AL PR 62+167 - PR 62+078 AL PR 62+081 COSTADO DERECHO, RUTA 6207. M# 016	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	70,2% - 2,95 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
130	31/08/2022				1			71,7% - 3,01 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
131	21/09/2022				1			101,2% - 4,25 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
132	21/09/2022				1			106,7% - 4,48 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
133	01/09/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 62+024 AL PR 62+923 - PR 62+045 AL PR 62+069 COSTADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 017	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	77,9% - 3,27 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
134	01/09/2022				1			78,3% - 3,29 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
135	22/09/2022				1			112,6% - 4,73 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
136	22/09/2022				1			114,5% - 4,81 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
137	02/09/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 62+069 AL PR 62+081 - PR 62+105 AL PR 62+141 COSTADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 018	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	106,9% - 4,49 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
138	02/09/2022				1			105,5% - 4,43 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
139	23/09/2022				1			122,9% - 5,16 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
140	23/09/2022				1			124,5% - 5,23 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
141	05/09/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 62+154 AL PR 62+163 COSTADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 019	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	77,1% - 3,24 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
142	05/09/2022				1			75,0% - 3,15 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
143	26/09/2022				1			104,0% - 4,37 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
144	26/09/2022				1			106,7% - 4,48 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
145	09/09/2022	Ensayo resistencia a la flexión del concreto.	INV E- 414	PASO NACIONAL LANDAZURI PR 62+744 AL PR 62+759 COSTADO DERECHO, RUTA 6207. M# 020	1	MIN.	100% - 4.2 Mpa	110,2% - 4,63 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
146	09/09/2022				1			106,9% - 4,45 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
147	07/10/2022				1			121,7% - 5,11 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
148	07/10/2022				1			123,6% - 5,19 Mpa	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
				COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO						
149	11/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 1 PR 44+040 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0099	1	MIN.	100% - 4000 Psi	81,7% - 3266 Psi		Rotura a 7 días
150	11/08/2022				1			81,7% - 3259 Psi		Rotura a 7 días
151	01/09/2022				1			108,9% - 4356 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
152	01/09/2022				1			109,9% - 4395 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
153	12/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 1 PR 44+040 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0100	1	MIN.	100% - 4000 Psi	73,1% - 2925 Psi		Rotura a 7 días
154	12/08/2022				1			75,1% - 3006 Psi		Rotura a 7 días
155	02/09/2022				1			106,1% - 4246 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
156	02/09/2022				1			106,8% - 4271 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
157	16/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO 1 PR 48+405 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0101	1	MIN.	100% - 4000 Psi	108,2% - 4329 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
158	16/08/2022				1			109,4% - 4377 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
159	06/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
160	06/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
161	17/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	PLACA CANAL PR 59+912 AL PR 59+948 RUTA 6207. M# 0102	1	MIN.	100% - 3000 Psi	99,0% - 2969 Psi		Rotura a 7 días
162	17/08/2022				1			97,5% - 2925 Psi		Rotura a 7 días
163	07/09/2022				1			130,7% - 3922 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
164	07/09/2022				1			129,6% - 3887 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
165	18/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 1 PR 48+405 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0103	1	MIN.	100% - 4000 Psi	74,5% - 2982 Psi		Rotura a 7 días
166	18/08/2022				1			75,3% - 3013 Psi		Rotura a 7 días
167	08/09/2022				1			111,7% - 4467 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
168	08/09/2022				1			112,8% - 4514 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
169	20/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO 2 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0104	1	MIN.	100% - 4000 Psi	120,3% - 4811 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
170	20/08/2022				1			119,4% - 4774 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
171	10/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
172	10/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
173	20/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 19 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0105	1	MIN.	100% - 4000 Psi	73,3% - 2932 Psi		Rotura a 7 días
174	20/08/2022				1			74,2% - 2971 Psi		Rotura a 7 días
175	10/09/2022				1			113,7% - 4547 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
176	10/09/2022				1			110,1% - 4403 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
177	23/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 2 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0106	1	MIN.	100% - 4000 Psi	116,9% - 4676 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
178	23/08/2022				1			115,6% - 4624 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
179	13/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
180	13/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
181	24/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 41, 42, 51, 52 PR 44+900 COSTADO DERECHO RUTA 6207. M# 0107	1	MIN.	100% - 4000 Psi	97,6% - 3906 Psi		Rotura a 7 días
182	24/08/2022				1			96,8% - 3872 Psi		Rotura a 7 días
183	14/09/2022				1			125,8% - 5031 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
184	14/09/2022				1			124,8% - 4990 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
185	25/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 3 PR 48+405 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0108	1	MIN.	100% - 4000 Psi	90,6% - 3625 Psi		Rotura a 7 días
186	25/08/2022				1			89,8% - 3592 Psi		Rotura a 7 días
187	15/09/2022				1			122,6% - 4903 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
188	15/09/2022				1			121,0% - 4839 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	5
		FECHA	30/09/2022 (DIA / MES / AÑO)	

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	SEPTIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Turja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
189	25/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 22 PR 48+900 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0109	1	MIN.	100% - 4000 Psi	79,6% - 3185 Psi		Rotura a 7 días
190	25/08/2022				1			79,3% - 3172 Psi		Rotura a 7 días
191	15/09/2022				1			114,8% - 4591 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
192	15/09/2022				1			108,7% - 4349 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
193	27/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO 4 PR 48+405 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0110	1	MIN.	100% - 4000 Psi	93,2% - 3726 Psi		Rotura a 7 días
194	27/08/2022				1			90,3% - 3614 Psi		Rotura a 7 días
195	17/09/2022				1			113,9% - 4554 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
196	17/09/2022				1			115,8% - 4634 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
197	29/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 4 PR 48+430 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0111	1	MIN.	100% - 4000 Psi	80,0% - 3200 Psi		Rotura a 7 días
198	29/08/2022				1			82,3% - 3290 Psi		Rotura a 7 días
199	19/09/2022				1			113,0% - 4519 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
200	19/09/2022				1			112,2% - 4488 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
201	30/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 46, 49 PR 48+920 COSTADO DERECHO RUTA 6207. M# 0112	1	MIN.	100% - 4000 Psi	72,7% - 2910 Psi		Rotura a 7 días
202	30/08/2022				1			76,0% - 3041 Psi		Rotura a 7 días
203	20/09/2022				1			108,7% - 4347 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
204	20/09/2022				1			110,7% - 4427 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
205	31/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 47 PR 50+850 AL PR 50+990 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207. M# 0113	1	MIN.	100% - 4000 Psi	87,7% - 3507 Psi		Rotura a 7 días
206	31/08/2022				1			87,9% - 3516 Psi		Rotura a 7 días
207	21/09/2022				1			118,2% - 4728 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
208	21/09/2022				1			119,4% - 4778 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
209	31/08/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 48 PR 48+820 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0114	1	MIN.	100% - 4000 Psi	108,1% - 4323 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
210	31/08/2022				1			109,1% - 4362 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
211	21/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
212	21/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
213	01/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 5 PR 48+450 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0115	1	MIN.	100% - 4000 Psi	89,1% - 3562 Psi		Rotura a 7 días
214	01/09/2022				1			90,3% - 3614 Psi		Rotura a 7 días
215	22/09/2022				1			113,8% - 4550 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
216	22/09/2022				1			120,4% - 4815 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
217	01/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO 4 PR 11+200 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0116	1	MIN.	100% - 4000 Psi	88,1% - 3523 Psi		Rotura a 7 días
218	01/09/2022				1			89,2% - 3431 Psi		Rotura a 7 días
219	22/09/2022				1			114,2% - 4569 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
220	22/09/2022				1			116,0% - 4641 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
221	01/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO 4 PR 50+850 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207. M# 0117	1	MIN.	100% - 4000 Psi	126,8% - 5073 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
222	01/09/2022				1			127,9% - 5116 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
223	22/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
224	22/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
225	02/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON N° 48 , 50, 55 PR 44+790 AL PR 44+960 COSTADO DERECHO RUTA 6207. M# 0118	1	MIN.	100% - 4000 Psi	92,7% - 3710 Psi		Rotura a 7 días
226	02/09/2022				1			90,6% - 3623 Psi		Rotura a 7 días
227	23/09/2022				1			106,4% - 4257 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
228	23/09/2022				1			109,7% - 4388 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
229	02/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO 7 PR 48+460 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0119	1	MIN.	100% - 4000 Psi	134,5% - 5380 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
230	02/09/2022				1			136,4% - 5458 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
231	23/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
232	23/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
233	05/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 34 PR 48+990 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0120	1	MIN.	100% - 4000 Psi	90,0% - 3599 Psi		Rotura a 7 días
234	05/09/2022				1			87,5% - 3501 Psi		Rotura a 7 días
235	26/09/2022				1			129,1% - 5164 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
236	26/09/2022				1			130,9% - 5238 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
237	05/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 6 PR 48+460 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0121	1	MIN.	100% - 4000 Psi	97,7% - 3908 Psi		Rotura a 7 días
238	05/09/2022				1			94,6% - 3784 Psi		Rotura a 7 días
239	26/09/2022				1			126,8% - 5073 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
240	26/09/2022				1			129,9% - 5195 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
241	06/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO 6 PR 50+720 AL PR 50+850 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207. M# 0122	1	MIN.	100% - 4000 Psi	97,2% - 3887 Psi		Rotura a 7 días
242	06/09/2022				1			96,3% - 3852 Psi		Rotura a 7 días
243	27/09/2022				1			132,7% - 5308 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
244	27/09/2022				1			133,9% - 5356 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
245	07/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 23 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0123	1	MIN.	100% - 4000 Psi	107,1% - 4283 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
246	07/09/2022				1			108,0% - 4321 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
247	28/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.			1			-		Rotura a 28 días
248	28/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
249	07/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO 1 PR 48+800 AL PR 49+010 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0124	1	MIN.	100% - 4000 Psi	97,2% - 3887 Psi		Rotura a 7 días
250	07/09/2022				1			96,9% - 3876 Psi		Rotura a 7 días
251	28/09/2022				1			114,3% - 4571 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
252	28/09/2022				1			113,5% - 4541 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
253	07/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 4 PR 50+720 AL PR 50+850 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207. M# 0124B	1	MIN.	100% - 4000 Psi	83,2% - 3329 Psi		Rotura a 7 días
254	07/09/2022				1			85,3% - 3411 Psi		Rotura a 7 días
255	28/09/2022				1			113,8% - 4552 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
256	28/09/2022				1			115,5% - 4621 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
257	08/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 7 PR 48+405 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0125	1	MIN.	100% - 4000 Psi	97,4% - 3896 Psi		Rotura a 7 días
258	08/09/2022				1			98,1% - 3924 Psi		Rotura a 7 días
259	29/09/2022				1			121,2% - 4848 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
260	29/09/2022				1			120,7% - 4828 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
261	08/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO 25 PR 48+480 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0126	1	MIN.	100% - 4000 Psi	108,6% - 4344 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
262	08/09/2022				1			109,6% - 4382 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
263	29/09/2022				1			-		Rotura a 28 días
264	29/09/2022				1			-		Rotura a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	5
		FECHA	30/09/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ- SANTANDER
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	SEPTIEMBRE DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Turja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
265	08/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO 32 PR 48+890 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0127	1	MIN.	100% - 4000 Psi	83,7% - 3350 Psi		Rotura a 7 días
266	08/09/2022				1			83,0% - 3318 Psi		Rotura a 7 días
267	29/09/2022				1			111,6% - 4464 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
268	29/09/2022				1			110,1% - 4403 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
269	09/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	VIGA CABEZAL MODULO 3 PR 50+720 AL PR 50+850 COSTADO IZQUIERDO RUTA 6207. M# 0128	1	MIN.	100% - 4000 Psi	88,1% - 3523 Psi		Rotura a 7 días
270	09/09/2022				1			89,2% - 3569 Psi		Rotura a 7 días
271	30/09/2022				1			105,1% - 4205 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
272	30/09/2022				1			106,9% - 4275 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
273	09/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MODULO 5 PR 50+720 AL PR 50+850 RUTA 6207. M# 0129	1	MIN.	100% - 3000 Psi	94,8% - 3791 Psi		Rotura a 7 días
274	09/09/2022				1			96,6% - 3863 Psi		Rotura a 7 días
275	30/09/2022				1			143,3% - 5731 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
276	30/09/2022				1			140,6% - 5626 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
277	09/09/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA MODULO 2 PR 48+800 COSTADO DERECHO RUTA 6208. M# 0130	1	MIN.	100% - 4000 Psi	74,5% - 2978 Psi		Rotura a 7 días
278	09/09/2022				1			76,6% - 3065 Psi		Rotura a 7 días
279	30/09/2022				1			109,1% - 4366 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
280	30/09/2022				1			110,1% - 4403 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma:_____

Nombre: HECTOR RAUL PRIETO
Director de Interventoría
Matrícula N.: 7620222598 VLL

Vo. Bo.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO 2021
PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 81.013.134.790,00
VALOR ACUMULADO: $ 122.560.117.096,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 40.506.567.395,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	23	6	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187
Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU143387
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 04/06/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	23	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 01 RE002260 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 01 RE007559
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 04/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 15.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187

Certificado de modificación o anexo No.: GU243783
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	-		
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17577
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 11.406.011.711,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 22.812.023.420,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 33.921.718.379,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU-243787
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 5.703.005.854,80	23	12	2020	29	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE - 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 01 RE-17580
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 12.256.011.709,60	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.512.023.419,20	23/12/2020	31/12/2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 36.768.035.128,80	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: GU-243873
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/09/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 6.128.005.854,80	23 / 12 / 2020	31 / 12 / 2022
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE002260 Y RE802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17676
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/09/2022

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: **HECTOR RAÚL PRIETO TABARES**
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	2

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. **1628 DE 2020** (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".**

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **18 MESES** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: CONSORCIO REGIOCENTRAL (Indicar número y año)

INTERVENTOR: 1871 de 2020

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X . NO _____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 01 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

El Plan de calidad fue enviado a la Interventoría mediante comunicado CSTRCR000016 de fecha 27-10-21

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

Se realizó Auditoria de calidad por ente externo el dia 12 de Abril del presente año.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ X . NO _____ APROBADO: SI ___X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 18-nov-20

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **746** No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: **746**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **3** **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** **3**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **3** **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** **0**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **3**

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE NO CONFORMIDADES
1. 215-978-2022 Deficiencias Constructivas MR y Fisuras Paso Nacional La Cadena RAD CE152043 del 11/10/2022
2. **215-992-2022** Ejecución de obras sin entregar a Interventoria RAD CE 150662 del 17/09/2022
3. 215-1009-2022 Altura Vastago Muro PR 50+500 CI RAD CE1510009 del 23/09/2022

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **11** **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** **11**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **0** **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** **132**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **25** **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** **107**

OBSERVACIONES:

En el presente mes de recibieron 11 PQRS las cuales ya fueron atendidas por parte de la profesional social.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)			
		Formula	Meta	Periodicidad	Observacion
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibracion**	100%	Equipos calibrados/Equipos a calibrar* 100	100%	Anual	En el mes de Septiembre se encuentran al dia los equipos en calibracion, cumpliendo el indicador en un 100%.
IGn: índice de gestión 2 = **Cumplimiento protocolo de ensayos**	100%	N° de ensayos ejecutados/ N° de ensayos a realizar por producción*100	100%	Mensual	En el mes de Septiembre se ejecutaron 746 ensayos, alcanzando en un 100% la meta establecida, cumpliendo con el protocolo de ensayos establecido bajo los requerimientos de la norma INV-2013.
IGn: Índice de gestión 3 = **Acciones correctivas**	0%	No de acciones correctivas cerradas / No. De acciones de correctivas abiertas durante el periodo*100	>=95%	Mensual	En el mes de Septiembre no se detectaron acciones correctivas para el Contrato 1628 de 2020.
IGn: Índice de gestión 4 = **Atención de quejas y reclamos**	0%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	≥ 80%	Mensual	Durante del mes de Septiembre se presentan 11 quejas y/o reclamos las cuales fueron atendidas por parte de nuestra profesional social.
IGn: Índice de gestión 6 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	>=80%	Bimestral	En el mes de Septiembre se tenian programadas 4 capacitaciones las cuales se cumplieron en su totalidad, logrando un indicador del 100%
IGn: Índice de gestión 7= **Eficacia de las requisiciones**	98%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	>=60%	Mensual	En el mes de Septiembre se solicitaron 92 pedidos de los cuales se atendieron 92, cumpliendo con el indicador en un 100%.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

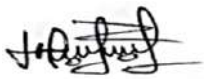
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	291446	01/04/2022	01/04/2022	30/09/2022	La vigencia del certificado es de 6 meses.
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	JN6019	01/04/2022	01/04/2022	30/09/2022	La vigencia del certificado es de 6 meses.
3	BALANZA DIGITAL 20KG	OHAUS	8033110679	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
4	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION	PINZUAR	134	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
5	EQUIPO DE COMPRESIÓN MARSHALL	PINZUAR	240-287	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
6	BAÑO MARIA	PINZUAR	263	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
7	HORNO	PINZUAR	165	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
8	TERMOMETRO BIMETALICO DE CARATULA	TEL - TRU	N/A	10/11/2021	05/11/2021	05/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma:
Nombre: LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
Director de obra
Matrícula No.: 25202-74658 CND



Firma
Nombre: HAMINTON ARIAS MURCIA
Residente de Calidad de la Obra
Matrícula No.: 68202.:356069 STD



Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL



Firma
Nombre: ROSAURA TORO RAMIREZ
Especialista en Calidad de la Interventoria
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-2-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	30	3	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **3A**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1628 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES E INSUMOS	3.465.545.428,00	6.920.159.962,00	1.004.602.623,00	3.523.711.358,00	2.994.996.749,53	9.000.000.000,00		26.909.016.120,53	50,31%
2	TRANSPORTES			228.049.003,00	472.491.948,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00		3.700.540.951,00	15,44%
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA		271.108.014,00	1.118.173.498,00	1.480.544.490,00	2.296.238.216,90	2.474.378.709,57		7.640.442.928,47	19,25%
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.150.000.000,00		766.858.462,90	840.000.000,00		2.993.141.537,10		6.750.000.000,00	15,00%
TOTAL		**5.615.545.428**	**7.191.267.976**	**3.117.683.586,90**	**6.316.747.796**	**6.791.234.966**	**15.967.520.247**	**-**	**45.000.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

(Firma)
PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Matricula No.: 1482 STD

(Firma)
HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matricula No.:76202-22598 VILL

Original - Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias - Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 10 **MES:** SEPTIEMBRE 2022 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 316996 **DE** 2021 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** FIDUOCCIDENTE (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) SUCURSAL: N/A

ANTICIPO OTORGADO: 39,45 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 45.000.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO REHABILITCION Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL, SOIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES E INSUMOS	$ 26.909.016.120,53	$ 26.114.120.818,00		$ 26.114.120.818,00	$ 794.895.302,53
2	TRANSPORTES	$ 3.700.540.951,00	$ 700.540.951,00		$ 700.540.951,00	$ 3.000.000.000,00
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA	$ 7.640.442.928,47	$ 3.433.340.028,00		$ 3.433.340.028,00	$ 4.207.102.900,47
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 6.750.000.000,00	$ 4.355.612.930,90		$ 4.355.612.930,90	$ 2.394.387.069,10
						$ -
	TOTALES	**$ 45.000.000.000,00**	**$ 34.603.614.727,90**	**$ -**	**$ 34.603.614.727,90**	**$ 10.396.385.272,10**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME(agosto 2022) : $ 12.286.232,47
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 107.774.552,96
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	$ 328.769,82		MAYO 2021	11/08/2021	$ 328.769,82
N/A	$ 2.466.003,37		JUNIO 2021	11/08/2021	$ 2.794.773,19
N/A	$ 2.548.629,43		JULIO 2021	11/08/2021	$ 5.343.402,62
N/A	$ 2.548.440,65		AGOSTO 2021	09/09/2021	$ 7.891.843,27
N/A	$ 2.466.045,53		SEPTIEMBRE 2021	07/10/2021	$ 10.357.888,80
N/A	$ 3.822.471,05		OCTUBRE 2021	10/11/2021	$ 14.180.359,85
N/A	$ 6.166.009,10		NOVIEMBRE 2021	10/12/2021	$ 20.346.368,95
N/A	$ 5.604.097,30		DICIEMBRE 2021	12/01/2022	$ 25.950.466,25
N/A	$ 3.500.287,32		ENERO 2022	11/02/2022	$ 29.450.753,57
N/A	$ 8.504.217,41		FEBRERO 2022	11/03/2022	$ 37.954.970,98
N/A	$ 11.303.369,53		MARZO 2022	13/04/2022	$ 49.258.340,51
N/A	$ 13.119.073,08		ABRIL 2022	09/05/202	$ 62.377.413,59
N/A	$ 14.701.999,15		MAYO 2022	09/06/2022	$ 77.079.412,74
N/A	$ 8.759.444,62		JUNIO 2022	18/07/2022	$ 85.838.857,36
N/A	$ 9.649.463,13		JULIO 2022	10/08/2022	$ 95.488.320,49
N/A	$ 12.286.232,47		AGOSTO 2022	09/09/2022	$ 107.774.552,96
N/A			SEPTIEMBRE 2022	TRAMITE	

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
LOS RENDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022, SON CONSIGNADOS AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2022, LA ENTIDAD FIDUCIARIA REPORTA EL EXTRACTO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre : PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o Delegado
Contratista INGENIERIA DE VIAS SAS
Matricula No. : 1482 STD

Firma:
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matricula No. : 76202-22598 VILL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060675

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,343,402.62
+ 32 CREDITOS	2,569,814.26
- 4 DEBITOS	5,414,956.15
SALDO ACTUAL	15,002,498,260.73
SALDO PROMEDIO	15,002,879,536.16

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.06	15,005,425,623.68
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.51	15,005,507,845.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.96	15,005,590,067.15
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.41	15,005,672,289.56
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.86	15,005,754,512.42
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.31	15,005,836,735.73
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.76	15,005,918,959.49
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.21	15,006,001,183.70
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.66	15,006,083,408.36
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219470	5,343,402.62	0.00	15,000,740,005.74
11	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219381	42,000.00	0.00	15,000,698,005.74
11	IVA COBRADO	M219383	7,980.00	0.00	15,000,690,025.74
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,225.11	15,000,772,250.85
11	GMF	0000000	21,573.53	0.00	15,000,750,677.32
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.89	15,000,832,873.21
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.34	15,000,915,069.55
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.79	15,000,997,266.34
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.25	15,001,079,463.59
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.70	15,001,161,661.29
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.15	15,001,243,859.44
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.60	15,001,326,058.04
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.05	15,001,408,257.09
20	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237063	0.00	21,373.61	15,001,429,630.70
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.50	15,001,511,830.20
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.06	15,001,594,030.26
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.52	15,001,676,230.78
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.97	15,001,758,431.75
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.42	15,001,840,633.17
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.87	15,001,922,835.04
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.32	15,002,005,037.36
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.77	15,002,087,240.13
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.22	15,002,169,443.35
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.67	15,002,251,647.02
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.12	15,002,333,851.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.57	15,002,416,055.71
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.02	15,002,498,260.73

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060677

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/09/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,498,260.73
+ 30 CREDITOS	2,466,045.53
- 4 DEBITOS	2,608,814.33
SALDO ACTUAL	15,002,355,491.93
SALDO PROMEDIO	15,001,746,920.34

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.47	15,002,580,466.20
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.92	15,002,662,672.12
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.37	15,002,744,878.49
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.82	15,002,827,085.31
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.27	15,002,909,292.58
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.72	15,002,991,500.30
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.17	15,003,073,708.47
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219647	2,548,440.65	0.00	15,000,525,267.82
09	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219153	42,000.00	0.00	15,000,483,267.82
09	IVA COBRADO	M219151	7,980.00	0.00	15,000,475,287.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.62	15,000,557,496.44
09	GMF	0000000	10,393.68	0.00	15,000,547,102.76
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,194.78	15,000,629,297.54
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.23	15,000,711,492.77
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.68	15,000,793,688.45
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.13	15,000,875,884.58
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.58	15,000,958,081.16
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.03	15,001,040,278.19
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.48	15,001,122,475.67
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.93	15,001,204,673.60
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.38	15,001,286,871.98
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.83	15,001,369,070.81
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.28	15,001,451,270.09
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.73	15,001,533,469.82
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.18	15,001,615,670.00
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.63	15,001,697,870.63
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.08	15,001,780,071.71
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.53	15,001,862,273.24
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.99	15,001,944,475.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.44	15,002,026,677.67
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.89	15,002,108,880.56
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.34	15,002,191,083.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.79	15,002,273,287.69
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.24	15,002,355,491.93

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058957

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/10/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.30%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Octubre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,355,491.93
+ 32 CREDITOS	3,832,335.23
- 4 DEBITOS	2,526,089.63
SALDO ACTUAL	15,003,661,737.53
SALDO PROMEDIO	15,002,135,579.94

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.03	15,002,478,798.96
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.04	15,002,602,107.00
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.06	15,002,725,416.06
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.07	15,002,848,726.13
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.09	15,002,972,037.22
07	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219089	2,466,045.53	0.00	15,000,505,991.69
07	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219093	42,000.00	0.00	15,000,463,991.69
07	IVA COBRADO	M219103	7,980.00	0.00	15,000,456,011.69
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.10	15,000,579,323.79
07	GMF	0000000	10,064.10	0.00	15,000,569,259.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,292.35	15,000,692,552.04
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,293.36	15,000,815,845.40
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,294.38	15,000,939,139.78
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,295.39	15,001,062,435.17
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,296.40	15,001,185,731.57
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,297.42	15,001,309,028.99
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,298.43	15,001,432,327.42
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,299.44	15,001,555,626.86
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,300.46	15,001,678,927.32
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,301.47	15,001,802,228.79
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,302.48	15,001,925,531.27
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,303.50	15,002,048,834.77
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,304.51	15,002,172,139.28
21	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237873	0.00	9,864.18	15,002,182,003.46
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,305.52	15,002,305,308.98
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,306.62	15,002,428,615.60
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.63	15,002,551,923.23
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.65	15,002,675,231.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.66	15,002,798,541.54
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.67	15,002,921,852.21
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.69	15,003,045,163.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.70	15,003,168,476.60
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,313.71	15,003,291,790.31
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,314.73	15,003,415,105.04
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,315.74	15,003,538,420.78
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,316.75	15,003,661,737.53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060121

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/11/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,30%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Noviembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,003,661,737.53
+ 30 CREDITOS	6,166,009.10
- 2 DEBITOS	3,837,760.93
SALDO ACTUAL	15,005,989,985.70
SALDO PROMEDIO	15,003,859,585.38

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago de su Impuesto de Industria y Comercio del cuarto bimestre, desde el 8 hasta el 12 de noviembre, regimen simplificado según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,529.61	15,003,867,267.14
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,532.43	15,004,072,799.57
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,535.24	15,004,278,334.81
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.06	15,004,483,872.87
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,540.87	15,004,689,413.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,543.69	15,004,894,957.43
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,546.51	15,005,100,503.94
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,549.32	15,005,306,053.26
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219554	3,822,471.05	0.00	15,001,483,582.21
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,552.14	15,001,689,134.35
10	GMF	0000000	15,289.88	0.00	15,001,673,844.47
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.38	15,001,879,346.85
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,505.20	15,002,084,852.05
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,508.01	15,002,290,360.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.83	15,002,495,870.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.64	15,002,701,384.53
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.46	15,002,906,900.99
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,519.27	15,003,112,420.26
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,522.09	15,003,317,942.35
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,524.90	15,003,523,467.25
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,527.72	15,003,728,994.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,530.53	15,003,934,525.50
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,533.35	15,004,140,058.85
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,536.17	15,004,345,595.02
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.98	15,004,551,134.00
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,541.80	15,004,756,675.80
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,544.61	15,004,962,220.41
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,547.43	15,005,167,767.84
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,550.24	15,005,373,318.08
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,553.06	15,005,578,871.14
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,555.87	15,005,784,427.01
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,558.69	15,005,989,985.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060425

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/12/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Diciembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,989,985.70
+ 33 CREDITOS	28,128,761.34
- 8 DEBITOS	5,644,198,282.85
SALDO ACTUAL	9,389,920,464.19
SALDO PROMEDIO	13,196,678,956.47

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago anual de su impuesto de Industria y Comercio para regimen comun, con fecha límite hasta el 31 de enero, según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,561.51	15,006,195,547.21
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,564.32	15,006,401,111.53
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,567.14	15,006,606,678.67
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,569.95	15,006,812,248.62
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,572.77	15,007,017,821.39
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,575.59	15,007,223,396.98
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,578.40	15,007,428,975.38
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,581.22	15,007,634,556.60
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219916	6,166,009.10	0.00	15,001,468,547.50
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,584.04	15,001,674,131.54
10	GMF	0000000	24,664.04	0.00	15,001,649,467.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.05	15,001,854,969.55
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,504.86	15,002,060,474.41
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,507.68	15,002,265,982.09
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.49	15,002,471,492.58
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.31	15,002,677,005.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.12	15,002,882,522.01
17	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A055952	0.00	22,500,000.00	15,025,382,522.01
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,518.94	15,025,588,040.95
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,829.97	15,025,793,870.92
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,832.79	15,025,999,703.71
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,835.61	15,026,205,539.32
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,838.43	15,026,411,377.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752859	2,506,757,440.00	0.00	12,519,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752866	2,150,000,000.00	0.00	10,369,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752872	707,837,585.00	0.00	9,661,816,352.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752878	94,560,603.00	0.00	9,567,255,749.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752884	156,389,800.00	0.00	9,410,865,949.75
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,841.25	9,411,071,791.00
22	GMF	0000000	22,462,181.71	0.00	9,388,609,609.29
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,611.09	9,388,738,220.38
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,612.85	9,388,866,833.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,614.61	9,388,995,447.84
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,616.38	9,389,124,064.22
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,618.14	9,389,252,682.36
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,619.90	9,389,381,302.26
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,621.66	9,389,509,923.92
30	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237602	0.00	24,664.04	9,389,534,587.96
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,623.42	9,389,663,211.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,625.52	9,389,791,836.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,627.29	9,389,920,464.19

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061387

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/01/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	9,389,920,464.19
+ 34 CREDITOS	33,203,343.71
- 8 DEBITOS	5,130,530,821.14
SALDO ACTUAL	4,292,592,986.76
SALDO PROMEDIO	8,242,554,270.15

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,629.05	9,390,049,093.24
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,630.81	9,390,177,724.05
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,632.57	9,390,306,356.62
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,634.33	9,390,434,990.95
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,636.10	9,390,563,627.05
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,637.86	9,390,692,264.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,639.62	9,390,820,904.53
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,641.38	9,390,949,545.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,643.14	9,391,078,189.05
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,644.91	9,391,206,833.96
12	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219881	5,604,097.30	0.00	9,385,602,736.66
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,646.67	9,385,731,383.33
12	GMF	0000000	22,416.39	0.00	9,385,708,966.94
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,571.36	9,385,837,538.30
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,573.12	9,385,966,111.42
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,574.88	9,386,094,686.30
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,576.64	9,386,223,262.94
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,578.40	9,386,351,841.34
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,580.16	9,386,480,421.50
19	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A595066	0.00	27,680,640.00	9,414,161,061.50
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,581.92	9,414,289,643.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,962.87	9,414,418,606.29
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,964.64	9,414,547,570.93
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,966.41	9,414,676,537.34
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,968.17	9,414,805,505.51
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,969.94	9,414,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891291	1,500,000,000.00	0.00	7,914,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891245	704,868,535.00	0.00	7,210,065,940.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891241	999,617,827.00	0.00	6,210,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891237	400,000,000.00	0.00	5,810,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891233	1,500,000,000.00	0.00	4,310,448,113.45
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,971.71	4,310,577,085.16
25	GMF	0000000	20,417,945.45	0.00	4,290,159,139.71
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,769.30	4,290,217,909.01
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.11	4,290,276,679.12
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237572	0.00	22,416.39	4,290,299,095.51
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.91	4,290,357,866.42
31	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A614823	0.00	2,000,000.00	4,292,357,866.42
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.03	4,292,416,638.45
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.83	4,292,475,411.28
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,773.64	4,292,534,184.92
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,801.84	4,292,592,986.76

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062129

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 28/02/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Febrero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	4,292,592,986.76
+ 31 CREDITOS	21,712,022,178.56
- 6 DEBITOS	2,098,644,032.93
SALDO ACTUAL	23,905,971,132.39
SALDO PROMEDIO	18,476,308,596.41

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A515799	271,109,014.00	0.00	4,021,483,972.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515801	815,673,600.00	0.00	3,205,810,372.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515803	1,000,000,000.00	0.00	2,205,810,372.76
01	GMF	0000000	8,347,130.46	0.00	2,197,463,242.30
02	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A456300	0.00	2,000,000.00	2,199,463,242.30
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,122.68	2,199,499,364.98
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.15	2,199,535,521.13
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.75	2,199,571,677.88
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.34	2,199,607,835.22
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.94	2,199,643,993.16
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,158.53	2,199,680,151.69
08	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A325940	0.00	21,701,503,960.00	23,901,184,111.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,159.13	23,901,220,270.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,896.77	23,901,613,167.59
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.23	23,902,006,070.82
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219921	3,500,287.32	0.00	23,898,505,783.50
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,909.69	23,898,898,693.19
11	GMF	0000000	14,001.15	0.00	23,898,884,692.04
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,858.38	23,899,277,550.42
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,864.84	23,899,670,415.26
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,871.29	23,900,063,286.55
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,877.75	23,900,456,164.30
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,884.21	23,900,849,048.51
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,890.67	23,901,241,939.18
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,897.13	23,901,634,836.31
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.59	23,902,027,739.90
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,910.05	23,902,420,649.95
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,916.50	23,902,813,566.45
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,922.96	23,903,206,489.41
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,929.42	23,903,599,418.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,935.88	23,903,992,354.71
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,942.34	23,904,385,297.05
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237120	0.00	14,001.15	23,904,399,298.20
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,948.80	23,904,792,247.00
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,955.26	23,905,185,202.26
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,961.72	23,905,578,163.98
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,968.41	23,905,971,132.39

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co. Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG219013

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Marzo del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	23,905,971,132.39
+ 35 CREDITOS	8,332,704,856.53
- 16 DEBITOS	5,750,425,714.67
SALDO ACTUAL	26,488,250,274.25
SALDO PROMEDIO	22,181,183,398.99

Estimado Cliente, te informamos que a partir del 15 de abril de 2022 la tarifa de los Pagos a Terceros Aval de las entidades Bogotá y Villas será de $3.000 + IVA (aplica para los clientes que se les haya notificado cuentan ya con este servicio).

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A855200	0.00	12,500,000.00	23,918,471,132.39
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,180.35	23,918,864,312.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750144	37,619,476.00	0.00	23,881,244,836.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750146	766,858,462.00	0.00	23,114,386,374.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750148	110,647,017.00	0.00	23,003,739,357.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750150	338,562,030.00	0.00	22,665,177,327.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750152	499,213,898.00	0.00	22,165,963,429.74
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,186.81	22,166,356,616.55
03	GMF	0000000	7,011,603.53	0.00	22,159,345,013.02
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A608142	0.00	3,203,214.00	22,162,548,227.02
04	PAGO TERCERO ACH	A568260	1,004,602,623.00	0.00	21,157,945,604.02
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	364,263.21	21,158,309,867.23
04	GMF	0000000	4,018,410.49	0.00	21,154,291,456.74
07	PAGO TERCERO ACH	A752529	169,750,553.00	0.00	20,984,540,903.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751966	800,803,515.00	0.00	20,183,737,388.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751971	123,436,662.00	0.00	20,060,300,726.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751975	66,992,865.00	0.00	19,993,307,861.74
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,741.78	19,993,655,603.52
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,747.49	19,994,003,351.01
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,753.21	19,994,351,104.22
07	GMF	0000000	4,643,934.38	0.00	19,989,707,169.84
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,597.93	19,990,035,767.77
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,603.33	19,990,364,371.10
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,608.73	19,990,692,979.83
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216878	8,504,217.41	0.00	19,982,188,762.42
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,614.13	19,982,517,376.55
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,479.74	19,982,845,856.29
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,485.14	19,983,174,341.43
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,490.54	19,983,502,831.97
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,495.94	19,983,831,327.91
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,501.34	19,984,159,829.25
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,506.74	19,984,488,335.99
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,512.14	19,984,816,848.13
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,517.54	19,985,145,365.67
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,522.94	19,985,473,888.61
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,528.34	19,985,802,416.95
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,533.74	19,986,130,950.69
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,539.14	19,986,459,489.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,544.54	19,986,788,034.37
25	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A828098	0.00	8,298,496,040.00	28,285,284,074.37
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,549.94	28,285,612,624.31
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,968.97	28,286,077,593.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG219013 113091 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,976.62	28,286,542,569.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,984.26	28,287,007,554.16
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A946041	0.00	7,202,233.00	28,294,209,787.16
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,991.90	28,294,674,779.06
30	PAGO TERCERO ACH	A722090	1,800,558,215.00	0.00	26,494,116,564.06
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	465,117.94	26,494,581,682.00
30	GMF	0000000	7,202,232.86	0.00	26,487,379,449.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,408.98	26,487,814,858.12
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,416.13	26,488,250,274.25

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218324

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,25%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,35%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,50%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.70%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,10%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Abril del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	26,488,250,274.25
+ 33 CREDITOS	42,363,590.08
- 18 DEBITOS	5,275,417,028.91
SALDO ACTUAL	21,255,196,835.42
SALDO PROMEDIO	22,801,957,765.87

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A674641	11,373,975.00	0.00	26,476,876,299.25
01	GMF	0000000	45,495.90	0.00	26,476,830,803.35
04	PAGO TERCERO ACH	A732475	102,998,196.00	0.00	26,373,832,607.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731766	112,819,327.00	0.00	26,261,013,280.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731069	219,481,445.00	0.00	26,041,531,835.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731049	147,930,465.00	0.00	25,893,601,370.35
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A922179	0.00	14,652,135.00	25,908,253,505.35
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,774.84	25,908,761,280.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,784.58	25,909,269,064.77
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,794.31	25,909,776,859.08
04	GMF	0000000	2,332,917.73	0.00	25,907,443,941.35
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,855.09	25,907,940,796.44
06	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A993861	223,054,390.00	0.00	25,684,886,406.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992200	352,400,508.00	0.00	25,332,485,898.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992203	17,093,244.00	0.00	25,315,392,654.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992205	849,997,260.00	0.00	24,465,395,394.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992207	765,884,888.00	0.00	23,699,510,506.44
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,864.62	23,700,007,371.06
06	GMF	0000000	8,833,721.16	0.00	23,691,173,649.90
07	PAGO TERCERO ACH	A843041	840,000,000.00	0.00	22,851,173,649.90
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	454,351.28	22,851,628,001.18
07	GMF	0000000	3,360,000.00	0.00	22,848,268,001.18
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,185.96	22,848,706,187.14
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,194.37	22,849,144,381.51
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,202.77	22,849,582,584.28
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,211.17	22,850,020,795.45
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,219.58	22,850,459,015.03
13	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216527	11,303,369.53	0.00	22,839,155,645.50
13	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A662165	0.00	6,400,430.00	22,845,556,075.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,227.98	22,845,994,303.48
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,142.36	22,846,432,445.84
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,150.76	22,846,870,596.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,159.16	22,847,308,755.76
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,167.57	22,847,746,923.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,175.97	22,848,185,099.30
19	PAGO TERCERO ACH	A239292	1,600,107,397.00	0.00	21,248,077,702.30
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,184.37	21,248,515,886.67
19	GMF	0000000	6,400,429.59	0.00	21,242,115,457.08
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,383.04	21,242,522,840.12
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,390.85	21,242,930,230.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,398.66	21,243,337,629.63
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,406.48	21,243,745,036.11

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218324 113887 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,414.29	21,244,152,450.40
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,422.10	21,244,559,872.50
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,429.92	21,244,967,302.42
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,437.73	21,245,374,740.15
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,445.54	21,245,782,185.69
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A297601	0.00	8,191,952.00	21,253,974,137.69
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,453.36	21,254,381,591.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,618.28	21,254,789,209.33
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,626.09	21,255,196,835.42

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Mayo del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218934

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	21,255,196,835.42
+ 32 CREDITOS	43,096,993.15
- 24 DEBITOS	9,385,102,074.76
SALDO ACTUAL	11,913,191,753.81
SALDO PROMEDIO	17,310,214,531.22

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del segundo bimestre para el régimen común de su impuesto Ica del 13 hasta el 17 de junio según ultimo digito de su NIT o CC. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,334.16	21,255,779,169.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861674	9,195,468.00	0.00	21,246,583,701.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861667	115,525,935.00	0.00	21,131,057,766.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A881556	6,200.00	0.00	21,131,051,566.58
03	IVA COBRADO	A879525	1,178.00	0.00	21,131,050,388.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861661	1,600,000,000.00	0.00	19,531,050,388.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878355	6,200.00	0.00	19,531,044,188.58
03	IVA COBRADO	A880520	1,178.00	0.00	19,531,043,010.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861653	104,210,407.00	0.00	19,426,832,603.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861646	115,205,042.00	0.00	19,311,627,561.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878293	6,200.00	0.00	19,311,621,361.58
03	IVA COBRADO	A880662	1,178.00	0.00	19,311,620,183.58
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,350.11	19,312,202,533.69
03	GMF	0000000	7,776,635.94	0.00	19,304,425,897.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560218	108,740,986.00	0.00	19,195,684,911.75
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A559115	72,352,368.00	0.00	19,123,332,543.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560095	110,636,188.00	0.00	19,012,696,355.75
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	528,888.38	19,013,225,244.13
04	GMF	0000000	1,166,918.16	0.00	19,012,058,325.97
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,878.31	19,012,579,204.28
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,892.58	19,013,100,096.86
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219150	13,119,073.08	0.00	18,999,981,023.78
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,906.85	19,000,501,930.63
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,921.12	19,001,022,851.75
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,935.40	19,001,543,787.15
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,590.24	19,002,064,377.39
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,604.50	19,002,584,981.89
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,618.77	19,003,105,600.66
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,633.03	19,003,626,233.69
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,647.29	19,004,146,880.98
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,661.56	19,004,667,542.54
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,675.82	19,005,188,218.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,690.09	19,005,708,908.45
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,704.35	19,006,229,612.80
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,718.62	19,006,750,331.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,732.89	19,007,271,064.31
23	PAGO A TERCEROS AVAL	A254709	598,754,468.00	0.00	18,408,516,596.31
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,747.15	18,409,037,343.46
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,761.42	18,409,558,104.88
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,775.69	18,410,078,880.57
23	GMF	0000000	2,395,017.87	0.00	18,407,683,862.70
24	PAGO TERCERO ACH	A345367	5,000,000,000.00	0.00	13,407,683,862.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.** **Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218934 113344 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
24	PAGO TERCERO ACH	A345369	1,499,994,050.00	0.00	11,907,689,812.70
24	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A342642	6,200.00	0.00	11,907,683,612.70
24	IVA COBRADO	A343170	1,178.00	0.00	11,907,682,434.70
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	504,320.11	11,908,186,754.81
24	GMF	0000000	26,000,005.71	0.00	11,882,186,749.10
25	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A003721	0.00	28,394,994.00	11,910,581,743.10
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	325,539.36	11,910,907,282.46
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,326.23	11,911,233,608.69
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,335.17	11,911,559,943.86
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,344.11	11,911,886,287.97
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,353.05	11,912,212,641.02
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,361.99	11,912,539,003.01
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,370.93	11,912,865,373.94
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,379.87	11,913,191,753.81

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Junio del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061370

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/06/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	11,913,191,753.81
+ 31 CREDITOS	14,759,444.62
- 5 DEBITOS	1,520,709,406.66
SALDO ACTUAL	10,407,241,791.77
SALDO PROMEDIO	10,657,158,569.83

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Consignación en Corresponsales a Cuentas Banco Occidente cambiarán a partir del 01 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de junio de 2022. Si a partir del 1 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,388.82	11,913,518,142.63
03	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A950314	0.00	6,000,000.00	11,919,518,142.63
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,397.76	11,919,844,540.39
06	PAGO TERCERO ACH	A951661	1,500,000,000.00	0.00	10,419,844,540.39
06	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A001174	6,200.00	0.00	10,419,838,340.39
06	IVA COBRADO	A001006	1,178.00	0.00	10,419,837,162.39
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,571.08	10,420,163,733.47
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,580.03	10,420,490,313.50
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,588.98	10,420,816,902.48
06	GMF	0000000	6,000,029.51	0.00	10,414,816,872.97
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,337.45	10,415,102,210.42
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,345.27	10,415,387,555.69
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219623	14,701,999.15	0.00	10,400,685,556.54
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,353.08	10,400,970,909.62
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,958.11	10,401,255,867.73
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,965.91	10,401,540,833.64
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,973.72	10,401,825,807.36
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,981.53	10,402,110,788.89
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,989.34	10,402,395,778.23
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,997.14	10,402,680,775.37
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,004.95	10,402,965,780.32
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,012.76	10,403,250,793.08
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,020.57	10,403,535,813.65
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,028.38	10,403,820,842.03
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,036.19	10,404,105,878.22
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,044.00	10,404,390,922.22
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,051.81	10,404,675,974.03
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,059.62	10,404,961,033.65
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,067.43	10,405,246,101.08
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,075.24	10,405,531,176.32
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,083.05	10,405,816,259.37
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,090.86	10,406,101,350.23
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,098.67	10,406,386,448.90
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,106.48	10,406,671,555.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,114.29	10,406,956,669.67
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,122.10	10,407,241,791.77

BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/07/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062263

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,40%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,55%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,80%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Julio del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,407,241,791.77
+ 31 CREDITOS	9,649,463.13
- 1 DEBITOS	8,759,444.62
SALDO ACTUAL	10,408,131,810.28
SALDO PROMEDIO	10,407,860,431.80

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Tarifa retiros y avances de tarjetas internacionales en cajeros Red Aval cambiarán a partir del 30 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de julio de 2022. Si a partir del 30 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,642.90	10,407,555,434.67
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,652.36	10,407,869,087.03
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,661.81	10,408,182,748.84
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,671.26	10,408,496,420.10
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	313,680.71	10,408,810,100.81
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,838.44	10,409,120,939.25
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,847.72	10,409,431,786.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,857.00	10,409,742,643.97
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,866.29	10,410,053,510.26
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,875.57	10,410,364,385.83
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,884.85	10,410,675,270.68
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,894.14	10,410,986,164.82
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,903.42	10,411,297,068.24
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,912.71	10,411,607,980.95
18	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219137	8,759,444.62	0.00	10,402,848,536.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,921.99	10,403,159,458.32
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,931.28	10,403,470,389.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,940.56	10,403,781,330.16
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,688.26	10,404,092,018.42
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,697.54	10,404,402,715.96
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,706.82	10,404,713,422.78
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,716.10	10,405,024,138.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,725.38	10,405,334,864.26
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,734.66	10,405,645,598.92
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,743.94	10,405,956,342.86
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,753.22	10,406,267,096.08
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,762.50	10,406,577,858.58
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,771.78	10,406,888,630.36
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,781.06	10,407,199,411.42
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,790.34	10,407,510,201.76
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,799.62	10,407,821,001.38
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	310,808.90	10,408,131,810.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2022

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061242

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,45%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,65%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,00%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.40%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,408,131,810.28
+ 31 CREDITOS	12,286,232.47
- 1 DEBITOS	9,649,463.13
SALDO ACTUAL	10,410,768,579.62
SALDO PROMEDIO	10,407,049,759.08

Estimado(a) cliente, le informamos que el contrato de Tarjeta de Crédito para los productos del Banco de Occidente presentó modificaciones en cuanto a las siguientes cláusulas: Tercera, Octava, Novena, Décima Primera, Décima Séptima y Vigésima Séptima, las cuales serán modificadas a partir del 15 de agosto de 2022. Le invitamos a consultarlas en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encuentran publicadas desde el 8 de agosto de 2022. Si 8 días después de haber recibido su extracto con corte agosto usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,364.47	10,408,528,174.75
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,379.57	10,408,924,554.32
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,394.66	10,409,320,948.98
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,409.76	10,409,717,358.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,424.85	10,410,113,783.59
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,439.95	10,410,510,223.54
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,455.05	10,410,906,678.59
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,470.14	10,411,303,148.73
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219938	9,649,463.13	0.00	10,401,653,685.60
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,485.24	10,402,050,170.84
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,132.87	10,402,446,303.71
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,147.96	10,402,842,451.67
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,163.04	10,403,238,614.71
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,178.13	10,403,634,792.84
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,193.22	10,404,030,986.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,208.30	10,404,427,194.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,223.39	10,404,823,417.75
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,238.48	10,405,219,656.23
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,253.57	10,405,615,909.80
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,268.66	10,406,012,178.46
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,283.75	10,406,408,462.21
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,298.84	10,406,804,761.05
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,313.93	10,407,201,074.98
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,329.03	10,407,597,404.01
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,344.12	10,407,993,748.13
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,359.21	10,408,390,107.34
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,374.31	10,408,786,481.65
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,389.40	10,409,182,871.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,404.50	10,409,579,275.55
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,419.59	10,409,975,695.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,434.69	10,410,372,129.83
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,449.79	10,410,768,579.62

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061368

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/09/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,45%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,65%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,00%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.40%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	10,410,768,579.62
+ 30 CREDITOS	11,890,219.01
- 1 DEBITOS	12,286,232.47
SALDO ACTUAL	10,410,372,566.16
SALDO PROMEDIO	10,407,360,554.28

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 1 de noviembre de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de septiembre de 2022. Si a partir del 1 de noviembre de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,464.89	10,411,165,044.51
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,479.98	10,411,561,524.49
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,495.08	10,411,958,019.57
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,510.18	10,412,354,529.75
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,525.28	10,412,751,055.03
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,540.38	10,413,147,595.41
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,555.48	10,413,544,150.89
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219947	12,286,232.47	0.00	10,401,257,918.42
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,570.59	10,401,654,489.01
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,117.80	10,402,050,606.81
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,132.89	10,402,446,739.70
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,147.97	10,402,842,887.67
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,163.06	10,403,239,050.73
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,178.14	10,403,635,228.87
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,193.23	10,404,031,422.10
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,208.32	10,404,427,630.42
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,223.41	10,404,823,853.83
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,238.50	10,405,220,092.33
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,253.59	10,405,616,345.92
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,268.68	10,406,012,614.60
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,283.77	10,406,408,898.37
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,298.86	10,406,805,197.23
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,313.95	10,407,201,511.18
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,329.04	10,407,597,840.22
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,344.14	10,407,994,184.36
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,359.23	10,408,390,543.59
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,374.32	10,408,786,917.91
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,389.42	10,409,183,307.33
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,404.51	10,409,579,711.84
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,419.61	10,409,976,131.45
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	396,434.71	10,410,372,566.16

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.** **Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO No.	1628 DE	2020				
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"					
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA			
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.					
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL		CTO No.:	1628	DE	2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	% TOTAL	MARZO-21	ABRIL-21	MAYO-21	JUNIO-21	JULIO-21	AGOSTO-21	SEPTIEMBRE-21
EXPLANACIONES	10,01%	0,000%	0,016%	0,017%	0,070%	0,370%	0,480%	0,500%
BASE, SUBBASE Y AFIRMADO	9,17%	0,000%	0,000%	0,000%	0,210%	0,491%	0,953%	1,140%
PAVIMENTO ASFALTICO	51,24%	0,000%	0,000%	0,000%	0,280%	0,561%	0,960%	0,800%
PAVIMENTO CONCRETO	0,00%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	71,03%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,491%	4,402%	7,207%
SEÑALIZACION	2,62%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,003%	0,012%
OBRAS VARIAS	2,11%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,071%
TRANSPORTES	8,24%	0,000%	0,007%	0,021%	0,160%	0,390%	0,750%	1,301%
TOTALES	**154,42%**	**0,000%**	**0,023%**	**0,038%**	**0,721%**	**2,302%**	**7,549%**	**11,030%**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	% TOTAL	MARZO-21	ABRIL-21	MAYO-21	JUNIO-21	JULIO-21	AGOSTO-21	SEPTIEMBRE-21
EXPLANACIONES	**$ 7.136.825.015,00**	$ 0,00	$ 11.395.000,00	$ 12.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 263.874.630,00	$ 342.323.840,00	$ 356.587.340,00
BASE, SUBBASE Y AFIRMADO	**$ 6.537.287.185,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 150.000.000,00	$ 350.000.000,00	$ 680.000.000,00	$ 813.174.670,00
PAVIMENTO ASFALTICO	**$ 36.544.149.457,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 200.000.000,00	$ 400.000.000,00	$ 684.492.140,00	$ 570.539.740,00
PAVIMENTO CONCRETO	**$ 0,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	**$ 50.657.484.079,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 350.000.000,00	$ 3.139.524.020,00	$ 5.139.524.020,00
SEÑALIZACION	**$ 1.869.458.208,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.300.000,00	$ 8.500.000,00
OBRAS VARIAS	**$ 1.506.556.651,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.371.000,00
TRANSPORTES	**$ 5.879.211.140,00**	$ 0,00	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 114.109.950,00	$ 278.138.120,00	$ 534.881.000,00	$ 927.749.260,00
TOTALES	**$ 110.130.971.735,00**	$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 27.000.000,00	$ 514.109.950,00	$ 1.642.012.750,00	$ 5.383.521.000,00	$ 7.866.446.030,00

programado mensual		$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 27.000.000,00	$ 514.109.950,00	$ 1.642.012.750,00	$ 5.383.521.000,00	$ 7.866.446.030,00
programado acumulado		$ 0,00	$ 16.395.000,00	$ 43.395.000,00	$ 557.504.950,00	$ 2.199.517.700,00	$ 7.583.038.700,00	$ 15.449.484.730,00
ejecutado mensual		$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 22.975.420,00	$ 45.266.343,00	$ 232.743.000,00	$ 173.939.536,00	$ 340.707.068,00
ejecutado acumulado		$ 0,00	$ 10.386.120,00	$ 33.361.540,00	$ 78.627.883,00	$ 301.370.883,00	$ 475.310.419,00	$ 816.017.487,00

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA - CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO No.	1628 DE 2020		
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"		
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.		
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CTO No.:	1628 DE 2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

OCTUBRE-21	NOVIEMBRE-21	DICIEMBRE-21	ENERO-22	FEBRERO-22	MARZO-22	ABRIL-22	MAYO-22	JUNIO-22	JULIO-22
-1,299%	0,680%	0,620%	0,600%	0,260%	0,317%	0,366%	0,203%	0,674%	5,639%
-1,579%	1,280%	0,780%	1,094%	0,365%	0,513%	0,681%	0,500%	0,493%	0,523%
-2,207%	0,771%	0,650%	3,000%	0,800%	2,439%	4,000%	1,600%	12,000%	17,839%
	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
-5,000%	7,992%	5,229%	4,394%	4,000%	3,415%	2,857%	5,700%	15,000%	8,096%
-0,015%	0,034%	0,030%	0,050%	0,022%	0,038%	0,062%	0,094%	0,135%	2,148%
-0,071%	0,100%	0,068%	0,300%	0,128%	0,175%	0,212%	0,202%	0,306%	0,603%
	1,170%	0,500%	0,260%	0,104%	0,220%	0,400%	0,161%	0,147%	1,967%
-10,171%	**12,029%**	**7,877%**	**9,697%**	**5,678%**	**7,116%**	**8,578%**	**8,461%**	**28,755%**	**36,816%**

OCTUBRE-21	NOVIEMBRE-21	DICIEMBRE-21	ENERO-22	FEBRERO-22	MARZO-22	ABRIL-22	MAYO-22	JUNIO-22	JULIO-22
-$ 926.475.208,00	$ 484.958.780,00	$ 442.168.300,00	$ 427.904.800,00	$ 185.425.416,00	$ 226.128.556,10	$ 260.818.165,71	$ 144.604.560,00	$ 480.526.605,00	$ 4.021.656.237,19
-$ 1.126.013.539,00	$ 913.174.670,00	$ 556.587.340,00	$ 780.000.000,00	$ 260.000.000,00	$ 365.853.658,54	$ 485.714.285,71	$ 356.587.336,46	$ 351.404.805,00	$ 373.262.120,75
-$ 1.573.830.590,00	$ 550.000.000,00	$ 463.563.540,00	$ 2.139.524.018,73	$ 570.539.738,33	$ 1.739.450.421,73	$ 2.852.698.691,64	$ 1.141.079.476,66	$ 8.558.096.074,92	$ 12.722.542.039,28
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
-$ 3.565.873.364,55	$ 5.700.000.000,00	$ 3.728.873.370,00	$ 3.133.630.320,00	$ 2.852.698.691,64	$ 2.435.230.590,42	$ 2.037.641.922,60	$ 4.065.095.635,59	$ 10.697.620.093,65	$ 5.773.665.010,78
-$ 10.800.000,00	$ 24.263.490,00	$ 21.395.240,00	$ 35.658.730,00	$ 15.464.688,00	$ 27.279.136,59	$ 44.181.411,43	$ 67.185.720,00	$ 96.278.580,00	$ 1.532.096.847,99
-$ 50.371.000,00	$ 71.317.470,00	$ 48.526.990,00	$ 213.952.400,00	$ 91.286.360,00	$ 124.479.717,07	$ 151.206.365,71	$ 144.263.490,00	$ 218.231.445,00	$ 429.982.662,21
$ 0,00	$ 834.725.460,00	$ 356.587.340,00	$ 185.269.870,00	$ 73.983.512,00	$ 156.587.340,00	$ 285.269.870,00	$ 115.130.800,00	$ 105.000.000,00	$ 1.402.677.368,00
-$ 7.253.363.701,55	$ 8.578.439.870,00	$ 5.617.702.120,00	$ 6.915.940.138,73	$ 4.049.398.405,97	$ 5.075.009.420,45	$ 6.117.530.712,81	$ 6.033.947.018,70	$ 20.507.157.603,57	$ 26.255.882.286,19
$ 7.380.103.541,45	$ 8.578.439.870,00	$ 5.617.702.120,00	$ 6.915.940.138,73	$ 4.049.398.405,97	$ 5.075.009.420,45	$ 6.117.530.712,81	$ 6.033.947.018,70	$ 20.507.157.603,57	$ 26.255.882.286,19
$ 8.196.121.028,45	$ 16.774.560.898,45	$ 22.392.263.000,02	$ 29.308.203.138,75	$ 33.357.601.544,72	$ 38.432.610.965,17	$ 44.550.141.677,98	$ 50.584.088.696,68	$ 71.091.246.300,25	$ 97.347.128.586,44
$ 5.758.635.849,00	$ 8.029.687.911,00	$ 12.700.183.067,80	$ 2.000.241.374,00	$ 4.093.390.406,00	$ 5.036.420.365,00	$ 4.112.559.125,00	$ 4.584.150.633,00	$ 6.792.532.377,00	$ 3.843.996.601,00
$ 6.574.653.336,00	$ 14.604.341.247,00	$ 27.304.524.314,80	$ 29.304.765.688,80	$ 33.398.156.094,80	$ 38.434.576.459,80	$ 42.547.135.584,80	$ 47.131.286.217,80	$ 53.923.818.594,80	$ 57.767.815.195,80

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA - CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO No.	1628 DE 2020		
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"		
CARRETERA:	PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208 Y 6209	SECTOR:	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI - BARBOSA - TUNJA
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.		
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL	CTO No.:	1628 DE 2020

VALOR BASICO CONTRATO INICIAL	**$ 71.317.467.291,00**
VALOR BASICO CONTRATO ACTUALIZADO	**$ 110.130.971.735,00**

AGOSTO -22	SEPTIEMBRE -22	OCTUBRE -22	NOVIEMBRE-22	DICIEMBRE-22					
0,000%	0,100%	0,100%	0,200%	0,095%					
0,000%			1,000%	0,128%					
-11,000%	4,000%	4,000%	4,000%	1,348%					
0,000%				0,000%					
-46,000%	1,000%	2,000%	4,000%	45,949%					
0,000%	0,000%			0,008%					
0,000%				0,019%					
0,000%	0,100%	0,100%	0,100%	0,386%					
-57,000%	**5,200%**	**6,200%**	**9,300%**	**47,932%**					
AGOSTO -22	**SEPTIEMBRE -22**	**OCTUBRE -22**	**NOVIEMBRE-22**	**DICIEMBRE-22**					
$ 0,00	$ 71.317.467,29	$ 71.317.467,29	$ 142.634.934,58	$ 67.658.123,84					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 713.174.672,91	$ 91.171.391,09					
-$ 7.844.921.402,01	$ 2.852.698.691,64	$ 2.852.698.691,64	$ 2.852.698.691,64	$ 961.136.259,09					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00					
-$ 32.806.034.953,86	$ 713.174.672,91	$ 1.426.349.345,82	$ 2.852.698.691,64	$ 32.769.713.610,49					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.654.364,00					
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.309.751,00					
$ 0,00	$ 71.317.467,29	$ 71.317.467,29	$ 71.317.467,29	$ 275.148.848,13					
-$ 40.650.956.355,87	$ 3.708.508.299,13	$ 4.421.682.972,04	$ 6.632.524.458,06	$ 34.183.792.347,63					
$ 3.416.648.462,13	$ 3.708.508.299,13	$ 4.421.682.972,04	$ 6.632.524.458,06	$ 34.183.792.347,83					
$ 61.184.463.657,93	$ 64.892.971.957,06	$ 69.314.654.929,10	$ 75.947.179.387,17	$ 110.130.971.735,00					

ING. LEONARDO GONZALEZ RIAÑO
DIRECTOR DE OBRA - INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

ING. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA - CONSORCIO REGIOCENTRAL

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-1/2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	1	DE 2

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRI** BOYACA - SANTANDER — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 19 DE 1 al 30 de septiembre de 2022 — SEGUIMIENTO No. 19 — FECHA DE ELABORACIÓN 30 de Septiembre de 2022 — VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 6.332.672.630,00

CONTRATO DE OBRA No : 1628 de 2020
OBJETO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2
CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1871 de 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

PLAZO INICIAL: 18 MESES — **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29-mar-21 — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-22
FECHA DE SUSPENSION: N/A — **FECHA DE REANUDACION:** N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $81.013.134.790,00 — **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $41.546.982.306,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $122.560.117.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	1 / 29 al 31 Marzo de 2021	2 / Abril de 2021	3 / Mayo de 2021	4 / Junio de 2021	5 / Julio de 2021	6 / Agosto de 2021	7 / Septiembre de 2021	8 / Octubre de 2021	9 / Noviembre de 2021	10 / Diciembre de 2021	11 / Enero de 2022	12 / Febrero de 2022	13 / Marzo de 2022
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	3,60%	%P		0,00%	0,02%	0,03%	0,10%	0,47%	0,95%	1,45%	0,15%	0,83%	1,45%	2,05%	2,31%	2,63%
	$ 6.131.597,31	8,60%	2.565.924,90	$P		$0,00	$11.395,00	$23.395,00	$73.395,00	$337.269,63	$679.593,47	$1.036.180,81	$109.705,60	$594.664,38	$1.036.832,68	$1.464.737,48	$1.650.162,90	$1.876.291,45
				$E		$0,00	$2.562,91	$15.814,33	$37.267,80	$125.789,46	$168.223,15	$210.074,34	$210.074,32	$217.976,95	$1.443.652,19	$1.492.253,38	$1.539.252,42	$1.569.662,29
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,05%	0,18%	0,24%	0,29%	0,29%	0,31%	2,02%	2,09%	2,16%	2,20%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	6,28%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,70%	1,65%	2,79%	1,22%	2,50%	3,28%	4,37%	4,74%	5,25%
	$ 5.401.033,54	7,57%	4.479.275,69	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$150.000,00	$500.000,00	$1.180.000,00	$1.993.174,67	$867.161,13	$1.780.335,80	$2.336.923,14	$3.116.923,14	$3.376.923,14	$3.742.776,80
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$12.238,68	$15.610,23	$47.479,23	$125.552,77	$329.059,82	$632.580,11	$3.157.722,05	$3.531.352,82	$4.100.826,56	$4.515.045,87
				%E		0,00%		0,00%	0,02%	0,02%	0,07%	0,18%	0,46%	0,89%	4,43%	4,95%	5,75%	6,33%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	46,65%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,84%	1,80%	2,60%	0,39%	1,17%	1,82%	4,82%	5,62%	8,05%
	$ 53.134.521,68	74,50%	33.269.077,30	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$200.000,00	$600.000,00	$1.284.492,14	$1.855.031,88	$281.201,29	$831.201,29	$1.294.764,83	$3.434.288,85	$4.004.828,59	$5.744.279,01
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$104.751,19	$104.751,19	$281.201,29	$3.933.334,16	$7.974.313,67	$14.230.645,88	$16.095.738,39	$17.494.680,51	$20.296.089,91
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,15%	0,15%	0,39%	5,52%	11,18%	19,95%	22,57%	24,53%	28,46%
PAVIMENTO CONCRETO	($ 0,00)	(0,00%)	1,08%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 1.266.997,67	1,78%	773.104,25	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$E														
				%E														
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	36,19%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	4,89%	12,10%	7,10%	15,09%	20,32%	24,71%	28,71%	32,13%
	$ 38.801.416,52	54,41%	25.813.020,25	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.000,00	$3.489.524,02	$8.629.048,04	$5.063.174,68	$10.763.174,68	$14.492.048,05	$17.625.678,37	$20.478.377,06	$22.913.607,65
				$E		$0,00	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$17.024,65	$27.677,01	$1.930.672,96	$5.607.958,45	$8.153.636,12	$7.502.784,09	$9.560.500,84	$11.338.538,86
				%E		0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,04%	2,71%	7,86%	11,43%	10,52%	13,41%	15,90%
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,03%	0,06%	0,11%	0,14%	0,17%
	$ 1.869.458,21	2,62%	513.746,40	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2.300,00	$10.800,00	$0,00	$24.263,49	$45.658,73	$81.317,46	$96.782,15	$350.041,60
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.041,60	$350.041,60	$350.041,60
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,49%	0,49%
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,10%	0,17%	0,47%	0,60%	0,77%
	$ 756.056,65	1,06%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$50.371,00	$0,00	$71.317,47	$119.041,46	$333.796,86	$425.083,22	$549.562,94
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	1,91%	%P		0,00%	0,01%	0,03%	0,19%	0,58%	1,33%	2,08%	2,63%	3,89%	4,30%	4,56%	4,66%	4,88%
	$ 2.769.890,17	3,88%	1.360.240,83	$P		$0,00	$5.000,00	$20.000,00	$134.109,95	$412.248,07	$947.129,07	$1.874.878,33	$1.874.878,33	$2.709.603,79	$3.066.191,13	$3.251.461,00	$3.325.444,51	$3.482.031,85
				$E		$0,00	$2.990,90	$12.714,90	$24.269,10	$50.387,70	$171.512,08	$171.512,08	$171.512,08	$171.512,08	$318.868,08	$332.595,42	$352.854,17	$365.197,93
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,07%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,45%	0,47%	0,49%	0,51%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	96,43%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	68.774.389,61															

ACTA DE MOD. No.1 · ACTA DE MOD. No.2 · ACTA DE MOD. No.3 · ACTA DE MOD. No.4 ADICION No.1 · ACTA DE MOD. No.5

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	0,02%	0,04%	0,72%	2,30%	7,55%	11,03%	10,35%	12,03%	7,88%	9,70%	5,68%	7,12%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	16.395,00	27.000,00	514.109,95	1.642.012,75	5.383.521,00	7.866.446,03	7.380.103,54	8.578.439,87	5.617.702,12	6.915.940,14	4.049.398,41	5.075.009,42
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	0,02%	0,06%	0,78%	3,08%	10,63%	21,66%	11,49%	23,52%	31,40%	41,10%	46,77%	53,89%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	16.395,00	43.395,00	557.504,95	2.199.517,70	7.583.038,70	15.449.484,73	8.196.121,03	16.774.560,90	22.392.263,02	29.308.203,16	33.357.601,56	38.432.610,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,31%	0,24%	0,48%	8,07%	11,26%	17,81%	2,80%	5,74%	7,06%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	10.386,12	22.975,42	45.266,34	222.743,00	173.939,54	340.707,07	5.758.635,85	8.029.687,91	12.700.183,07	2.000.241,37	4.093.390,41	5.036.420,37
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,01%	0,05%	0,11%	0,42%	0,67%	1,14%	9,22%	20,48%	38,29%	41,09%	46,83%	53,89%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	10.386,12	33.361,54	78.627,88	301.370,88	475.310,42	816.017,49	6.574.653,34	14.604.341,25	27.304.524,32	29.304.765,69	33.398.156,10	38.434.576,46

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 / $8.130.884,97	$947.402,40	11,65%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 / $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 / $865.248,71	$509.505,40	58,89%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 / $557.750,00	$507.657,73	91,02%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 / $105.972,50	$96.454,97	91,02%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (inclye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 / $2.304.690,41	$8.493,60	0,37%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 / $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$9.695.667,50 / $12.429.145,36	$1.563.962,09	162,57%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$70.846.009,43	57,81%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$122.560.117,10		

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1462 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 | DIRECCIÓN TERRI: BOYACA - SANTANDER | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 19 DE 1 al 30 de septiembre de 2022 | SEGUIMIENTO No. 19 | FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de Septiembre de 2022 | VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 6.332.672.630,00

CONTRATO DE OBRA No :	1628 de 2020	PLAZO INICIAL:	18 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	29-mar-21
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	FECHA DE SUSPENSION:	N/A
		VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$81.013.134.790,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	1871 de 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL	VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$122.560.117.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	14	15	16	17	18	19	20	21	22								
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Abril de 2022	Mayo de 2022	Junio de 2022	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022								
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	3,60%	%P		3,00%	3,20%	3,87%	9,53%	9,33%	8,60%	8,60%	8,60%	8,60%								
				$P		$2.137.109,62	$2.281.714,18	$2.762.240,78	$6.783.397,02	$6.653.028,95	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31	$6.131.597,31								
	$ 6.131.597,31	8,60%	2.565.924,90	$E		$1.625.395,74	$1.663.963,20	$2.093.980,37	$2.383.170,80	$2.497.201,00	$2.565.924,90											
				%E		2,28%	2,33%	2,94%	3,34%	3,50%	3,60%											
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	6,28%	%P		5,93%	7,02%	8,04%	7,52%	8,04%	7,57%	7,57%	7,57%	7,57%								
				$P		$4.228.491,09	$5.008.274,20	$5.359.679,00	$5.732.941,12	$5.732.941,12	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,54	$5.401.033,54								
	$ 5.401.033,54	7,57%	4.479.275,69	$E		$4.926.640,23	$5.265.066,15	$4.479.275,69	$4.479.275,69	$4.479.275,69	$4.479.275,69											
				%E		6,91%	7,38%	6,28%	6,28%	6,28%	6,28%											
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	46,65%	%P		12,05%	19,05%	31,05%	48,89%	37,89%	43,89%	44,89%	46,89%	74,50%								
				$P		$8.596.977,70	$13.589.200,43	$22.147.296,99	$34.869.838,53	$27.024.917,12	$31.303.965,16	$32.017.139,83	$33.443.489,18	$53.134.521,68								
	$ 53.134.521,68	74,50%	33.269.077,30	$E		$23.084.585,07	$25.529.476,56	$29.290.963,38	$29.805.775,13	$31.573.747,28	$33.269.077,30											
				%E		32,37%	35,80%	41,07%	41,79%	44,27%	46,65%											
PAVIMENTO CONCRETO	($ 0,00)	(0,00%)	1,08%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	1,50%	1,70%	1,78%								
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$713.174,64	$1.069.762,01	$1.212.396,94	$1.266.997,67								
	$ 0,00	0,00%	773.104,25	$E							$773.104,25											
				%E							1,08%											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	36,19%	%P		34,99%	40,99%	55,99%	64,00%	19,30%	22,37%	27,07%	34,17%	54,41%								
				$P		$24.951.249,57	$29.230.297,63	$39.927.917,70	$45.701.582,71	$13.763.606,06	$15.954.250,62	$19.305.371,58	$24.368.911,76	$38.801.416,52								
	$ 38.801.416,52	54,41%	25.813.020,25	$E		$12.001.659,90	$13.756.423,88	$17.109.431,38	$19.826.314,55	$22.573.253,30	$25.813.020,25											
				%E		16,83%	19,29%	23,99%	27,80%	31,66%	36,19%											
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P		0,24%	0,33%	0,47%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,62%								
				$P		$168.242,70	$235.428,42	$331.707,09	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.863.803,84	$1.869.458,21								
	$ 1.869.458,21	2,62%	513.746,40	$E		$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40											
				%E		0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%	0,72%											
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,98%	1,18%	1,49%	2,09%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%								
				$P		$700.769,30	$845.032,99	$1.063.264,24	$1.493.246,90	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65	$756.056,65								
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00											
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	1,91%	%P		5,28%	5,44%	5,59%	7,56%	7,56%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%								
				$P		$3.767.301,72	$3.882.432,52	$3.987.432,52	$5.390.109,89	$5.390.109,89	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.769.890,17	$2.769.890,17								
	$ 2.769.890,17	3,88%	1.360.240,83	$E		$395.108,25	$402.610,03	$436.420,50	$759.012,64	$1.112.806,35	$1.360.240,83											
				%E		0,55%	0,56%	0,61%	1,06%	1,56%	1,91%											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	96,43%																			
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 110.130.971,74	154,42%	68.774.389,61																			

ACTA DE MOD. No.6 | ACTA DE MOD. No.7 | ACTA DE MOD. No.8 | ACTA DE MOD. No.9 | ACTA DE MOD. No.10 - ADICION 2 Y PRORROGA 1 | ACTA DE MOD. No.11 | ACTA DE MOD. No.12

150% 140% 130% 120% 110% 100% 90% 80% 70% 60% 50% 40%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			8,58%	14,75%	28,75%	36,82%	4,79%	5,20%	6,20%	9,30%	47,93%										
	VALOR (Miles de Pesos)			6.117.530,71	10.522.238,43	20.507.157,60	26.255.882,29	3.416.648,46	3.708.508,30	4.421.682,97	6.632.524,46	34.183.792,35										
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			62,47%	77,22%	105,98%	142,79%	85,79%	90,99%	97,19%	106,49%	154,42%										
	VALOR (Miles de Pesos)			44.550.141,70	55.072.380,12	75.579.537,73	101.835.420,01	61.184.463,66	64.892.971,96	69.314.654,93	75.947.179,39	110.130.971,74										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			5,77%	6,43%	9,52%	5,39%	6,99%	8,45%													
	VALOR (Miles de Pesos)			4.112.559,12	4.584.150,63	6.792.532,38	3.843.996,60	4.982.214,89	6.024.359,52													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			59,66%	66,09%	75,61%	81,00%	87,99%	96,43%													
	VALOR (Miles de Pesos)			42.547.135,59	47.131.286,22	53.923.818,60	57.767.815,20	62.750.030,09	68.774.389,61													

NOTAS:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 $8.130.884,97	$947.402,40	11,65%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 $865.248,71	$509.505,40	58,89%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 $557.750,00	$507.657,73	91,02%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 $105.972,50	$96.454,97	91,02%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 $2.304.690,41	$8.493,60	0,37%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$9.695.667,50	$1.563.962,09	162,57%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$12.429.145,36		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$70.846.009,43	57,81%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$122.560.117,10		

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MEPI-MN-IN-14-FR-1

Para el presente periodo no se realizaron Comités de Obra, por lo tanto, no se incluye en el presente informe el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1

ACTAS DE REUNIÓN

MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 010922 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ——— (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité social seglo a PQRS y otros.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Se da inicio a verificación de acuerdo a la fecha de PQRS, con los siguientes hallazgos en relación con los pendientes del acta de 30 de agosto/22.

PQRS 21: Abierta con gestión comunic. CSTRC1000539 310822.
PQRS 55: Cerrada con comunicación a Personería CSTRC1000546 310822
PQRS 67: Cerrada verif. por Interventoría en concepto al lugar 010922 para fue cerrada el 230822.
PQRS 70: Cerrada 010922 Interv. 310822 El Sr. desiste porque corresponde querella a instancias mayores en tanto su afectación corresponde no solo a este contrato sino a otras anteriores.
PQRS 78 cerrada 020822.
PQRS 83 Abierta con gestión 310822.

DESARROLLO DE LA REUNION

PQRS 84 Abierta con gestion. Visita martes 6 sept/22 a las 2 pm citacion correo CE1496941 sept/22.
PQRS 88 Cerrada con correo 310822 anulando acta reunión técnica.
PQRS 90. Firmada por Personeria. Cerrada.
PQRS 94. Cerrada 310822
PQRS 96. Cerrada. 310822. Aunque el peticionario es el Sr Edwin Camacho, el Contratista hizo cierre de la PQRS con el propietario por cuanto refiere que el peticionario estaba al momento en la UCI. Acbia que este ya no trabajaba para Freskaleche y fue retirado por razones diferentes al incidente de la PQRS
PQRS 97. Abierta. por cuanto se llama al peticionario quien manifiesta que el acceso que le dejaron no cumple con las especificaciones y no le permite transitar con sus animales, como tampoco se le ha culminado la obra por lo cual con el área técnica de Interventoria (Ing. Sueska) se solicita programar una visita para determinar la situación real del requerimiento y solución toda vez que el Contratista manifiesta no tener acta de vecindad del predio. El contratista programara la reunion e informará a la Interventoria para el respectivo acompañamiento.
PQRS 98. cerrada con comunic. CSTRCR000541 310822.
PQRS 99. Abierta con gestión CSTRCR000524. del 310822
PQRS 103. Cerrada con comunicación CSTRCR000545 del 310822
PQRS 108 Cerrada con com. CSTRCR000543 del 310822
PQRS 109. Abierta con sgto 310822.
PQRS 114. Abierta con sgto: 0822 por cuanto en reunión de socialización en Mpio Tenjo del sol Sr. Adiel Hdez indagó por su diligenciador y el INVIAS manifestó la viabilidad del mismo.
PQRS 23. Diligenciador Claudino Arza abierta 190822
PQRS 05. Contratista entrega malla pero falta acta de entrega y cierre con el peticionario. Se observa registro fotografico.
PQRS 29 con gestion 230822 Concepto CDS.
(2) En cuanto a los ptes en informes, se cierra hoy marzo. y se emitio comunicacion al respecto que se radicara

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

al contratista; el informe de junio está pendiente por ajuste del Ing. de Vías S.S. En cuanto al informe de Julio/22 y PAGA están en revisión de Interventoría. En cuanto al PAS y aunque es un compromiso pte en el sancionatorio, se acordó que este está supeditado a la aprobación del PAGA con los ajustes que se requieran. Una vez este se apruebe el contratista debería actualizarlo con carácter inmediato.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPA-MN1-PI-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4
		FECHA	01 09 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ANGIE APONTA FRANCO	COORD. SOCIO-AMBIENTAL	INVIAS	
Michelle A. Mercado	Social	Regional Sur	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventoría y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 070922 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Recibir los comprobantes delacionados con viaje de reunión INVIAS del 25 de agosto /22 a Olga.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

a) A solicitud de Interventoría el Sr. Ariel aporta los siguientes comprobantes en original:

1	Estación de servicio Jeftan	$ 7000=
2	Estación de servicio Carrizal Girón	$ 70.000=
3	Peajes Aguas Negras (2 recibos)	$ 23.400=
4	Recibo desayuno (4)	$ 72.000=
5	Recibo almuerzo	$ 58.000=
6	Juan Valdez Parque Caracoli	$ 18.000=
7	Parqueadero Parque Caracoli	$ 9.000=
8	Restaurante la Renta (comida)	$ 68.300=
	Se pagó también peaje Tebrija pero se perdió el recibo.	$ 11.400=

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

⑨ Estación de servicio Jeffan $ 50.000=
⑩ Hidratación y varios $ 45000=

Varios de bolsillo $ 78.000=

Gran total $ 510.000=

b) Se reciben de acuerdo con lo anterior, 9 recibos en total.

c) Con el directo Directa de Interventoría 3 pasajes por un vlr de $ 90.000= (ida y regreso) y $ 70.000= viáticos (desayuno, almuerzo y comida, varios) para 3 personas.

Teniendo en cuenta la hora en que se desarrolla la reunión (3:20 pm), y el horario de cootransmagdalena para tomar el bus de regreso cuya salida es a las 5 pm pero hasta Cimitarra, se resolvió contratar un Todoterreno para no tener que pagar alojamiento y con la persona que se halló de acuerdo pagarle $ 510.000= y él pagaba todos los viáticos y costos del viaje de todos los participantes (4 en total)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 070922 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ariel Hernandez Narvaez	Veedor	Veeduria.	
Michelle Murcia	Social	Regional	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 9/09/22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

ETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión Interventoría – Contratista para tratar temas interentes a la ejecución de las obras

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- OBRAS de Arcabuco: El Contratista informa que la próxima semana retoman las Obras suspendidas por inconveniente con el anterior subcontratista que se fue.
Se recuerda que se hizo recorrido en Julio donde se adjuntaron deficiencias para corregir.
- Información del Pasado: Se reitera la solicitud de entrega del informe que dio INVIAS-Santander de material de Pasado entregado a cada municipio y los volumenes existentes por el tramo Velez – Barbosa.
Adicionalmente se ha venido solicitando el Estado de los Acopios entre velez y Guavata, los volumenes entregados a la Comunidad y los volumenes transportados a la via

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Obra Palo blanco - Candazzuri Esta solicitud es urgente. Decirle con la Alcaldía.

K1: se solicita aportar el soporte técnico - estructural de los ajustes al diseño de los caissons.

K2.

- Se solicita que los castillos o refuerzo de los caissons se armen tapados y se introduzcan forrados con retroexcavadora. Esto mismo se solicita para los frentes de obras.
- Toda fundición debe anunciarse a la Interventoría previamente. Para poder liberarse.
- Se solicita al Contratista que intervenga el personal de cuerpo de los pilotes / caissons para liberación. Inspección de limpieza y estructuras.
- Esto mismo se requiere para todos los demás elementos estructurales.
- Para fundición de cuñas y soldar puede usar luz de obras estacionarias de 1 bulto. No para caissons.
- Para los núcleos de los caissons las vigas de cabezales solo pueden hacerse parcialmente con premezclado con camiones auto cargables, Entrando en inspector de obra de Ingeniería de Vías. SAS
- Filtros: Se solicita el concepto del esp. hidráulico para el espesor de coberturas sobre el filtro.
- Se solicita topografía para Control de la cota superior de los filtros, así mismo para la cuneta de empalme y ajustes al espaldón final de pavimento y al borde de diseño (cuneta de calzada / cuneta).
- Muro K52+600: Aquí la continuidad del drenaje hace falta. Se solicita terminar estas obras a la mayor brevedad. Puesto que este fue el primer muro que se comenzó.

El Contratista queda en reactivar esta obra el miércoles 14 de Septbre

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Camino de acceso a Pedro Nieves / Se solicita cumplimiento de actividades para atender la solicitud del propietario

- La interventoría solicita intervenir con mantenimiento el tramo entre la planta de los Micos km y el corregimiento de Guadalupe el cual se encuentra intransitable por el mal estado de la vía.

- La Hermadeira: Están haciendo el cassem de prueba una vez salga el nivel freático, tienen que hacer la toma de muestras para exámenes físico química. hasta encontrar el material de relleno que cumpla el resultado de los examen fisicoquímicos realizados al agua del todo antes de iniciar.

- La interventoría considera que la socialización no debe hacerse sin antes haber dado atención a las solicitudes de la comunidad sobre el tema hidraulico, puesto que los planos entregados son iguales a los anteriores.

Y no está claro lo de las alcantarillas hidraulicas. cuales planos en planta y planos en perfil

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Hector Prieto	Director Interv	Consorc. Reparcadas	
[illegible]	Res Social	Ing. Vial	
Lyda M. Jerez Zafra	Res. obra	Ing. Vias	
Jaime Tenza Sesca	Dir. Interventoria	Consorcio Reparcadas	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 - 6

FECHA 13-9-22
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socialización Inicio de obra. PR44+200 RUTA 6208.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se realiza reunión de inicio de obra en el sector la hermosa o hundimiento municipio de Velez.
Toma la palabra la residente social del contratista quien saluda y presenta a los acompañantes de la misma o la ver da la bienvenida y se da inicio a la misma.

CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se presento el grupo interdisciplinario del contratista a cargo del Ing. Julian Quiroga. Res. Ambiental, Res. SST Estelmo Pinto - Res. Obra Cidelver y Res. Social Cristhofer.

Toma la palabra la Res. Obra por parte del contratista quien habla acerca de la realización de la obra..

La comunidad refiere que hubo drenes que anteriormente no se hicieron bien y trajeron consecuencias a futuro, la comunidad a cargo del presidente de la JAC. refiere que no se van a recoger aguas en sus predios reconociendo de esta construcción

El señor Ariel Hernandez pregunta como se recogeran las aguas de los drenes del Tolud Antiguo a lo que el contratista refiere que se va construir sobre la via existente margen izquierdo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

CUNETA. EN TUC que conducirá estas aguas a la alcantarilla en medio de la vía. SANEAMIENTO
Toma la palabra el Res Ambiental quien manifiesta que en el mes de mayo se solicito la viabilidad ambiental a la CAS la cual TUC otorgada mediante resolución EU3.100.2022
El presidente de la JAC Solicita dar prioridad a la MONC-MOC y estos hoyos de vido deben ser cubiertos por el
Toma la palabra el diseñador del contratista quien explica los caracteristicos tecnicos de la obra hidraulica.
Secretario. ANGELICA
La Vicepresidenta de la JAC Solicita que si hay gestión predial se haga con cuidado y respeto por los adultos mayores; indaga acerca de la posibilidad de adecuar un acueducto veredal; al respecto el Ing Lucio manifiesta que

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	4 - 6

FECHA 13 09 22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

no esto. en el contrato del INVIAS por cuanto la responsabilidad es lo vial nacional; el respecto Ariel manifiesto que el acueducto es una responsabilidad de la adm municipal y la comunidad.
De otro parte la (Vicepresidenta) secretaria también solicito Traslado y el Ing. Lucio le explica que el proceso se debe hacer a través de la adm municipal.
El presidente de la JAC Vereda Monte Oscuro solicita el retiro del Predio que hoy en su predio yo que se afecto la cerca; el contratista se compromete a realizar el levantamiento de este material y a reponer la cerca en caso de que este dañada.
Todo lo relacionado a la gestión predial de la compra del predio que esta en sucesión donde la Sra Flor de Maria Diaz ortiz con CC. 28977824 Su esposo Edgar Soler 13953617 Sera supervisado por el Ing Leonardo Gonzalez director del proyecto con el acompañamiento Sect. Jac. Monte Oscuro ANYALITH Santamaria Cardenas.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPS.MNT.IN-13.FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 de 6
FECHA	13 9 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los descritos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alexis Rodrigues A.	Concejal Vélez		
Jacqueline Sarmiento Cardenas	Secretaria Int. de cocion		
Edwin Quiroga P.	Vice Presidente		
Hector Prieto	Director Interv.	Cuerpos cip representante	
Jose Lucio Alvarez	Gestor Tecnico	INVIAS	
ARIEC			

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

LISTADO ASISTENCIA

FECHA 13-09-22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
[illegible]		
Cielo Suarez		
Idoc de Olaya Pinos		
AIDA Giza Laiton		
Luisa Fernanda Cubides V.		
Elizabeth Sinbaya Cortes		
Ramiro Luengas B.		
Fabio Mario Acosta Vargas		
[illegible]		
[illegible]		
Wilfredo Barrera Cepeda		
Javier Ortiz Velasco		
Hermo Herrera D.		
Paola Felipe Barrero		
Henry Cortes Hurtado		
Monica Villamil		
Nubia M. Villamil		
Edwin Barbosa Vargas		
[illegible]		
[illegible]		
Carlos Hurtado Cantor		
Nelfu Sede Castillo		
Leandro Hernandez		
Reinel Diaz Leon		
Ernulfo Gonzalez		
Bodalba Pinzon		
Jose Mark Campos Fuentes		
Augusto Gutierrez		
Julio H Cadena F.		

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 14-09-2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Santander y BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA – PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Recorrido al proyecto con el Gestor de Invías y la especialista en Geotecnia de la Interventoría con el fin de revisar las obras en ejecución en sitios críticos del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Sitio en emergencia en el PR16+796 de la R-N. 6207: se visitó el sitio y se evaluó la situación allí presentada. se define realizar la exploración geotecnia en paralelo con la excavación de un (1) Caisson, dada la URGENCIA de intervenir este sitio antes de que inicie la temporada de lluvias anunciada por el IDEAM y se corra el riesgo de perder la banca.

Una vez se tengan las muestras y el resultado de la caracterización y parámetros del suelo, se fundirá el Caisson y paralelamente se deberán actualizar los estudios y diseños del muro.

Esto aplica para la longitud actual de la solución propuesta en este sitio, sin embargo se detecta afectación en el costado en dirección a Landázuri, grieta que indica propagación lateral del sitio. Para esta zona se recomienda realizar un tipo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

de atención de menor dimensión a evaluar contra la anterior.

se debe definir un disipador para el manejo de aguas y/o una medida para controlar la caída del agua sobre el canal en piedra propuesto.

- MURO EN LA CADENA (Landázuri): Revisar y evaluar la terminación del muro para dejarlo con una mejor disposición geométrica en la Y de Landázuri, de tal forma que no se generen riesgos de accidente. Para ello se debe guiar por los niveles de terminación de las losas. lo anterior con el objetivo de prevenir y disminuir riesgos de accidentes (SEGURIDAD).

- PR2 DERRUMBE: En este sitio es necesario la actualización de la topografía para detectar si se presentan movimientos, sobre todo en la temporada de lluvias que está próxima a llegar; y prevenir daños a la vivienda contigua a la corona del deslizamiento.

- Se recomienda ejecutar en las siguientes 2 semanas el máximo posible de la cimentación de las obras de contención y de drenaje proyectadas en todos los sitios críticos haciendo énfasis en el sitio crítico del PR 2+000 (Ruta 6208), así como en el PR 50 de la RN. 6207.

En el sector de la Herradura, lo principal son las obras hidráulicas y de drenaje.

- Seguir llevando el Registro (hoja de vida) de las cajillas en ejecución.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 14-09-22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Puta 6+07		
- 16+796. Iniciar 1 cuneta para evaluar definir disipador	15-09-2022 lunes	Ingeniería de Vías SAS
- Revisar y adecuar muro en la zona de la cabeza. POR seguridad Vial	Inicio 15-09-2022	Ingeniería de Vías SAS
- K2+000 (6108) Actualizar topografía del Talud. Avanzar en las obras antes de temporada de lluvias	15-09-2022	Ingeniería de Vía SA

FECHA PROXIMA REUNION (Día Mes Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunion bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Paula Margarita Herrera	Especialista en Geotecnia	Consorcio Regiocentral	
Gerardo Rodriguez	Especialista en Geotecnia	Ingeniería de Vías Consorcio Regiocentral	
Héctor Raul Prieto	Director Interventoría		
Jose Lucio Alvarez	Gestor del proyecto	INVIAS GGP3	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA 14 (Día) 09 (Mes) 2022 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO , REHABILITACIÓN Y MANTENIEMINTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE -TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 **DE** 2020

INTERVENTOR: Consorcio Regiocentral

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar inspección ocular. a la vivienda.
Seguimiento al acta de vecindad. con fecha Noviembre / 2021.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Atendiendo la petición del señor Eduardo Pardo. nos manifiesta que la reclamación viene de obras realizadas hace 6 años atrás.; donde se evidencia nuevamente en recorrido que la fachada esta en buenas condiciones, anden con fisuras ; en pasillo se evidencia en el muro fisura y piso en buen estado.
Habitación 1. entrando al lado derecho se evidencia fisura en la pared del frente.
Habitación 2 baldosa roja con fisura., pared en frente humedad. y fisura. en costado derecho.
Salón: piso con grietas. en bastante proporción.
Escaleras: en concreto en buen estado., fisura pared costado izquierdo.
baño: techo de enfrente con fisuras., ventana sin vidrio.
Cocina: piso de ingreso a la cocina con fisuras.
Las condiciones de la vivienda se mantienen tal cual a la descripción del acta de vecindad del 27 noviembre 2021.
Según los datos del representante de la unidad social se escribio Lizardo Pardo pero. el señor aclara que es Eduardo Pardo; no recuerda asimismo quien era. Marisol pineda quien firma el acta, probablemente pudo ser una inquilina.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 14/09/2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Eduardo Pardo.	Propietario	— / —	
Abogado García.	Res. Social	Ing de vías	
Jes. O Díaz C.	Rel. Sitio	Ing. Sitio	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Marisol Pineda

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MSOAMB-MN IN-1-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO DE OBRA No. 1628/2020

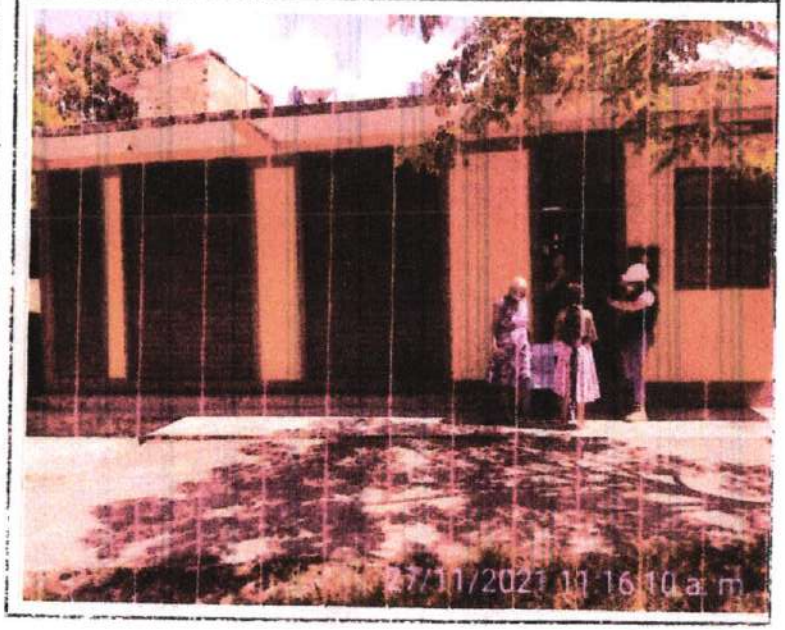
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 1871-2020

PROYECTO

"Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones" Módulo 2".

Inicial	Seguimiento	Cierre
FECHA		
DD 27	MM NOV	AA 2021

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Marisol Pineda

Tenencia: Propietario ___ Arrendatario X Poseedor ___ Otro Cual? ___

Nombre del Propietario: Libardo Pardo

Cédula de Ciudadanía:

Dirección: Kilometro 15

Teléfono:

Departamento: Santander Sector: ___ No. de pisos: ___

Municipio: Landazuri Barrio o Vereda: ___

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas		X	
6. Televisión cable		X	
7. Otro			Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ___ URBANO ___

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ___ Obra Gris ___ Terminada X

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ___ NO X

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ___ Escarpado ___ Plano ___

USO ACTUAL

1. Residencial	X	6. Recreacional	
2. Comercial		7. Baldío	
3. Industrial		8. Salubridad	
4. Institucional o del Estado		9. Cultural (Educación culto religioso)	
5. Agropecuario		10. Mixto	
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ___ NO X

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACION	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	ANDENES	OTROS (Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
MATERIAL	Concreto	Concreto	Concreto	Concreto	Concreto		Cemento	
1 GRIETAS Y FISURAS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	
2 HUMEDADES								
3 HUNDIMIENTOS								
4 DESPLAZAMIENTOS								
5 OTROS								
COMENTARIOS								

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO DESIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

FIRMAS

Marisol Pineda

Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT 37696029.

Ing. Residente del Contratista
Nombre.

Ing. Residente de la Interventoría
Nombre GRACIA SIERRA

Testigo
Nombre
(Delegado Alcaldía, Personería, Junta Acción Comunal)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN L Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO	MSGAMB-MN-IN-1-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	3

CONTRATO DE OBRA No.	1628/2020	PROYECTO: "Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cerare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2".	X Inicial / Seguimiento / Cierre
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	1871-2020		FECHA: DD 27 MM NOV AA 2021

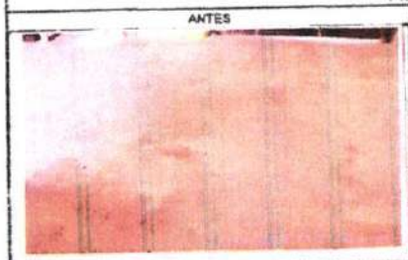
ACTA DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNÉTICO

OBRA:

PISOS

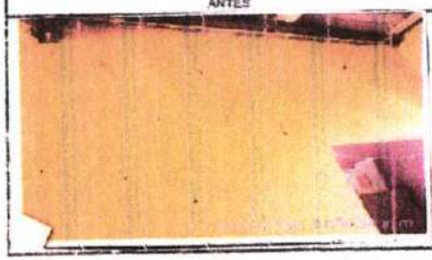
ANTES



DESPUES

PAREDES

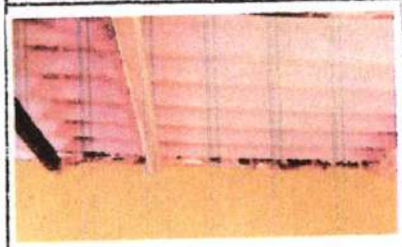
ANTES



DESPUES

TECHO

ANTES



DESPUES

BAÑO

ANTES



DESPUES

COCINA

ANTES



DESPUES

OBSERVACIONES: Escribir lo referente al seguimiento y/o cierre

*EL ACTA DE VECINDAD DEBE SER DILIGENCIADA POR PROFESIONALES TÉCNICOS DEL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA Y CON ACOMPAÑAMIENTO DEL PROFESIONAL SOCIAL

NOTA

SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

FIRMAS

Marisol Pineda

Firma Responsable Unidad Social

Nombre

C.C. O NIT 37696029

Ing. Residente del Contratista

Nombre:

Ing. Residente de la Interventoria

Nombre Efrain Stevens

Testigo

Nombre

(Delegado Alcaldía, Personería, Junta Acción Comunal)

Original: Archivo de Gestion del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias. Contratista, Interventor. Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ACTA DE VECINDAD -DETALLE DEL ESTADO DEL PREDIO

Página 3 de 3

DESCRIPCIONES GENERALES DEL PREDIO 27 NOV- 2021.

Acta No

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Vivienda: Estructura de un solo Piso con Placa.

Ingreso: Fachada Buenas Condiciones - Anclajes con grieta y fisuras.

Ingreso Pasillo: Paredes Se evidencia fisura lado derecho (entrando) y Izquierdo Pisos en buenas Condiciones

- Habitación. No. 1 entrando lado derecho, Paredes. Pegue entre pared y pared Se evidencia fisura y en la pared del frente Pisos Buen Estado, entre pared y marco de la puerta se evidencia despegue
- Habitación 2. Baldosa Rota Pared fisura (pared lateral) en la pared del frente humedad, Pared Ingresando lado derecho se evidencia fisura ademas se evidencia despegue entre pared y marco de la puerta.
- Habitación 3. Pisos se evidencia grietas, paredes buen estado, despegue entre la pared y marco de los Ventanas

- Salon: Pisos con grietas en Mayor Cantidad Pared Ingresando lado Izquierdo con grietas.

Escaleras: En Concreto en buen estado y paredes

Baño: Pared del Frente con Grietas y Ventanas Sin Vidrios, despegue de la pared y Marco de la puerta

OBSERVACIONES: Cocina: Pisos de Ingreso se evidencia grietas, despegue entre puerta y Pared, Pared Ingresando lado Izquierdo lado superiores con grietas, pared del frente grietas, Zocalo: se evidencia grietas, Mesa: Portaba una baldosa Sala: Paredes Con grietas (Frente y lados) Pisos buen estado Baño de Afuera: Pisos Ingreso Fachada, Azulejos, paredes grietas y Vestigio de humedad, Lavadero con grietas

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONTENIDO EN ESTA ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

No de fotografias anexas por medio magnético:

FIRMAS:

Nombre: Marisol Pineda	Nombre	Nombre Edwin Steven	Nombre:
CC:	Cargo:	Cargo Residente técnico	Cédula:
Firma: 37696029.	Firma:	Firma	Firma
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD SOCIAL	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE DE INTERVENTORIA	TESTIGO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 21 (Día) 09 (Mes) 22 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 **DE** 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO , REHABILITACIÓN Y MANTENIEMINTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE -TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 **DE** 2020

INTERVENTOR: Consorcio Regiocentral

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Sgto Gestión Social.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

① Sgto PQRS:
05: Se evidencia acta entrega parcial de materiales y RF 23: El contratista reitera solicitud de respuesta para comunicaciones 553 y 597 por parte de Interventoria para avanzar en el caso. Interventoria Social gestiona de inmediato via telefónica con el área técnica para verificar el pronunciamiento respectivo del cual se dará parte al contratista una vez se definan acciones.
56: Cerrada con acta de reunión del 140922 y RF 64: Abierta con gestión interventoria cotiza la terminación de vias con comunicación 215-920-2022 del 02 de septiembre
66: Cerrada con acta de reunión por limpieza del 6 de sept y 8 de sept. y comunicación a Peronoria CSTRCR000594 del 14 de sept. /22.
79: Sgto con acta de reunión del 090922.
85 y 107: Sgto con comunicación a Interventoria CSTRCR000595 del 14 de sept. /22.
116: Cierre con acta del 10 de sept pendiente por firmas pero presenta registro fotografico. de firma bajo el principio de la buena fe.
119: Cierre con comunicación CSTRCR000568 del 070922 pero pago también. Interventoria solicita coherencia en acciones en tanto se dijo no tener culpa pero de pago lo adicionado.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

120: Cerrada con comunicación CSTRC000577 del 070922.
121: Cerrada " " CSTRC000567 del 050922.
122: Sgto con " CSTRC000584 del 09 sept/22 a Interventoría con Informe Técnico. Granables
123: Diana Andrés Rdguez: Cerrada con com. CSTRC000590 del 6 de sept/22
126: Rosa Matilde Diaz: Cerrada con com. CSTRC000598 del 14 de sept/22
83: Cerrada con com CSTRC000599 del 14 sept/22 y acta de reunión.

(2) Se realizó de manera conjunta el levantamiento de memorias de acta y recorrido ojos en la obra con el apoyo de la Vereda.

(3) Se hace revisión de bocas localizadas.

(4) El cuadros consolidado de personal para definir el informe de septiembre se hará conjuntamente previa programación.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
lo descrito en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Erika Tovar Hurtado Mexen	Res Soc y Social	Ingetec Regional Cundinamarca	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE Interventoría OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE Interventoría No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

-Seguimiento al proceso de adquisición y Gestión Predial del Contrato 1628 de 2020.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

-Seguimiento al proceso de vinculación de la Lonja al proyecto.
-Definir fecha de entrega de los polígonos de implantación de los Diseños para la identificación predial.
-Definir fecha de entrega del Diagnóstico Predial y el Informe del Sector para revisión y aprobación por la Interventoría.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS y esta Interventoría, hacen seguimiento al Contratista en el Proceso de Adquisición y Gestión Predial del Contrato 1628 de 2020, dando a conocer lo siguiente:

-El ingeniero Jaider Rodríguez, Profesional Técnico Predial (Contratista), informa que ya se realizó el cambio en el documento y teniendo en cuenta los días que se demoran en dar respuesta se enviará la modificación a la Interventoría y a INVIAS.

-El ingeniero Robinson López, Gestor Predial (Subdirección S), indica con respecto al cronograma que acaban de compartir, como una pequeña observación para la próxima reunión, entregar estos documentos con anticipación para poderlos compartir a quienes corresponda y poderlos analizar. Por otro lado, el cronograma debería ser un poquito más claro, primero hablan de seis semanas, pero mencionan la semana uno, dos, tres, cuatro y cinco, es importante saber cuál sería la fecha estimada en donde se comenzarían las actividades y a partir de eso empezar a contar cuántos son los días que se van a demorar y si son días hábiles o calendario, porque lo que muestra son 42 días que tomarían en la elaboración de cada uno de los insumos del informe del sector y el diagnóstico predial, entonces si se requiere ser más claros, a partir de que fecha se empezarían a correr esos días y mencionar si son hábiles o calendario ya que el cronograma presentado en eso no es claro.

-El ingeniero Jaider manifiesta que le solicitará a la Lonja precisar la fecha de inicio, teniendo en cuenta que está sujeta al anticipo el cual se está gestionando con gerencia y el contrato ya se firmó. Se espera que en el transcurso de la semana e inicios de la próxima ya se estaría realizando el respectivo anticipo para dar inicio a las actividades de la Lonja, por tanto, se pensaría que a partir del 26 de septiembre de 2022 empezaría a correr el cronograma días calendario con la primera semana.

-El ingeniero Robinson indica que es importante definir la fecha de inicio.

-El ingeniero Jaider manifiesta presentar el cronograma modificado y estará a la espera que realicen el anticipo para la Lonja.

-El Ingeniero Gustavo Reyes, Gestor Valuatorio Predial (Subdirección S), pregunta que de quién depende la entrega del anticipo porque se están trasponiendo fechas y se requiere agilizar esa solicitud.

-El ingeniero Jaider manifiesta que el proceso depende de Ingeniería de Vías SAS, sin embargo, se tienen establecidos unos conductos regulares para este tipo de procesos desde la ciudad de Bogotá y ya por parte del ingeniero Leonardo el director de obra del contratista, se está gestionando la solicitud con la ingeniera Sandra quien es la encargada de este proyecto.

-El ingeniero Robinson manifiesta que el proyecto no se encuentra en los tiempos de manejar un conducto regular, en estos momentos ya es un plan de contingencia que se debe asumir y dar prioridad. Teniendo en cuenta los tiempos como fecha tentativa poner el 26 de septiembre de 2022 para dar respuesta de cuando se inicia, toda vez que se cuente con el pago del anticipo. Indica que prácticamente el mes de septiembre ya se acabó y cada vez se van acortando los 42 días que se tienen programados para la entrega estimada de los insumos y esto genera mucha preocupación.

-El ingeniero Jefferson Sarmiento, Profesional Técnico Predial (Interventoría), indica seguir al punto de los diseños, los cuales se analizaron con el ingeniero Héctor Prieto teniendo en cuenta el cuadro presentado por el contratista con el estado de estos.

-El ingeniero Héctor Prieto, (Director Interventoría), manifiesta una vez revisado el listado de los puntos proyectados para hacer Gestión Predial se presentó lo siguiente, en la Ruta 6207 que va desde Puerto Araujo hasta Landázuri, se tiene el punto entre la abscisa 38+080 al 38+150 donde hay una socavación debajo del pavimento rígido y tenemos un barranco con 30 metros que discurre el terreno hacia el río Guayabito, se analizaron los diseños propuestos presentados por el contratista los cuales se les hicieron unas observaciones y no impiden que se inicie la Gestión Predial. Se continúa con el punto en el PR 40+820, donde el contratista no ha presentado diseños, entonces no se puede definir si se puede o no realizar Gestión Predial, seguimos con el punto en el PR 41+050 al PR 41+240 sector denominado como Falla Las Salinas, se tiene pensado intervenciones de mantenimiento y transitabilidad pero no se tiene diseño definitivo por parte del contratista entonces no se puede iniciar Gestión Predial en este sector. Seguimos con el PR 43+250 Sector San Marino, ésta quebrada se colmata con material granular debajo del puente en época de invierno llegando a la vía y en algunos casos imposibilitando el paso, el contratista planteó un ajuste geométrico proyectando un puente aguas abajo unos 20 metros el cual aumentaría el gálido para que quede más alto y poderle dar mayor capacidad pero en este momento este punto no está priorizado teniendo en cuenta que dentro del presupuesto presentado se tenían otras obras contempladas, de igual forma el contratista no ha presentado los diseños y ya quedaría como un insumo para futuros contratos no para intervenir en lo que queda del presente contrato.

-El ingeniero Jaider manifiesta sobre el punto de la quebrada San Marino, teniendo en cuenta lo mencionado por el ingeniero Héctor no estaría previsto dentro del alcance de este contrato, no tiene conocimiento si está dentro del alcance del área de diseños, ya sería presentar este diseño como insumo para futuros contratos, es decir no priorizarse para realizar estas obras en este contrato o estarían obligados a presentar los diseños. Teniendo en cuenta que los diseños presentados aplicarían para los sectores a ejecutar.

-El ingeniero Héctor, indica que se han presentado algunos diseños que eventualmente no se iban a construir como en el caso del sector del borrascoso teniendo en cuenta visita del director del INVIAS el Dr. Juan Esteban Gil. En ese momento se planteó como una zona con posibilidades de intervenir mediante un viaducto, especificando que no se iba a construir, pero sí que se dejarán los diseños listos para contrataciones futuras en ese sector en particular. Para el sector de San Marino es decisión del contratista puesto que no está programada su construcción y es cuestión que el área de diseño del contratista defina su entrega.

-El ingeniero Jaider manifiesta que teniendo en cuenta lo anterior es mejor no realizar ese diseño, pues en cuanto a diseños el área se encuentra atrasado con la entrega de la totalidad en los mismos.

-El ingeniero Héctor, indica que se tiene un proceso sancionatorio por diseños donde están proyectados los de ejecución del contrato. Se sigue con el

PR 44+170 manifestando que no se tienen diseños por parte del contratista y tampoco se encuentra en el listado de priorizados, se sigue con el PR 50+790 al PR 51+140, sector conocido como Falla Piscinas, se tienen diseños y se realizaron unas observaciones por la Interventoría las cuales no impiden iniciar la Gestión Predial, se tienen dos intervenciones uno en el talud inferior y otra en el talud superior con muros de cimentación profunda, se sigue con el PR 52+780 al PR 53+080, este sector tuvo derrumbes en el año 2021, se quedó en definir si se consideraba ya que se desalojó todo el material suelto que se encontraba en el talud, o si eventualmente se presenta un muro tipo bolsillo para contener en caso de que se presenten otros eventos de derrumbes y que posteriormente se le pueda dar mantenimiento, pero no se han presentado diseños por parte del contratista el cual se debe definir desde el punto de vista de Geotecnia ya que este punto se le asignó un recurso. Se sigue con la Ruta 6208 que va desde Landázuri hasta Barbosa en el PR 1+900 al PR 2+080, sector derrumbe Landázuri, este sitio fue catalogado como emergencia que generó incluso la resolución de cierre del tráfico, el contratista presentó diseños los cuales presentan observaciones por la Interventoría y no impiden iniciar la Gestión Predial, seguimos con el PR 4+400 al PR 4+600, no presenta afectación predial hasta el momento a no ser que se intervenga el talud y se tendría que presentar las obras de estabilización y eso no lo ha planteado el contratista, por ahora solo es hacer la intervención en la vía existente. Se sigue con el PR 5+000 al PR 5+600, sector conocido como Borrascoso, el contratista presentó un diseño los cuales presentan observaciones por parte de la Interventoría y no impiden iniciar la Gestión Predial. La Interventoría solicita al contratista el presupuesto ya que no se le asignó y se podría pensar en intervenirlo.

-El ingeniero Jaider manifiesta con respecto al punto en el PR 5+000, que se pronuncie la Interventoría y el área predial de la Subdirección de Sostenibilidad si se realiza anticipadamente la Gestión Predial independientemente si se van a realizar las obras o no.

-El ingeniero Héctor, manifiesta que se hizo un compromiso con el director de INVIAS, dejando los diseños para la intervención en el sitio así no se hagan en el contrato, otra cosa es que el diseño se está optimizando y no tiene la incidencia económica que pensaban con el viaducto ya que lo que se está planteando es la construcción de unos muros que permitan ampliar la vía hacia el lado del talud inferior y serían muros con cimentación profunda que seguramente va a valer menos que hacer un viaducto y con base en el presupuesto se podría tomar esa decisión pero por ahora no.

-El ingeniero Robinson, manifiesta que es importante tener definitivamente las franjas que hacen parte de las condiciones contractuales y que tienen afectación Predial bajo el objeto del contrato que si deben ser intervenidas, teniendo en cuenta que hay diseños y bajo el concepto de los especialistas mediante un Informe donde realmente se dé alcance a dejar unos diseños preestablecidos y de alguna forma estos predios no van a tener afectación directa y elaborar un tema presupuestal el cual estaría en manos de la Unidad Ejecutora, la idea es que de alguna forma cuando se defina por la parte técnica de obra y el área de Gestión Predial de la Subdirección de Sostenibilidad entraría a dar claridad de los predios que se afectarían.

-El ingeniero Héctor manifiesta que algunos capítulos de diseños aún se encuentran en discusión para su aprobación final, pero con lo que se ha presentado indudablemente se tiene una afectación predial.

-El ingeniero Robinson manifiesta que hay un concepto donde se debe dejar lista la Gestión Predial literalmente, teniendo en cuenta que se tiene una bolsa predial que es buena y no se ha tocado, siendo importante de alguna forma dejar claro que existe un proceso de Gestión y Adquisición de Predios teniendo en cuenta que se haga toda la gestión como lo indica y conforme esté en el apéndice, sencillamente ese predio ya teniendo un concepto técnico de que si va a tener una afectación previa se tendría a nombre del INVIAS y en el momento bien sea el contratista actual o en otro proyecto quien vaya a intervenir ya se tendría liberado el predio para el momento de la intervención y con la bolsa predial que tiene el proyecto alcanzaría con la idea de que no queden procesos inconclusos y se pueda mitigar sea el caso, pero si debe quedar muy claro y separar exactamente cuáles son los predios que se necesitan intervenir porque hacen parte del contrato del diseño y lo que se va a ejecutar, ya lo otro es dejar claro cuáles son los predios que tendrían afectación bajo un diseño el cual no se va a ejecutar en este contrato y finalmente puede que en su momento asuman otra idea y se estaría pensando con procesos en el aire.

-El ingeniero Héctor manifiesta que para el desarrollo de los diseños en estos puntos requieren de una elaboración, es decir hubo una investigación geotécnica y las observaciones son todas subsanables quedando clara cuáles son las áreas afectadas por la construcción, entonces se pensaría que se puede adelantar la gestión predial y otra cosa es que más adelante en algún contrato el contratista que quede a cargo en su etapa de ajustes y estudios y diseños plateen otra alternativa de solución técnica variando la afectación predial y en ese orden de ideas se cree que eso no se va hacer en este contrato.

-El ingeniero Jaider, manifiesta con respecto de realizar una gestión de Adquisición Predial anticipando y previendo de pronto obras futuras que se puedan desarrollar en otros contratos, se tendría la limitante en la elaboración y aprobación de esos diseños para determinar un área asertiva de afectación predial, toda vez que se está adelantando el proceso de la contratación de la Lonja para elaborar el informe del sector y el diagnóstico predial lo cual se va a requerir las áreas e incluso para la aprobación de las fichas y se va a necesitar la aprobación tanto de la Interventoría como del INVIAS, teniendo en cuenta que en comités anteriores se ha hablado que se requiere de los diseños priorizados para la ejecución dentro de este contrato y el área de diseños no se va a esforzar por realizar los diseños no priorizados, mucho menos obtener la aprobación por parte de la Interventoría de los mismos, en ese caso es generar limitantes al proceso de adquisición siendo mejor no comprar los predios de los puntos donde no

se va a intervenir en este contrato.

-El ingeniero Héctor manifiesta que los diseños de estos puntos se van adelantado y no sería conveniente perder el esfuerzo que se ha hecho en la investigación geotécnica y los ajustes son un tema de dar respuestas y finalizarlo para que se pueda dar, lo cual se está avanzando en esos diseños dando cumplimiento a la solicitud que hizo en su momento el director y es presentar unos diseños ya formalizados.

-La Dra. Rosa Gil (Jurídica Predial Interventoría), indica la importancia del punto de vista jurídico en el término de tener claro lo que apruebe o tenga que ver el objeto y alcance de este contrato de obra, no de futuros proyectos porque puede llegar el día de mañana una IA preguntando por el alcance y el objeto de este contrato, entonces se debe revisar muy bien considerando no incurrir en un detrimento patrimonial al estado evidente y después los entes de control tendrían herramientas para iniciar procesos de responsabilidad fiscal, disciplinar y penal.

-El ingeniero Héctor manifiesta que el objeto y alcance del contrato de obra hace parte de una obra civil que permite la ampliación de la vía, pero otra cosa es que por temas de presupuesto finalmente no se hagan las obras que hasta ahora se han proyectado y dependería de su valor final, también es importante mencionar las situaciones de emergencia como el caso del derrumbe en la Ruta 6208 PR 2+000, hacen que la atención sea urgente y debe ser inmediata su restauración para restablecer el paso vehicular y esto significa que no se tiene una adición al presupuesto para este caso exclusivamente.

-El ingeniero Héctor indica que es lo que él plantea, pero con lo que dice la Dra. Rosa le genera duda sobre el tema.

-El ingeniero Robinson manifiesta estar de acuerdo con lo que dice la Dra. Rosa, de no salirnos dentro de las condiciones y el alcance que tenga el contrato, ya que de alguna forma se requiere ser un poquito más consecuentes y necesitamos exactamente los informes de los especialistas ya que por el caso de la emergencia la gestión predial prácticamente se ha dinamizado por motivos de deslizamientos por los planes de emergencia se exige que se adicione o se tenga en cuenta en los informes de los especialistas porque eso sería parte de los imprevistos y tendría alcance el proyecto, se requiere hacer un consolidado de lo que está dentro del contrato y de lo que solicita el director del INVIAS y es importante darle prioridad a lo que realmente está dentro del alcance del proyecto, actualmente se tienen identificados 13 puntos de los que se han presentado diseños como La Herradura pero se relacionan predios que se encuentran en los planes de emergencia, los cuales se deben tener en cuenta como afectación y se solicita que se reúna el contratista con el ingeniero José Lucio de la Unidad Ejecutora y se defina el consolidado definitivo.

-El ingeniero Héctor manifiesta que se puede hacer el consolidado y definir cuáles puntos tienen diseños y cuáles no como por ejemplo San Marino que se puede retirar de la lista presentada y verificar los demás puntos presentados como el PR 44+170 del cual no se tiene todavía planteado el diseño; de igual forma presentaron otros puntos que se tienen planteados como mantenimiento en el sector denominado Falla de Salinas el cual también se sacaría de la lista y el sector de la Marranera donde se plantean obras paliativas de manejo hidráulico y sobre el corredor, de esta forma se busca analizar y consolidar los demás puntos presentados.

-El ingeniero Robinson indica realizar un informe general donde estén involucradas las franjas de terreno que si se van a intervenir por afectación, los posibles predios por afectaciones inestables y los predios que tendrían posibles diseños soportando por un informe de los especialistas obteniendo una información homogénea para todos y darles prioridad a los predios en el proceso de Gestión y Adquisición Predial.

-El ingeniero Yesid Diaz (Ingeniero Residente Contratista), manifiesta que los puntos del corredor que se han tenido en cuenta incluirlos en la Gestión Predial ha sido por concepto de los especialistas en geotécnica e hidráulica, teniendo en cuenta las soluciones como trincheras drenantes para los sectores como La Marranera que tienen mucha agua, por ahora se proyectan soluciones paliativas para mitigar el impacto en estos sectores, entonces si es bueno mantener estos puntos dentro del listado ya que se podría presentar intervención predial.

-El ingeniero Héctor manifiesta que se deben dejar los puntos con intervención puntual los cuales se deben oficializar con los diseños de las propuestas de los drenajes para revisión y aprobación por la Interventoría y definir las áreas de Gestión Predial.

-El ingeniero Jaider manifiesta que los diseños definitivos son la limitante para la identificación de las áreas que requieran Gestión Predial y se pueda justificar mediante un informe técnico y poder soportar el proceso de adquisición predial.

-El ingeniero Héctor manifiesta que la decisión la toma el contratista mediante el estudio correspondiente por parte del área técnica de diseño y el especialista hidráulico en este caso para los drenajes y que la Interventoría realice su revisión y de su aval. Se sigue con la identificación de los puntos de la Ruta Nacional 6208 PR30+450, en este sector el contratista no ha presentado diseños, por lo tanto, no es posible identificar una afectación predial. Se sigue con el PR44+130, sector la Herradura donde ya presentaron diseños y se tienen unas observaciones puntuales en la parte Hidráulica y estructural teniendo definida el área definida para iniciar el proceso de Gestión Predial.

-El ingeniero Jaider manifiesta que del sector la Herradura ya se adelanto con los permisos de intervención para dar comienzo a las obras, de igual forma se adelantó el levantamiento topográfico y la ficha predial, identificando una afectación total del predio. Finalmente, el área de Gestión Predial del Contratista requiere de los polígonos de afectación de todos los puntos de intervención del proyecto para realizar el informe del sector y el diagnóstico predial dando continuidad al proceso

-El ingeniero Héctor manifiesta la importancia de que el contratista precise y presente a la Interventoría todos los insumos de los puntos a intervenir ya que las observaciones que se han presentado al contratista son sobre lo que han entregado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE Interventoría OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22/09/2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
*Enviar soporte de gestión del trámite ante la Cámara de Comercio (Lonja de Oriente).	6/10/2022	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
*Entregar los Polígonos pendientes de implantación de Diseños.	6/10/2022	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
*Definir fecha de entrega Informe Diagnostico Predial - Informe del Sector	6/10/2022	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
*Realizar informe general de los puntos de intervención.	6/10/2022	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 6/10/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ROBINSON ALBERTO LOPEZ	Gestor Técnico Predial SS	INVIAS	
GUSTAVO REYES	Gestor Valuatorio Predial SS	INVIAS	
HÉCTOR PRIETO TABARES	Director Interventoría	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ	Profesional Técnico Predial	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
ROSA MARITZA GIL RAMIREZ	Profesional Juridica Predial	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
JAIDER RODRIGUEZ BUSTILLO	Profesional Técnico Predial	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	
ANGELICA RODRIGUEZ	Profesional Juridica Predial	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	
YESID DIAZ	Ingeniero Residente	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	

FECHA: 23 (Día) 09 (Mes) 2022 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: G.G.P.3. DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyacá/Santander.

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: Ingeniería de Vías S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTOR: Consorcio Regio Central.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Yesid Díaz	Ing. Residente	Ingeniería de Vías
Leonardo Gonzalez	Director de Obra	Ingeniería de Vías
Lyda Tejez	Residente	Ingeniería de Vías.
Héctor Raul Prieto	Director Interventor.	Consorcio Regio Central.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Discutir Procesos Constructivos y diferentes aspectos relativos a las Obras en ejecución

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Obras Paralizadas
- Rellenos de obras y procesos de elaboración de mezclas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se requiere el reinicio inmediato de obras que se encuentran Paralizadas sin motivo alguno como lo es / las cunetas del sector de Arcabuco y del Puente Ventana 3 en la Ruta 6207.

El Contratista informa que se reactivarán el martes 27 de Sept.

P

-. Rellenos estructurales: La Interventoría manifiesta que los rellenos se deben ejecutar de acuerdo a las especificaciones, para poder compactar adecuadamente los rellenos. por capas.
Se describe el proceso usado por el contratista el cual consiste en depositar un material para conformar una rampa que le permita bajar a seguir el relleno por capas de 0.40 m. y en la medida que va subiendo se va a bajar la Rampa para compactar.
El contratista se compromete a implementar este proceso en todos los rellenos de las obras (muros)
- El Contratista manifiesta hacer seguimiento capa a capa del relleno.
- Concretos: El Contratista dice que está en proceso de incrementar las mixers para mejorar el rendimiento de la elaboración y utilización de concreto premezclado en la obra, sin embargo se seguirá elaborando concreto x bultos en sitio para ajuste de volumen de Concreto, pases Solados y anillos. y eventualmente previo aviso a la Interventoría para fundiciones de elementos estructurales dado el estado de emergencia. Para este caso colocarán Inspector
- Se reitera la solicitud de disponer inspector en las obras para control de calidad.
- La Interventoría reitera la solicitud de que se entregue programación de fin de semana detallada para poder programar inspectores.
El Contratista informa que se va a trabajar así:
RN 6207: K16 → Excavación de caisson de prueba
K Varios 4 → Excavación caisson del muro lado Derecho.
Varios 4: Lado Izquierdo Armado de zarpa.
K51: Lado izquierdo: Armado de zarpa
Lado derecho: Excavación de los Caissons.
V.S: Concreto Lanzado
LA CADENA: Demolición y empalmes adyacentes a Soluciones y Instalación de Sardineles.

K2+000: Excavación de caissons y vaciado caisson 2 y 6 hasta nivel inferior. y Remoción de demoliciones.

K11+200: Se hizo reposición de poste, se va a hacer el traslado de las redes del poste viejo al nuevo y excavación del módulo pendiente.

K5 al K20: Mantenimiento de sectores despavimentados en mal estado, conformación y adición fresado.

RN6208: K44+300, Continúa con excavación Caisson #31 y #13
K48+500 fundición de zarpa y vastago
K48+800 fundición de zarpa
K50+700 fundidas de zarpas
excavaciones.

K52+300 filtro longitudinal del muro y fresado carril izquierdo y revisión del filtro.

- K66+769: se continúa caisson de prueba. Se solicita copia de la descripción y caracterización del material excavado. Se alcanzan hacer 3 caisson mas que se dejaron a 3 mts por lo pronto

- Pavimento Landázuri: Para el 3 y 4 de octubre viene la especialista de pavimento de la interventoría para revisión losas del pavimento de Landázuri en observación y el pavimento del Reciclaje.

- Se solicita iniciar el tratamiento de juntas del pavimento Rígido de Landázuri.

- Se requiere urgente la respuesta al derecho de petición del Señor Eduardo Pardo porque ya se vencieron los términos y lo está requiriendo la Territorial de Santander.

Se solicita que cuando se vayan a hacer las visitas a los

sitios de donde se presentan Derechos de Petición, se programe un acompañamiento de la Interventoría.

- Concepto de los especialistas sobre la vivienda de Morly Granadoles. para responder derecho de petición.
- Para el martes 27 de septiembre se programó visita a Ventana 9 para respuesta a D. Pet. de Carmenza Arduila.
- La Administración Vial y el Ing. Marlon Gamboa escribieron a la Interventoría llamando la atención porque el Contratista no ha ejecutado la remoción de derrumbes que se encuentran a lo largo de la vía.
- El Contratista informa que se han venido retrasando de acuerdo a las condiciones de cada sector. Se refiere a la fuerte ola invernal que atraviesa la Región. Este fin de semana se hará una jornada en la Ruta 6207 de recolección de derrumbes.
-

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5	DE	5
		FECHA	23 (Dia)	09 (Mes)	22 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Perfilar Cunetas	27 Septiembre	Contratista
Implementar Procesos de Compactación Adecuados	Desde ya	Contratista
Disponer Inspector en obras de Concreto	Desde ya	Contratista.
Programación semanal de obra para los fines de semana	Desde ya	contratista.
3 y 4 Octubre visita pavimentos	3 y 4 Octubre	Especialistas de Contratista y Interventoría.
-El fin de semana recogida de demoliciones	24 y 25 Septbre	Contratista
-Visita D.P. Carmenza Arcila	27 Septbre 10 A.M.	Contratista e Interventoría

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

- Faltas Concepto sobre Caso de Marly Granobles
- Fecha de inicio de Instalación Juntas de pavimento La Cadena.
- Respuesta al D.P. de Eduardo Pardo

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Leonidas Gonzalez Riaño	
Hector Raul Prieto	
Lyda Margarita Jerez Zafra	

Original: Informe mensual de Interventoria.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPMINT-01-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 de 2
FECHA: 28.04.22

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1428 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seglo a Gestión Social.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

(1) se cierra PQRS 127 Alfonso Quiroga de manera satisfactoria.

(2) Se acuerdan de manera conjunta los parámetros para el PLS 3 con base en lo definido por el INVIAS y el PAGO 4 enviado con comunicación 215-1002-2022 el 22 de septiembre/22. Se refiere al contratista actualizar cotizaciones. Se ajustan los principales parámetros.

(3) se revisa conjuntamente y ajusta el cantid de personal de consolidado, definiendo que se hará sumando o restando la diferencia por grupo laboral entre el periodo actual y el anterior el val se sumará al consolidado que se tiene.

* mesa de trabajo del día.

(4) se hacen avances en el Balance Social que deberá presentar el contratista en el mensual de septiembre con miras de agilizar la emisión del trimestral de 6.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEDLMINT-INF-1-FO-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2
FECHA	29 09 22 (Día Mes Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN Por definir (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Heidelle Alercia	Social	Regional	
Erika Torres	Res social	Ing Vial	

Original: Informe mensual de interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 29 9 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Gerencia Corredor Proyecto 3

CONTRATO DE OBRA No. 1628 de 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Ingeniería de Vías S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento, rehabilit, Mantenimiento, Gestión social, Ambiental, predial Transversal del CARARE, Tunja-Barbosa-Pto Boyacá. Dptos Boyacá y Santander.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 de 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Regiocentro

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

En los días 28 y 29 de Septiembre se realizó recorrido a los diferentes frentes de Obra y Sitios críticos, con la asistencia del Ing. Quiero de Apoyo técnico a la Supervisión de la Dirección Territorial de Santander Ing. Martha Gamboa.

Se inició en el tramo Pto. Boyacá-Circunvalar de la RN6202

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2

FECHA 29 9 2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En el puente del PR0+900, las juntas están deterioradas y el acceso y salida del puente tiene huecos.
El Contratista tiene la obligación de ejecutar estas actividades. Debe presentar la propuesta y plan de ejecución de estas actividades.

- Para prevenir accidentes se debe ejecutar un mantenimiento del PR0 al PR4. Se hará un recorrido conjunto para definir los sitios de intervención.
- Para los sitios puntuales fuera de paso se solicita interacción con la Administración Vial. Sobre todos los que van en el centro de la vía.
- Se hará el inventario conjunto con el Administrador Vial.
- En el puente del K0+900 mejorar la demarcación y revisar si se puede implementar la señal chevron.

Obra K13+260: Se habló sobre que estará listo para inicios de septiembre. Solo tiene 6 pilotes; y en este sitio hay alcantarilla con socavación, en la salida hay gaviones revantados.

- Mejorar las medidas de seguridad vial para la temporada de receso y luego en noviembre la temporada de fin de año.
- Allegar a la Entidad Copias de las tarjetas de matrícula de los topógrafos. y los que son tecnólogos de Obras civiles. de Inspectores.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3

FECHA 29 9 2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- El Ing. Marlon precisa que en el K13+200 está comprometido el cuenco y el descole. Se revisará por el Esp. hidráulico.
- Se han visitado el sitio con Esp en Geotecnia. Se espera que en la visita del día de hoy por parte de Esp. en Geotecnia se definan el plan de acción respecto al plan de acción para la intervención definitiva.
- PR 16+796 : En este sitio se está haciendo la excavación de un caisson de exploración el cual se lleva a 8,20 m, así mismo se están haciendo 8 caissons más.
El Invías solicita que no se reduzca la corona de la vía en ancho.
El Contratista verificará si a 10 mts se cumplen los factores utilizados para el diseño. De esto se producirá el Concepto de validación o ajuste a que haya lugar. El lun 3 de Octubre se entregó concepto del Geotecnista.
- Sistema de Calidad. Abrir las ITs correspondientes para seguimiento y cierre de las obras que no alcancen recibo conforme.
- El Contratista a 3 de Octubre dará alcance a los pitos en lo relacionado con sobredimensionamiento.
- Sin embargo se precisa que el muro en la cobertura sea Sub-base y capa de cobertura.
- Profundidades de pitos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Peso Nacional de Cumitarra: La Interventoría revisó el diseño de la Estructura y se cumplieron la atención de (A) observaciones presentada. Falta por entregar la Modulación de losas. Se solicita tener en cuenta las cunetas existentes. Y queda pendiente el plano de modulación para el 30 de septiembre.

A partir de esta aprobación el Contratista inicia la Socialización y Actas de Vecindad a partir del 1 de Octubre y seguidamente la intervención de las obras.

PR 38+200. Se entrega la implantación, hubo algunas observaciones de la revisión por parte de la interventoría y el Contratista informa que el lunes 3 de Octubre entregan los faltantes estructural. Hay un planteamiento de solución marginal con hidrolocks.

- 40+900 (Arlin Alza): Hay un planteamiento atendiendo. Pendiente el proyecto estructural. Para el 3 de Octubre.

- 41+200 Obras paliativas / Se tiene la propuesta ó Diagnóstico Plantemiento Geotécnico, pos hacer perforaciones se proyecto entrega post para finir de Octubre.

- Ventana 3: Reanudar las cunetas y llenos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5.

FECHA

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se reiniciaron el 5 de Octubre.

San Marino 43+423: Hasta ayer estaba despejado, el día de hoy se topó y se hizo mantenimiento. Continuar mantenimiento.

El tema hidráulico obliga a ajuste geométrico y levantamiento de rasante. Ya tienen diseño hidráulico, y geométrico. Se entregará lo geométrico para revisión. Hidráulico (cuenca) tenía dejarlo como planteamiento y con presupuesto aproximado.

Ventana 4: Se solicita hacer el Ajuste geométrico entre los muros antiguo y NUEVO.

Ventana 5:

El lanzado que falta se hace en un lapso de 8 días, o sea Al 15 de Octubre.

- Después de el lanzado continúa el Muro la alcantarilla y los cierres., presentar el esquema

Ventana 4: se solicita al Contratista hacer la corrección del alineamiento del empalme del muro del talud e informar antiguo con el muro nuevo, puesto que quedaría desalineados.

Ventana 6: Revisar la posibilidad de ampliar la vía en el talud derecho. Así mismo se debe proceder

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	6

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

con la construcción del muro proyectado en el talud inferior.

- En la Pista 6208: Se visitaron los muros del tramo Vélez - Galavis (K36+500) se solicita por vías que los muros queden con New Jerseys en la corona.
Garantizar berma cuneta revestida contra los muros.
Proyectos Cierres de los muros en Augusto.
Se visitó el sitio LA HONDURA (44+200) constatando la ejecución de 2 caissons de prueba. Y que se hizo la toma de muestras de Agua con sedimentos del material de la excavación para análisis físico-químico.

- Se refiere que en el muro del talud inferior del K50 (Muro 6207) un tramo quedo con el terminado por debajo de la cota de corona del New Jersey, por lo tanto se debe corregir, trasladando los Aceros con la longitud correspondiente y realizar el muro.

- Revisar con el especialista hidráulico la conveniencia o no de instalar filtros planares en vez del tipo francés

- El Ing. GAMBOA recuerda verificar las certificaciones de trabajo seguro en alturas y de conocimiento a los trabajadores de las obras.

- La Inspectora SST de la interventoría confirma que estos documentos se han solicitado siempre a los contratistas

- Igualmente el Ing. GAMBOA recomienda al CONTRATISTA instalar señales luminicas o al menos mecheros en las ZONAS de trabajo que representen riesgo a transeuntes y a vehículos.

- El personal en cada dia debe tener a la mano los planos de construcción.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7 6

FECHA

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Se recorda lo relativo a la Gerencia de Proyecto. Se solicita la presentación de los informe que hagan falta y el correspondiente de Septiembre

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	8

FECHA: 09 9 2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Presentar Plan de operación de puentes (Juntas) de y de mantenimientos juntas pavimento	Oct 7/2022	Ingeniero de Vías Contratista / Interventoría
- Recorrido para definir parches entre el PR0 al PR 4 Ruta 6707	Oct 6/2022	Contratista / Interventoría / Contratista / Addor Vías
- Los sitios aislados particular coordinar con el Administrador Vial para Suministro de mezcla		
- PR 0+900 reforzar demarcación y señales	Chevron Oct 12/2022	Contratista
- 13+260: Reforzar señalización. Revisar hidráulica	Sept 30	Contratista
- Enviar a territorial copias de tarjetas profesionales de Topografos e Inspectores	Oct 5	Interventoría y Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARLON CAMBOA	PROF. ESP. INVIAS	AT-SAN INVIAS	
Yesid Díaz C.	Residente Obra.	Ingeniero Civil	
Hector R. Prieto	Director Interv	C. Negocio/	
LEONARDO GONZALEZ R.	DIRECTOR DE OBRA	ING. DE VIAS J.G.J	
Carlos Perchacon	Ing. Comercio Bga.	C C B	
Jaime Thomas Sversa	Ing Residente	C. Regiocentral	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	9

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Mejorar seguridad y señalización para temporada receso y de fin de año	2da semana Octubre.	Contratista.
- Entregar concepto de la Exploración Geotécnica en el Caisson del 16+796	3 Octubre	Contratista
- Plano de modulación de losas del pavimento rígido de Cimitarra	30 Septiembre	Contratista
- 41+200 entrega de esquema de Obras pacíficas	Primer de Octubre	Contratista
- Reanudar cunetas en Vert 3	5 Octubre	Contratista
- Dejar planteamiento del 43+423 Geométrico		Contratista
- En vert 4 hacer ajuste geométrico muro antiguo y muro nuevo		Contratista
- Vert 6 ver posibilidad de ampliar talud y costar MURO		Contratista
- Remontar muros en New Jersey		Contratista
- Señales verticales o mecheras en obras puntuales		Contratista
- Entregar los informes de Gerencia de proyecto.		Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

antea group

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas y profesionales
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
5.5 Informe matriz de riesgos.
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

A continuación, se resume la información general del contrato de Interventoría:

INTERVENTOR	
Interventor	Consorcio Regio Central (Integrado por ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.521.768-8 con participación del 30%, IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A. con NIT. 900.381.226-6 con participación de 40%, PLANES S.A.S. con NIT 890.303.126-1 con participación de 30%
Número del Contrato	1871 de 2020
Licitación pública No.	CMA-DT-173-2020
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación inicial **Prorroga No.1 (30/07/2022)**	31 de Julio de 2022 31 de Diciembre de 2022
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor del Contrato inicial	$5.939.882.904
Adición No.1 (30/07/2022)	$500.000.000
Valor total acumulado	$6.439.882.904
Supervisor Contrato Interventoría (INVIAS)	Ing. Gustavo Gamaliel Fernández Niño- Director Territorial Boyacá Ing. Edgar Jesús Rojas Ramírez – Director Territorial Santander. Resolución Compartida No. 2868 de Agosto 04 del 2022
Gestor del Proyecto (INVIAS)	Ing. José David Alarcón (hasta el 28 de noviembre de 2021) Ing. Víctor Gutiérrez (a partir del 29 de noviembre de 2021) Ing. José Lucio Álvarez Isaza (a partir del 28 de febrero de 2022)

PÓLIZAS INTERVENTORÍA REGIOCENTRAL

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 70991141	FECHA: 09/03/2021	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593'988.290.40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2'495.749.120.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	30/06/2025	$1'187.976.581.00
d) Calidad del Servicio	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría		$1'781.964.871.00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la orden de inicio de fecha 29/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 71226633	FECHA: 22/03/2022	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	31/07/2027	$1.187.976.581,00
d) Calidad del Servicio	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA		$1.781.964.871,00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la adición No.1 de $500.000.000 y Prorroga No.1 a fecha 31/12/2022.

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	Certificado No: 71350925	FECHA: 30/08/2022	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	31/07/2022	30/06/2023	$643.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31/07/2022	30/06/2023	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	31/07/2022	31/12/2025	$1.287.976.580,80
d) Calidad del Servicio	31/12/2022	31/12/2027	$1.931.964.871,20

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Descripción General

- Seguimiento al Avance de la Obra y registro en el programa CIFRA del INVIAS.
- Comunicaciones al Contratista que responden a las recibidas y otras que tratan temas técnicos y contractuales del Proyecto.

- Verificación de que el personal que labora para el Contratista de Obra y la Interventoría, están amparados por la Seguridad Social.
- Registro de recursos del Contratista en Obra (maquinaria y personal).
- Elaboración del Acta de Costos No. 19 de la Interventoría e Informe Mensual No. 19 comprendido entre el 01 y 30 de Septiembre de 2022.
- Control de Ejecución de Obra, medición de cantidades, revisión y aprobación de Actas de Obra.
- Coordinación y participación en los comités de obras, así como elaboración de las Actas de comités respectivas.
- Control y seguimiento en actividades Ambientales, Prediales y Sociales ejecutadas por el Contratista.
- Se realizó seguimiento de carácter Administrativo y Financiero al Contrato No. 1628 de 2020; la documentación que generó la Interventoría en esta actividad comprende:
- Elaboración y entrega de Informes Semanales los cuales fueron cargados en el CIFRA.
- Registro diario del Personal.
- Registro diario de los Equipos.
- Registro diario del Estado del Tiempo.
- Control y registro de actividades de la Obra.
- Atención y respuesta a las inquietudes del Instituto Nacional de Vías, Contratista de obra, Veedurías y comunidad en general.
- Revisión de Informes y demás documentos generados por el Contratista y elaboración de las correspondientes respuestas.

5.2.2 Director de Interventoría

- Supervisión de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a cumplimiento de ejecución de diseños, programas de trabajos (generales y semanales), requerimientos Ambientales, Sociales y Prediales.
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Elaboración y revisión de comunicaciones y demás documentos enviados al Contratista, al INVIAS y otros.
- Revisión y atención de comunicaciones escritas y electrónicas recibidas.
- Citación, preparación, asistencia y revisión de Actas de Reuniones y elaboración de actas de Comités de Obra realizados.
- Citación, coordinación, acompañamiento y evaluación de actividades realizadas por Profesionales de la Interventoría con dedicación parcial, cuando se requieran.
- Atención a consultas y requerimientos de todos los interesados en el Proyecto (Constructor, Administración Vial, usuarios, comunidad en general, autoridades civiles, Dirección Territorial del INVIAS, Gerencia de Grandes Proyectos de INVIAS, personal interesado en trabajar en el Proyecto).

- Seguimiento y control financiero del Proyecto, con énfasis en las cantidades del presupuesto oficial del Contrato y monto de la vigencia del año 2021 y 2022.
- Seguimiento y control del avance del proyecto.
- Control de recursos del Contratista de Obra e Interventoría, en cumplimiento de los Documentos Contractuales.
- Revisión de: Actas de reuniones, informes mensuales y semanales realizados por el Ing. Residente y Residente Auxiliar.

5.2.3 Ingeniero Residente de Interventoría.

- Supervisión de las diferentes actividades constructivas realizadas en los frentes de trabajo en cuanto a cumplimiento de diseños, programas de trabajos (generales y semanales).
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Seguimiento y control del avance físico del proyecto, incluyendo cumplimiento de especificaciones del INVIAS, cantidades de Obra, etc.
- Elaboración de actas de reuniones, participación en elaboración de informes mensuales y semanales.
- Revisión de actas de obra, presentadas por el Contratista.
- Acompañamiento al Director de Interventoría en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.

5.2.4 Ingeniero Auxiliar de Interventoría.

- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- Participación especial en el control de las programaciones, ejecución de Obra y control de calidad, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del INVIAS y a los Planes de Calidad, Inspección y Ensayo.
- Revisión y control de documentos presentados por el contratista de obra: Actas de obras, actas de ajustes, etc.
- Elaboración de informes mensual y semanales.
- Acompañamiento al Director en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.
- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a Salud, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

5.2.5 Profesional Social

- Seguimiento a los proyectos de compensación social.
- Proyecto de atención a la comunidad: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento y tiempos establecidos con lo establecido en el PAGA.

- Atención a las peticiones, solicitudes quejas y reclamos: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento de tiempos establecidos en el PAGA.
- Proyecto manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: Se revisó previo al inicio del levantamiento de las actas de vecindad que el formato corresponda al establecido por INVIAS. Así mismo recorrido e identificación con el Contratista de los tramos que requieren la realización de Actas de vecindad.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Interventoría lleva un cuadro de información sobre la cantidad de personas contratadas a la semana el cual se entrega la información semanal al Residente.
- Proyectos productivos: La gestión social del Consorcio Meco Vial solicitó la no implementación del programa proyectos productivos, sin embargo, la interventoría manifestó mediante comunicado 215-025-2021: que “si bien no aplica la realización de proyectos productivos, si obras de participación comunitaria OPC”, la interventoría realizó solicitud sobre la metodología propuesta para el proyecto obras de participación comunitaria.
- Solicitud de certificación ICANH: La Interventoría realizó seguimiento a la solicitud de certificación de si se requiere o no actividades de arqueología preventiva, mediante Código de radicado No. 3631. A la fecha el ICANH dio respuesta a esta solicitud informando que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicos protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico.
- Solicitud de certificación Ministerio del Interior: La Interventoría realizó seguimiento a la consulta realizada por el Consorcio Meco Vial, con radicado EXT_S21- 00040216-QRSD-039566-PQR.
- Proyecto de gestión socio-predial: Teniendo en cuenta que este proyecto se enmarca en el programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" módulo 2, la mayoría de los predios ya fueron adquiridos por el INVIAS en el marco de otros contratos, sin embargo, está en proceso de la implementación y seguimiento a este programa como medida preventiva en el caso de presentarse la necesidad de adquisición de compra de nuevos predios de acuerdo con los sitios intervenir.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Seguimiento y control a la contratación de mano de obra calificada y no calificada.

5.2.6 Ingeniero Ambiental

- Revisión y seguimiento de los permisos ambientales.
- Revisión de los documentos contractuales (Ambientales) del proyecto.
- Visita al proyecto para verificación y seguimiento al cumplimiento a los programas PAGA.
- Elaboración de correspondencia dirigida a INGENIERIA DE VIAS S.A.S. sobre temas ambientales y contractuales.

- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- La Interventoría revisará y aprobará el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, remitiendo los respectivos soportes, informes y certificados al gestor ambiental de la Entidad, para su verificación (los costos se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental social y predial del proyecto). Estos aportes no hacen parte de las compensaciones derivadas de los permisos ambientales que deberán ser tramitados por el contratista ante la autoridad ambiental competente.
- La Interventoría revisará y aprobará la iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra con el uso de tecnología LED de bajo consumo, y deberá realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida al Gestor Ambiental del proyecto para su verificación.

5.2.7 Salud y Seguridad en el Trabajo

- Supervisión del cumplimiento de las normas y políticas de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementación en actividades del SG-SST.
- Atención, revisión de pagos de seguridad social del personal del contratista y de la Interventoría.
- Realización de actividades de capacitación, promoción y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Seguimiento y control a los protocolos de bioseguridad de la Interventoría y del contratista
- Verificación del desarrollo de los programas SST en la Interventoría y en la obra.
- Seguimiento, verificación e inspección a condiciones y ambientes laborales en obra.
- Verificación y seguimiento de la documentación de vehículos de la Interventoría y del contratista.
- Seguimiento e implementación al Plan de Manejo de Tránsito.

5.2.8 Topógrafo y Cadenero I

- Revisión de levantamientos topográficos remitidos por el contratista de obra en los tramos pertenecientes a la Ruta 6207 y 6208 del estado original del terreno, como insumo a los estudios y diseños en ejecución, así como para controlar la construcción, calcular y verificar cantidades para Actas de Obra, etc.
- Revisión de puntos topográficos colocados por la topografía del Contratista, para control de los replanteos de Obra.
- Revisión de cálculos de cantidades presentadas por el Contratista para las actas de obra
- Informar al jefe inmediato (director, Ingeniero Residente o Ingeniero Auxiliar de Interventoría) posibles anomalías en el rumbo de la construcción.

5.2.9 Inspector De Obra

- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cada frente de obra.
- Verificación y seguimiento de la ejecución de remoción de derrumbes y retiro de los materiales sobrantes a sitios de disposición debidamente aprobados.
- Registro de los Informes Diarios en una base de datos para tener a disposición toda la información de las actividades diarias realizadas en obra.
- Colaboración en la elaboración de todos los registros con que se soportan los Informes Mensuales y Semanales.
- Información a los superiores de cualquier actividad o estado de la obra en que haya o se puedan presentar condiciones inseguras, para subsanarlas o prevenirlas oportunamente, uso de elemento de protección personal, realización de precalentamiento y charlas al inicio de las actividades diarias.

5.2.10 Laboratorista

- Seguimiento, control y registro de los materiales utilizados en la construcción de cada una de las estructuras que componen el proyecto.
- Verificación y seguimiento de la calidad de procedimientos y materiales con que se realizan todas las obras del Proyecto como: pavimentos, rellenos estructurales, compactación de estructuras para pavimentos y alcantarillas, etc.
- Revisión de la información de ensayos de laboratorio entregados por el contratista
- Colaboración en la elaboración de registros que se soportan en los Informes Mensuales.

5.2.11 Secretaria

- Atención presencial de las actividades realizadas por la oficina ubicada en Vélez.
- Manejo adecuado de la documentación enviada y recibida en forma ordenada y debidamente codificada y registrada en base de datos, esta base de datos permite conocer cualquier documento al momento de ubicarlo en su índice.
- Manejo de la caja menor que permite controlar los gastos menores que realiza la Interventoría en el sitio del proyecto para su cabal funcionamiento.
- Gestión y elaboración de documentos soporte de las Actas de Costos e Informes Mensuales de la Interventoría, como comprobantes de Costos a facturar al INVIAS, según lo contenido en el Presupuesto del Contrato 1871 de 2020.
- Gestión permanente y coordinación del flujo de información hacia y desde la oficina Central del Consorcio REGIOCENTRAL con sede en Cali.

5.2.12 Campamentera

- Mantenimiento de la sede de operación del Consorcio REGIOCENTRAL en Obra.

- Atención al personal de oficina, durante el tiempo laborable.

5.2.13 Conductores

- Revisión y registro pre-operacional de los vehículos a su cargo para que siempre estén en condiciones aptas de oportunidad, transitabilidad, mecánicas, higiénicas y de seguridad.
- Coordinar diariamente con el Ingeniero Director, Residente o Residente Auxiliar de Interventoría, las funciones a realizar.

5.3 Informes Especialistas y profesionales

5.3.1 Especialista Ambiental

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el mes de Septiembre de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se mantuvo comunicación permanente con la Ing. Yulieth Camacho, Profesional Ambiental con el fin de conocer el desarrollo de las obras.
2. Se inició el informe correspondiente al mes de Septiembre de 2022.
3. Se revisó el informe del contratista correspondiente al mes de agosto de 2022.
4. Mediante comunicación 215-1003-2022, esta interventoría realizó la aprobación del PAGA V8 suministrado por el contratista.
5. Se inició la elaboración del informe trimestral julio – septiembre de 2022.
6. Se realizó la revisión y aprobación del Plan de inversión ambiental N3.
7. Se realizó la revisión y aprobación de la Pre-Acta Ambiental No. 18 del mes de agosto de 2022 así como la Pre-Acta Ambiental No. 19 del mes de septiembre de 2022.
8. Se dio aprobación a los diseños de los Zodmes el Clavellino (PR 11+000 RN 6208) y PR 34+400 RN 6208 (Las Margaritas).
9. El contratista suministró copia de la Resolución SAO No 00971-22 del 30 de junio de 2022, de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER “C.A.S”, mediante la cual se otorgó el permiso de Concesión de aguas superficiales del rio Guayabito, en un caudal de 0,9 L/seg.
10. Durante el mes de septiembre el contratista solicitó a la CAS permiso de concesión de aguas superficiales en la quebrada la Palmichera para producción de concretos, humectación de agregados pétreos y operación de maquinaria y equipo.
11. Entre los días 9 y 15 de septiembre se ejecutaron las actividades de compensación forestal correspondientes a la Autorización 216/21 del 30 de noviembre de 2021 (Ventana 9). Estas actividades se adelantaron en el predio denominado Villa Olímpica ubicado en el PR1+700 de la ruta nacional 6208 Vereda El Porvenir del municipio de Landázuri.
12. Se realizó el seguimiento a las actividades constructivas observando múltiples incumplimientos a los programas del PAGA, razón por la cual fue necesario requerir al contratista la corrección de los mismos. A continuación, se presenta un resumen de las solicitudes realizadas.

COMUNICACIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
215-927-2022	2-9-2022	Atención a solicitud del señor Jorman Rodríguez por la inadecuada disposición de materiales de excavación PR34+400
215-943-2022	3-9-2022	Implementación de Diseño de estabilidad en el Sitio de disposición de materiales de excavación PR 34+400 (Las Margaritas) y actividades de limpieza de la Vía
215-946-2022	3-9-2022	Implementación de medidas correctivas en los frentes de obra para el lavado de canales de los vehículos mixer
215-952-2022	6-9-2022	Llamado de atención por actividades de captación de agua sin contar con permisos de concesión
215-969-2022	10-09-2022	Reiteración cumplimiento comunicados 215-854 y 215-915 zodmes El Manantial y Clavellino
215-1016-2022	22-09-2022	Manejo de aguas de escorrentía yen excavaciones para construcción de caissons PR2+000

ACTIVIDADES PENDIENTES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al cierre del presente informe se encontraban pendientes las siguientes actividades por parte del contratista:

- Realizar los ajustes a los diseños geotécnicos de los Zodmes PR2+020 de la Ruta 6208 y 51+480 de la Ruta 6807.
- Adelantar el aprovechamiento forestal ventana 4
- Realizar las obras pendientes en planta de concreto los micos, para la contención del agua de las piscinas.
- Implementación de tanques para lavado de Mixers en los frentes de obra.

HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA
MAT 25202-50011

5.3.2 Especialista en Estructuras

En este mes, se recibieron para revisión los siguientes documentos:

1. Respuesta a observaciones presentadas al sector La HERRADURA mediante oficio JPV-434-1332D-2022.

Se reciben como respuesta a nuestras observaciones, los siguientes documentos:

a) Memorias de cálculo muro Berlinés.
b) Memorias de cálculo muro sobre caissons.
c) Muro ya entregado anteriormente del muro Berlinés.
d) Muro ya entregado del muro sobre caissons.
e) Oficio entrega respuesta a observaciones.

Con anterioridad fue suministrado el estudio de suelos solicitado en el oficio relativo a nuestras observaciones.

Relativo a estas últimas, se tienen los siguientes comentarios:

a) No se tiene implantación de estos muros. Sin embargo, fue aclarado por interventoría que los rellenos presentaban talud nulo tras los muros por lo que se aceptan los planos recibidos.

b) Se presenta en memorias de los dos m uros de la Herradura tabla de valores de Kh iguales para los dos muros, muro Berlines y muro sobre caissons. Se requiere concepto del especialista de suelos de la interventoría.
c) Respecto a los rellenos de los muros se aclara el proceso constructivo el cual consiste en fundir contra el talud cuyo componente corresponde con MH. Con base en esto y teniendo en cuenta que en el oficio de revisión anterior se expresó textualmente “Lo anterior de acuerdo con el numeral 11.4.1 del CCP14” que dice que el relleno debe ser material granular, además de que los suelos MH no son recomendable como relleno para muros, dada su facilidad de cambios volumétricos cuando les ingresa agua, se solicita al especialista de suelos de la interventoría conceptuar sobre:

 a. El relleno tipo MH tras muro.

 b. Valor de los coeficientes activos y activo dinámico presentado en la memoria de cálculo.

 c. Conceptuar sobre los cuidados a tener para evitar la penetración de agua a estos rellenos lo que ocasionaría cambios volumétricos no tenidos en cuenta en el cálculo de los muros.

 d. Conceptuar sobre lo relacionado con los Kh mencionados en el numeral 2 anterior.

Cabe mencionar que, si el concepto del especialista de suelos es favorable a los valores utilizados por el consultor, la parte estructural daría aprobación al proyecto de estos dos muros.

1. Memorias de cálculo de la “viga pilote” en concreto reforzado.
2. Memorias de cálculo estructural de canal de 2.50x2.50
3. Tres planos de dimensiones y reforzamiento de la “viga pilote” y plano de implantación.
4. Dos planos implantación del canal de 2.50x2.50.

En la revisión de los estudios y diseños surgieron las siguientes observaciones:

MEMORIAS.

1. Memoria viga pilote. Numeral 3.1. La figura mostrada en este documento no corresponde con el proyecto.
2. Numeral 3.1.2. No se presenta en memoria el cálculo de la presión y fuerzas laterales del suelo sobre los caissons.
3. Numeral 3.1.3. No se presenta en memoria el cálculo de la presión y fuerzas laterales del suelo sobre los caissons para el caso del empuje sísmico.

PLANOS.

- Viga – pilote. Aunque los planos tienen el contenido requerido para construcción, queda por clarificar lo solicitado para los numerales 3.1.2 y 3.1.3 para verificar si los aceros de refuerzo son los requeridos por la estructura.
- Canal. No se muestra plano de dimensiones del canal y de su reforzamiento. Con lo anterior no se pudo concluir la revisión de esta estructura.

DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO.

- Se recibió para revisión los diseños de mezclas de concreto que se relacionan a continuación junto con los resultados obtenidos en nuestra revisión:

RESISTENCIA (PSI)	DISEÑO	AGUA (lts)	CEMENTO (kg)	REVISION	AGUA (lts)	CEMENTO (kg)	DIFERENCIA CEMENTO (%)
2000	1: 3.31: 3.59	196	271	1: 3.12: 3.38	196	283.91	4.76%
3000	1: 2.86: 3.26	196	304	1: 2.32: 2.59	196	362.69	19.31%
4000	1: 2.21: 2.63	196	370	1: 1.82: 2.04	196	443.75	19.93%
5000	1: 1.82: 2.28	196	426	1: 1.47: 1.64	196	528.37	24.03%
4000 (Lanzado)	1: 2.08: 1.92	190	422	1 :2.02: 1.86	190	431.96	2.36%

Con base en los anteriores resultados se recomendó a la interventoría la preparación por parte del contratista de muestras de prueba o comprobación donde se tomen los testigos requeridos para ajustar o aprobar los diseños presentados. Se recomendó que la interventoría tomara como mínimo tres muestras por resistencia para ensayar a 28 días o en su defecto para rotura luego de un curado por temperatura.

- Se recibió para revisión los diseños de mezclas de concreto producidos en planta y que se relacionan a continuación junto con los resultados obtenidos en nuestra revisión:

RESISTENCIA (PSI)	DISEÑO	AGUA (lts)	CEMENTO (kg)	REVISION	AGUA (lts)	CEMENTO (kg)	DIFERENCIA CEMENTO (%)
2000	1: 3.09: 4.58	211	260	1: 2.50: 3.70	211	296.93	14.20%
3000	1: 2.84: 4.21	211	280	1: 1.90: 2.82	211	375.85	34.23%
4000	1: 2.53: 3.74	210	310	1: 1.51: 3.24	210	456.59	47.29%
5000	1: 2.19: 3.25	210	350	1: 1.22: 1.81	210	541.06	54.59%

Con base en los anteriores resultados recomendamos a la interventoría la preparación por parte del contratista de muestras de prueba o comprobación donde se tomen los testigos requeridos para ajustar o aprobar los diseños presentados. Se recomienda que la interventoría tome mínimo tres muestras por resistencia para ensayar a 28 días o en su defecto para rotura luego de un curado por temperatura.

ALEXIS ALUMA ARANGO
Especialista estructuras
Mp 1879 del Valle

5.3.3 Especialista en Pavimentos

Nombre Especialista: Sandra J. Benavides Bermúdez

Especialidad: Pavimentos

Periodo: 1 al 30 de Septiembre de 2022

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1 Revisión diseño de pavimentos sector El Puntazo (00+000 - 00+215)

En respuesta a su comunicación CSTRCR000548 del 31 de agosto de 2022 con la cual se remitió el diseño de pavimentos del Sector denominado El Puntazo (00+000 - 00+215) y posterior a la revisión, se remitieron con la comunicación N° 215-955-2022 del 06 de septiembre de 2022 las siguientes observaciones:

a) Presentar en anexos los documentos de información existente empleada en la elaboración del diseño, dado que aspectos geotécnicos y de tránsito provienen de información secundaria

b) Se solicita indicar el porcentaje de confiabilidad empleado en la corrección del tránsito proyectado.

c) En el análisis AASHTO se menciona dentro del documento que la estructura requiere de 10.5 pulgadas (26.67 cm), se solicita revisar el coeficiente de aporte estructural de la capa asfáltica empleado para este cálculo.

d) Ajustar las unidades del esfuerzo vertical indicado en los parámetros actuantes de las ilustraciones 4,5y 6.

e) Falta incluir anexos 02. Ejes equivalentes y anexos 3. Resultados del Bisar mencionados dentro de documento.

f) No se tienen ensayos de caracterización de los granulares existentes ni se considera el aporte de esta capa dentro del diseño de pavimento.

1.2 Redacción concepto técnico sobre losas fisuradas Paso Nacional de Landázuri

Con la comunicación 215-1031-2022 del 27 de septiembre de 2022 se remitió el concepto técnico respecto a algunas losas de concreto MR-42 construidas en el Paso Nacional de Landázuri que han presentado fisuramientos:

De acuerdo con los recorridos a obra se han evidenciado procesos de fisuración en algunas losas, que a partir del tipo de patología que presentan sugieren posibles deficiencias en el proceso constructivo y/o en la calidad de los materiales por lo cual deben verificarse los resultados de control de calidad de concreto instalado, así como hacer la trazabilidad en el proceso constructivo con el fin de implementar las mejoras a que haya lugar.

Respecto a la losa del carril derecho ubicada en el PR 61+692 se presenta una grieta transversal para la cual debe revisarse si fue aserrada a tiempo, calidad del concreto o si por sus dimensiones requería ser reforzada.



Foto 1 y 2: Losa carril derecho PR 61+692

Con relación a la losa del PR 61+845 se presenta una fisura longitudinal que atraviesa la losa y cuyas causas se asocian con el corte tardío de la junta, mala alineación de las dovelas o losas muy ancha. Si bien la fisura ya ha sido sellada, al tratarse de un pavimento nuevo la condición superficial no debería registrar este tipo de fisuras por lo cual se debe hacer la reparación total de la losa.



Foto 3: Losa carril derecho PR 61+845

En la losa del PR 61+391 se presenta una fisura transversal cercana a la junta y de menor severidad de daño que las anteriores, en la que es probable que se haya tenido un exceso de humedad para facilitar el acabado de la losa de concreto como puede verse en la zona aledaña a la fisura.



Foto 4. Losa carril derecho PR 61+931

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 500 Pavimentos de Concreto de la Especificaciones INVIAS-2013, particularmente el numeral 500.4.23 Defectos a edades temprana se solicitó al Contratista que se presente la propuesta de reparación para la losa del PR 61+931 la cual se encuentra dentro de los lineamientos del numeral 500.4.23 del Articulo 500 y se realice a su costa la reconstrucción de las losas ubicadas en el PR 61+692 y PR 61+845.

Finalmente, se le informa que para el recibo del pavimento se deberán cumplir con los parámetros y valores definidos en el numeral 500.5.2 del Artículo 500 de las especificaciones INVIAS.

SANDRA BENAVIDES B.

Sandra Johana Benavides Bermúdez
Especialista de Pavimentos.

5.3.3 Líder de Integración

DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Rosaura Toro Ramírez
Especialidad: Líder de Integración
Período: Septiembre de 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. OBJETIVO

Mantener comunicación con el contratista y el INVIAS, con el fin de anticiparse a los problemas que se puedan presentar en el proyecto correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL y en unión con el Director de la Interventoría velar por que el proyecto se desarrolle de la mejor manera posible, teniendo en cuenta los riesgos que se generan por la ejecución del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se desarrolla en el Corredor de la Transversal del Carare, tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo- Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander, y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Santander y Boyacá.

3. ALCANCE DEL PROYECTO

- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, sub-base, base y concretos.

- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con: Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).
- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar la etapa de construcción y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, subbases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Viaductos, puentes y obras de drenaje
- Señalización vial.
- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.

4. SEGUIMIENTO

En comité de seguimiento del proyecto del 12 de agosto de 2022 se realizó el siguiente orden del día:

1. Información Contractual incluyendo Adición y Prórroga
2. Descripción del Proyecto
3. Presentación información Técnica
4. Área Jurídica
5. Acta de Costos – Porcentajes de Ejecución Interventoría
6. Acta de Obra – Contratista de Obra
7. Información Contable a Julio 30 de 2022

- Apoyo en la elaboración de solicitud de prórroga del contrato de interventoría y viabilidad a la ampliación en plazo del contrato de obra.

- Se preparó comunicado dirigido a la Alcaldía de Landázuri realizara acciones que permitieran atender la situación presentada en el PR2 + 000 Ruta 6208 debido a que el 24 de junio de 2022 se presentó deslizamiento del talud que bloqueó el acceso a varios sitios del sector.

- Se pidió a Planeación del Municipio de Landázuri cuáles acciones ha venido adelantando en cumplimiento del fallo de tutela dictado por el Juez Segundo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Vélez Santander en el caso que se presentó en el PR 43 + 400 Ruta 6208 (vivienda Sra. Olga Mireya Camacho),

e igualmente se hizo requerimiento (reiterando anteriores) al contratista de obra solicitando la entrega de diseños que haya elaborado para este sector y poder establecer los recursos que se necesitan para informarle al INVIAS.

- Reporte con solicitud de iniciación de procedimiento sancionatorio a Ingeniería de Vías S.A.S. por los retrasos que han venido presentado. El informe se presentó con valoración multas por probable incumplimiento basados en la resolución de aplicación de estas sanciones que está contemplada en el contrato.

- Hubo reunión posterior a la radicación de la solicitud de iniciación de procedimiento sancionatorio con funcionario Invías, Interventoría y Contratista, en ella se establecieron unos compromisos por parte del contratista y la interventoría hará seguimiento reportando a la entidad los avances para que sean considerados por la entidad y valore si continúan con el procedimiento sancionatorio, pero no se retiró la solicitud de este. Adicionalmente se hizo referencia a la última resolución de multas expedida por el Invías en la que tratan los principios de proporcionalidad y favorabilidad, esto con el objeto de que sea considerados en dicho procedimiento.

Durante el periodo del presente informe se realizaron entre otras, las siguientes actividades:

RUTA 6207

- PR 61+830-855. Encofrado de formaleta para losas de pavimento rígido
- PR 61+830-855. Fundición losas de pavimento rígido MR-42
- PR 61+873-910. Fundición de losas de pavimento rígido
- PR 61+883-920. Toma de muestras de concreto para losas de pavimento rígido
- Ventana 5. Instalación de Mezcla asfáltica MDC-19
- Ventana 4. Excavación caissons costado derecho
- 50+950-990. Fundición núcleo caisson #64.
- Ventana 5. Instalación de malla electrosoldada
- Ventana 4. Relleno para fundir pantalla #10.

RUTA 6208

- PR 2+000 Actividades de remoción de derrumbe y conformación de la banca
- PR 2+000 Actividades de perforación de drenes y excavación de caisson para muro en cimentación profunda
- PR 48+480. Fundida de viga cabezal
- PR 48+480. Excavación de caissons y fundición de anillos
- PR 44+040. Fundida de viga cabezal
- PR 44+040. Fundición de elevación de vástago.
- PR 35+105 Aplicación mezcla asfáltica parcheo técnico
- PR 35+757 Fresado carpeta asfáltica existente

La interventoría revisa permanentemente las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra y la corrección oportuna de las mediciones erróneas.Adicional se realiza seguimiento permanente de las áreas correspondientes por parte de sus especialistas.

La interventoría realiza el control permanente del personal profesional de obra.

La interventoría realiza un estricto control de la programación de la obra con el fin de solicitar ajustes de ser necesario, para llevar a cabo las obras dentro de los plazos establecidos. La interventoría verifica que el contratista de obra cuente con los frentes necesarios para la ejecución del proyecto.

La interventoría tiene implementado un protocolo de bioseguridad con el fin de mitigar el contagio del personal por el virus COVID19.La interventoría presenta un compromiso permanente en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto y evitar que puedan afectarlo de forma grave.

La interventoría vela por el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a la señalización temporal de las obras y de seguridad industrial, para esto controla su cumplimiento por parte del Contratista de la Obra. La interventoría vela porque todo su personal cuente con sus elementos de protección personal y de bioseguridad y exige la utilización de estos. Igualmente ejerce control sobre el personal del Contratista para que también cumpla las normas de seguridad y bioseguridad.

El comité de seguimiento se planea realizar en el mes de octubre de 2022, fecha y hora por confirmar.

Atentamente;

ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Líder de Integración Consorcio Regiocentral

5.3.4 Especialista en Sostenibilidad

Se remite la descripción de actividades realizadas por este profesional para el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2022, con referencia al proyecto del asunto.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACTIVIDADES DE REVISION DOCUMENTAL

- Se realiza verificación virtual del cumplimiento de la información a registrarse en el informe y sus anexos para el mes de agosto a presentarse por parte del contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

REVISION DE INFORMES MENSUALES

- Se realiza revisión de los informes y anexos requeridos de conformidad a los lineamientos del Instituto Nacional de Vías para los Proyectos NO PILOTOS del área de sostenibilidad.

- Se verifico los informes de los meses marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del presente año, para un total de SEIS (6) donde la información a registrada sea acorde a los requisitos contractuales y este acorde al manual de interventoría V2.

PARTIPACIÓN DE COMITES TECNICOS DEL AREA DE SOSTENIBILIDAD

- Para el presente periodo no hubo reuniones del área de sostenibilidad.

REVISIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES

- Se registra como observación en los respectivos informes de revisión la condición de que el contratista debe realizar y presentar de manera inmediata los INFORMES TRIMESTRALES conforme a los lineamientos del INVIAS.

PARTIPACIÓN DE COMITES TECNICOS GENERALES

- Durante el periodo no hubo acompañamiento en los comités técnicos, pero se resuelven dudas sobre el ámbito de aplicación y transversalidad del componente de sostenibilidad con los componentes ambiental y social así como constructivo.



MANUEL HOYDEN GONZALEZ OSSA
Especialista de Sostenibilidad
MP 25218106599 CND

5.3.5 Especialista en Geotecnia

1. DATOS BÁSICOS

Nombre Especialista: Paula Margarita Herrera Suárez
Especialidad: Geotecnia
Período: Septiembre de 2022
Fecha de presentación: 03 de Octubre de 2022

DOCUMENTOS REVISADOS

En el mes de septiembre del año en curso se realizó la revisión de los siguientes documentos:

1. Dimensionamiento sitios críticos, Rutas 6207 – 6208
2. Ejecución de estudios y diseños para varios sitios inestables en la Transversal De Carare en la Vía Landazuri-Cimitarra Sector de Borrascoso
3. Ejecución de estudios y diseños para varios sitios inestables en la Transversal De Carare en la Vía Landazuri-Cimitarra *Sector del K-50.*
4. Revisión niveles de fundación pilas sitio crítico PR2+000

A continuación, se resumen los aspectos relevantes de la información revisada:

DIMENSIONAMIENTO SITIOS CRÍTICOS, RUTAS 6207 – 6208

Información recibida

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con el *Dimensionamiento sitios críticos, Rutas 6207 - 6208,* la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 1. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	IYD0001559 Dimensionamiento sitios críticos	146 páginas
2	Carpeta	1. Figuras	11 carpetas
2.1	Carpeta	K11+200	3 PDF y 1 DWG
2.2	Carpeta	K12+500	2 PDF
2.3	Carpeta	K13+860	1 PDF
2.4	Carpeta	K16+796	2 PDF
2.5	Carpeta	K19+300	2 PDF
2.6	Carpeta	K38+200	3 PDF y 1 DWG

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
2.7	Carpeta	K44+050	1 DWG
2.8	Carpeta	K50+000	2 PDF y 2 DWG
2.9	Carpeta	K52+600	1 DWG
2.10	Carpeta	K54+020 - K54+080	1 DWG
2.11	Carpeta	K56+490 - K56+505	2 DWG
3	Carpeta	2. Ensayos de laboratorio	4 carpetas
3.1	Carpeta	PR12+600	5 PDF
3.2	Carpeta	PR13+800	5 PDF
3.3	Carpeta	PR16+800	4 PDF
3.4	Carpeta	PR19+300	4 PDF
4	Carpeta	3. Memorias de cálculo	11 carpetas
4.1	Carpeta	K11+200	2 PDF
4.2	Carpeta	K12+600	2 PDF
4.3	Carpeta	K13+800	2 PDF
4.4	Carpeta	K16+800	2 PDF
4.5	Carpeta	K19+300	2 PDF
4.6	Carpeta	K38+200	2 PDF
4.7	Carpeta	K44+050	2 carpetas
4.7.1	Carpeta	K0+045	10 PDF
4.7.2	Carpeta	K0+075	2 PDF
4.8	Carpeta	K50+000	2 carpetas
4.8.1	Carpeta	Muro H1.8m	12 PDF
4.8.2	Carpeta	Muro H5.0m	10 PDF
4.9	Carpeta	K52+600	10 PDF
4.10	Carpeta	K54+020 - K54+080	9 PDF
4.11	Carpeta	K56+490 - K56+505	10 PDF

Resumen de la información recibida

La información recibida corresponde a la descripción del problema y diagnóstico, la geología del sector, geomorfología, caracterización geotécnica, parámetros de resistencia, análisis geotécnico y conclusiones de los siguientes sitios inestables del corredor:

- K56+490 al K56+505 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri
- K54+020 al K54+080 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri
- K52+600 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri
- K50+000 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri
- K44+050 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri
- K11+200 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri
- K12+600 Ruta 6207, tramo Landázuri – Puerto Araujo
- K13+860 Ruta 6207, tramo Landázuri – Puerto Araujo
- K16+800 Ruta 6207, tramo Landázuri – Puerto Araujo
- K19+300 Ruta 6207, tramo Landázuri – Puerto Araujo
- K38+200 Ruta 6207, tramo Landázuri – Puerto Araujo

De manera general, se plantean los siguientes objetivos:

- Realizar el reconocimiento de campo previo.
- Verificar información disponible de referencia.
- Desarrollar el seguimiento al proceso constructivo.
- Definir, delimitar y ajustar las recomendaciones complementarias durante construcción.
- Identificar y enunciar condiciones geológicas del entorno local y regional.
- Parametrizar mecánicamente las unidades de suelo y roca.

Comentarios realizados por la interventoría

A partir de la información recibida se realizan los siguientes comentarios/observaciones al informe y los anexos recibidos:

Comentarios al informe

1. Se recomienda incluir una tabla de contenido dada la extensión del documento.

Se requiere indicar para cada sitio crítico el estado actual de las obras.

Dentro de la descripción y diagnóstico se debe incluir la longitud y el ancho de afectación (dimensiones) de todos los sitios.

Sitio K44+050 Ruta 6208:

a. Dentro del diagnóstico se requiere indicar el factor detonante de la inestabilidad.

b. Adicionalmente se debe aclarar cuál de los materiales señalados en la estratigrafía corresponde al material movilizado.

Sitio K11+200 Ruta 6208:

c. Se debe presentar la estratigrafía completa del sitio hasta una profundidad superior al estrato de cimentación de los caisson.

d. Dentro del diagnóstico se debe incluir el factor detonante del movimiento rotacional e indicar el área de afectación del talud superior.

Sitio K12+600 Ruta 6207:

e. Se debe presentar el diagnóstico del sitio e indicar claramente los factores detonantes del movimiento, las dimensiones y la profundidad de la superficie de falla o material afectado.

f. Se debe presentar la estratigrafía completa del sitio hasta una profundidad superior al estrato de cimentación de los caisson.

Sitio K13+860 Ruta 6207:

g. Se debe presentar el diagnóstico del sitio e indicar claramente los factores detonantes del movimiento, las dimensiones y la profundidad de la superficie de falla o material afectado.

h. Se debe presentar la estratigrafía completa del sitio hasta una profundidad superior al estrato de cimentación de los caisson.

Sitio K16+800 Ruta 6207:

i. Se debe presentar el diagnóstico del sitio e indicar claramente los factores detonantes del movimiento, las dimensiones y la profundidad de la superficie de falla o material afectado.

j. Se debe presentar la estratigrafía completa del sitio hasta una profundidad superior al estrato de cimentación de los caisson.

Sitio K19+300 Ruta 6207:

k. Se debe presentar el diagnóstico del sitio e indicar claramente los factores detonantes del movimiento, las dimensiones y la profundidad de la superficie de falla o material afectado.

l. Se debe presentar la estratigrafía completa del sitio hasta una profundidad superior al estrato de cimentación de los caisson.

Sitio K38+200 Ruta 6207:

m. Se debe presentar el diagnóstico del sitio e indicar claramente los factores detonantes del movimiento, las dimensiones y la profundidad de la superficie de falla o material afectado.

n. Se debe presentar la estratigrafía completa del sitio hasta una profundidad superior al estrato de cimentación de los caisson.

GEOLOGÍA DEL SECTOR

En este numeral se indica una sola formación geológica, mas sin embargo a lo largo del corredor de estudio y de los sitios inestables, se evidencian otras formaciones. Por lo anterior, se requiere revisar y complementar la información geológica presentada. Adicionalmente, se solicita indicar por sitio inestable las unidades geológicas presentes.

La descripción de las subunidades de origen denudativo y de origen antrópico es la misma. Se requiere revisar y corregir.

Para efectos de dar un mejor contexto de la información presentada, se recomienda indicar en el primer párrafo a qué ruta pertenecen los sitios cuya información es utilizada como referencia.

De acuerdo con lo indicado en este numeral, la caracterización geotécnica de cada uno de los sitios fue adoptada de estudios previos (GEOCING, 2013). En algunos casos esta información de referencia se encuentra distanciada por varios kilómetros de los sitios de interés del presente estudio, lo cual no se ajusta a lo requerido por el CCP-14 en la *Tabla 10.4.2-1 - Número mínimo de puntos de exploración y profundidad de la exploración*, que para muros de contención establece lo siguiente:

Aplicación	Número mínimo de puntos de exploración y ubicación de los mismos	Longitud mínima de la exploración
Muros de contención	Un punto de exploración para cada muro de contención como mínimo. Para muros de contención de más de 30000 mm de longitud, los puntos exploración deben estar espaciados entre 30000 y 60000 mm con ubicaciones alternadas al frente y detrás del muro. Para muros anclados, los puntos adicionales de exploración en la zona de anclaje deben estar espaciados entre 30000 y 60000 mm. Para muros clavados al suelo, los puntos adicionales de exploración a una distancia de 1,0 a 1,5 veces la altura del muro detrás del muro deben estar espaciados entre 30000 y 60000 mm.	Investigar por debajo de la parte inferior del muro por lo menos a la profundidad donde el incremento del esfuerzo debido a la carga de cimentación estimada sea menor que el diez por ciento del esfuerzo efectivo de sobrecarga existente a esa profundidad, y entre una y dos veces la altura del muro. La profundidad de exploración debe ser suficiente para penetrar completamente suelos blandos altamente compresibles, por ejemplo, turba, limo orgánico, o suelos blandos de grano fino, y alcanzar material competente con capacidad de carga adecuada, por ejemplo, suelo cohesivo ríqido a duro, suelo no cohesivo compacto denso o lecho de rocoso.

Al respecto se requiere que el contratista plantee una campaña de exploración geotécnica que cumpla con los requisitos de la normativa vigente y a partir de la información recolectada mediante las perforaciones de campo y ensayos de laboratorio se debe presentar la caracterización geotécnica para cada sitio.

En la Figura 20, no se presentan 2 de las cuatro perforaciones listadas en la Tabla 14. De igual manera en la Figura 23 no se presenta una de las exploraciones indicadas en la Tabla 16, ni en la Figura 26 se presentan los sondeos de la Tabla 18. Al respecto se requiere incluir los sondeos faltantes en las figuras correspondientes.

Con respecto a la información tomada en el 2022 (página 30 del PDF) se requiere indicar el tipo de exploración realizada para la obtención de la muestra, su localización (coordenadas) y presentar el registro fotográfico. Asimismo, se requiere incluir en las tablas resumen de laboratorio la profundidad de las muestras y la descripción correspondiente.

Para cada perforación de referencia se requiere indicar la profundidad de nivel freático.

Se requiere aclarar la razón por la cual los parámetros del material *Arcilla limosa* de los sitios K12+600, K13+860, K16+800 y K19+300 difiere de un sitio a otro si la referencia es la misma (Informe PR11 VF, 2014).

Los materiales presentados en la estratigrafía (Capítulo 1) no se encuentran incluidos o difieren de aquellos presentados las tablas de los parámetros para los sitios K56+490 al K56+505, K44+050 y K11+200 de la Ruta 6208 y todos los sitios de la Ruta 6207. Se recomienda revisar la estratigrafía y/o indicar si algunos de los materiales presentados en las tablas de parámetros no se presentan en los sitios inestables indicados.

Para cada sitio inestable, se requiere indicar el tipo de perfil de suelo de acuerdo con los resultados de la investigación geotécnica.

Con respecto a los parámetros sísmicos, se requiere sustentar el valor de kh presentado y para ello tener en cuenta el tipo de suelo de cada sitio inestable.

De acuerdo con lo indicado en este capítulo, el módulo de reacción horizontal se calculó mediante la metodología de Poulos & Davis 1980 & Davisson 1970 para suelos principalmente friccionantes. Sin embargo, los materiales encontrados en la mayoría de sitios críticos corresponden a suelos limo-arcillosos y lutitas tanto meteorizadas como frescas. Según esto, se requiere realizar el cálculo de este parámetro con una metodología acorde con el tipo de material encontrado.

Se requieren incluir los análisis de estabilidad de cortes temporales para cada sitio inestable de acuerdo con los requerimientos de factor de seguridad de la NSR-10.

Se evidencia que en los planos de los sitios inestables (Anexo Figuras) la implantación de obras como drenes profundos o canales para aliviar el efecto de la presión de poros dentro del material in-situ. Al respecto se requiere presentar las características de estos elementos en la descripción de las obras y tener en cuenta su efecto en los modelos de estabilidad.

Para todos los sitios cuyo diagnóstico sea afectación por socavación, se requiere presentar el análisis hidráulico que indique la profundidad de este fenómeno y con base en ello sustentar la profundidad de cimentación.

De acuerdo con requerimientos realizados por el INVIAS, se requiere contemplar el uso de cimentaciones superficiales en los sitios que así lo permitan.

De acuerdo con las características de los materiales presentes en la Ruta 6207, se debe evaluar la susceptibilidad de los mismos al fenómeno de licuación.

K11+200 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri

- En el segundo párrafo de la página 36 se indica que los caisson deben estar empotrados en roca 3 diámetros, sin embargo, en el modelo geotécnico presentado en las Figuras 29 y 30 esto no se evidencia. Se requiere ajustar el modelo geológico-geotécnico o la descripción de las obras y los cálculos en caso de ser necesario.

- En línea con el comentario anterior, si el estrato de apoyo es la arcilla limosa, se requiere presentar el cálculo de los asentamientos por consolidación.
- El valor de Cu y Es utilizado para el cálculo del módulo de reacción horizontal no corresponde al presentado en la Tabla 27. Se requiere corregir.
- En el capítulo 1 se recomendó la construcción de obras de drenaje. Se requiere aclarar que tipo de obras se requieren y en caso de incluir drenes profundos, su efecto se debe tener en cuenta en los análisis de estabilidad (disminución del valor de Ru de la arcilla limosa).
- Se recomienda incluir dentro de las figuras de los análisis de estabilidad las características de los pilotes.
- Una vez se establezca el factor detonante del movimiento, se recomienda contemplar medidas de estabilización adicionales, como la reconformación del talud superior.

K44+050 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri

- En la página 44 (párrafo 5) se señala una intervención en el talud superior, a pesar de que el diagnóstico del sitio y los análisis están relacionados con el talud inferior. Se recomienda revisar esta discrepancia y corregir.
- Los factores de seguridad obtenidos superan con creces los mínimos requeridos por la NSR-10, considerándose que las obras se encuentran sobredimensionadas.
- Se debe replantear la altura del muro, debido a que según la implantación presentada en los planos la mayor parte de la estructura se encontrará enterrada, se recomienda revisar la posibilidad de reemplazarlo por una viga. Se reitera que tal como está planteada la obra, esta se considera sobre dimensionada.

K50+000 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri

- *Muro de H=1,80m:* Los cálculos para caisson están dados hasta los 10m de profundidad, sin embargo, la profundidad propuesta de los elementos es de 11m. Se requiere presentar los resultados de los análisis hasta una profundidad mayor a 3 diámetros.
- De igual manera para este mismo muro se requiere evaluar la necesidad de colocar los caisson con longitud menor a 5m. Se recomienda que estén empotrados 3 veces el diámetro en roca.
- Debido a que el muro de contención (H=5m) queda prácticamente enterrado de acuerdo con la implantación presentada en los planos, se recomienda revisar la posibilidad de reemplazarlo por una viga.

K52+600 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri

- En la página 6 del informe se indica: "*en el año 2014 el proceso fue intervenido mediante nivelación, no obstante, dichos hundimientos se acrecentaron a finales del 2021 hasta comprometer la estabilidad de la banca, en consecuencia de ello se plantearon obras de emergencia consistentes en dos muros de franja sobre la cual se deben proyectar estructuras de confinamiento y estabilización*". Al respecto se requiere indicar cómo se manejarán las obras existentes durante la construcción de las obras definitivas.

K54+020 al K54+080 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri:

- La sección evaluada en SLIDE indica que los caisson de cimentación se encuentran empotrados en roca una profundidad mayor a los 3 diámetros, profundidad propuesta en la página 86 del informe. De esta manera se obtienen factores de seguridad demasiado altos superando con creces los mínimos requeridos por la NSR-10. Por lo anterior, se considera que las obras se encuentran sobredimensionadas.

K56+490 al K56+505 Ruta 6208, tramo Vélez – Landázuri

- Debido a que el muro de contención (H=4m) queda prácticamente enterrado en los primeros 3 módulos según la implantación presentada en los planos, se recomienda revisar la posibilidad de reemplazarlo por una viga.

K12+600 Ruta 6207, tramo Landázuri – Puerto Araujo

- En el cálculo del módulo de reacción horizontal el módulo de elasticidad utilizado no coindice con ninguno de los indicados en la Tabla 22. Se requiere corregir esta inconsistencia.
- En el cuarto párrafo de la página 103 se indica que los caisson deben estar empotrados 3 diámetros en un estrato competente, sin embargo, en el modelo geotécnico presentado en las Figuras 45 y 46 esto no se evidencia. Se requiere ajustar el modelo geológico-geotécnico o la descripción de las obras y los cálculos en caso de ser necesario.
- En línea con el comentario anterior, si el estrato de apoyo es la arcilla limosa, se requiere presentar el cálculo de los asentamientos por consolidación.
- Los factores de seguridad obtenidos superan con creces los mínimos requeridos por la NSR-10, considerándose que las obras se encuentran sobredimensionadas. Por lo anterior, se requiere ajustar y optimizar los elementos de manera que los factores de seguridad sean más cercanos (siempre mayores) a los mínimos requeridos por la normativa.
- El peso unitario de la arcillolita utilizado en los análisis de estabilidad no coincide con el dato presentado en la Tabla 22. Se requiere ajustar el dato del modelo.

K13+860 Ruta 6207, tramo Landázuri – Puerto Araujo

- Se requiere reemplazar las palabras *muro de contención* por viga en los dos últimos párrafos de la página 111.
- En el cuarto párrafo del numeral 6.10 se indica que los caisson deben estar empotrados 3 diámetros en un estrato competente, sin embargo, en el modelo geotécnico presentado en las Figuras 47 y 48 esto no se evidencia. Se requiere ajustar el modelo geológico-geotécnico, la estratigrafía o la descripción de las obras y los cálculos en caso de ser necesario.
- En línea con el comentario anterior, si el estrato de apoyo es la arcilla limosa, se requiere presentar el cálculo de los asentamientos por consolidación.
- Los factores de seguridad obtenidos superan con creces los mínimos requeridos por la NSR-10, considerándose que las obras se encuentran sobredimensionadas. Por lo anterior, se requiere ajustar y optimizar los elementos de manera que los factores de seguridad sean más cercanos (siempre mayores) a los mínimos requeridos por la normativa.

- El peso unitario de la arcillolita utilizado en los análisis de estabilidad no coincide con el dato presentado en la Tabla 23. Se requiere ajustar el dato del modelo.

K16+800 Ruta 6207, tramo Landázuri – Puerto Araujo

- En el cuarto párrafo del numeral 6.10 se indica que los caisson deben estar empotrados 3 diámetros en un estrato competente, sin embargo, en el modelo geotécnico presentado en las Figuras 49 y 50 esto no se evidencia. Se requiere ajustar el modelo geológico-geotécnico, la estratigrafía o la descripción de las obras y los cálculos en caso de ser necesario.
- En línea con el comentario anterior, si el estrato de apoyo es la arcilla limosa, se requiere presentar el cálculo de los asentamientos por consolidación.
- Los factores de seguridad obtenidos superan con creces los mínimos requeridos por la NSR-10, considerándose que las obras se encuentran sobredimensionadas. Por lo anterior, se requiere ajustar y optimizar los elementos de manera que los factores de seguridad sean más cercanos (siempre mayores) a los mínimos requeridos por la normativa.
- El peso unitario de la arcillolita utilizado en los análisis de estabilidad no coincide con el dato presentado en la Tabla 24. Se requiere ajustar el dato del modelo.
- Asimismo, se requiere presentar un análisis hidráulico en el cual se indique cuál es la profundidad de socavación para el diseño de la obra y ajustar el modelo de acuerdo con este dato.

K19+300 Ruta 6207, tramo Landázuri – Puerto Araujo

- Se requiere reemplazar las palabras *muro de contención* por viga en los dos últimos párrafos de la página 127.
- Los cálculos de los módulos de reacción horizontal fueron realizados con parámetros de Cu y Es distintos a los indicados en la Tabla 25. Se requiere corregir.
- En el cuarto párrafo de la página 111 se indica que los caisson deben estar empotrados 3 diámetros en un estrato competente, sin embargo, en el modelo geotécnico presentado en las Figuras 47 y 48 esto no se evidencia. Se requiere ajustar el modelo geológico-geotécnico, la estratigrafía o la descripción de las obras, y los cálculos en caso de ser necesario.
- En línea con el comentario anterior, si el estrato de apoyo es la arcilla limosa, se requiere presentar el cálculo de los asentamientos por consolidación.
- Los análisis de estabilidad se realizaron con parámetros geotécnicos de la arcilla limosa y arcillolita (en este caso sólo el peso unitario) distintos a los indicados en la Tabla 25. Se requiere corregir el modelo.
- En los planos los módulos 1ª al 3 tienen caisson más cortos, se requiere presentar los modelos que sustenten que la profundidad propuesta es la adecuada.

K38+200 Ruta 6207, tramo Landázuri – Puerto Araujo

- El modelo de estabilidad presentado indica que el pilote debe empotrarse 9 m en roca sana (lutita), lo cual excede los 3 diámetros de empotramiento recomendados, además de presentar dificultades durante el proceso constructivo. Adicionalmente, la profundidad de la superficie de falla se presenta en el primer metro de profundidad del caisson y dada la profundidad de empotramiento indicada en la página 141, no se encuentra justificación para la profundidad propuesta para los caisson. En línea

con lo anterior, se recomienda la revisión/verificación/optimización de los elementos verticales que componen el modelo.

- Se debe sustentar la necesidad de los elementos hydrobag.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se requiere presentar en este numeral el proceso constructivo y las recomendaciones de construcción para las diferentes obras presentadas a lo largo del informe.

Se debe indicar el orden constructivo de las obras por cada sitio inestable, teniendo en cuenta el siguiente comentario realizado por el contratista: "Se aclara que el orden constructivo es primordial para el adecuado comportamiento de las estructuras".

Se debe indicar si alguno de los sitios estudiados requiere un sistema de monitoreo.

Comentarios a los anexos

A nivel general se requiere que todos los planos presenten tanto en planta como perfil la superficie de falla, fisuras y/o corona de deslizamiento.

K11+200:

o. En las notas del plano se indica que el estrato de fundación es la Formación La Paja, lo cual no es consecuente con lo indicado en el numeral 2 del informe, asimismo, la información del estrato no coincide con lo indicado en los numerales de estratigrafía, parámetros y el modelo del sitio inestable. Se requiere corregir.

p. La separación de 3m centro a centro propuesta para los caisson no se cumple en elementos de muros adyacentes. Se requiere revisar y ajustar.

K12+500: (*se revisan los planos teniendo como base la información del K12+600*)

q. En las notas del plano se indica que el estrato de fundación son rocas de la Formaciones Mesa, Real y Colorado, lo cual no es consecuente con lo indicado en el numeral 2 del informe, asimismo, la información del estrato no coincide con lo indicado en los numerales de estratigrafía, parámetros y el modelo del sitio inestable. Se requiere corregir.

K13+860:

r. En las notas del plano se indica que el estrato de fundación son rocas de la Formaciones Mesa, Real y Colorado, lo cual no es consecuente con lo indicado en el numeral 2 del informe, asimismo, la información del estrato no coincide con lo indicado en los numerales de estratigrafía, parámetros y el modelo del sitio inestable. Se requiere corregir.

s. Se debe revisar la necesidad de implantar el módulo 4. Se acuerdo con lo indicado en los planos, puede que no sea necesario.

K16+796

t. En las notas del plano se indica que el estrato de fundación son rocas de la Formaciones Mesa, Real y Colorado, lo cual no es consecuente con lo indicado en el numeral 2 del informe, asimismo, la información del estrato no coincide con lo indicado en los numerales de estratigrafía, parámetros y el modelo del sitio inestable. Se requiere corregir.

. K19+300:

u. La zona de falla abarca solamente los últimos 5 módulos, por tanto, se requiere sustentar la necesidad de los 3 primeros.

v. De manera particular se requiere revisar la longitud del módulo 8, de acuerdo con los planos podría ser más corto (sin caisson 24).

w. En las notas del plano se indica que el estrato de fundación son rocas de la Formaciones Mesa, Real y Colorado, lo cual no es consecuente con lo indicado en el numeral 2 del informe, asimismo, la información del estrato no coincide con lo indicado en los numerales de estratigrafía, parámetros y el modelo del sitio inestable. Se requiere corregir.

K38+200:

x. En las notas del plano se indica que el estrato de fundación son rocas de la Formaciones Mesa, Real y Colorado, lo cual no es consecuente con lo indicado en el numeral 2 del informe, asimismo, la información del estrato no coincide con lo indicado en los numerales de estratigrafía, parámetros y el modelo del sitio inestable. Se requiere corregir.

K44+050:

y. Se requiere presentar los planos también en formato PDF.

z. Se requiere incluir las notas del plano.

aa. Se debe indicar si la denominada “excavación proyectada” tendrá algún relleno posterior a la construcción de la estructura.

K50+000:

bb. Se debe presentar la topografía en la planta.

cc. Se requiere incluir las notas del plano.

K52+600 (Se revisó con base en la información del 52+600)

dd. PDF

ee. Se requiere incluir las notas del plano.

ff. Se requiere incluir la topografía del perfil.

K54+020 - K54+080

gg. PDF

hh. Se deben presentar las secciones de manera que se evidencie la implantación de las obras. Los planos recibidos en DWG, no contienen la información necesaria para ser planos de construcción.

K56+490 - K56+505

ii. Se reciben dos archivos dwg con la misma información.

jj. Se requiere presentar planos PDF.

kk. Se requiere incluir las notas.

Para los sitios K11+200, K12+600, K13+800, K16+800, K19+300 y K38+200 se requiere presentar las memorias de cálculo de los pilotes que soporten los resultados presentados en el informe.

K44+050:

ll. Sección K0+045: se requiere presentar los datos de entrada con los cuales se realizó el cálculo del módulo de reacción horizontal.

mm. El archivo *3. Empujes Muro Pilote* no se puede abrir, se requiere presentarlo de nuevo.

nn. Para la sección K0+075 se requiere presentar los cálculos de los caisson.

K50+000:

oo. Para ambas secciones se requiere presentar los datos de entrada con los cuales se realizó el cálculo del módulo de reacción horizontal.

Conclusiones

Con base en los comentarios anteriores, se requiere que el contratista entregue una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizados por la interventoría. Adicionalmente, se solicita un documento adicional en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados.

En línea con lo anterior el estado del documento es Objetado.

EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VARIOS SITIOS INESTABLES EN LA TRANSVERSAL DE CARARE EN LA VÍA LANDAZURI-CIMITARRA SECTOR DE BORRASCOSO

Información recibida

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con la *Ejecución de estudios y diseños para varios sitios inestables en la Transversal De Carare en la Vía Landazuri-Cimitarra Sector de Borrascoso,* la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 2. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	2022.07.08 Inf.Geotecnia Borrascoso	47 páginas
2	Word	2022.07.08 Inf.Geotecnia Borrascoso	No entregado en esta versión.
3	Carpeta	Anexos A	2 carpetas
3.1	Carpeta	Exploración directa	3 carpetas y 3 archivos PDF
3.1.1	Sub carpeta	Sondeo 6 (Borrascoso)	24 fotografías
3.1.2	Sub carpeta	Sondeo 7 (Borrascoso)	14 fotografías
3.1.3	Sub carpeta	Sondeo 8 (Borrascoso)	13 fotografías
3.1.4	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P006 - (BORRASCOSA)	1 página
3.1.5	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P007 - (BORRASCOSA)	1 página
3.1.6	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P008 - (BORRASCOSA)	1 página
3.2	Carpeta	Exploración indirecta	1 PDF
3.2.1	PDF	1. Informe Refracción sismica Borrascoso	20 páginas
4	Carpeta	Anexo B	3 carpetas
4.1	Carpeta	Sondeo 6	5 archivos PDF (ensayos de lab)
4.2	Carpeta	Sondeo 7	4 archivos PDF (ensayos de lab)
4.3	Carpeta	Sondeo 8	4 archivos PDF (ensayos lab)
5	Carpeta	Anexo C	6 archivos PDF
5.1	PDF	Asentamientos Borrascoso	1 página
5.2	PDF	Borrascoso Pilotes - ELEE	3 páginas
5.3	PDF	Borrascoso Pilotes - ELR	4 páginas
5.4	PDF	KhGranulary-ELR	1 página
5.5	PDF	N promedio Borrascoso.xlsx	1 página

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
5.6	PDF	CALCULO TENSORES	1 página
6	Carpeta	Anexo D	2 archivos PDF y 1 DWG
6.1	PDF	DG PR4+360 AL PR5+680 RN6208 VIA V2-Plano Geo 1	1 página
6.2	PDF	DG PR4+360 AL PR5+680 RN6208 VIA V2-Plano Geo 2	1 página
6.3	DWG	DG PR4+360 AL PR5+680 RN6208 VIA V2	NA
7	Carpeta	Anexo E	1 archivo PDF
7.1	PDF	Informe Geología Sector Borrascoso	20 páginas
7.2	Word	Informe Geología Sector Borrascoso	20 páginas

Resumen de la información recibida

Introducción

El contratista da la introducción al documento y enuncia las actividades que se realizaron para cumplir con el alcance propuesto.

Objetivos y alcance

Se propone el siguiente objetivo general: "*Estudio y diseños para la estabilización sector inestable de Borrascoso comprendido entre las abscisas (K5+120 al K5+480). El estudio tiene como alcance, determinar las condiciones de estabilidad actuales de la zona, para definir las obras que garanticen la estabilidad objeto de estudio. El presente informe contiene el diagnóstico y el diseño de las alternativas seleccionadas para la estabilización del sitio objeto de estudio".*

Para su cumplimiento se plantean los siguientes objetivos específicos:

- *"Con base en la exploración del subsuelo existente, realizar la caracterización física y mecánica de los materiales que conforman el perfil del sitio.*
- *Definir el modelo geotécnico de análisis, con base en la topografía del sector de estudio, el Diseño Geométrico suministrado y en los parámetros geomecánicos derivados de la etapa de exploración del subsuelo.*
- *Ejecución de los análisis de estabilidad de la sección más crítica del sector, orientado al establecimiento de las recomendaciones para la conformación del corte y diseño de las obras complementarias que garanticen la estabilidad del sitio de estudio."*

De igual manera se propone el siguiente alcance: "*El alcance del presente estudio para el componente geotécnico del sector de Borrascoso entre abscisas (K5+120 y K5+480), entre los municipios de Vélez y Landázuri, deberá establecer de manera general las características geomecánicas de los suelos para la*

definición y planteamiento de alternativas técnicas de solución, cuyas obras de estabilización garanticen las condiciones adecuadas de estabilidad y operación durante el periodo de diseño de la vía".

Reconocimiento de campo borrascoso

El sector de estudio se encuentra entre las abscisas K5+120 y K5+480, en él se requiere ampliar el ancho de vía actual de 4,0m (ancho actual) a 9,30m. Para ello se proponen obras de contención consistentes en "*la ejecución de un muro en el borde del talud externo con alturas variables 3.0 m, 5.5 m y 7,0 m que quedaran cimentados en caisson*".

Asimismo, el contratista hace la siguiente aclaración: "*la ampliación no se realizó en el talud interno de la vía, debido a que se encuentra conformado por un macizo rocoso con alturas de hasta 80 m de altura, que difícilmente pueden ser intervenidas; además se debe tener en cuenta que según el estudio geológico (Anexo E) las estructuras rocosas del talud interno presentan la estratificación a favor de la pendiente y los sistemas de diaclasas que afectan la roca, se forman intersecciones que en conjunto delimitan lajas susceptibles al movimiento, es decir, a procesos de remoción en masa de tipo caída de rocas al ser intervenidas*."

Investigación del subsuelo

Exploración directa

Se ejecutaron 3 perforaciones con profundidades de 15m, en las cuales se encontró el nivel freático entre 0,0m y 3,10m de profundidad.

Ensayos de laboratorio

Sobre las muestras extraídas en las perforaciones se realizaron los siguientes ensayos de laboratorio con el fin de identificar sus propiedades físicas y mecánicas: límites de consistencia, granulometría, humedad natural, peso unitario, compresión en roca, corte directo y materia orgánica.

Exploración indirecta dqa

Se ejecutaron 4 ensayos de refracción sísmica, que alcanzaron una profundidad de investigación de 20m.

Condiciones sísmicas del proyecto

La asignación de los parámetros sísmicos para este sitio crítico se realizó de acuerdo con lo indicado en el CCP-14. De esta manera, el valor de PGA es 0,25, Ss es igual a 0,50, S1 es 0,20, Fpga es 1,0, Fa es 1,0, Fv es 1,0 y el valor de Kh es 0,125. Asimismo, el perfil de suelo se identificó como Tipo B.

Modelo geológico geotécnico

La Versión 2 del informe se incluye un diagnóstico de la situación geológica de la zona, el cual incluye los aspectos relevantes del contexto geológico del sector.

En el sitio inestable se destacan dos materiales, superficialmente se encuentra una arcilla de baja plasticidad hasta 1,50m de profundidad y posteriormente una lodolita silícea encontrada hasta el final de la profundidad de investigación.

Posteriormente, se definen los parámetros de resistencia del material superficial (CL) a partir de los ensayos de corte directo y SPT. Asimismo, Se establecieron los parámetros geomecánicos para la lodolita silícea teniendo como base los ensayos de compresión simple y utilizando el modelo de Hoek & Brown

Análisis geotécnico

Según las características del sitio se establece un análisis de estabilidad por equilibrio límite del material residual superficial. La superficie de falla analizada es traslacional y el nivel freático se contempló en superficie. Los análisis de estabilidad fueron realizados mediante el programa SLIDE.

Para el talud externo se evaluó la condición de estabilidad actual obteniendo un FS de 1,573 para condición estática y de 1,304 para condición seudo-estática.

De igual manera, se evaluaron modelos incluyendo las obras para la ampliación de la vía, consistentes en *"un muro en el talud externo, que puede tener alturas variables de 3.0 m, 5.5 m y 7.0 m, para el cual en el trasdós se rellena con un material de depósito. (…) La cimentación se realizará mediante Caisson de diámetro de 1.2m y un largo de 8.0m los cuales se prolongarán hacia arriba en forma de columna hasta la altura del muro requerida para contener el talud. Dichas columnas se amarran con una viga en la parte superior. El espacio que queda entre columnas se construirá una pantalla*". Los factores de seguridad obtenidos son 1.599 en condición estática y 1,075 en condición seudo-estática.

Asimismo, se expone la metodología de cálculo de cimentaciones para el cálculo de la resistencia a la compresión axial, carga lateral, resistencia a la tracción, coeficiente de reacción horizontal, asentamientos y coeficiente de reacción vertical. Posterior a ello se presentan los resultados de los cálculos realizados

Conclusiones

El contratista da las conclusiones del informe y el procedimiento de constructivo del muro.

Limitaciones

El contratista señala limitaciones de los estudios y diseños presentados.

Comentarios realizados por la interventoría

2. Comentario interventoría V1: Se debe incluir un numeral o párrafo con la información relevante del componente de geología. En él se debe establecer el grado de inestabilidad presente en el sitio de estudio e indicar si es posible o no la formación de fallas tipo planar o cuña durante la ejecución de las obras.

 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe en el capítulo 6.1 y en las Conclusiones (capitulo 8).

 Comentario interventoría V2: **Comentario atendido.**

Comentario interventoría V1: Se recomienda incluir en el numeral 4.2 información relacionada con los ensayos de materia orgánica y corte directo realizados.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe en el capítulo 6.1.

Comentario interventoría V2: Información encontrada en el numeral 4.2. **Comentario atendido.**

Comentario interventoría V1: Se requiere indicar la metodología con la cual se calculó el valor de E indicado en la Tabla 4.

Respuesta contratista: En el primer párrafo del capítulo 5 se atiende la solicitud en la nueva versión del informe.

Comentario interventoría V2: Información encontrada en el numeral 6.4. **Comentario atendido.**

Comentario interventoría V1: Se solicita justificar el valor de 0,5 en el cálculo del valor de Kh.

Respuesta contratista: En el primer párrafo del capítulo 5 se atiende la solicitud en la nueva versión del informe.

Comentario interventoría V2: Información encontrada en el último párrafo del numeral 5. Sin embargo, de acuerdo con el numeral 11.6.5.2.1 para muros sobre suelo tipo B, el cálculo de k_{h0} debe estar basado en 1.2 veces el coeficiente de aceleración pico del terreno ajustado por sito (es decir, $k_{h0}=1.2F_{pga}PGA$). Por lo anterior, **se reitera observación**.

Comentario interventoría V1: De acuerdo con el informe de líneas de refracción, en la parte externa del talud se presentan espesores de suelo que pueden llegar hasta 5,50m/9.00m de profundidad, lo cual no se ve reflejado en el modelo presentado. Al respecto se solicita tener en cuenta estos resultados y ajustar el modelo presentado en este numeral y en el informe de geología (Anexo E).

Respuesta contratista: Se ajustaron los perfiles de las líneas sísmicas con base en los resultados de la exploración. Si bien es cierto se observan importantes espesores, es de resaltar que estos se encuentran por fuera del área de intervención.

Comentario interventoría V2: Entendido. **Comentario cerrado**.

Comentario interventoría V1: La figura 25 no presenta ninguna superficie de falla. Se requiere corregir.

Respuesta contratista: En la figura 28 se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe. En esa figura se presenta el modelo de análisis que se implementa, los resultados en condición estática y pseudoestática se incluyen en las siguientes figuras.

Comentario interventoría V2: Entendido. **Comentario cerrado**.

Comentario interventoría V1: Ninguno de los modelos analizados presenta carga vehicular, se requiere incluir.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe. Se incluye en los análisis de estabilidad presentados en el capítulo 7.1.

Comentario interventoría V2: **Comentario atendido.**

Comentario interventoría V1: Se solicita incluir el cuadro de propiedades de los materiales en las figuras de los modelos.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe

Comentario interventoría V2: **Comentario atendido.**

Comentario interventoría V1: En el numeral 7.1.2 se requiere incluir .la descripción de los caisson propuestos para la cimentación del muro (diámetro y longitud).

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe

Comentario interventoría V2: **Comentario atendido.**

Comentario interventoría V1: Adicionalmente se requiere justificar la longitud de los caisson puesto que en los planos se evidencia que el empotramiento en roca es hasta de 4 veces el diámetro, lo cual no se considera aceptable dada la calidad de la roca encontrada.

Respuesta contratista: La longitud establecida de los caisson es la mínima adecuada para alcanzar la estabilidad global del sistema. Lo anterior se comenta en una nota en el numeral 7.2.1

Comentario interventoría V2: Información encontrada en el numeral 7.1.2 (pag 35 del informe). **Comentario atendido.**

Comentario interventoría V1: De acuerdo con lo indicado en el numeral 7.3, el cálculo de la resistencia a la compresión de los caisson corresponde a pilotes apoyados sobre en suelos, con aporte por punta y por fricción, esto a pesar de lo indicado en el numeral de metodología (7.2). Al respecto, se requiere corregir los cálculos y presentar únicamente el aporte por punta, que según lo mostrado en los anexos es de 4014ton.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe.

Comentario interventoría V2: **Comentario atendido.**

Comentario interventoría V1: Las figuras 30 y 32 no corresponden a lo presentado en los anexos, se solicita corregir.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe

Comentario interventoría V2: **Comentario atendido** en las figuras 34 y 36.

ANEXOS

Comentario interventoría V1: Ninguno de los registros de los sondeos presenta las mediciones del Nivel Freático. Se requiere incluirlas.

Respuesta contratista: Los sondeos P06, P07 y P8 no se reportó el nivel freático porque el agua se pierde a 2.9 m de profundidad en el sondeo P06; perdida del agua en toda la perforación P7 y en el sondeo P08 se pierde a 3.1m. Lo anterior se encuentra anotado en dichos registros

Comentario interventoría V2: Entendido, entonces se debe modificar/aclarar la columna *Nivel freático* de la Tabla 1 del informe, en la cual se indica la presencia de NF en las perforaciones.

Comentario interventoría V1: El valor de Cu con el cual se calculó el coeficiente de reacción horizontal para los caisson no se encuentra justificado dentro del informe. Se solicita incluirlo en las tablas 4 y 7.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe. Ver tablas 4 y 7

Comentario interventoría V2: Se evidencia información en las tablas 5, 7 y 8 del informe. **Comentario cerrado.**

Comentario interventoría V1: Las dos últimas páginas del documento KhGranulary-ELR presentan información que no corresponde. Se requiere revisar y corregir.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe.

Comentario interventoría V2: **Comentario atendido**.

Comentario interventoría V1: Se debe presentar la memoria de cálculo que sustente los datos de capacidad portante presentados en el numeral 7.4.

Respuesta contratista: Se ajusta el tipo de cimentación del muro en el sector inicial del tramo, por tal razón se retiran los cálculos de capacidad portante superficial.

Comentario interventoría V2: En la página 43 del informe aún se presenta la información relacionada con la capacidad portante de la cimentación superficial.

Asimismo, dado el cambio de cimentación en la parte inicial del muro, se requiere presentar los cálculos y análisis (análisis de estabilidad, resistencia a la tracción, capacidad de carga horizontal y lateral), correspondientes a los caisson de 4m de longitud implementados en ese sector, debido a que los cálculos presentados en los anexos abarcan longitudes superiores a 8m.

Comentario interventoría V1: Se requiere retirar las notas con referencia al talud interno puesto que para este sitio no aplican.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe

Comentario interventoría V2: **Comentario atendido.**

Comentario interventoría V1: Se requiere incluir una descripción del estrato de fundación de los caisson.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe

Comentario interventoría V2: **Comentario atendido.**

En la Versión 2 del informe se presentan información adicional sobre la cual la interventoría se pronuncia a continuación:

Comentario interventoría V2: en el Anexo C se incluye el archivo CALCULO TENSORES el cual tiene el cálculo de la carga de anclajes que no se encuentran relacionados en el informe ni en los planos. Por lo cual se requiere retirar la información o justificar su inclusión.

Conclusión

Con base en los comentarios anteriores, se requiere que el contratista entregue una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizados por la interventoría. Adicionalmente, se solicita un documento adicional en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados.

En línea con lo anterior el estado del documento es Objetado.

EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VARIOS SITIOS INESTABLES EN LA TRANSVERSAL DE CARARE EN LA VÍA LANDAZURI-CIMITARRA *SECTOR DEL K-50*

Información recibida

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con la *Ejecución de estudios y diseños para varios sitios inestables en la Transversal De Carare en la Vía Landazuri-Cimitarra Sector del K-50* en Versión 2, la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 3. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	2022.07.26 Inf.Geotecnia K 50 V2	77 páginas
2	Word	2022.07.26 Inf.Geotecnia K 50 V2	77 páginas
3	Carpeta	Anexo A	2 carpetas
3.1	Carpeta	Exploración directa	4 carpetas y 4 archivos PDF
3.1.1	Sub carpeta	Sondeo 9(K50)	1 archivo PDF, 1 Archivo Excel, 22 fotografías
3.1.2	Sub carpeta	Sondeo 10 (K50)	1 archivo PDF, 1 Archivo Excel, 22 fotografías
3.1.3	Sub carpeta	Sondeo 11 (K50)	19 fotografías
3.1.4	Sub carpeta	Sondeo 12 (K50)	17 fotografías
3.1.5	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P009 - VELEZ - (K50)	1 página
3.1.6	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P010 - VELEZ - (K50)	1 página
3.1.7	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P011 - VELEZ - (K50)	1 página
3.1.8	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P012 - VELEZ - (K50)	1 página
3.2	Carpeta	Exploración indirecta	1 PDF
3.2.1	PDF	1. Informe Refracción sismica k50	19 páginas
4	Carpeta	Anexo B	4 carpetas
4.1	Carpeta	Sondeo 9	5 archivos PDF

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
			(ensayos de lab)
4.2	Carpeta	Sondeo 10	5 archivos PDF (ensayos de lab)
4.3	Carpeta	Sondeo 11	7 archivos PDF y una carpeta (vacía)
4.4	Carpeta	Sondeo 12	6 archivos PDF(ensayos lab)
5	Carpeta	Anexo C	2 carpetas y 2 archivos PDF
5.1	Carpeta	TALUD EXTERNO	4 PDF
5.1.1	PDF	Asentamientos K50 Talud externo	1 página
5.1.2	PDF	K50 MURO EXTERNO Pilotes - ELEE_	3 páginas
5.1.3	PDF	K50 MURO EXTERNO Pilotes - ELR	4 páginas
5.1.4	PDF	KhGranularyCohesivo-ELR (Muro externo)	1 página
5.2		TALUD INTERNO	4 PDF
5.2.1	PDF	Asentamientos K50 Talud interno	1 página
5.2.2	PDF	K50 TALUD INTERNO Pilotes - ELEE_	4 páginas
5.2.3	PDF	K50 TALUD INTERNO Pilotes - ELR	4 páginas
5.2.4	PDF	KhGranularyCohesivo-ELR (Talud interno)	1 página
5.3	PDF	CALCULO TENSORES K50	1 página
5.4	PDF	N promedio k 50	1 página
6	Carpeta	Anexo D	2 archivos PDF y 1 DWG
6.1	PDF	PROYECTO K50 - V2-PLANO 1	1 página
6.2	PDF	PROYECTO K50 - V2-PLANO 2	1 página
6.3	DWG	PROYECTO K50 – V2	N/A
7	Carpeta	Anexo E	1 archivo PDF
7.1	PDF	Informe Geología Sector K50	23 páginas

Resumen de la información recibida

Introducción

El contratista da la introducción al documento y enuncia las actividades que se realizaron para cumplir con el alcance propuesto.

Objetivos y alcance

Se propone el siguiente objetivo general: "*Estudio y diseños para la estabilización sector inestable del K50 comprendido entre las abscisas K50+820 al K50+640. El estudio tiene como alcance, determinar las condiciones de estabilidad actuales de la zona, para definir las obras que garanticen la estabilidad objeto de estudio. El presente informe contiene el diagnóstico y el diseño de las alternativas seleccionadas para la estabilización del sitio objeto de estudio*".

Para su cumplimiento se plantean los siguientes objetivos específicos:

- *"Con base en la exploración del subsuelo existente, realizar la caracterización física y mecánica de los materiales que conforman el perfil del sitio.*
- *Definir el modelo geotécnico de análisis, con base en la topografía del sector de estudio, el Diseño Geométrico suministrado y en los parámetros geomecánicos derivados de la etapa de exploración del subsuelo.*
- *Ejecución de los análisis de estabilidad de la sección más crítica del sector, orientado al establecimiento de las recomendaciones para la conformación del corte y diseño de las obras complementarias que garanticen la estabilidad del sitio de estudio."*

De igual manera se propone el siguiente alcance: "*El alcance del presente estudio para el componente geotécnico del sector del K50 entre abscisas K50+640 al K50+820 entre los municipios de Landázuri y Cimitarra, deberá establecer de manera general las características geomecánicas de los suelos para la definición y planteamiento de alternativas técnicas de solución, cuyas obras de estabilización garanticen las condiciones adecuadas de estabilidad y operación durante el periodo de diseño de la vía"*.

Reconocimiento de campo K50

El sitio crítico analizado se encuentra entre las abscisas K50+640 y K50+820. La inestabilidad del sitio se describe de la siguiente manera:

"*Entre abscisas (K50+680 y K50+820) se identifica un escarpe principal en la parte alta del talud que evidencian un proceso de inestabilidad antiguo y profundo el cual depositó los sedimentos cuaternarios formando una terraza intermedia. (…) En esta misma zona sobre el talud externo de la vía se encuentra una continuidad del escarpe principal, además del desarrollo de escarpes secundarios que siguen la misma dinámica y son los que afectan la vía actualmente generando dislocación. (…) Entre las abscisas K 50+640 y K50+700, parte de la banca de la vía (talud externo) se ha derrumbado dado a que la topografía cuenta con altas pendientes que requieren de obras de contención.*

(…) Actualmente se tiene el desarrollo de un proceso local que se genera por la continuidad del escarpe principal y la aparición un nuevo escarpe que refleja un movimiento que sigue la misma dinámica del proceso más antiguo. Este proceso es el causante de generar la dislocación de la vía al presente, lo cual se ve reflejado una pronunciada perdida de alineamiento de la misma y grietas de tracción en la parte superiore inferior del talud. (…) Como se mencionó con anterioridad este proceso es relativamente más somero respecto a la falla antigua que describe el escarpe principal. Para el talud donde se ha generado la dislocación de la vía entre abscisas (K50+680 y K50+820) se proyectan obras de contención a partir de muros, anclajes y una viga de cimentación apoyada en caisson, además de obras que permitan abatir el nivel

freático y controlar el flujo de agua, Por otra parte, entre las abscisas K 50+640 y K50+700, parte de la banca de la vía (talud externo) se ha derrumbado dado a que la topografía cuenta con altas pendientes que requieren de obras de contención"

Investigación del subsuelo

Exploración directa

Se ejecutaron 4 perforaciones con profundidades de 20m y 30m, en las cuales se encontró el nivel freático entre 0,0m y 5,5m de profundidad.

Mediante las perforaciones se estableció un perfil estratigráfico bicapa, en el cual el estrato superficial tiene una profundidad que varía 1,00 y 6,00m, que corresponde a un "*limo arcilloso color café, con vetas amarillas, negras, presencia de raíces finas, gravas finas y oxidaciones de humedad natural media a alta, plasticidad media a muy alta y consistencia blanda a dura (…) Subyaciendo el estrato anterior y hasta la profundidad máxima de exploración (30,00 m) se encuentra una lutita negra fracturada que presenta rechazo para el ensayo de SPT al llegar a este nivel*".

Este numeral también contiene los gráficos de propiedades índice de cada una de las perforaciones ejecutadas.

Ensayos de laboratorio

Sobre las muestras extraídas en las perforaciones se realizaron los siguientes ensayos de laboratorio con el fin de identificar sus propiedades físicas y mecánicas: límites de consistencia, granulometría, humedad natural, peso unitario, materia orgánica, compresión inconfinada, corte directo, compresión en roca y carga puntual.

Exploración indirecta QDA

Se ejecutaron dos ensayos de refracción sísmica, que alcanzaron una profundidad de investigación de 20m, las cuales coinciden con los espesores y características de los materiales registrados en las perforaciones.

Condiciones sísmicas del proyecto

La asignación de los parámetros sísmicos para este sitio crítico se realizó de acuerdo con lo indicado en el CCP-14. De esta manera, el valor de PGA es 0,25, Ss es igual a 0,50, S1 es 0,20, Fpga es 1,30, Fa es 1,4, Fv es 2,0 y el valor de Kh es 0,1625. Asimismo, el perfil de suelo se identificó como Tipo D.

Diagnóstico geológico

En este capítulo se señalan los puntos principales del estudio geológico realizado para este sitio inestable.

En resumen, el sitio crítico se encuentra dentro de un sinclinal que tiene cabeceo hacia el NE, más específicamente está sobre la zona de mayor curvatura. Debido a estas deformaciones se presentan los escarpes principales en la parte alta del talud, que son evidencia de un proceso de inestabilidad "antiguo" que tiene una superficie de falla entre 20m y 25m de profundidad por debajo de la rasante actual de la vía. Adicionalmente, "*Sobre el talud interno se encuentra una continuidad del escarpe principal, además del desarrollo de escarpes secundarios que siguen la misma dinámica del sinclinal mencionado anteriormente. Este movimiento va en sentido NE provocando un empuje hacia la quebrada sobre el talud externo*

Asimismo, se señala el efecto de las aguas de diferentes fuentes sobre la estabilidad del sitio: *"Otros agentes como el agua circundante debido al nivel freatico, agua de las lagunas existentes en la parte superio del talud de la via, y en general toda el agua que se pueda infiltrar, aprovechan estos planos de debilidad para circular*

y por consecuente la saturación de estos elementos, la acelerada meteorización fisica y químíca, la reducción de la resistencia y otras propiedades de la roca".

Modelo geológico geotécnico

De acuerdo con los resultados de las 4 perforaciones realizadas en el sitio y partiendo del diagnóstico geológico se realizó el modelo geológico geotécnico.

Este es descrito mediante la exposición de 3 secciones, dos transversales y una longitudinal, en las cuales se evidencia un material superficial correspondiente a un limo arcilloso color habano-gris, seguido de una secuencia de lutitas calcáreas y arcillolitas negras. A lo largo de estos estratos de rocas se identifican la falla local presente en una sola sección a 14m de profundidad y más profunda la denominada *Falla más antigua*, cuya profundidad varía entre 12m y 25m de profundidad, dependiendo de la sección.

Posteriormente, se indica que los parámetros geomecánicos del suelo fueron estimados a partir de ensayos de campo, más específicamente del ensayo SPT y ensayos de laboratorio (corte directo y compresión inconfinada).

En el caso del macizo rocoso los parámetros se establecieron a partir de los ensayos de compresión simple y carga puntual, mediante el modelo constitutivo de Hoek y Brown.

En el numeral 7.4 se presentan los parámetros geomecánicos para el modelo geológico-geotécnico.

Análisis geotécnico y estrategias de intervención

Según lo anterior, la superficie de falla antigua es de tipo traslacional y fue analizada mediante el programa SLIDE. "*De los análisis de estabilidad ejecutados, para la condición geométrica del talud de actual el Factor de Seguridad por la metodología de Morgenstern – Price obtenido es mayor a 1,0 (FS=1.213) para condición estática y para la condición menor a 1.0 pseudo-estática (0.819). Por esta razón es que la falla más antigua debe estar en continuo monitoreo*".

A partir de lo anterior, el diseñador propone un sistema de monitoreo compuesto por 2 inclinómetros en los puntos donde se ejecutaron las perforaciones 9 y 10, con profundidad de 40m. La medición debe llevarse a cabo cada 15 días durante el tiempo de construcción y mensual posteriormente.

Con respecto al análisis de la falla local, el análisis de estabilidad para la condición actual arroja factores de seguridad menores a 1. Por lo cual se proponen obras de estabilización consistentes en 3 líneas de anclajes con longitudes de 45m, 35m y 27m, y con capacidad de 40ton para las dos líneas superiores y 30ton para la línea inferior. La separación de los anclajes es de 4,0m. Adicionalmente, "*en la parte inferior del talud se construirá una viga apoyada sobre pilotes con longitudes de 15.0 m con diámetros de 1.2m; estos pilotes estarán separados cada 4.0 m, Dentro de la viga anteriormente mencionada, se construirá unos anclajes de 30 ton y de 27 m de largo y separados cada 4m de manera que coincidan con la ubicación del pilote. Estas obras se proyectarán entre las abscisas (K50+690 y K50+820)"* Para el control del nivel freático se proponen drenes horizontales de 20m separados cada 5m y se deben impermeabilizar las lagunas existentes en la parte alta del talud.

Dada la dificultad de construcción de las obras anteriores en el talud interno por inconvenientes prediales, se propone un conjunto de obras que se han denominado Alternativa 3 la cual "*consiste en construir un muro de 5 m altura en el talud interno a nivel de vía para el cual en el trasdós se rellena con un material de depósito. Al igual que la alternativa 1 y 2 se construirá una viga donde se cimentará el muro, que estará apoyada sobre pilotes con longitudes de 15.0 m y con diámetros de 1.2m; estos pilotes estarán separados cada 4.0 m. (…) Dentro del muro de 5 m y ubicado a 1m de altura desde en nivel de la viga, se construirá unos anclajes de 30*

ton y de 27 m de largo y separados cada 4m de manera que coincidan con la ubicación del pilote. Estas obras se proyectarán entre las abscisas (K50+680 y K50+820).” Los factores de seguridad obtenidos corresponden a 1,838 en condición estática y 1,051 en condición seudo-estática.

Para el talud externo “*la estructura de proyectada consiste en la ejecución de un muro de contención construido paralelo a la vía en el talud externo de manera que contenga la banca de la vía; este muro será cimentado mediante 2 líneas de caissons, cada caisson con una longitud de 8 m que permite interceptar la superficie de falla que se encuentra a los 6 m de profundidad medida desde la superficie del terreno (ver figura 38) y un diámetro de 1,20m; la separación de estos elementos será de 4.0m . Este muro se proyectará entre las abscisas (K50+640 y K50+720) (…) Se debe abatir el nivel freático en la parte superior del talud con drenes horizontales de 20 m separados cada 5 m”.*

Posteriormente se analiza el corte temporal requerido para la construcción de las obras del talud externo. Se recomienda excavar con pendiente de 45°.

En el numeral 8.3 del informe se realiza la verificación de la zona en la cual se traslapan las obras de los taludes interno y externo. Los factores de seguridad obtenidos corresponden a 1,731 en condición estática y 1,056 en condición seudo estática.

En el numeral 8.4 del informe se presentan las metodologías para el cálculo de la capacidad portante y capacidad de carga lateral de los pilotes, el cálculo de los coeficientes de reacción horizontal y vertical y por último, la metodología para el cálculo de asentamientos. Posterior a ello se muestran los resultados de capacidad de carga a compresión de pilotes y también la capacidad de carga a la tracción y carga lateral, tanto del talud interno como el externo, para elementos de diferentes diámetros y con diferentes longitudes. Asimismo, se presentan las gráficas del coeficiente de reacción horizontal para los caisson de ambos taludes y se presenta el valor de kv.

Conclusiones

El contratista da las conclusiones del informe y recomendaciones particulares.

Limitaciones

El contratista señala limitaciones de los estudios y diseños presentados.

Comentarios realizados por la interventoría

Comentarios al informe

1. Comentario interventoría V0: Los parámetros con los cuales se realizaron los análisis por equilibrio límite para el talud interno, no coinciden con lo indicado en la Tabla 10, específicamente para el material lutita fracturada (Ver Figura 28). Adicionalmente, en los análisis se incluye un material denominado *Lutita Oscura* que no está indicada de manera previa en el informe. Al respecto, se requiere el ajuste de los modelos geotécnicos y la actualización de los análisis de estabilidad en concordancia con lo indicado en el numeral 6 del informe.
 Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe se identifica los parámetros de los materiales con los nombres establecidos geológicamente en las tablas 6 y tabla 9 que concuerdan con los modelos geológicos geotécnicos establecidos en las modelaciones.

 Comentario interventoría V1: Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: Los análisis de estabilidad en condición seudo-estática no fueron realizados con el Kh indicado en la Tabla 1 del informe, sino con un valor menor. Por tanto, se solicita ejecutar los análisis con el Kh indicado en la Tabla 1.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe se realiza las modelaciones con el Kh indicado en la tabla 3.

Comentario interventoría V1: Comentario atendido. Aunque se recalca que el valor de Kh de la versión 1 del informe no corresponde al mismo de la versión 0. Se recomienda ver comentario 0.

Comentario interventoría V0: Los cálculos de capacidad de carga de los pilotes por punta "*fueron llevados a cabo modelos de resistencia por punta para suelos principalmente friccionantes* " según la página 44 del informe sin embargo, los materiales del sitio crítico no corresponden a suelos friccionantes sino a rocas tipo lutitas, por lo anterior se requiere realizar este cálculo utilizando otra metodología que sea apropiada para este tipo de material (roca).

Respuesta contratista: Los parámetros de roca se definen mediante el modelo constitutivo de Hoek-Brown, desarrollado a partir de las investigaciones de rotura frágil de rocas intactas y de un modelo del comportamiento de macizos rocosos, desarrollado por cada uno respectivamente, se obtuvieron los parámetros para un modelo constitutivo de Morh – Coulomb, es decir en términos de c' y Φ'.

Con los resultados de compresión en roca se obtuvo una resistencia de la roca, para el cual por medio del programa Rock lab, que utiliza la metodología de Hoek-Brown, se obtienen parámetros equivalentes c' y Φ'. Lo anterior se explica en detalle en el capítulo 7.3.1

Comentario interventoría V1: Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: Se requiere presentar los análisis para los cortes temporales propuestos (1H:1V).
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe se realiza las modelaciones para cortes temporales en el numeral 8.2.3

Comentario interventoría V1: Los análisis de estabilidad para cortes temporales fueron presentados. Sin embargo, el análisis en condición seudo-estática para los taludes temporales se debe hacer con la mitad del kh. Se solicita corregir.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe se realiza la corrección del 0.5 Kh y se especifica en el numeral 8.2.3. De acuerdo con la norma NSR los parámetros sísmicos pseudoestático serán el 50% del diseño, por lo cual KH= 0.176*0.5=0,08125

Comentario interventoría V2: Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: Se requiere incluir dentro de este capítulo la impermeabilización de las lagunas que se encuentran en la parte alta del talud según lo indicado en la página 40 del informe.
Respuesta contratista: La impermeabilización de las piscinas es una recomendación general propuesta para un predio privado, por lo que no está en competencia del contratista realizarlo.

Comentario interventoría V1: Se encuentra que esta actividad si fue incluida dentro del informe (página 48) Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: Los títulos de las Figuras 16 y 17 indican velocidad de Onda S, sin embargo, lo representado en las figuras es la velocidad de Onda P. Se requiere cambiar el título.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe; también se aclara que aparte de los resultados de las ondas P de las Figuras 13 y 14 se incluye los resultados de ondas S en las figuras 15 y 16.

Comentario interventoría V1: Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: Dentro del numeral 5.3 se recomienda incluir los ensayos de compresión inconfinada, corte directo y materia orgánica que se ejecutaron a las muestras.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe en el capítulo 4.2

Comentario interventoría V1: Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: En la página 28 del informe se nombra lo siguiente: "*se presentan los criterios bajo los cuales se establecen los parámetros de resistencia de las rocas ígneas que conforman los apoyos del puente respectivamente*", lo cual no corresponde a este proyecto, por tanto, se requiere corregir.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe.

Comentario interventoría V1: Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: El dato de cohesión presentado en la Tabla 9 para los materiales lutita fracturada y lutita gris, no coinciden con lo presentado en la Tabla 10. Se solicita corregir.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe, en las tablas 5 y 6.

Comentario interventoría V1: Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: Se requiere que en los numerales 7.1 y 7.2 se indique la abscisa de las secciones analizadas.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe, en los numerales 8.1 y 8.2

Comentario interventoría V1: Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: En la página 44 del informe se enuncia lo siguiente*: Para las cimentaciones profundas, los análisis realizados fueron llevados a cabo modelos de resistencia por punta para suelos principalmente friccionantes, en función de las propiedades geomecánicas del subsuelo en el área establecida para la construcción del puente vehicular proyectado*", lo cual no corresponde a este proyecto, por tanto, se requiere corregir.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe, en la página 61.

Comentario interventoría V1: Comentario atendido.

Comentarios a los anexos

Comentario interventoría V0: Los registros de las perforaciones del P011 y P012 no contiene los datos de nivel freático, se solicita incluirlos.
Respuesta contratista: Los sondeos P11 y P12 no se reporto el nivel freático porque el agua se pierde a 5.5 m de profundidad en el sondeo P11, y en el sondeo P12 se pierde a 2.9m. Lo anterior se encuentra anotado en dichos registros.

Comentario interventoría V1: Comentario atendido

Comentario interventoría V0: El valor de Cu con el cual se calculó el coeficiente de reacción horizontal para los caisson no se encuentra justificado dentro del informe. Se solicita incluirlo en la Tabla 10.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe, en los capítulos 7.2.2 y 7.3.2.

Comentario interventoría V1: Comentario atendido

Comentario interventoría V0: El archivo *K50 TALUD INTERNO Pilotes - ELR* contiene en sus dos últimas páginas información incompleta. Se solicita revisar y corregir.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe.

Comentario interventoría V1: Se reitera comentario en las dos últimas páginas del archivo.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe.

Comentario interventoría V2: Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: Se requiere incluir dentro de la memoria de cálculo el diseño de los anclajes.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe. Anexos C

Comentario interventoría V1: La información presentada incluye la memoria correspondiente a los anclajes de 27m, correspondiente a la Alternativa 3. Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: En el plano 2, más específicamente en los detalles del anclaje, no se visualizan con claridad dos de las figuras, se recomienda ajustar la escala.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe. Anexos D

Comentario interventoría -V1: Comentario atendido

Comentario interventoría V0: Se requiere incluir un detalle de los inclinómetros.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe. Anexos D

Comentario interventoría V1: Se incluye un detalle de la nomenclatura con la cual se deben hacer las lecturas, más sin embargo no se indica el diámetro de la perforación y de la tubería, la profundidad requerida, entre otros detalles necesarios para su construcción. Se mantiene comentario.

Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe, en el "Anexo D" dentro del plano, se incluyeron notas de las características del inclinómetro, al igual que el dibujo de detalle

Comentario interventoría V2: Comentario atendido.

Comentario interventoría V0: Se recomienda indicar dentro de las secciones la superficie sobre la cual se debe colocar la protección de concreto con malla.
Respuesta contratista: Se envía planos de la alternativa C que es la recomendada por la consultoría. Esta alternativa no lleva malla electrosoldada

Comentario interventoría V1: Entendido. Comentario atendido

Comentario interventoría V0: Se requiere incluir en los planos una descripción del estrato de fundación de los caisson.
Respuesta contratista: Se atiende la solicitud en la nueva Versión del informe. Anexos D

Comentario interventoría V1: Comentario atendido

Comentarios a la V1 del documento

Comentario Interventoría V1: En la versión recibida en el mes de julio se evidencian varios cambios con respecto a la información recibida en V0, principalmente se evidencia un cambio en los valores de PGA, S1, Fpga y kh. Al respecto se requiere indicar la causa de estos cambios, los cuales repercuten directamente los resultados de los análisis de estabilidad seudo estáticos haciendo que algunas obras propuestas tengan factores de seguridad superiores a 1,00 pero inferiores a 1,05 que es el mínimo requerido para esta condición de análisis.
Respuesta contratista: En la primera Versión V0, el Kh se obtuvo de una zona diferente a la de estudio por lo cual los valores de S1, Fpga y kh no coincidían.

Comentario Interventoría V2: Entendido. En la versión 2, los factores de seguridad de las obras que se plantean construir son mayores a los mínimos requeridos por la NSR-10. Comentario cerrado.

Comentario Interventoría V1: Como se indicó en el comentario anterior, los factores de seguridad en condición seudo-estática son menores a lo mínimo requerido por la normativa para esta condición. Al respecto se requiere que el especialista realice ajustes a las obras con el objetivo de cumplir con el FS mínimo.
Respuesta contratista: En esta versión se actualizaron los coeficientes por tanto los análisis de estabilidad en condición psuedo-estática, no obstante, las obras previstas permiten el cumplimiento de los factores de seguridad mínimos requeridos

Comentario Interventoría V2: Comentario atendido.

Conclusiones

Con base en los comentarios anteriores y las respuestas dadas por el contratista. el informe geotécnico del sector K50 de la ruta 6207 en Versión 2 cumple con la información requerida para estudios de ingeniería de detalle para sitios inestables.

En línea con lo anterior el estado del documento es No Objetado.

REVISIÓN NIVELES DE FUNDACIÓN PILAS SITIO CRÍTICO PR2+000

Información recibida

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con el *Revisión niveles de fundación pilas sitio crítico PR2+000* de la ruta nacional 62-08, la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 4. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	Revisión niveles de fundación pilas sitio crítico PR2+000	32 páginas

Comentarios realizados por la interventoría

El alargamiento de los caisson 1 a 11 se debió a la presencia de material alterado en la profundidad de cimentación, por lo cual se considera que el material no es apto y no cumple con las características de resistencia requeridas para servir de fundación a la estructura. Razón por la cual se tuvo que realizar la profundización de los elementos señalados hasta encontrar roca sana de la Formación Geológica La Luna. Se aclara que cada uno de los caisson debe quedar empotrado una longitud equivalente a 3 diámetros en la roca sana, de acuerdo con lo descrito en el informe geotécnico.

La estratigrafía encontrada en cada una de las pilas, puede ser verificada de en las hojas de vida correspondientes, en las cuales se detalla la descripción de los materiales excavados, su composición, humedad y resistencia.

VISITAS DE CAMPO

Los días 13 y 14 de septiembre del año en curso, se realizó una visita la denominada Transversal del Carare por parte de la especialista en geotecnia de la interventoría. El recorrido estuvo asistido por el especialista en geotecnia e ingenieros residentes del contratista, así como por el director de interventoría y el gestor del contrato por parte del INVIAS.

La visita se enfocó en el reconocimiento de los sitios inestables que están poniendo en riesgo la transitabilidad del corredor, específicamente los localizados en las abscisas K2+000 de la Ruta 6208 y K16+800 de la Ruta 6207.

Asimismo, durante la visita se revisaron otros sitios de interés que se encuentran en obra y cuyo componente geotécnico es fundamental para el desarrollo de los trabajos. Estos sitios son: PR 51+000, PR 50+800 y Ventana 5, localizados en la Ruta 6207.

A continuación, se describen los aspectos más inportantes de cada uno de ellos.

SITIOS CRÍTICOS RUTA 6208

SITIO CRÍTICO	K2+000	

ASPECTOS RELEVANTES:

Se observa un avance en la obra de acuerdo con lo planteado por el contratista en el Concepto Técnico de este sitio inestable.

A la fecha se han ejecutado 11 de los caisson del muro de contención interno, así como se han adelantado los trabajos de movimientos de tierra y de instalación de drenes profundos.

De manera paralela se han ejecutado algunos caisson en el talud exterior, con el fin de proteger la integralidad de la obra y evitar una progresión del movimiento.

Al respecto se realizan las siguientes observaciones particulares:

- Se recomienda avanzar en la construcción de la cimentación de las estructuras (caisson) tanto del talud interno como en el talud externo, aprovechando los días secos antes de que llegue la temporada de lluvia.
- Los caisson se deben construir intercaladamente y desde los extremos hacia el centro, con el objetivo de que se controlen las deformaciones del material movilizado.
- Se requiere finalizar las obras de drenaje profundo antes de la temporada de lluvias.
- Se recomienda avanzar con la construcción del muro de contención interno.
- Se recomienda realizar un seguimiento topográfico a la corona del deslizamiento, de manera que se en la temporada de lluvias y durante la construcción de las obras se pueda establecer si existe una retrogresión del movimiento, de manera que se pueda dar alerta y tomar medidas preventivas con los habitantes de viviendas vecinas.

FOTOGRAFÍAS:





SITIO CRÍTICO	Casa Merly Granobles	
ASPECTOS RELEVANTES:		
La propietaria de un predio colindante con la Ruta 6207, señora Merly Granobles, entabló un derecho de petición debido a que considera que su vivienda se pudo ver afectada a causa del funcionamiento de la vía. La revisión de este predio fue llevada a cabo en compañía de representantes del contratista (incluyendo el especialista en geotecnia) y un funcionario del INVIAS. En la visita se evidenció que la fundación de la vivienda (que cuenta con más de 3 pisos) se encuentra sobre material de relleno que se encuentra confinado por un muro de gaviones que tiene hasta 6 niveles en su parte más alta y que en algunos sectores continúa su elevación con un muro conformado por llantas. Los gaviones se encuentran funcionamiento, sin embargo, en algunas zonas se evidencia la falta de mantenimiento respecto al estado de los alambres y la limpieza de la vegetación que los cubre. Asimismo, se hace notorio el mal manejo de aguas lluvias y de escorrentía tanto fuera como dentro del predio (ausencia de cunetas y drenes). Adicional anterior se considera un factor detonante de la afectación el hecho de que en la parte superior y vecino a la casa se haya construido una Estación de Servicio de gasolina, debido a que las cargas transitorias en este punto son altas (camiones, carrotanques de gasolina) y probablemente las estructuras de contención no se hubiesen diseñado teniendo en cuenta su efecto.		
FOTOGRAFÍAS:		





SITIOS CRÍTICOS RUTA 6207

SITIO CRÍTICO	PR 51+000	
ASPECTOS RELEVANTES:		
En este punto se evidencia un avance en las obras propuestas en el documento de diseño geotécnico. Se han realizado los cortes temporales para la construcción del muro anclado, así como la ejecución de los caisson que servirán de apoyo al muro y de contención a la falla profunda (zona de cizalla movilizándose) que se encuentra en el sector. Dada la calidad del material evidenciado durante la excavación de los caisson y de su variabilidad en profundidad dado el grado de buzamiento del macizo en ese punto, se decidió junto con el especialista de geotecnia del contratista encontrar la profundidad de la zona de cizalla en caisson localizados en los extremos y con base en ello trazar el perfil de esta, a partir de esto se puede determinar la profundidad de		

los caisson de manera que esta pueda ser optimizada.
FOTOGRAFÍAS:
Fotografía mayo de 2022:  Fotografías septiembre de 2022: 







SITIO CRÍTICO	PR 50+800	

ASPECTOS RELEVANTES:

En mayo del presenta año se había realizado una visita de reconocimiento a este punto y se hicieron las siguientes anotaciones:

DIAGNÓSTICO: Pérdida de banca inferior a causa de movimiento rotacional por socavación en la pata inferior del talud. Adyacente al sitio crítico se presenta un muro de contención que ha impedido una propagación lateral mayor.

La propuesta de solución para este sitio es prolongar el muro.

El contratista ha realizado la nivelación de la calzada para permitir el tránsito vehicular.

A la fecha de este informe el contratista ha finalizado la ejecución de la cimentación del muro y se encuentra terminando el vástago de la estructura.

FOTOGRAFÍAS:

Fotografía mayo de 2022:



Fotografía septiembre de 2022:



SITIO CRÍTICO	PR46+000	Ventana 5

ASPECTOS RELEVANTES:

En mayo del presenta año se había realizado una visita de reconocimiento a este punto y se hicieron las siguientes anotaciones:

> *Ya existían obras previas, en este contrato solamente se van a prolongar en el sentido contrario al abscisado algunas de ellas. Los diseños vigentes son los del contrato anterior.*

A la fecha de este informe el contratista ha iniciado la ampliación de las obras, las cuales consisten en la reconformación de la pendiente del terreno mediante terrazas que se encuentran sostenidas mediante tres

filas de anclajes en cada una de ellas. En el nivel inferior se encuentra sostenido mediante un muro en concreto de cimentación superficial.

El objetivo de la obra es remover material deslizado y estabilizar el talud que actualmente se encuentra fallado.

FOTOGRAFÍAS:

Fotografía mayo de 2022:



Fotografía septiembre de 2022:



SITIO CRÍTICO	16+700	

ASPECTOS RELEVANTES:

En mayo del presenta año se había realizado una visita de reconocimiento a este punto y se hicieron las siguientes anotaciones:

> *DIAGNÓSTICO: Socavación en la pata del muro de contención y en la alcantarilla vecina. La socavación en la pata de las estructuras de contención y las obras hidráulicas, hacen que el muro se encuentre movilizado y haya producido un movimiento tipo rotacional en el talud inferior.*

A la fecha de este informe el movimiento ha presentado retrogresión y propagación lateral, comprometiendo una mayor parte de la calzada tanto en largo como en ancho. Al respecto se realizan las siguientes recomendaciones:

- Se deben actualizar los diseños teniendo en cuenta los cambios en las dimensiones del movimiento.
- Dada la urgencia con la que se requiere atender este punto se autoriza realizar un caisson exploratorio en el cual se tomen muestras de los estratos encontrados con el fin de completar la información geotécnica obtenida sobre materiales superficiales. Dentro de este caisson de prueba se deben registrar todos los estratos encontrados y tomar muestras tanto alteradas como inalteradas hasta una profundidad mínima correspondiente a la profundidad de cimentación más tres metros. Se aclara que para los estratos que ya cuentan con muestras y ensayos de laboratorio esta información será complementaria.
- En paralelo a la fundición del caisson de prueba se deben adelantar los ensayos de laboratorio, la caracterización geotécnica de los materiales y los análisis geotécnicos requeridos por la normativa vigente.

FOTOGRAFÍAS:

Fotografías mayo de 2022:





Fotografías septiembre de 2022:











PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

En el mes reportado se participó de la siguiente reunión virtual:

- Fecha: 16 de septiembre

 Horario: 10:00am a 11:00am

 Tema: Informe de dimensionamiento sitios críticos, RUTAS 6207 – 6208

 Asistentes: Ing. Paula Herrera (interventoría), ing. Melissa Silva (Contratista)

Cordialmente,

Nombre Completo: Paula M. Herrera S.
Especialidad: Geotecnia
T.P. 25202194088CND

5.3.7 Profesional de Aseguramiento de Calidad

1. OBJETIVO

La elaboración, implementación y mantenimiento del Plan de Calidad PCI-215 correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL tiene como objetivo describir cómo está estructurado el Sistema de Calidad y mostrar cómo se relacionan los diferentes procesos de la organización, indicar como se da cumplimiento a sus requisitos y a losde las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 y establecer mecanismos de gestión los responsables de la ejecución de las actividades de los procesos que conforman y que se aplicarán para la ejecución y control del Contrato de Interventoría No 1871 de 2020.

2. ALCANCE

El Plan de Calidad PL-215 aplica exclusivamente para el proyecto: Interventoria para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2

3. METODOLOGÍA

Para elaboración e implementación del Plan de Calidad del Proyecto se tuvo en cuenta los lineamientos consignados en el Contrato de Interventoría 1871 de 2020, los Pliegos INVIAS CMA- DT-173-2020, el Anexo Técnico, el Manual de Interventoría vigente, la Norma NTC ISO 9001:2015 y todas aquellas normas técnicas vigentes que resulten aplicables, descritas en la Metodología y Plan de cargas.

4. SEGUIMIENTO

Plan de Calidad

La Versión 1 (4 de abril de 2021) del Plan de Calidad fue elaborada al inicio del proyecto y enviado al director de Interventoría para su aprobación e implementación. El Plan de Calidad fue radicado al INVIAS, mediante oficio 215-016-2021, del 13 de abril de 2021.

El control de este Plan de Calidad se lleva a cabo mediante el diligenciamiento del formato MEPI- MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Interventoría.

Matriz de Correspondencia

El Control de la correspondencia enviada y recibida se realiza de acuerdo con la Matriz de correspondencia, la cual es diligenciada por la Asistente administrativa (secretaria) asignada al proyecto, en la que se registran tanto los oficios generados por la interventoría como la trazabilidad de las respuestas a los comunicados que así lo requieren.

Se continúa guardando la copia de respaldo en la nube de toda la información generada por la Interventoría, para tener acceso desde la oficina central del consorcio en Cali y la del proyecto en Vélez - Santander.

Con el fin de contar con la información necesaria para consulta en el proyecto y posterior liquidación se creó una carpeta en la nube con toda la documentación definitiva del proyecto.

Mensualmente se realiza una reunión de seguimiento a la información guardada en la nube, con el fin de subsanar las no conformidades presentadas y mejorar el proceso de archivo de la información digital que se utilizará como respaldo para la liquidación del contrato y utilización posterior como archivo inactivo del mismo.

Auditorías Internas de Calidad

Se realizará durante la duración del contrato un ciclo de auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad del CONSORCIO REGIOCENTRAL, las cuales serán programadas por el área de Calidad.

El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías, se elaboran los planes de auditoría, se determinan las competencias de los auditores y se llevan a cabo las auditorías internas a todos los procesos del SIG.

Como resultado de las auditorías se generará el Informe de Auditoría, donde se consignan los hallazgos encontrados (no conformidades, observaciones, oportunidades de mejora, fortalezas), las cuales deben ser gestionadas oportunamente por los líderes de los procesos.

Se realizará una auditoría virtual a la documentación del Contrato de Interventoría en la nube con el fin de tomar correctivos con respecto a la información que debe estar almacenada con el fin de hacer más ágil el proceso de búsqueda y liquidación del contrato cuando se requiera.

Plan de Inspección, Medición y Ensayo

Todos los equipos que sean utilizados para la inspección, medición y ensayos de las características de calidad de los materiales y de las actividades y que sirvan para proporcionar evidencia de la conformidad con respecto a los requisitos, deben ser controlados, verificados y protegidos para asegurarse de la validez de los resultados obtenidos a través de estos.

Para asegurar lo mencionado, se tiene el procedimiento Control de los equipos de Medición Periódicamente, el Profesional SIG debe garantizar que todos los equipos de inspección, medición y ensayo que estén siendo utilizados en el proyecto se encuentren registrados e identificados en listado de equipos para control metrológico y que se cuenten con los registros de calibración y/o verificación vigente, según aplique.

Los equipos de laboratorio de la Interventoría tienen los certificados de calibración vigente. Los equipos de topografía serán calibrados en octubre de 2022.

En el mes de agosto se realizaron por parte del contratista los ensayos de laboratorio, registrados en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Resumen de Ensayos de laboratorio, cuyos resultados fueron supervisados por la Interventoría.

Documentos del Plan de Calidad

Como a partir del 26 de enero de 2022 rige la nueva versión del Manual de Interventorías del INVÍAS se incorporan a los registros del proyecto los formatos que hacen parte de la nueva versión del Manual y que empezamos a incluir en los informes que se están entregando desde el mes de marzo de 2022.

Reporte de No Conformidades, Quejas y Reclamos

Estos hallazgos se documentan y se solucionan basados en la metodología establecida en el registro de Acciones correctivas y Preventivas

Esta metodología incluye el análisis de causas, las cuales llevan a tomar las acciones correspondientes, que pueden ser correcciones, acciones correctivas, acciones preventivas, acciones de mejora y seguimientos como parte del control a su ejecución.

Finalmente, en el procedimiento también se establece la verificación de la eficacia de estas acciones para asegurar la mejora continua y el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.

Durante el mes de septiembre de 2022 no se presentaron quejas ni reclamos del cliente.

Protocolo de Bioseguridad

Aunque el nivel de contagios por COVID 19 ha disminuido en el País, y el Gobierno Nacional decidió terminar la emergencia sanitaria el 30 de junio de 2022, en el Consorcio Regiocentral se continua con la aplicación del protocolo de Bioseguridad, sigue aplicando el aislamiento preventivo para aquellos casos de personal con síntomas de gripa y/o enfermedades respiratorias para minimizar en el personal el riesgo de contagio, ya que todavía el virus del covid 19 y otros están latentes en la comunidad.

Elementos de Protección Personal

Se realiza la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal que ingresa al proyecto, con el fin de reducir los riesgos de incidentes y accidentes en la ejecución de sus trabajos.Se siguen entregando los respectivos elementos de bioseguridad (Tapabocas, gel y alcohol), para evitar contagios debido a la pandemia.

Todo el personal de la Interventoría esté uniformado, de acuerdo con lo establecido por el INVIAS.

Revisión y Aprobación del Plan de Calidad del Contratista de Obra

El Contratista de obra envío a la Interventoría mediante correo electrónico el Programa de Auditorías Internas, El Resumen de Ensayos de Laboratorio y mediante el diligenciamiento y firma del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA, se registra la revisión del Plan de Calidad y el cumplimiento de la implementación del mes de Septiembre de 2022.

Igualmente está en proceso la revisión del seguimiento al Resumen de los Ensayos de Laboratorio del mes de agosto de 2022, formato MEPI-MN1-IN-FR-11, reporte que va incluido en el Seguimiento al Plan de Calidad del mes de Septiembre de 2022.

ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Profesional Aseguramiento de la Calidad

5.3.8 Profesional Jurídico

Durante el mes de SEPTIEMBRE de 2022, la asesoría jurídica del CONSORCIO REGIOCENTRAL, atendió los siguientes puntos:

1. Apoyo en la gestión predial. Asistencia a Comités de seguimiento con presencia del Invías, del contratista de obra y personal desginado por la Interventoría para la gestión predial realizados durante el mes de Septiembre de 2022.

2. Basados en el apéndice F del contrato de obra, correspondiente a la gestión predial a cargo del contratista ejecutor, la interventoría realiza el respectivo seguimiento, incluyendo el componente jurídico.

3. Apoyo en la elaboración de documentos de solicitud de iniciaciòn procedimientos sancionatorios al contratista de obra.

4. Se procedió a ajustar la solicitud de iniciación de procedimientos sancionatorios basándose en la resolución de procedimientos sancionatorios pactada en el contrato de obra, con el fín de que la Unidad Ejectura determine con fundamento en los principios de razonabilidad y proporcionalidad su aplicación o la de la Resolución que en esta materia profirió el Invías en el presente año.

5. Se atendieron las consultas de carácter jurídico relacionadas con las normas aplicables al contrato de obra y de Interventoría.

Atentamente,

ROSA MARITZA GIL RAMIREZ
Asesora Jurídica

5.3.9 Profesional Técnico Predial

RESUMEN GENERAL

El presente informe resume las actividades ejecutadas a la fecha en el marco de la gestión predial para el desarrollo del proyecto “MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA

REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2, y de acuerdo con el procedimiento establecido en el Apéndice Predial F del Instituto Nacional de Vías, del cual se han adelantado las actividades preliminares que se describen a continuación, necesarias para la adquisición de las áreas requeridas, una vez sean aprobados los diseños geométricos definitivos.

RELACION DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO

Se debe precisar que de acuerdo con lo establecido en el apéndice predial F del INVIAS, la gestión predial debe realizarse de acuerdo con el cronograma de obra del diseño geométrico aprobado por la Interventoría.

Como es de su conocimiento el contrato de obra No. 1628 de 2020 fue objeto de cesión por parte del Consorcio Meco Vial a la firma Ingeniería de Vías S.A.S., a partir del 17 de septiembre de 2021. Previo a la cesión del contrato se tenía establecido un Plan de Intervención aprobado por el INVIAS, en el cual se presentaban intervenciones con ajuste de alineamientos que en algunos de los casos contemplaban la construcción de puentes y/o viaductos generando afectaciones prediales.

Sin embargo, en visita realizada el 30 de septiembre de 2021 por parte del Director del INVIAS, se impartieron instrucciones para la ejecución de las obras, consistentes en ejecutar pavimentación de todos los tramos del corredor existente que actualmente se encuentren en afirmado, sin generar grandes intervenciones, tales como los puentes y/o los viaductos. Por lo tanto, con base en las instrucciones recibidas, se realizó un nuevo Plan de Intervención en el que se reducen las afectaciones prediales de los tramos que seguiráncon el alineamiento actual, los demás tramos deberán ser revisados por el contratista cesionario para identificar y verificar si tienen o no afectaciones prediales, así mismo deberá tenerse en cuenta las intervenciones que resulten por casos de emergencia, tales como derrumbes, perdidas de banca, etc., donde para su solución pueda llegar a ser necesaria la Gestión Predial.

Por otra parte, y dado que el contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S., ya había participado en anteriores contratos en los que se intervinieron tramos de la RN 6207, de los cuales varios de ellos quedaron sin concluir, se propuso dar continuidad a la ejecución delas obras comenzadas con base en los diseños originales que ya tenían aprobación desdelos anteriores contratos con el INVIAS, sin embargo, como se dijo antes, puede ser necesario en algunos casos realizar ajustes que eventualmente puedan generar la necesidad realizar gestión predial.

Las siguientes actividades se llevaron a cabo como parte del proceso de seguimiento a la Gestión Predial del contrato:

Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y área predial del Contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial.

Se realizó reunión vía telefónica con el Profesional Técnico Predial del Contratista, para verificar y realizar seguimiento y control a la información que está pendiente por presentar a la Interventoría.

Se realizó visita técnica al PR 11+120 Jordán Alto y el Sector La Herradura PR 44+150, RN 6208, con el fin de verificar el área de intervención por las obras.

Se revisó el Cronograma de actividades prediales a ejecutar presentado por el Contratista de los puntos de intervención con Gestión Predial del proyecto.

Se solicitó por correo electrónico al contratista radicar a la Interventoría la información de la lonja de Oriente para revisión.

Se revisó la información de la lonja de Oriente presentada por el Contratista.

Se envió correo electrónico al Gestor del Proyecto INVIAS con información de la Gestión Predial del Sector La Herradura PR 44+150, RN 6208.

Se revisó la información técnica de diseños presentados por el contratista de los puntos de intervención con gestión predial del proyecto.

Se realizó revisión de la Pre – acta Predial presentada por el contratista para aprobación y firma de la Interventoría.

Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial del INVIAS, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

Envío de correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información de la Gestión Predial para su revisión.

Teniendo en cuenta lo anterior, en compañía del área Predial de la Subdirección de Sostenibilidad (SS) de INVIAS, Interventoría y Contratista, se realizó seguimiento a los puntos de intervención en las Rutas Nacionales 6207 y 6208 verificando el avance en el proceso de Gestión Predial, donde se resalta nuevamente al contratista el requerimiento de contar con los Diseños definitivos presentados a la Interventoría y la vinculación de la Lonja, dando cumplimiento a las actividades enmarcadas bajo el Apéndice F de Gestión Predial y en cuanto haya dado su aprobación se desarrollarán los procesos conducentes a la liberación jurídica y disposición física de las áreas y franjas de terreno requeridas para

la ejecución y desarrollo del proyecto vial.

Finalmente se realizó mesa de trabajo virtual, en compañía del Gestor Predial de INVIAS, el Gestor del Proyecto de INVIAS, Interventoría, el Profesional Predial y encargados del área Técnica de Diseños del Contratista, con el fin de revisar la afectación predial en las Rutas Nacionales 6207 y 6208, conforme al informe presentado por el Profesional Técnico Predial de Ingeniería de Vías SAS y así definir los puntos que requieren concepto del especialista encargado por parte del Contratista dando cumplimiento al objeto del contrato de obra.

Por lo anterior, la gestión a que haya lugar de los tramos que serán intervenidos deberá ser realizada por Ingeniería de Vías S.A.S., acorde con el Plan de Intervención ajustado a las nuevas directrices del INVIAS.

5.3.10 Profesional Social

El informe de gestión social presenta los avances realizados por parte del Contratista en el mes de Septiembre de 2022, teniendo en cuenta las características específicas del proyecto y de acuerdo con los programas que se implementaron:

Proyecto 1 Atención a la Comunidad.
Proyecto 2 Información y divulgación.
Proyecto 3 Manejo de la infraestructura de predios.
Proyecto 4 Recuperación del Derecho de Vía.
Proyecto 5 Cultura vial y participación comunitaria.
Proyecto 6 Contratación Mano de Obra
Proyecto 7 Proyecto Productivo
Proyecto 8 Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural
Proyecto 9 Gestión Socio-Predial

En cuanto al avance de la Gestión Social con la implementación del PAGA, así como de los compromisos contractuales y luego de la gestión del Sancionatorio con comunicación 215-780-2022 del 29 de julio de 2022 presentado al INVÍAS por pendientes de orden socioambiental entre otros, el Contratista continúa adelantando gestiones de avance para la documentación que estaba pendiente, mitigando los compromisos con fecha de noviembre del 2021, relacionados con los informes mensuales y el PAGA 4 Social.

GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta todo lo anterior, a continuación, se explica la gestión adelantada a la fecha para cada uno de los proyectos propuestos en el PAGA.

1. Atención a la comunidad

El contratista continúa brindando atención a la comunidad por medio de dos oficinas SAU, así:

1. La primera, en la calle 5 con carrera 4 en el barrio Las Brisas del municipio de Landázuri Santander
2. La segunda en la carrera 5 No. 9 - 43 barrio Martín Galeano en el municipio de Vélez Santander.

El horario de atención establecido en el cual se presta el servicio es los martes de 8: 00 a 10:00 am y de 2:00 a 4:00 pm.

Con el objetivo de facilitar la comunicación con las comunidades del área de influencia directa del proyecto y la recepción de peticiones, quejas, reclamos, inquietudes o sugerencias relacionadas con el desarrollo de la obra, Ingeniería de Vías S.A.S. cuenta con las siguientes líneas de atención:

- Correo electrónico: socialcto1628carare@gmail.com
- Línea telefónica habilitada desde área social: 3182655854
- Línea telefónica habilitada desde área técnica: 3166203292

Se hizo revisión de buzones de Barbosa, Vélez, Landázuri, Cimitarra y El Gualillo; se instaló un buzón en Jordán Bajo y se reubicó el de La Terraza, en la casa de la presidenta de la JAC del sector. En ninguno se presentaron PQRS.

Personería de Barbosa	Personería de Vélez	Tienda en Gualillo	Jordán Bajo: Tienda "Milenita"
			

Personería de Landázuri	Personería de Cimitarra	La Terraza: casa de la Presidenta de la JAC
		

Como respuesta al compromiso de gestión frente al sancionatorio, el Contratista hizo gestión de seguimiento y cierre efectivo de PQRS, de acuerdo con acta de Comité Social realizado el 28 de septiembre, teniendo un total de 132, con 27 abiertas y 105 cerradas, lo que corresponde a un 20% y 80% respectivamente., siendo significativa la mejora en cuanto a seguimiento y cierre de PQRS.

Tabla N°1. Seguimiento a indicadores Atención a la Comunidad

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Implementar el sistema de atención al usuario	N° SAU instalados / N° SAU requeridos*100	2/2=100%
Dar tratamiento al 100% de las PQRS presentadas en el periodo	N° de PQRS cerradas / N° Total de PQRS recibidas*100 ≥ 100%=	104/132=80%

Instalar el 100% buzones satélites	N° buzones instalados / N° buzones requeridos*100	7/4=175%

2. Información y Divulgación

En el mes el Contratista adelantó reunión de socialización de inicio en el sector La Herradura, municipio de Vélez. Sigue sin dar cumplimiento a la reunión bimestral con el COPACO, la cual no realiza desde marzo de 2022.

Tabla N°2. Seguimiento a indicadores Información y Divulgación

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Realizar el 100% de reuniones contractuales: inicio, avance, cierre.	N° reuniones realizadas/ N° reuniones programadas*100	1/1=100%
Realizar el 100% de reuniones extraordinarias que se requieran.	N° reuniones extraordinarias realizadas en el periodo/ N° reuniones extraordinarias programadas*100	3/2=66%
Realizar reuniones bimestrales con el Comité de Participación Comunitaria.	N° reuniones con el COPACO realizadas en el periodo/ N° reuniones con el COPACO programadas*100	0%
Elaborar y distribuir el 100% de piezas informativas que se requieran.	N° volantes programados / N° volantes entregados*100	3008/3008=100%

3. Manejo de la Estructura a Predios y de Servicios Públicos

En el mes, el Contratista presentó los ajustes a las observaciones hechas para 6 actas de El Porvenir, presentadas en el periodo anterior incluyendo una adicional; se revisaron por parte de la Interventoría y se aprobaron mediante comunicación 215-1034-2022 del 29 de septiembre de 2022.

Se continúa por parte de la Interventoría haciendo el barrido, aunque lento, de preexistencias en actas de vecindad; no se cuenta con un total a la fecha como tampoco un consolidado. Al respecto, el Contratista ha asignado a una Auxiliar Social para que proceda con la organización de las mismas, asignación de consecutivo, elaboración de consolidado que concuerde con las existencias.

Tabla N°3. Seguimiento a indicadores Manejo de la Estructura y Servicios Públicos

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Levantar el 100% de actas de vecindad de inicio que se requieran.	N° actas de vecindad levantadas en el periodo/ N° de predios aledañas al proyecto* 100	10/20=50%

Levantar el 100% de actas de compromiso y/o seguimiento que se requieran en el periodo.	N° actas de compromiso/seguimiento levantadas en el periodo/ N° de actas requeridas en el periodo* 100	4/40100%.
Levantar el 100% de actas de vecindad de cierre requeridos en el periodo.	N° actas de vecindad de cierre levantadas/ N° total de actas de vecindad iniciales * 100	NA para el periodo.

4. Proyecto de Recuperación del Derecho de Vía

Teniendo en cuenta los recorridos realizados para el levantamiento de información de la línea base del PAGA, no se identificó, ni se evidenció la presencia de actividades económicas informales que ameriten procesos de traslado por la recuperación del derecho de vía. Por este motivo, este proyecto no se tendrá en cuenta. No obstante, una vez iniciadas las obras, en el momento en que se encuentren eventos nuevos dentro del derecho de vía, se realizarán las siguientes actividades: Informar y sensibilizar a los responsables de las actividades económicas sobre el proceso de traslado, realizar un censo de las actividades económicas informales localizadas en el derecho de vía, brindar asesoría social a los responsables de las actividades económicas informales antes, durante y después del traslado, realizar una coordinación interinstitucional para adelantar el traslado de las actividades económicas informales y la recuperación y mantenimiento del derecho de vía libre de cualquier ocupación.

En el periodo el Contratista no adelantaron gestiones relacionadas.

5. Cultura vial y participación comunitaria

Al respecto de acciones en Talleres de Sensibilización y otros, el Contratista no adelantó gestiones relacionada como tampoco realizó la reunión con el COPACO que es con carácter bimestral y la última se llevó a cabo en marzo del 2022; por cuanto sigue en mora con estos compromisos. Al respecto, la Interventoría envió comunicación 215-984-2022 del 15 de septiembre de 2022 solicitando las gestiones relacionadas.

Tabla N°4. Seguimiento a indicadores Cultura Vial y Participación Comunitaria

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Adelantar el 100% de los Talleres Educativos programados para el periodo.	N° talleres realizados/ N° de talleres programados*100	0%
Adelantar el 100% de las Reuniones programadas con el Comité de Participación Comunitaria para el periodo.	N° de reuniones realizadas con el Comité de Participación Comunitaria / N° de reuniones programadas*100 = 100%	0%

6. Contratación de mano de obra

Conscientes de la importancia de generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes del área de influencia directa del proyecto, y atendiendo las recomendaciones establecidas dentro de la Guía Ambiental, se tiene proyectado mantener una contratación de un 70% de mano de obra no calificada durante la ejecución del proyecto, procedente del AID.

En cuanto al cumplimiento de las metas de contratación definidas contractualmente, solo cumple con lo relacionado con contratación de mano de obra no calificada del área de influencia del proyecto; los demás estándares no se alcanzan.

El Contratista reporta la siguiente información al respecto:

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Vincular el 70% Mano de obra no calificada del AID en el periodo.	N° de empleos generados para el desarrollo del contrato	281
	N° trabajadores contratados de MONC del AID en el periodo/ N° total trabajadores MONC contratados en el periodo X 100%	221/261=87%
Vincular el 5% de mujeres para equipo administrativo y/o directivo.	N° mujeres administrativas / directivas contratadas / N° total personas vinculadas*100	10/281=2.8%
Vincular el 5% de mujeres para equipo técnico.	N° mujeres área técnica contratadas / N° total personas vinculadas*100	2/281=0.71%
Vincular el 1% de personas con requisitos de primer empleo.	N° personas primer empleo contratadas / N° total personas vinculadas*100	0%

7. Proyecto Productivo

Durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades de obras con participación comunitaria. Al respecto, la Interventoría envió comunicación 215-984-2022 del 15 de septiembre de 2022 solicitando las gestiones relacionadas.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Ejecución de las obras con de participación comunitaria	N° de reuniones programadas /N° de reuniones ejecutadas	0%
	N° propuestas recibidas /N° propuestas seleccionadas	0%

	N° propuestas seleccionadas /N° propuestas aprobadas	0%

8. Proyecto Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural

Se realizó la respectiva consulta al ICANH donde manifiestan que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicas protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico; por lo que el Contratista debe disponer de un Plan de Manejo para Hallazgos Fortuitos, el cual presentó con el PGA 4 Social y fue aprobado mediante comunicación 215-1001-2022 del 20 de septiembre de 2022.

Para el Contrato 1628 de 2020 no se requiere de Licencia Ambiental y a la fecha no se cuenta con actos administrativos ambientales, ya que se depende de la aprobación de los diseños de obra.

Tabla N°6. Seguimiento a indicadores Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Certificación al ICANH	Certificación con comunicación ICANH 130-4661-08/06/2021 con reporte negativo de sitios arqueológicos.	100%
Plan de Manejo para hallazgos fortuitos	Documento.	100%

9. Gestión Socio-Predial

Durante el tiempo de reportado no se realizaron actividades de gestión socio-predial. Al respecto, la Interventoría envió comunicación 215-984-2022 del 15 de septiembre de 2022 solicitando las gestiones relacionadas.

Tabla N°7. Seguimiento a indicadores Gestión Socio-Predial

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Diagnóstico socioeconómico y cultural y censo de unidades sociales tipificadas por uso	Documento	0%
Aplicación de factores socioeconómicos	N° f. socioeconómicos para reconocimiento en el periodo / N° f. socioeconómicos reconocidos *100	0%

5.3.11 Profesional Ambiental

Con el fin de dar cumplimiento a las directrices ambientales estipuladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA; a continuación, se presenta el informe de avance de la gestión ambiental del proyecto y la implementación de las acciones y actividades de manejo ambiental que contemplan los programas y proyectos de la Guía Ambiental del INVIAS para actividades que fueron realizadas entre el 1 al 30 de septiembre de 2022.

En el mes de septiembre de 2022, la interventoría remite a Ingeniería de Vías S.A.S., los siguientes comunicados en cumplimiento al Plan de Adaptación de la guía Ambiental:

- El 02 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-927-2022, la interventoría requirió a Ingeniería de Vías S.A.S. atender de forma inmediata la solicitud realizada por el Señor Jorman Andrés Rodríguez Cubides por la inadecuada disposición de materiales de excavación en el PR 34+400 RN 6208.

- El 02 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-933-2022, la interventoría solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. el Plan de Inversión Versión 3- PIA 3.

- El 03 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-943-2022, la interventoría solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. la implementación de diseño de estabilidad en el Sitio de disposición de materiales de excavación PR 34+400 (Las Margaritas) y actividades de limpieza de la Vía.

- El 05 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-946-2022, la interventoría solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S. la implementación de medidas correctivas en los frentes de obra para el lavado de canales de los vehículos mixer.

- El 07 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-952-2022, la interventoría hizo un llamado de atención a Ingeniería de Vías S.A.S. por realizar actividades de captación de agua son contar con los permisos de concesión de agua.

- El 08 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-959-2022, la interventoría dio respuesta a solicitud realizada por el Señor Jorman Andrés Rodríguez Cubides en el centro de atención al ciudadano del INVIAS 91642 “Riesgo potencial de accidente en la vía Vélez-Landázuri”.

- El 08 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-965-2022 la interventoría dio respuesta a su comunicado CSTRCR000562 “Entrega informe de gestión ambiental No. 17 (agosto-2022).”

- El 12 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-965-2022 la interventoría radicó a la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS la Pre-Acta Ambiental No. 18 del mes de agosto de 2022.

- El 12 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-965-2022 la interventoría realizó la reiteración del cumplimiento a los comunicados 215-854-2022 y 215-915-2022 de los ZODMES El Manantial y El Clavellino y renovación de la autorización otorgada mediante oficio SPD N° 2021 12-01-01.

- El 12 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-970-2022 la interventoría dio respuesta a los comunicados CSTRCR000393, CSTRCR000396, CSTRCR000579. Aprobación de informes de gestión ambiental de los meses de abril, mayo y junio de 2022.

- El 15 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-981-2022 la interventoría dio respuesta al oficio SS 48869 "Entrega Plan de Inversión Ambiental Versión 3 (MASPS-MN1-IN-1-FR-2_PIA 03)".

- El 22 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-1004-2022 la interventoría realizó la entrega del PAGA Ambiental Versión 2 a la Subdirección de Sostenibilidad.

- El 23 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-1007-2022 la interventoría dio respuesta al comunicado CSTRCR000593 "Respuesta a su comunicado 215-933-2022 - Solicitud del PIA 3" y correo electrónico del 14 de septiembre de 2022.

- El 23 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-994-2022 la interventoría dio respuesta al comunicado SMC-GGP3 48822 "Traslado radicado 81922 del 03/08/2022 - Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020." Abel Chacón.

- El 23 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-997-2022 la interventoría dio respuesta al oficio SS 33947 "Proyecto de la Interventoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal el carare, Tunja-Barbosa-puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública Concluir Concluir. Contrato de Obra No.1628 de 2020 y Contrato de Interventoría Contrato No.1871 de 2020". Profresional Ambiental.

- El 24 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-1016-2022 la interventoría realizó la solicitud de manejo de aguas de escorrentía y provenientes de la instalación de drenes y excavaciones para la construcción de los Caisson en el PR 02+000 RN 6208.

- El 26 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-1003-2022 la interventoría dio respuesta al oficio CSTRCR000612 "Alcance al oficio CSTRCR000521 "Entrega PAGA Vr8".

- El 27 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-988-2022 la interventoría dio respuesta al comunicado CSTRCR000517 "RESPUESTA A 215-297-2021 "INFORME DE REVISIÓN DE GEOTÉCNIA: REGISTROS DE SONDEOS Y RESISTIVIDAD DISEÑO DE ZODME PR 2+020 PR 51+480".

- El 27 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-998-2022 la interventoría dio respuesta al oficio SS 49569 "Proyecto de la Interventoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal el carare, Tunja-Barbosa-

puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública Concluir Concluir. Contrato de Obra No.1628 de 2020 y Contrato de Interventoría Contrato No.1871 de 2020".

- El 30 de septiembre de 2022 mediante comunicado 215-1036-2022 la interventoría radicó a la Subdirección de Sostenibilidad la Pre-Acta Ambiental No. 19 del mes de septiembre de 2022

En el mes de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S., remite los siguientes oficios:

- El 05 de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000562 "Entrega informe de gestión ambiental No. 17 (agosto-2022)".

- El 05 de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000569 "Solicitud permiso de concesión de aguas superficiales".

- El 06 de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000570 en respuesta a la solicitud realizada por el centro de atención al ciudadano del INVIAS "Riesgo potencial de accidente en la vía Vélez-Landázuri".

- El 06 de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000571 en respuesta al comunicado 215-927-2022 "Respuesta a la solicitud del señor Jorman Rodríguez".

- El 08 de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000578 en respuesta al comunicado 215-993-2022 "Solicitud del PIA 3".

- El 09 de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000579 dando alcance a los oficios CSTRCR000459 y CSTRCR000502.

- El 09 de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000585 de entrega de autorizaciones de sitios de disposición final de materiales de excavación.

- El 14 de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000593 dando alcance al oficio CSTRCR000578 "Respuesta a su comunicado 215-933-2022 - Solicitud del PIA 3"

- El 20 de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000612 dando alcance al oficio CSTRCR000521 "Entrega PAGA Vr8".

- El 20 de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000614 dando respuesta a los comunicados 215-854-2022, 215-915-2022 y 215-969-2022 "ajuste al diseño de los ZODMES".

- El 29 de septiembre de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S. remite oficio CSTRCR000630 dando respuesta al comunicado 215-1016-2022 "Manejo de agua de escorrentía y de excavación en el PR 2+000 RN6208.

DAGA - 1.1 – 01. Conformación del grupo de gestión social y ambiental

El grupo de gestión Socioambiental del Consorcio REGIOCENTRAL se encuentra conformado por:

Tabla 5 Grupo de Gestión Socioambiental

CARGO	NOMBRE
Residente Ambiental	Derly Yulieth Camacho Pinzón
Residente social	Mitchelle Adonay Murcia Rincón

DAGA -1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra

En el mes de septiembre de 2022 Ingeniería de Vías S.A.S., realizó inducción al personal de ingreso en las oficinas de Landázuri, así mismo realizó capacitación al personal de obra relacionados a la protección del medio ambiente.

DAGA - 1.3 – 03. Cumplimiento de requerimientos Legales

- Ingeniería de vías S.A.S. solicito a al Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS un nuevo permiso de concesión de aguas de la quebrada la Palmicha mediante oficio CSTRCR000569 del 05 de septiembre de 2022.

- El 15 y 16 de septiembre de 2022, se realizó recorrido en conjunto con Ingeniería de Vías a la Ruta nacional 6207 y 6208, con el fin de verificar el cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.





FOTOGRAFÍA 1. RECORRIDO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN CONJUNTO CON INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.		FOTOGRAFÍA 2. RECORRIDO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN CONJUNTO CON INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	
Fecha:	15/09/2022	Fecha:	16/09/2022
Lugar:	PR 48+880 RN 6208	Lugar:	Rio Guayabito

- El 16 de septiembre de 2022 se verificó por parte de la Interventoría, las actividades de compensación forestal realizadas en el predio Loma linda localizado en la vereda El Porvenir del Municipio de Landázuri en cumplimiento a la Autorización de Tala 216/21 del 30 de noviembre de 2021.

- Ingeniería de Vías S.A.S. mediante oficio CSTRCR000619 del 23 de septiembre de 2022 realizó la solicitud de cierre de la Autorización de Tala 216/21 del 30 de noviembre de 2022 del frente de obra de ventana 9 a la CAS.

- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la solicitud de renovación de la autorización para la disposición final de RCD en el Predio El Clavellino a la Alcaldia Municipal de Landázuri, mediante comunicado CSTRCR000621 del 26 de septiembre de 2022.

- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la solicitud de renovación de la autorización para la disposición final de RCD en el Predio El Manantial a la Alcaldia Municipal de Landázuri, mediante comunicado CSTRCR000622 del 26 de septiembre de 2022.

- Ingeniería de Vías S.A.S. realizó visita de inspección ocular junto con la CAS, al predio la Vega ubicado en el PR45+130 RN6207, para la atención de PQRS impuesta por el señor Abel Chacón, por presunta afectación al predio a causa de obras de pavimentación de la ventana 4. se levantó acta de reunión en la cual la CAS manifestó que no presenta afectaciones de índole ambiental.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

PAC - 2.1 - 04. Manejo Integral de Materiales de Construcción

Los materiales de construcción son acopiados en la obra, de tal forma que no obstaculicen el ingreso a viviendas, vehículos y movimiento del personal. Estos son demarcados y señalizados.

PAC -2.2-05 EXPLOTACIÓN FUENTES DE MATERIALES

En el presente periodo se adquirieron materiales de construcción, del proveedor:

- Río Guayabito: INGENIERIA DE VIAS S.A.S., cuenta con los contratos de concesion minera EBO-141 y EHJ-102, para la explotación de las playas aluviales del rio Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri.

- Cantera Roca dura: Fuente de materiales del proveedor Jorge Emiro López, amparada por el contrato de concesión minera 1218-15 y la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014, la cual incluye el permiso de emisiones atmosféricas para la operación de la planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos la Libertad.

Permisos para el funcionamiento de plantas de trituración, mezcla asfáltica y concretos:

- Planta de trituración y mezcla asfáltica Puerto Araujo: Se encuentra ubicada en la vereda La terraza del municipio de Cimitarra, con acceso por el PR 10+200 de la ruta 6207 y amparada por el permiso de emisiones atmosféricas otorgado mediante Resolución DGL No 00399 del 30 de mayo de 2019.

- Planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos La Libertad: Se encuentra ubicada en el municipio de Samacá - Boyacá y tal como se mencionó anteriormente, su operación está amparada por la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014.

PAC -2.3-06. Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales

Durante el mes de septiembre de 2022 se instalaron señales en los frentes de obra de acuerdo con el PMT. También se dispuso en la vía de señalización temporal preventiva acorde al PMT, implementando el uso de controladores de tráfico, delimitación de derrumbes para garantizar que el flujo vehicular y de peatones sobre el corredor vial no se vea afectado, mientras se avanza en el desarrollo del proyecto. Por lo anterior Ingeniería de Vías S.A.S., incremento la señalización en los frentes de obra.

PAC -2.4-07 Manejo y disposición final de escombros y lodos

En el mes de septiembre de 2022 la interventoría evidencio las actividades del transporte y disposición de material de excavación y derrumbes en los predios localizados en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial), PR 11+000 RN 6208 (Predio el Clavellino) y PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas).

Se realizan recorrido de verificación en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S. a los sitios de disposición de materiales de excavación y acopios de fresado.

	
FOTOGRAFÍA 3. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN EL MANANTIAL PR 51+300 RN 6207.	**FOTOGRAFÍA 4. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN EL MANANTIAL PR 51+300 RN 6207.**
Fecha: 22/09/2022	Fecha: 22/09/2022
Lugar: PR 51+300 RN 6207	Lugar: PR 51+300 RN 6207
	
FOTOGRAFÍA 5. VERIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE FILTROS ZODME EL CLAVELLINO	**FOTOGRAFÍA 6. VERIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE FILTROS ZODME EL CLAVELLINO**
Fecha: 16/09/2022	Fecha: 16/09/2022
Lugar: PR 11+000 RN 6208	Lugar: PR 11+000 RN 6208

	
FOTOGRAFÍA 7. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN LAS MARGARITAS PR 34+400 RN 6208.	**FOTOGRAFÍA 8. RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AL SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN LAS MARGARITAS PR 34+400 RN 6208.**
Fecha: 15/09//2022	Fecha: 15/09//2022
Lugar: PR 34+400 RN 6208	Lugar: PR 34+400 RN 6208

PAC -2.5-08 Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales

En el mes de septiembre de 2022, se generaron residuos sólidos convencionales en los frentes de obra, los cuales fueron recolectados y almacenados temporalmente en los puntos ecológicos para ser transportados a la planta de Puerto Araujo y de ahí darles su respectiva disposición final.

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO

PGH- 3.1-09 Manejo de aguas superficiales

Durante el periodo correspondiente al mes de septiembre de 2022, se utilizó agua del rio Guayabito, la cual cuenta con permiso de concesión de agua otorgado por la CAS mediante Resolución SAO No 971-22 del 30 de junio de 2022 y notificada el 05 de agosto de 2022, para la ejecución de las actividades constructivas en la Ruta Nacional 6207 y 6208, actividades de humectación para disminuir el material particulado y para las actividades de parcheo e instalación de la carpeta asfáltica.

PGH - 3.2-10 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

La ejecución del proyecto no genera vertimientos sobre las fuentes hídricas del área de influencia. De esta forma, se relacionan las medidas de manejo aplicadas:

- **Residuos líquidos domésticos:**

Para el mes de septiembre de 2022, se continuo con la prestación del servicio baterías sanitarias fijas de los predios aledaños a las obras, ubicadas en el PR 46+300 de la ruta 6207 y en el PR 53+200 de la ruta 6208, y adicionalmente se cuenta con una nueva USF en el PR19+500 que corresponde a la Planta mezcladora de concreto predio Los Micos.

En la Ruta Nacional 6207 se continuo con el funcionamiento de las 3 USP suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizo los mantenimientos semanalmente, de las cuales, 2 se encuentran ubicadas en ventana 4 y una en ventana 9.

En la Ruta Nacional 6208. Así mismo se continuo con el funcionamiento de las 3 USP suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizo los mantenimientos semanalmente, de las cuales, 2 se encuentran ubicadas en el PR 48+800 y 1 en el PR 50+000.

Debido a la terminación de los trabajos en la ruta 6209, fue suspendido el servicio de la batería sanitaria portátil que estaba siendo suministrada por el proveedor IMBERCOL S.A.S.

En las áreas temporales de la planta Puerto Araujo se cuenta con el servicio de baterías sanitarias fijas, conectadas a un sistema de tanque séptico.

Se continuo con el funcionamiento de los campamentos instalados en el casco urbano de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de alcantarillado público.

- **Residuos líquidos industriales:**

Los residuos líquidos industriales (aceite usado) solo se generaron en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La Libertad, donde se realizó el mantenimiento de la maquinaria y equipo. Los aceites usados fueron almacenados en canecas metálicas dispuestas en un área con pisos en concreto, cubierta y dique de contención, mientras se realiza su entrega al proveedor autorizado.

El almacenamiento de combustibles, grasas, aceites y demás sustancias químicas, se llevó a cabo en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La libertad, las cuales cuentan con pisos en concreto, cubierta y canales perimetrales.

Las áreas dispuestas para el mantenimiento de la maquinaria y equipo, almacenamiento y abastecimiento de combustibles de la planta Puerto Araujo y La Libertad, cuentan con pisos en concreto, cubierta metálica y canales perimetrales.

Se dispuso de kit antiderrame para la operación de la marmita y/o carro irrigador de emulsión asfáltica.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

PBSE - 4.1-10. Manejo del descapote y la cobertura vegetal

Ingeniería de Vías S.A.S. dio cumplimiento con la medida de compensación correspondiente a la Autorización de Tala No.216/21 del 30 de noviembre de 2021, la cual se llevó a cabo en los días del 08 al 15 de septiembre de 2022 en el predio denominado Loma Linda ubicado en la vereda el Porvenir del municipio de Landázuri Santander, en la que se realizó el establecimiento de 127 individuos arbóreos.

TABLA 6. MEDIDA DE COMPENSACIÓN ESTABLECIDA POR LA CAS

APROVECHAMIENTO FORESTAL	ACTO ADMINISTRATIVO	ARBOLES A PLANTAR	
		Cantidad de árboles impuestos en la compensación forestal	Resiembra (10%)
Tala de 23 árboles en el frente de obra de Ventana 9 RN6207.	Autorización de Tala RVZ No. 0216-21 del 30 de noviembre de 2021.	115	12
TOTA ARBOLES A PLANTAR		127	

El 16 de septiembre de 2022 se verificó por parte de la Interventoría, las actividades de compensación forestal realizadas en el predio Loma linda localizado en la vereda El Porvenir del Municipio de Landázuri y de propiedad del mimo municipio en cumplimiento a la Autorización de Tala 216/21 del 30 de noviembre de 2021.





FOTOGRAFÍA 9. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPENSACIÓN FORESTAL (AUTORIZACIÓN DE TALA 216/21).		**FOTOGRAFÍA 10. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPENSACIÓN FORESTAL (AUTORIZACIÓN DE TALA 216/21).**	
Fecha:	16/09/2022	Fecha:	16/09/2022
Lugar:	Predio Loma linda, municipio de Landázuri.	Lugar:	Predio Loma linda, municipio de Landázuri.
			
FOTOGRAFÍA 11. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPENSACIÓN FORESTAL (AUTORIZACIÓN DE TALA 216/21).		**FOTOGRAFÍA 12. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPENSACIÓN FORESTAL (AUTORIZACIÓN DE TALA 216/21).**	
Fecha:	16/09/2022	Fecha:	16/09/2022
Lugar:	Predio Loma linda, municipio de Landázuri.	Lugar:	Predio Loma linda, municipio de Landázuri.

PBSE-4.1-11. Recuperación de áreas afectadas- PBSE-4.2-12

En el mes de septiembre de 2022 ingeniería de Vías S.A.S., realizó las actividades de compensación forestal impuestas en la Autorización de Tala 216/21 del 30 de noviembre de 2021.

PBSE- 4.3-12. Protección de fauna

Este proyecto no aplica para el mes de septiembre de 2022.

PBSE- 4.4-13. Protección de ecosistemas sensibles

Para el mes de septiembre de 2022 no aplica este proyecto.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPO

PMIT- 5.1 -14. Instalación, funcionamiento, y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

CAMPAMENTOS: Los campamentos para el personal fueron instalados en las cabeceras municipales de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de servicios públicos domiciliarios y en viviendas aledañas al corredor vial que cuentan con sistema de tanque séptico.

OFICINA Y SAU: Las oficinas fueron instaladas en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo, Landázuri y Veléz.

AREAS TEMPORALES: El manejo de la maquinaria y equipo, acopio de materiales, laboratorio, almacén y oficinas técnico-administrativas, funcionaron en las áreas temporales de la Planta Puerto Araujo.

SITIOS DE ACOPIO: Se instaló un sitio de acopio en el PR 50+500 de la ruta 6207, que cuenta con cerramiento en polisombra, señalización, kit para la atención de emergencias y punto ecológico.

▪ Se continua con el funcionamiento de los sitios de acopio instalados en el PR 44+050, PR 48+800 y PR 50+000 de la ruta 6208, los cuales tienen su respectivo cerramiento.

▪ Se continúa con el funcionamiento de los sitios de acopio instalados en el PR 45+300, PR 46+200 y ventana 9 de la ruta 6207, de igual forma con su respectivo cerramiento.

PMIT- 5.2 -15. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones de la planta de trituración, asfalto o concreto.

Se realizó recorrido de seguimiento a la planta mezcladora de concreto, con la finalidad de verificar el cumplimiento a los requerimientos realizados por parte de la interventoría en el acta de reunión de los días 15 y 16 de septiembre de 2022.

Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la adecuación del área de transferencia de residuos sólidos de la planta Los Micos.

	
FOTOGRAFÍA 13. PLANTA MEZCLADORA DE CONCRETO LOS MICOS.	
Fecha:	27/09/2022
Lugar:	PR 19+500 RN 6208

Ingeniería de Vías S.A.S. realizó la construcción de la piscina de sedimentación para el lavado de los vehículos mixer.

			
FOTOGRAFÍA 14. CONSTRUCCIÓN PISCINA DE SEDIMENTACIÓN		**FOTOGRAFÍA 15. CONSTRUCCIÓN PISCINA DE SEDIMENTACIÓN**	
Fecha:	13/09/2022	Fecha:	16/09/2022
Lugar:	Piscina de sedimentación	Lugar:	Piscina de sedimentación

PMIT- 5.3 -16. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el desarrollo de las actividades constructivas Ingeniería de Vías S.A.S. en el mes de septiembre de 2022, empleó maquinaria amarilla y volquetas doble troque.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

El resumen de movimientos causados al Programa Anual de Caja, año 2022 se resumen en la siguiente tabla:

ACTA	CONCEPTO DEL ACTA	MES	VALOR BASICO PROGRAMADO MENSUAL	VALOR BASICO EJECUTADO MENSUAL	VIGENCIA 2021	SALDO VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	SALDO VIGENCIA 2022
19	Acta Obra	Septiembre	$3.708.508.300	$6.024.359.520	$76.700.117.096	$0.0	$45.860.000.000	$32.764.837.833
19	Costos de Interventoría	Septiembre	$756.926.318	$218.390.596	$3.299.882.904	$0.0	$3.140.000.000	$2.976.117.624

5.5 Informe Matriz de Riesgos

1. OBJETIVO

Identificar y cuantificar los riesgos para lograr una gestión que permita disminuir la probabilidad y el impacto de que los eventos adversos afecten al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2 de forma importante.

2. RIESGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con la matriz de riesgos del proyecto se consideran las siguientes categorías:

RIESGO ALTO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto.
- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por autorizar y/o aprobar la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la

construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra.

- Riesgo Operacional: Riesgo por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente y por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin el personal profesional debidamente aprobado.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente supervisión, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto.
- Riesgo a la Salud: Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.
- Riesgo a la Salud: No disponibilidad de los Elementos de Protección Personal y los de riesgo biológico.

RIESGO MEDIO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.
- Riesgo Operacional - Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios.
- Riesgo Operacional - Económico: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.
- Riesgo Regulatorio: Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

RIESGO BAJO:

- Riesgo Económico - Operacional: Factor Multiplicador y precios por debajo del presupuesto oficial en la propuesta.
- Riesgo Ambiental - Operacional: Riesgo causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por la interventoría.

3. SEGUIMIENTO

3.1 Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría:

El Proyecto ha contado con el compromiso permanente de la Interventoría en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.

Para evitar este riesgo la Interventoría ha ejercido vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad Contratante cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, mediante requerimientos escritos.

También la Interventoría realiza la trazabilidad permanente a los oficios enviados al Contratista de Obra con el fin de controlar las respuestas y soluciones a las requisiciones solicitadas en pro de la buena ejecución del contrato de obra.

Finalizando el mes de julio de 2022, el Consorcio Regiocentral firmó la prórroga del contrato de Interventoría hasta el 31 de diciembre de 2022

3.2 Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. La Interventoría mediante oficios ha realizado al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y ha velado porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por la Interventoría aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.

3.3 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de estos debidamente revisado y aprobado por la Interventoría.

3.4 Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado.

La Interventoría realiza la revisión permanente de los perfiles de los profesionales que ingresan por parte del Contratista, verificando que cumplan con lo establecido en el pliego de condiciones y verifica que el Contratista utilice el personal debidamente aprobado y con la dedicación propuesta. velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo.

En caso de que dentro del personal del Contratista haya personal que no sea idóneo para trabajar en el proyecto, la Interventoría notificará al Contratista, para que se realice el cambio pertinente con el fin de subsanar esta falla.

3.5 Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.

La Interventoría realiza las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los inspectores e ingenieros de la Interventoría y realiza la corrección oportuna de las mediciones, en el caso que se presenten errores. Para esto se genera un informe diario de inspector donde se reportan las verificaciones a las actividades ejecutadas diariamente por el Contratista. También se dejan notas en el libro Bitácora.

3.6 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR.

La Interventoría por medio del Inspector SST, exige el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verifica permanentemente su implementación.

Para dar cumplimiento realiza inspecciones diarias, Comités Técnicos, Seguimiento a informes, y oficios con los requerimientos que sean necesarios.

A partir del mes de marzo de 2022 se incorporará al personal de la interventoría otro Inspector SST, con el fin de controlar la aplicación de la normatividad respectiva por parte del Contratista de obra.

3.7 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.

La Interventoría es estricta con el control de la Programación de Obras y realiza una revisión frecuente de esta con el fin de efectuar los ajustes necesarios para evitar atrasos en el proyecto.

La Interventoría también realiza seguimiento a la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente. Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

3.8 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra.

La Interventoría realiza seguimiento permanente de los frentes obligatorios de obra y verifica que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor la realizan el Supervisor y/o Gestor.

3.9 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc. o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.

La Interventoría para apoyar este aspecto, cuenta con un asesor jurídico que apoya el control permanente de la ejecución del proyecto en cuanto a atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia.

3.10 Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

La Interventoría en caso de que haya lugar a modificaciones de las normas aplicables al proyecto estudiará los ajustes pertinentes a que haya lugar. También realizará el seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato.

En lo que va corrido del año 2022 se realizó la adecuación de los registros que se deben incluir en los informes mensuales de interventoría debido al cambio en la versión del Manual de Interventoría del INVÏAS:

3.11 Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor.

La Interventoría realiza inspección permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y daños ambientales por esta causa. De ser necesario la Interventoría llevará a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.

3.12 Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.

La Interventoría elaboró el Protocolo de Bioseguridad, aprobado por las autoridades pertinentes con el fin de mitigar los riesgos de contagio de sus colaboradores y realiza la inspección permanente de la aplicación de los protocolos de bioseguridad del contratista.

3.13 Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.

La Interventoría también provee a su personal los elementos de bioseguridad necesarios para disminuir el riesgo de contagio del virus Covid19 y realiza charlas de concientización a su personal con respecto a la importancia de tener un esquema completo de vacunación con el fin de evitar complicaciones en caso de contagio con el virus y sus variantes.

La Interventoría con el fin de evitar accidentes e incidentes en el sitio de trabajo, suministra los Elementos de Protección Personal a todos los colaboradores que ingresan a la Interventoría y los reemplaza una vez que estos presenten deterioro.

A 31 de Julio de 2022 todo el personal de la Interventoría está uniformado de acuerdo con las disposiciones que INVIAS solicitó como imagen institucional.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Siguiendo el proceso de Gestión de la Infraestructura Vial, la elaboración y presentación de los reportes Semanales de Interventoría, se realizan a través del Sistema de Información Gerencial (CIFRA).

5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

De acuerdo con el nuevo plan de intervención del contrato, la interventoría ha solicitado al contratista actualización de los planos, con el fin de ser enviados para verificación de la compatibilidad con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

TRANSVERSAL DEL CARARE



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1/2
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																																
ESTACION TOTAL	TOPCON ES-105	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON AT-G6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 TRIPODES	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MIRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PRISMA	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE LABORATORIO																																
1 CENTRÍFUGA MANUAL	SOILTEST	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CENTRIFUGA ASFALTO	HUMBOLDT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
30 TAMICES	ARO METÁLICO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
27 TAMICES	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	LEXUS, 300 GR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	30 KG	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	30 KG TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	3000 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	300 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA	OHAUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 BOTELLAS INCOLORAS GRADUADAS 250 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BRAZO IMANADO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BURETA DE VIDRIO DE 50 ML	BRIXCO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
10 FORMALETAS METÁLICAS PARA TOMA DE CILINDROS	DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HORNO ELÉCTRICO	MEMMERT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR	UBERMANN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAJA DE MADERA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAZUELA CAZAGRANDE CON SU RANURADOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAZUELA DE CASA GRANDE CON RANURADOR	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
19 CAPSULAS PARA SECADO CON TAPA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CONO PARA ASENTAMIENTO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CUCHARA MEDIDORA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BAÑO MARIA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
12 MOLDES DE 4 PULGADAS PARA CONCRETO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
4 DISCOS DE 4 PULGADAS PARA NEOPRENOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VARRILA DE 3/8 PARA CONCRETO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 VARILLAS PARA CILINDORS DE 5/8	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VARILLA DE VIDRIO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VASO DE PRECIPITADO 1000 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 DEFORMIMETRO 0,01-25 MM	BAKER	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 DEFORMIMETRO 0,1 "	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
4 DISCOS DE 6 PULGADAS PARA NEOPRENOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 DISPOSITIVO PARA FALLAR VIGAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 NEOPRENOS DE 4 PULGADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
4 NEOPRENOS DE 6 PULGADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
12 MOLDES PARA VIGAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 MOLDES PARA CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
13MOLDES PARA CBR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MILDE PARA PROCTOR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
3 DISCO RANURADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 PESA REDONDA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 PESA RANURADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA BERNALO DE 7KG		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 JUEGOS DE PESA ABIERTA Y CERRADA CON DISCO ESPACIADOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MORDAZA PARA BRIQUETAS MARSHALL		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PICNOMETRO DE 500 ML		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TAMIZ 200 PARA LAVADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TANQUE DE INMERSION DE CBR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TERMOMETRO METALICO PARA ASFALTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2TERMOMETRO BLINDADOS ANALOGOS	RITHERM	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TERMOMETRO DIGITAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CANASTA PARA ABSORCION		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR DIJITAL STAINLESS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR PARA ALARGAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR PARA APLANAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 ESFERAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 EQUIVALENTE DE ARENA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 EQUIPO DE AGITADOR PARA AZUL DE METILENO CON CARGADOR Y PALETA DE MEZCLADO	DLAB OS40-PRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 ESPATULA PUNTADA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 ESTUFA DE GAS DE 2 PUESTOS	ABBA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 FALSO FONDO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PEDESTAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
9 PLATONES GRANDES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
14 PLATONES MEDIANOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
34 PLATONES PEQUEÑOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 BANDEJAS CUADRADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PROVETA PLASTICA DE 500 ML GRADUADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 MOLDES PARA BRIQUETAS	MARSHAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 MOLDES PARA BRIQUETAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CONO Y BASE PARA DENSIDADES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MARTILLO PARA BRIQUETAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MARTILLO PARA PROCTOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MESON DE MADERA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MESA RIMAX COLOR BLANCO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 CONOS DE CAUCHO COLOR NARANJA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CONO METÁLICO PARA TOMA DE SLUMP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PROBETA PLÁSTICA DE 1000 C.C.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HUMEDÓMETRO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HUMEDÓMETRO	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TRIPODE PARA MEDIR EXPANSION CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
UTENSILIOS VARIOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VIDRIO DE COLORES DE REFERENCA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VIDRIO PARA LABORATORIO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1 CAJA DE HERRAMIENTA DE MENOR CONSUMO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PALENDRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE OFICINA																																
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
7 PORTATILES	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PORTATIL	LENOVO G40-45	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 CPU	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 MONITOR LED	HP. 20 PULGADAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	EPSON, L6191 ECOTANK INYECCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VEHICULOS																																
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN IPY 329	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	CHEVROLET HVW 378	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VAN	JZR 004	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
Estación Total TOPCON ES-105 Fecha de vencimiento de calibración : 29/09/2022
Nivel Automatico TOPCON AT-G6 Fecha de vencimiento de calibración : 29/09/2022

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.:76202-22598-VLL

Firma
Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 68202-090549 STD

Firma
Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ Y SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE: Ruta 6207 Puerto Araujo Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO SANTANDER

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	HECTOR RAUL PRIETO	16.266.936	Director de Interventoria	$ 8.430.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	PLANES	$ 8.430.000	$ 586.728	V	SURA	9439527696	$ 337.200	COLPENSIONES	9441081064	$ 1.348.800	$ 337.200	$ -	$ -		
2	JAIME SUESCA CORONEL	7.170.148	Ingeniero Residente	$ 6.021.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 6.021.000	$ 419.062	V	SURA	9439542532	$ 240.840	COLPENSIONES	1694928107	$ 963.360	$ 240.840	$ -	$ -		
3	HENRY SANTACRUZ DORADO	10.526.298	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.203.400								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	70	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 3.203.400	$ 222.957	V	SURA	9439542532	$ 128.136	COLPENSIONES	1694928107	$ 512.544	$ 128.136	$ -	$ -	1 - 5 SEPTIEMBRE INCAPACITADO 6-7 PERMISO NO REMUNERADO	
4	SILVIA BEATRIZ CORREA JIMENEZ	1.098.778.583	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 4.215.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.215.000	$ 293.364	V	SANITAS	9439542532	$ 168.600	COLPENSIONES	1694928107	$ 674.400	$ 168.600	$ -	$ -		
5	HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA	79.406.689	Especialista Ambiental	$ 4.640.300	X			X			X	X	X		X			X	X	X		X	X	X	X		X	X		X		X	X	X		70	IVICSA	$ 4.640.300	$ 322.965	V	FAMISANAR	61394738	$ 185.612	PORVENIR	62488965	$ 742.448	$ 185.612	$ -	$ -		
6	PAULA HERRERA	1.015.407.486	Especialista Geotecnia	$ 1.988.700					X			X				X				X				X			X	X			X			X		30	ANTEA GROUP	$ 1.988.700	$ 138.414	V	FAMISANAR	9439629182	$ 79.548	COLPENSIONES	9440822227	$ 318.192	$ 79.548	$ -	$ -		
7	SANDRA BENAVIDEZ	63.437.371	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 2.651.600	X			X			X			X			X			X			X			X	X		X			X		X	40	ANTEA GROUP	$ 2.651.600	$ 184.551	V	ALIANSALUD	9439629182	$ 106.064	PORVENIR	9440822227	$ 424.256	$ 106.064	$ -	$ -			
8	ALEXIS ALUMA ARANGO*	800.172.715	Especialista en Estructuras	$ 1.259.510			X				X					X					X				X				X							19	SOCIEDAD DE INGENIEROS CIVILES SAS	$ 1.259.510	$ 87.662	V	SURA	7851951131	$ 53.100	-	7854561474	-	$ 53.100	$ -	$ -	PROFESIONAL PENSIONADO	
9	MANUEL HOYDEN GONZALEZ OSSA	18.126.817	Especialista en Sostenibilidad	$ 1.657.250						X			X		X		X				X						X		X			X			25	ANTEA GROUP	$ 1.657.250	$ 115.345	V	NUEVA E.P.S	9440822227	$ 66.290	COLPENSIONES	9440822227	$ 265.160	$ 66.290	$ -	$ -			
10	ROSAURA TORO RAMIREZ	34.554.154	Lider de Integración	$ 2.612.680	X	X	X		X		X			X			X			X		X			X			X			X			X	43	PLANES	$ 2.612.680	$ 181.843	V	SANITAS	9439527696	$ 104.507	COLPENSIONES	9441081064	$ 418.029	$ 104.507	$ -	$ -			
11	MITCHELLE ADONAY MURCIA RINCON	63.501.669	Profesional Social	$ 3.867.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 3.867.000	$ 269.143	V	NUEVA E.P.S	9439542532	$ 154.680	COLPENSIONES	1694928107	$ 618.720	$ 154.680	$ -	$ -		
12	DERLY JULIETH CAMACHO	37.627.375	Profesional Ambiental	$ 4.972.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 4.972.000	$ 346.051	V	COOSALUD EPS	9439542532	$ 198.880	PORVENIR	1694928107	$ 795.520	$ 198.880	$ -	$ -		
13	JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ	1.098.615.672	Profesional Técnico Predial	$ 5.419.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 5.419.000	$ 377.162	V	SALUD TOTAL	9439542532	$ 216.760	COLPENSIONES	1694928107	$ 867.040	$ 216.760	$ -	$ -		
14	ROSAURA TORO RAMIREZ	34.554.154	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 1.640.760			X					X		X			X				X				X				X			X			X	33	PLANES	$ 1.640.760	$ 114.197	V	SANITAS	9439527696	$ 65.630	COLPENSIONES	9441081064	$ 262.522	$ 65.630	$ -	$ -		
15	ROSA MARITZA GIL*	31.953.228	Abogado	$ 4.640.300	X	X	X	X	X		X		X	X	X			X	X	X			X		X	X			X	X	X	X	X		X	70	ROSA MARITZA GIL	$ 4.640.300	$ 24.222	I	SANITAS	1049580311	$ 580.038	PORVENIR	1049580311	$ 742.448	-	$ -	$ -		
16	RENE VELASCO BARBOSA	13.957.755	Inspector	$ 2.409.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9439542532	$ 96.360	PORVENIR	1694928107	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -		
17	BRAYAN ARNULFO PEÑA MENDOZA	1.101.760.277	Inspector	$ 2.409.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9439542532	$ 96.360	PORVENIR	1694928107	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -		
18	JAIR BORRERO MEDINA	16.270.317	Inspector	$ 2.409.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.409.000	$ 167.666	V	NUEVA E.P.S	9439542532	$ 96.360	COLPENSIONES	1694928107	$ 385.440	$ 96.360	$ -	$ -		
19	HECTOR ALONSO GALEANO PINZON	7.217.993	Topógrafo Inspector	$ 2.650.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	SALUD TOTAL	9439542532	$ 106.000	PORVENIR	1694928107	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -		
20	DAVID RICARDO HERRERA	1.100.503.751	Laboratorista Inspector	$ 874.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					33	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 874.500	$ 60.865	V	NUEVA E.P.S	9439542532	$ 34.980	PORVENIR	1694928107	$ 139.920	$ 34.980	$ -	$ -	1-10 SEPTIEMBRE PERIODO LABORADO, RENUNCIA AL CARGO	
21	JORGE DANIEL FLOREZ	91.472.296	Laboratorista Inspector	$ 159.000																													X	X		6	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 159.000	$ 11.066	V	SANITAS	1694928107	$ 6.360	PROTECCIÓN	1694928107	$ 25.440	$ 6.360	$ -	$ -	29 SEPTIEMBRE FECHA INGRESO	
22	LEIDY CAROLINA CARDENAS AMAYA	1.095.459.405	Inspector SST	$ 2.650.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	COOSALUD EPS	9439542532	$ 106.000	COLFONDOS	1694928107	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -		
23	MARIA ISABEL LOZANO GOMEZ	1.032.364.652	Inspector SST	$ 2.650.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 2.650.000	$ 184.440	V	NUEVA E.P.S	9439542532	$ 106.000	COLPENSIONES	1694928107	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -		
24	GIL ROBERTO QUIROGA	13.955.423	Cadenero	$ 1.436.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.436.000	$ 99.946	V	NUEVA E.P.S	9439542532	$ 57.440	PORVENIR	1694928107	$ 229.760	$ 57.440	$ -	$ -		
25	MILTON EMIRO FONTECHA OLARTE	13.955.423	Auxiliar de laboratorio	$ 1.436.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.436.000	$ 99.946	V	NUEVA E.P.S	9439542532	$ 57.440	PROTECCIÓN	1694928107	$ 229.760	$ 57.440	$ -	$ -		
26	JANCY ANDREA MORALES HERNANDEZ	1.101.756.889	Secretaria	$ 194.400	X	X	X	X	X																											16	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 194.400	$ 13.530	V	NUEVA E.P.S	9439542532	$ 7.776	PORVENIR	1694928107	$ 31.104	$ 7.776	$ -	$ -	1-5 SEPTIEMBRE PERIODO LABORADO, RENUNCIA AL CARGO	
27	SANDRA MILENA FRANCO MORA	1.096.907.303	Secretaria	$ 886.950								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	73	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 886.950	$ 61.732	V	SANITAS	1694928107	$ 35.478	PORVENIR	1694928107	$ 141.912	$ 35.478	$ -	$ -	09 SEPTIEMBRE FECHA INGRESO	
28	ARNOLDO ALZATE RAMIREZ	16.793.756	Conductor	$ 1.326.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	SANITAS	9439542532	$ 53.040	COLPENSIONES	1694928107	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -		
29	TEODORO MORENO MORENO	91.131.585	Conductor	$ 1.326.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	NUEVA E.P.S	9439542532	$ 53.040	PORVENIR	1694928107	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -		
30	GUSTAVO DELGADO ORTIZ	91.457.289	Conductor	$ 1.326.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.326.000	$ 92.290	V	NUEVA E.P.S	9439542532	$ 53.040	COLPENSIONES	1694928107	$ 212.160	$ 53.040	$ -	$ -		
31	ARNOBIA CIFUENTES	51.918.539	Campamentera	$ 607.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50	CONSORCIO REGIOCENTRAL	$ 1.000.000	$ 69.600	V	CAPITAL SALUD	9439542532	$ 40.000	PORVENIR	1694928107	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	LABORA MEDIO TIEMPO CADA DIA DEL MES.	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 81.967.850**																																															

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/09/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoria
Matricula No.:76202-22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Firma:
Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 68202-090549 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES -GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ Y SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo Agosto 2022
2021	263521	C-2401-0600-95-02-2401008-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.858.291.830	$ -
		C-2401-0600-95-02-2401020-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.327.928.441	$ -
		C-2401-0600-95-02-2401023-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 113.662.633	$ -
						$ 3.299.882.904	**$ -**
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401008-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.304.510.448	$ 1.247.639.464
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401020-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.042.156.219	$ 1.042.156.219
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401023-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 293.333.333	$ 293.333.333
						$ 2.640.000.000	**$ 2.583.129.016**
2022	856922	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 500.000.000	$ 500.000.000
						$ 500.000.000	**$ 500.000.000**
				TOTAL		**$ 6.439.882.904**	**$ 3.083.129.016**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6.439.882.904**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
REGISTRO								No. 263521 DEL 19/03/2021	**$ 3.299.882.904**	$ 6.439.882.904		
1	MARZO 2021	$ 1.323.826	$ 251.527	$ 1.575.353	$ -	$ 1.575.353	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.298.307.551	$ 6.438.307.551	No. 86379 de 20/09/2021	
2	ABRIL 2021	$ 41.576.296	$ 7.899.496	$ 49.475.792	$ -	$ 49.475.792	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.248.831.759	$ 6.388.831.759	No. 86384 de 20/09/2021	
ANTICIPO						**$ 1.580.472.696**	**$ 1.580.472.696**		$ 1.668.359.063			**ANTICIPO No. 01**
3	MAYO 2021	$ 79.266.263	$ 15.060.590	$ 94.326.853	$ 25.098.309	$ 69.228.544	$ 1.555.374.387	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.599.130.519	$ 6.294.504.906	No. 86514 de 20/09/2021	
4	JUNIO 2021	$ 101.512.870	$ 19.287.445	$ 120.800.315	$ 32.142.317	$ 88.657.998	$ 1.523.232.070	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.510.472.521	$ 6.173.704.591	No. 89871 de 28/09/2021	
5	JULIO 2021	$ 132.457.803	$ 25.166.983	$ 157.624.786	$ 41.940.502	$ 115.684.284	$ 1.481.291.568	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.394.788.237	$ 6.016.079.805	No. 110152 de 19/11/2021	
6	AGOSTO 2021	$ 117.296.234	$ 22.272.034	$ 139.568.268	$ 55.832.323	$ 83.735.945	$ 1.425.459.245	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.311.052.292	$ 5.876.511.537	No. 123505 de 20/12/2021	
7	SEPTIEMBRE 2021	$ 141.605.032	$ 26.904.956	$ 168.509.988	$ 44.836.816	$ 123.673.172	$ 1.380.622.429	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.187.379.120	$ 5.708.001.549	No. 123491 de 20/12/2021	
8	OCTUBRE 2021	$ 144.070.408	$ 27.373.378	$ 171.443.786	$ 45.617.435	$ 125.826.351	$ 1.335.004.994	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.061.552.769	$ 5.536.557.763	No. 123483 de 20/12/2021	
9	NOVIEMBRE 2021	$ 146.477.670	$ 27.830.757	$ 174.308.427	$ 46.379.653	$ 127.928.774	$ 1.288.625.341	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 933.623.995	$ 5.362.249.336	No. 124366 de 21/12/2021	
10	DICIEMBRE 2021	$ 151.821.032	$ 28.845.996	$ 180.667.028	$ 48.071.538	$ 132.595.490	$ 1.240.553.803	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 801.028.505	$ 5.181.582.308	No. 125070 de 22/12/2021	
11	ENERO 2022	$ 155.542.522	$ 29.553.079	$ 185.095.601	$ 49.249.884	$ 135.845.717	$ 1.191.303.919	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 665.182.788	$ 4.996.486.707	No. 21152 de 04/03/2022	
12	FEBRERO 2022	$ 149.557.475	$ 28.415.920	$ 177.973.395	$ 74.778.738	$ 103.194.657	$ 1.116.525.182	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 561.988.131	$ 4.818.513.312	No. X33481 del 04/04/2022	
13	MARZO 2022	$ 166.516.509	$ 31.638.137	$ 198.154.646	$ 99.909.905	$ 98.244.741	$ 1.016.615.276	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 463.743.390	$ 4.620.358.666	No. 36686 del 11/04/2022	
14	ABRIL 2022	$ 161.344.937	$ 30.655.538	$ 192.000.475	$ 96.806.962	$ 95.193.513	$ 919.808.314	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 368.549.877	$ 4.428.358.191	No. 56173 del 31/05/2022	
15	MAYO 2022	$ 172.453.027	$ 32.766.075	$ 205.219.102	$ 103.471.816	$ 101.747.286	$ 816.336.498	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 266.802.591	$ 4.223.139.089	No. 81995 del 03/08/2022	
16	JUNIO 2022	$ 170.104.780	$ 32.319.908	$ 202.424.688	$ 102.062.868	$ 100.361.820	$ 714.273.630	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 166.440.771	$ 4.020.714.401	No. 90853 del 25/08/2022	
17	JULIO 2022	$ 167.921.980	$ 31.905.176	$ 199.827.156	$ 100.753.188	$ 99.073.968	$ 613.520.442	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 67.366.803	$ 3.820.887.244	No. 98111 del 12/09/2022	
REGISTRO								No. 90322 DEL 24/01/2022	**$ 2.640.000.000**			
18	AGOSTO 2022	$ 210.572.520	$ 40.008.779	$ 250.581.299	$ 126.343.512	$ 124.237.787	$ 487.176.930	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2.583.129.016	$ 3.570.305.946	EN TRAMITE	
19	SEPTIEMBRE 2022	$ 218.390.596	$ 41.494.213	$ 259.884.809	$ 152.873.417	$ 107.011.392	$ 334.303.513	No. 90322 DEL 24/01/2022	$ 2.476.117.624	$ 3.310.421.136	EN TRAMITE	
	TOTALES	**$ 2.629.811.780**	**$ 499.649.988**	**$ 3.129.461.768**	**$ 1.246.169.184**	**$ 3.463.765.280**	**$ 334.303.513**		**$ 2.476.117.624**	**$ 3.310.421.136**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
INTERVENTORIA	$ 2.629.811.780	$ 499.649.988	$ 3.129.461.768
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2.629.811.780	$ 499.649.988	$ 3.129.461.768

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202 - 22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BOY

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

Firma
Nombre: EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-090549 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

FECHA DE INICIO: 29/03/2021

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-dic-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.939.882.904,00

VALOR ACUMULADO: $ 6.439.882.904,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	30	12	2020	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 70991141
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/03/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	31/01/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	31/07/2025
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	31	7	2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71226633
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/04/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA: 30/09/2022 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 643.988.290,40	31/7/2022	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	31/7/2022	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 1.287.976.580,80	31/7/2022	31/12/2025
Calidad del servicio	30	$ 1.931.964.871,20	31/12/2022	31/12/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125

Certificado de modificación o anexo No.: 71350925
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/09/2022

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Firma
Nombre:EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:68202-090549 STD
Director Territorial Santander

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:1521917469 BOY
Director Territorial Boyacá

Firma
Nombre:HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA **30/09/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

FECHA DE INICIO: 29/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Al 31 de julio de 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** Al 31 de diciembre de 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **06/04/2021**

OBSERVACIONES:
El Plan de Calidad se envió a INVIAS con el comunicado 215-011-2021 del 13 de abril de 2021.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:
El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **280** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **280**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:
El seguimiento a los procesos en general se realiza mediante el monitoreo del cumplimiento los informes contractuales, las auditorías internas, entre otros. El desempeño de los procesos se establece mediante el resultado de los indicadores de gestión, los cuales determinan si los procesos están cumpliendo con su objetivo.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No hay reporte de No Conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA **30/09/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ- SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 (Indicar número y año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		Oportunidad en la Entrega de los Informes Mensuales. Nota/ Informe Mensual en Revisión
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los resultados y la información obtenidos del seguimiento y medición de los procesos y de la ejecución de las actividades contractuales, serán evaluados y analizados de forma tal que sirvan como base para identificar los puntos o las fuentes sobre las cuales puede realizarse la mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON ES-105	GZ4566	29/03/2022	32059	29/09/2022	programada calibración para oct 2022
2	NIVEL AUTOMATICO TOPCON	TOPCON AT-G6	838169	29/03/2022	32058	29/09/2022	programada calibración para oct 2022
3	RETROREFLECTÓMETRO	SATLUX	SLH-050	08/06/2022	H132022	08/06/2023	
4	CAZUELA DE CASAGRANDE	INGECALS	916071701	29/03/2022	V-0328	29/03/2023	
5	MÁQUINA MARSHALL DE COMPRESIÓN	INGECALS	930022201	22/02/2022	F-0256	22/02/2023	
6	BAÑO MARÍA	INGECALS	1505022224	22/02/2022	T-0179	22/02/2023	
7	CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	INGECALS	609022205	22/02/2022	V-0320	22/02/2023	
8	CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	INGECALS	610022205	22/02/2022	V-321	22/02/2023	
9	MÁQUINA DE ENSAYO A LA COMPRESIÓN	INGECALS	3001022201	22/02/2022	F-0257	22/02/2023	
10	CALIBRADOR PIE DE REY	STAINLESS	N/A	22/02/2022	V-0331	22/02/2023	
11	TERMÓMETROS DIGITALES		N/A	22/02/2022		22/02/2023	
12	BALANZAS DIGITALES			04/04/2022		04/04/2023	
13	TERMÓMETROS BIMETÁLICOS			22/02/2022		22/02/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de la Interventoría
Matrícula No.:76202-22598 VLL

Firma
Nombre:ROSAURA TORO RAMÍREZ
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Firma
Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Nombre:EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matrícula No.: 68202-090549 STD

Firma
Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Nombre:GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 1521917469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-3-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO N 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ

JUSTIFICACIÓN:
TENIENDO EN CUENTA LA PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGÓ EL CONTRATO 1871 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y QUE A LA FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN, ES DECIR AL 31 DE JULIO DE 2022, AUN QUEDAN RECURSOS POR DESEMBOLSAR DEL ANTICIPO, SE SOLITA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE INVERSIÓN INICIAL, DE TAL MANERA QUE SE PROGRAME SU DESEMBOLSO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ACUMULADO MES 15 JUNIO 2022	MES 16 JULIO 2022	MES 17 AGOSTO 2022	MES 18 SEPTIEBRE 2022	MES 19 OCTIBRE 2022	MES 20 NOVIEMBRE 2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 24.296.791,00	$ 2.300.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 2.541.000,00	$ 36.760.791,00	2,3%
2	DOTACION DE OFICINA	$ 10.831.680,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 14.831.680,00	0,9%
3	ARRENDAMIENTOS	$ 20.787.440,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 30.787.440,00	1,9%
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 14.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 20.200.000,00	1,3%
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 10.800.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 2.762.000,00	$ 24.348.000,00	1,5%
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	$ 987.212.349,27	$ 92.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 74.332.435,73	$ 1.453.544.785,00	92,0%
7	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
TOTAL		**$ 1.068.128.260,27**	**$ 100.800.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 109.303.000,00**	**$ 83.635.435,73**	**$ 1.580.472.696,00**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma: Maria Fernanda Solanilla
MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente
Interventor

Firma: Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

La solicitud de desembolso del anticipo de la Interventoría corresponde al formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2 del mes de Agosto 2022, ya que este se tramitó en el mes de Septiembre de 2022.

215-1032-2022

Cali, 28 de septiembre de 2022

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Atn. **ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ**
Supervisor del Contrato
Tunja

REFERENCIA: CONTRATO No. 1871-2020 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO-MES DE AGOSTO DE 2022

Respetado Ingeniero,

Presentamos para su aprobación el traslado de la cuenta del anticipo entregado al CONSORCIO REGIOCENTRAL en la cuenta de ahorros N° 077-000011-56 correspondiente al contrato "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2", SEGÚN CONTRATO 1871 DE 2020 CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS" a la cuenta corriente N° 077-000011-57 del CONSORCIO REGIOCENTRAL NIT: 901442737-4 por concepto según lo establecido en formato MEPI-MN1-IN-3-FR2 que se adjuntan con los respectivos soportes.

Atentamente,

María Fernanda Solanilla

MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente

Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Indique si corresponde)

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [] (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 7700001156 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: GRANADA-CALI

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.580.472.696,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	PL 166	24/08/2022	PLANES SAS	$ 2.541.000,00	1	EQUIPO DE TOPOGRAFIA
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000160	19/08/2022	JOSE VITALINO PINZON	$ 650.000,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN CIMITARRA
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000159	19/08/2022	NELSON QUINTERO CORTÉS	$ 900.000,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN VÉLEZ
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000158	12/08/2022	JEAN PIERRE HIDALGO	$ 442.480,00	3	ALQUILER DE OFICINA EN VÉLEZ
FACTURA	PL 168	24/08/2022	PLANES SAS	$ 2.762.000,00	5	LABORATORIO
NÓMINA	NM21	25/08/2022	PERSONAL DE NOMINA (AGOSTO 2022)	$ 51.077.874,00	6	NOMINA
NÓMINA	ICSU154	25/08/2022	ESPECIALISTAS	$ 3.300.000,00	6	NOMINA
NÓMINA	IVFE106	25/08/2022	ESPECIALISTAS	$ 1.020.000,00	6	NOMINA
NÓMINA	NM96	25/08/2022	HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES (AGOSTO 2022)	$ 7.302.300,00	6	NOMINA
NÓMINA	NM96	25/08/2022	ROSAURA TORO (AGOSTO 2022)	$ 1.281.826,00	6	NOMINA
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000162	31/08/2022	NOMINA ABOGADA ROSA MARITZA GIL	$ 1.500.000,00	6	NOMINA
CUENTA DE COBRO	001-PE-0000149	12/08/2022	NOMINA ABOGADA ROSA MARITZA GIL	$ 1.200.000,00	6	NOMINA
PLANILLA	9439542532	31/08/2022	APORTES EN LINEA (SEPTIEMBRE 2022)	$ 17.162.600,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE AGOSTO DE 2022
PLANILLA	9439527696	29/08/2022	APORTES EN LINEA (AGOSTO 2022)	$ 2.694.228,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE AGOSTO 2022-HÉCTOR RAÚL PRIETO
PLANILLA	9439527696	29/08/2022	APORTES EN LINEA (AGOSTO 2022)	$ 337.501,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE AGOSTO 2022-ROSAURA TORO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 2

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 36.760.791,00	$ 26.596.791,00	$ 2.541.000,00	$ 29.137.791,00	$ 7.623.000,00
2	DOTACION DE OFICINA	$ 14.831.680,00	$ 11.583.580,00	$ -	$ 11.583.580,00	$ 3.248.100,00
3	ARRENDAMIENTOS	$ 30.787.440,00	$ 22.779.920,00	$ 1.992.480,00	$ 24.772.400,00	$ 6.015.040,00
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 20.200.000,00	$ 15.400.000,00	$ -	$ 15.400.000,00	$ 4.800.000,00
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 24.348.000,00	$ 13.300.000,00	$ 2.762.000,00	$ 16.062.000,00	$ 8.286.000,00
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	$ 1.453.544.785,00	$ 1.079.123.524,27	$ 86.876.329,00	$ 1.165.999.853,27	$ 287.544.931,73
7	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)					
	TOTALES	**$ 1.580.472.696,00**	**$ 1.168.783.815,27**	**$ 94.171.809,00**	**$ 1.262.955.624,27**	**$ 317.517.071,73**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JULIO 2022): $ 276.612,62
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS A AGOSTO 2022 : $ 8.965.038,92
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
111314478	$ 4.846.947,84	$ -	Mayo 2021 a Noviembre 2021	22/08/2022	$ 4.846.947,84
111473517	$ 3.607.269,57	$ -	Diciembre 2021 a Junio 2022	08/09/2022	$ 8.454.217,41
TRAMITE	$ 276.612,62	$ -	Julio de 2022	TRAMITE	$ 8.730.830,03
TRAMITE	$ 234.208,89	$ -	Agosto de 2022	TRAMITE	$ 8.965.038,92

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma: María Fernanda Solanilla
MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente
Interventor

Firma:
GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 28/09/2022 Hora 16:23:02

Fecha hora aprobación 08/09/2022 10:32:01
Fecha valor 08/09/2022
Número operación 111473517
Transacción 11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3

Sucursal aprobación 01 BOGOTA D.C.
Referencia 0004AMD00001
Concepto operación Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: 899999090-BANCO DE LA REPUBLICA

Nombre tercero origen

Cuenta tercero origen

Nombre tercero destino

Cuenta tercero destino

Usuario que aprobó dzuletbo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	3,607,269.57
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		3,607,269.57

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	3,607,269.57

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario lsangutr01007
Fecha sistema 22/08/2022 Hora 14:52:29

Fecha hora aprobación 22/08/2022 13:50:31
Fecha valor 22/08/2022
Número operación 111314478
Transacción 11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3

Sucursal aprobación 01 BOGOTA D.C.
Referencia 0007AMD00001
Concepto operación Por Cuenta De: 901442737-CONSORCIO REGIOCENTRAL // Para: Mismo Cliente

Nombre tercero origen

Cuenta tercero origen

Nombre tercero destino

Cuenta tercero destino

Usuario que aprobó lcastamo01007

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62010707 BANCOLOMBIA S.A.	7 BANCOLOMBIA
	Valor operación	4,846,947.84
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		4,846,947.84

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	4,846,947.84

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-06-2021 14:32:06
Fecha y Hora Consulta: 03-06-2021 14:32:06

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,185,703,065.82	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,185,703,065.82

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/05/31	RETENCION EN LA FUENTE	TEQUENDAMA				-10,864.00
2021/05/31	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				155,203.32
2021/05/28	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	TEQUENDAMA	8999990902			1,580,472,696.00
2021/05/28	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	TEQUENDAMA	8999990902			605,013,857.00

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2021/05/31 HASTA: 2021/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 7700001156

SUCURSAL TEQUENDAMA

CONSORCIO REGIOCENTRAL ANTICIPO

CR 21 100 20 OF 1001

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



Entérate de actualidad sectorial, eventos, herramientas de gestión empresarial, beneficios con aliados, sitio transaccional y productos financieros. Ingresa a www.grupobancolombia.com/NegociosPyme

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	2,185,630,892.32	*SALDO PROMEDIO*	$	2,153,351,122
TOTAL ABONOS	$	1,147,009.47	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	48,914,171.30	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,147,009.47
SALDO ACTUAL	$	2,137,863,730.49	*RETEFUENTE*	$	80,289.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
10/06	ABONO INTERESES AHORROS			388,053.10	2,186,018,945.42
10/06	RETENCION EN LA FUENTE			-27,162.00	2,185,991,783.42
11/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-194,557.30	2,185,797,226.12
11/06	DEBITO SUCURSAL BANCOLOMBIA	TEQUENDAMA		-20,287,907.00	2,165,509,319.12
11/06	DEBITO SUCURSAL BANCOLOMBIA	TEQUENDAMA		-28,351,418.00	2,137,157,901.12
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			758,956.37	2,137,916,857.49
30/06	RETENCION EN LA FUENTE			-53,127.00	2,137,863,730.49
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 09-08-2021 12:04:12
Fecha y Hora Consulta: 09-08-2021 12:04:12

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,139,240,770.43	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,139,240,770.43

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/07/31	RETENCION EN LA FUENTE	TEQUENDAMA				-82,382.00
2021/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				1,176,877.75

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 02-09-2021 14:45:58
Fecha y Hora Consulta: 02-09-2021 14:45:58

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,022,615,161.07	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,022,615,161.07

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/08/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				430,846.74
2021/08/19	ABONO INTERESES AHORROS	TEQUENDAMA				721,609.97

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 04-10-2021 08:37:41
Fecha y Hora Consulta: 04-10-2021 08:37:40

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,015,954,905.01	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,015,954,905.01

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/09/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				250,501.72
2021/09/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				488,900.74
2021/09/09	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				323,191.08

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 16-11-2021 08:52:21
Fecha y Hora Consulta: 16-11-2021 08:52:21

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $2,017,386,645.97	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $2,017,386,645.97

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/10/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1,109,712.92

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 16-12-2021 08:41:10
Fecha y Hora Consulta: 16-12-2021 08:41:10

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,841,166,391.09	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,841,166,391.09

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/11/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				34,959.65
2021/11/29	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				1,038,632.86

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-01-2022 07:48:35
Fecha y Hora Consulta: 07-01-2022 07:48:35

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,162,573,900.93	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,162,573,900.93

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2021/12/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				82,547.08
2021/12/27	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				131,225.52
2021/12/21	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				294,187.86
2021/12/12	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				419,560.82

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 08-02-2022 07:43:01
Fecha y Hora Consulta: 08-02-2022 07:43:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,072,001,204.15	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,072,001,204.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/01/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				639,924.64

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 08-03-2022 08:56:54
Fecha y Hora Consulta: 08-03-2022 08:56:54

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $1,000,623,500.15	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $1,000,623,500.15

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/02/28	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				142,088.93
2022/02/20	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				266,467.82
2022/02/06	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				123,894.23

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-04-2022 07:26:11
Fecha y Hora Consulta: 06-04-2022 07:26:11

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $881,448,441.75	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $881,448,441.75

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/03/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				36,148.23
2022/03/28	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				497,459.11

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-05-2022 11:51:02
Fecha y Hora Consulta: 03-05-2022 11:51:01

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $796,190,461.62	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $796,190,461.62

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/04/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				43,537.12
2022/04/26	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				313,342.41

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-06-2022 08:38:26
Fecha y Hora Consulta: 07-06-2022 08:38:26

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $705,445,293.14	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $705,445,293.14

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/05/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				77,144.12
2022/05/23	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				250,381.35

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 05-07-2022 06:55:05
Fecha y Hora Consulta: 05-07-2022 06:55:05

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $705,696,479.95	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $705,696,479.95

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/06/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				289,360.33

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-08-2022 12:46:26
Fecha y Hora Consulta: 03-08-2022 12:46:26

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $627,541,294.28	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $627,541,294.28

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/07/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				180,134.64
2022/07/10	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				96,477.98

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 06-09-2022 15:23:27
Fecha y Hora Consulta: 06-09-2022 15:23:27

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $509,043,796.58	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $509,043,796.58

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/08/31	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				69,583.21
2022/08/21	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				70,250.24
2022/08/11	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				94,375.44

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO REGIOCENTRAL
NIT: 901442737

Número de Cuenta: 07700001156
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 03-10-2022 14:49:58
Fecha y Hora Consulta: 03-10-2022 14:49:57

Impreso por: CONSORCIOREG001

Saldo Efectivo Actual: $404,479,823.84	**Saldo en Canje Actual:** $0.00	**Saldo Total Actual:** $404,479,823.84

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2022/09/30	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				48,633.28
2022/09/19	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				82,920.25
2022/09/07	ABONO INTERESES AHORROS	GRANADA CALI				48,713.52

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MER-MN1-IN-S-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1
	31/05/2022

(Día / Mes / Año)

FECHA : FEBRERO 2022

PLAN DE CARGAS INICIAL :

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL :** BOYACÁ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.** (La numeración se debe leer de forma consecutiva ordinal, el Acta de Modificación de Cruce corresponde)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE: TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAVALEL FERNANDEZ
RESOLUCIÓN No.: 2737 DE 21/09/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA : INGENIERIA DE VIAS S.A.S

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 30.10 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión con prórroga en el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.939.882.904,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.939.882.904,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ____ de fecha	2021														2022												TOTAL														
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Valor Total ($)		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE						
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR							
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																	
		PERSONAL PROFESIONAL																																																	
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00	$ 630.000,00	18,00	$ 137.340.000					1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	$ 137.340.000				
2	1	Ingeniero Residente	$ 5.000.000,00	$ 450.000,00	18,00	$ 98.100.000					1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	$ 98.100.000				
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	16,00	$ 61.040.000					1	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 61.040.000				
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	15,00	$ 57.225.000					1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 57.225.000				
5	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.260.000	0,10	$ 1.260.000	0,10	$ 1.260.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000				
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	-	$ -	0,10	$ 660.000	0,10	$ 660.000	0,10	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 660.000	0,10	$ 660.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000				
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000				
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	-	$ -	-	$ -	$ 8.400.000				
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	-	$ -	-	$ -	$ 8.400.000				
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	-	$ -	$ 12.600.000				
11	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000,00	$ -	1,00	$ 6.000.000					-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	-	$ -	$ 6.000.000				
12	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000,00	$ -	3,60	$ 21.600.000					0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	$ 21.600.000				
13	1	Líder de Integración	$ 5.500.000,00	$ -	1,80	$ 9.900.000					0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	0,10	$ 550.000	$ 9.900.000		
14	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00	$ -	15,00	$ 52.500.000					-	$ -	-	$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	$ 52.500.000		
15	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000,00	$ -	15,00	$ 67.500.000					-	$ -	-	$ -	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	$ 67.500.000		
16	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000,00	$ 405.000,00	15,00	$ 73.575.000					-	$ -	-	$ -	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	$ 73.575.000		
17	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,80	$ 3.600.000					-	$ -	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	$ 3.600.000		
18	1	Auditor de Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,50	$ 2.250.000					-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,05	$ 225.000	-	$ -	0,10	$ 450.000	-	$ -	$ 2.250.000		
19	1	Abogado	$ 6.000.000,00	$ -	1,50	$ 9.000.000					-	$ -	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	0,15	$ 900.000	$ 9.000.000		
		PERSONAL TÉCNICO																																																	
20	1	Topógrafo	$ 2.000.000,00	$ 180.000,00	38,00	$ 82.840.000					1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	2,00	$ 4.360.000	2,00	$ 4.360.000	$ 82.840.000
22	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	32,00	$ 76.736.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	2,00	$ 4.796.000	2,00	$ 4.796.000	$ 76.736.000
23	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	18,00	$ 43.164.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	$ 43.164.000		
24	1	Topógrafo 007	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	25,00	$ 59.950.000					1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	$ 59.950.000		
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																																	
25	1	Cadenero	$ 1.300.000,00	$ -	32,00	$ 41.600.000					1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	$ 41.600.000
26	1	Auxiliar de laboratorio	$ 1.300.000,00	$ -	21,00	$ 27.300.000					1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	1,00	$ 1.300.000	2,00	$ 2.600.000	2,00	$ 2.600.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	$ 27.300.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																	
27	1	Secretaria	$ 1.100.000,00	$ -	18,00	$ 19.800.000					1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	$ 19.800.000		
28	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	20,00	$ 24.000.000					1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	$ 24.000.000		
	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	18,00	$ 21.600.000					-	$ -	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	1,00	$ 1.360.000	$ 21.600.000		
29	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	11,00	$ 13.200.000					-	$ -	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	$ 13.200.000		
30	1	Camillero/mensa	$ 1.300.000,00	$ -	9,00	$ 9.900.000					0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	0,50	$ 650.000	$ 9.900.000
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																																	
PROVISIÓN JORNADAS TIOS																																																			
Provisión Jornadas 7x474					NO MODIFICAR	$ 22.027.200																		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600		$ 1.835.600	$ 22.027.200		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.108.547.200						$ 29.436.000,00		$ 32.884.000,00		$ 57.613.000,00		$ 63.550.000,00		$ 64.411.000,00		$ 60.816.000,00		$ 69.526.600,00		$ 69.151.600,00		$ 70.806.600,00		$ 70.431.600,00		$ 70.256.000,00		$ 68.631.600,00		$ 68.406.000,00		$ 66.451.600,00		$ 65.226.600,00		$ 68.451.600,00		$ 59.174.100,00		$ 49.886.100,00		$ 1.108.547.200,00			
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36						2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36			
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 2.617.115.392**						**$ 69.468.960,0**		**$ 77.606.240,0**		**$ 135.966.680,0**		**$ 150.098.960,0**		**$ 152.009.960,0**		**$ 157.685.760,0**		**$ 162.902.776,0**		**$ 163.197.776,0**		**$ 167.103.576,0**		**$ 166.218.576,0**		**$ 165.687.576,0**		**$ 162.070.576,0**		**$ 161.420.576,0**		**$ 156.825.776,0**		**$ 156.294.776,0**		**$ 156.625.776,0**		**$ 139.650.876,0**		**$ 115.371.186,0**		**$ 2.617.115.392,0**			

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Valor Total ($)	2021														2022												TOTAL														
										ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE						
										H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR							
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																
		VEHÍCULOS																																																
	1	Vehículo Director y/o Especialistas	$ 220.000,00	Día	177,00	$ 38.940.000				1,00	$ 1.540.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	10,00	$ 2.200.000	$ 38.940.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																																
	1	Camioneta o campero de 2000 cc o más, modelo 2012 en adelante (incluye conductor, peajes, mantenimiento y/o APP)	$ 5.000.000,00	Mes	18,00	$ 90.000.000				1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000																																			

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 2
	16/08/2022 (Día / Mes / Año)

FECHA : AGOSTO 2022

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] No.: 3

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. : 1671 DE 2020

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 16.05 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/09/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE DICIEMBRE 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO CAMILO HERNANDEZ

VALOR INICIAL (Incluido IVA/AIU): $ 5.939.882.904,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (Incluido IVA/AIU): $ 500.000.000,00

RESOLUCIÓN No.: 2737 DE: 21/09/2021 (Indicar día/mes/año) VALOR ACUMULADO (Incluido IVA/AIU): $ 6.439.882.904,00

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2022 A JULIO			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 31/05/2022	2021																TOTAL																																			
							1,10				MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE																																	
			Centro de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Horas-Mes)	Valor Total ($)	Centro de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR																																
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																												
		PERSONAL PROFESIONAL																																																												
1	1	Director de Interventoria	$ 7.000.000,00	$ 630.000,00	18,00	$ 137.340.000	$ -	$ -	18,00	$ 137.340.000	0,07	$ 534.106	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	16,07	$ 122.614.106														
1A	1	Director de Interventoria					$ 7.724.000	$ 684.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 8.430.000	1,00	$ 8.430.000	1,00	$ 8.430.000	1,00	$ 8.430.000	1,00	$ 8.430.000	5,00	$ 42.150.000														
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000,00	$ 450.000,00	18,00	$ 98.100.000	$ -	$ -	18,00	$ 98.100.000	0,00	$ -	0,92	$ 2.725.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	14,79	$ 80.605.020														
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 5.524.000	$ 497.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 6.021.000	2,00	$ 12.042.000	2,00	$ 12.042.000	2,00	$ 12.042.000	2,00	$ 12.042.000	9,00	$ 54.189.000														
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.000.000,00	$ 315.000,00	31,00	$ 118.266.000	$ -	$ -	31,00	$ 118.266.000	0,00	$ -	0,30	$ 1.143.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	23,77	$ 90.682.000														
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 3.867.000	$ 348.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 8.430.000	3,00	$ 12.645.000	3,00	$ 12.645.000	3,00	$ 12.645.000	3,00	$ 12.645.000	14,00	$ 59.010.000														
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000	$ -	$ -	2,10	$ 12.600.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,13	$ 780.000	0,13	$ 780.000	0,13	$ 780.000	0,16	$ 960.000	0,16	$ 960.000	0,16	$ 960.000	0,16	$ 960.000	0,17	$ 1.020.000	0,17	$ 1.020.000	0,17	$ 1.020.000	0,17	$ 1.020.000	0,17	$ 1.020.000	0,17	$ 1.020.000	0,17	$ 1.020.000	0,00	$ -	0,00	$ -	2,09	$ 12.540.000												
4A	1	Especialista Ambiental					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,40	$ 2.651.600	0,40	$ 2.651.600	0,40	$ 2.651.600	0,40	$ 2.651.600	0,40	$ 2.651.600	2,00	$ 13.258.000		
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000	$ -	$ -	2,35	$ 14.100.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,17	$ 999.960	0,10	$ 600.000	0,11	$ 660.000	0,16	$ 960.000	0,16	$ 960.000	0,16	$ 960.000	0,18	$ 1.080.000	0,20	$ 1.320.000	0,22	$ 1.320.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,00	$ -	0,00	$ -	2,33	$ 13.980.000		
5A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,45	$ 2.982.050	0,45	$ 2.982.050	0,45	$ 2.982.050	0,45	$ 2.982.050	0,45	$ 2.982.050	2,25	$ 14.910.250		
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000	$ -	$ -	3,01	$ 18.060.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,17	$ 999.960	0,10	$ 600.000	0,26	$ 1.560.000	0,38	$ 2.280.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.200.000	0,17	$ 1.020.000	0,25	$ 1.500.000	0,25	$ 1.500.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	3,01	$ 18.060.000
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,45	$ 2.982.050	0,45	$ 2.982.050	0,45	$ 2.982.050	0,45	$ 2.982.050	0,45	$ 2.982.050	2,25	$ 14.910.250		
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00	$ -	1,80	$ 8.400.000	$ -	$ -	1,97	$ 11.820.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,16	$ 960.000	0,16	$ 960.000	0,20	$ 1.200.000	0,16	$ 960.000	0,17	$ 1.020.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,00	$ -	0,00	$ -	1,77	$ 10.620.000		
7A	1	Especialista en Estructuras					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	0,20	$ 1.325.800	1,00	$ 6.629.000		
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000	$ -	$ -	1,76	$ 10.560.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.200.000	0,00	$ -	0,26	$ 1.560.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,76	$ 4.560.000
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 6.629.000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00																	

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PLAN DE CARGAS Y FLUJO DE INVERSIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 2

FECHA : AGOSTO 2022

02/08/2022
(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA : SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2021														2022												TOTAL																																	
											MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE																	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR										
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																																				
		VARIOS																																																																				
29	1	Vallicos Director y/o Especialistas	$ 220.000,00	Dia	177,00	$ 38.940.000	$ -	$	177,00	$ 38.940.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 944.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,93	$ 205.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	3,15	$ 692.700	2,00	$ 440.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,87	$ 2.831.400														
29A	1	Vallicos Director y/o Especialistas					$ 243.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	25,00	$ 6.075.000	25,00	$ 6.075.000	25,00	$ 6.075.000	25,00	$ 6.075.000	25,44	$ 6.181.920	126,44	$ 30.681.920												
		COSTOS DE ALQUILAR DE EQUIPOS Y OFICINA																																																																				
29	1	Camioneta o campero de 3000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5.000.000,00	Mes	18,00	$ 90.000.000	$ -	$	22,80	$ 114.000.000	0,00	$ -	0,80	$ 4.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	2,00	$ 10.000.000	1,83	$ 9.150.000	1,96	$ 9.300.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	22,26	$ 111.450.000														
29A	1	Camioneta o campero de 3000 cc. (1): 4X4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5.524.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 11.048.000	3,00	$ 16.572.000	3,00	$ 16.572.000	3,00	$ 16.572.000	14,00	$ 77.334.000														
30	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5.000.000,00	Mes	31,00	$ 155.000.000	$ -	$	26,20	$ 131.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.000.000	0,03	$ 166.667	0,00	$ -	0,37	$ 1.833.333	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,07	$ 350.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ -	1,00	$ -	1,00	$ -	1,00	$ -	1,00	$ -	6,27	$ 31.350.000												
30A	1	Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior					$ 5.524.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 5.524.000	1,00	$ 5.524.000	1,00	$ 5.524.000	1,00	$ 5.524.000	5,00	$ 27.620.000														
31	1	Equipo completo de topografía	$ 2.300.000,00	Mes	32,00	$ 73.600.000	$ -	$	32,00	$ 73.600.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,40	$ 689.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	1,00	$ 2.300.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	14,40	$ 33.189.000														
31A	1	Equipo completo de topografía					$ 2.541.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.541.000	1,00	$ 2.541.000	1,00	$ 2.541.000	1,00	$ 2.541.000	5,00	$ 12.705.000												
32	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 2.500.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 45.000.000	$ -	$	18,00	$ 45.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,98	$ 2.444.260	0,98	$ 2.444.260	0,67	$ 1.685.000	0,67	$ 1.685.000	0,86	$ 2.155.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,17	$ 30.425.000														
32A	1	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos					$ 2.762.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.762.000	1,00	$ 2.762.000	1,00	$ 2.762.000	1,00	$ 2.762.000	5,00	$ 13.810.000														
33	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000,00	según comprobante por mes	27,00	$ 54.000.000	$ -	$	27,00	$ 54.000.000	0,00	$ -	0,35	$ 706.667	0,50	$ 1.000.000	0,50	$ 1.000.000	0,50	$ 1.000.000	0,50	$ 1.000.000	0,50	$ 1.000.000	0,64	$ 1.291.667	0,83	$ 1.650.000	0,83	$ 1.650.000	0,88	$ 1.762.800	0,88	$ 1.750.900	0,87	$ 1.742.479	0,96	$ 1.900.000	1,06	$ 2.120.000	1,10	$ 2.200.000	1,10	$ 2.200.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	11,98	$ 23.960.000																
33A	1	Oficina / campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 2.210.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,10	$ 2.431.000	1,10	$ 2.431.000	1,10	$ 2.431.000	1,10	$ 2.431.000	5,50	$ 12.155.000														
		OTROS COSTOS																																																																				
34	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.500.000,00	según comprobante por mes	11,00	$ 27.500.000	$ -	$	11,00	$ 27.500.000	0,00	$ -	0,18	$ 453.390	0,00	$ -	0,00	$ -	0,76	$ 1.900.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,40	$ 1.000.000	0,40	$ 1.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,19	$ 487.600	0,21	$ 539.400	0,00	$ -	0,00	$ -	0,14	$ 350.000	0,04	$ 950.000	0,06	$ 150.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	2,47	$ 6.175.000														
34A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.763.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,41	$ 1.242.900	0,41	$ 1.242.900	0,41	$ 1.242.900	0,41	$ 1.242.900	2,21	$ 6.214.500														
35	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 900.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 16.200.000	$ -	$	18,00	$ 16.200.000	0,07	$ 63.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	1,00	$ 905.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,64	$ 576.143	0,21	$ 187.453	0,18	$ 164.553	0,13	$ 117.653	0,15	$ 135.750	0,19	$ 162.900	0,44	$ 398.200	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	7,00	$ 6.330.000														
35A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 1.000.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	5,00	$ 5.000.000														
36	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 900.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 16.200.000	$ -	$	18,00	$ 16.200.000	0,00	$ -	0,11	$ 98.358	0,18	$ 161.592	0,18	$ 161.592	0,18	$ 161.592	0,18	$ 161.592	0,18	$ 161.592	0,18	$ 161.592	0,28	$ 251.592	0,28	$ 251.592	0,33	$ 293.496	0,00	$ 896.883	0,00	$ 719.603	0,09	$ 821.000	0,41	$ 369.000	0,47	$ 423.000	0,50	$ 450.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	5,94	$ 5.346.000																
36A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)					$ 994.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 497.000	0,50	$ 497.000	0,50	$ 497.000	0,50	$ 497.000	2,50	$ 2.485.000														
37	1	Elementos e insumos implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19	$ 1.350.000,00	según comprobante por mes	18,00	$ 24.300.000	$ -	$	18,00	$ 24.300.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,44	$ 596.450	0,10	$ 137.100	0,05	$ 72.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -												
37A	1	Elementos e insumos implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19					$ 1.460.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -										
38	1	Vivelouria Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	según comprobante por mes	15,00	$ 3.000.000	$ -	$	15,00	$ 3.000.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,49	$ 99.000												
38A	1	Vivelouria Técnica Comunitaria					$ 221.000	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 663.000	3,00	$ 663.000	3,00	$ 663.000	3,00	$ 663.000	3,01	$ 665.210	15,01	$ 3.317.210
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ (19.568)																																																												
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 543.830.000**				**$ 543.830.000**		**$ 63.333**		**$ 6.363.316**		**$ 8.652.042**		**$ 9.553.692**		**$ 15.728.852**		**$ 12.977.019**		**$ 11.166.592**		**$ 13.666.592**		**$ 16.354.592**		**$ 36.701.592**		**$ 17.889.608**		**$ 18.173.441**		**$ 16.767.457**		**$ 21.679.655**		**$ 23.322.556**		**$ 22.585.909**		**$ 28.230.359**		**$ 23.128.908**		**$ 28.644.960**		**$ 28.644.960**		**$ 28.644.960**		**$ 28.751.630**		**$ 439.966.825**														
		Valor total básico (CI) = (A) + (B)				**$ 3.160.945.392**				**$ 3.160.964.960**	**$**	**1.323.836**	**$**	**41.576.296**	**$**	**79.266.202**	**$**	**101.512.878**	**$**	**132.457.893**	**$**	**117.219.359**	**$**	**140.799.492**	**$**	**144.070.499**	**$**	**146.477.679**	**$**	**150.821.032**	**$**	**155.542.532**	**$**	**149.557.473**	**$**	**166.516.507**	**$**	**161.344.937**	**$**	**172.453.027**	**$**	**170.104.780**	**$**	**169.471.980**	**$**	**223.595.780**	**$**	**265.857.960**	**$**	**275.612.972**	**$**	**275.644.448**	**$**	**266.770.398**	**$**	**3.025.913.473**														
		+ Provisión para ajustes y ítems adicionales (DI)				$ 1.630.552.847				$ 1.630.552.847																																																												
		Subtotal costos básicos (A1) = (C) + (DI)				$ 4.791.498.239				$ 4.791.517.807	**$**	**1.323.836**	**$**	**41.576.296**	**$**	**79.266.202**	**$**	**101.512.878**	**$**	**132.457.893**	**$**	**117.219.359**	**$**	**140.799.492**	**$**	**144.070.499**	**$**	**146.477.679**	**$**	**150.821.032**	**$**	**155.542.532**	**$**	**149.557.473**	**$**	**166.516.507**	**$**	**161.344.937**	**$**	**172.453.027**	**$**	**170.104.780**	**$**	**169.471.980**	**$**	**223.595.780**	**$**	**265.857.960**	**$**	**275.612.972**	**$**	**275.644.448**	**$**	**266.770.398**	**$**	**3.025.913.473**														
		IVA (F) = (A) * (% IVA)				$ 948.384.383				$ 948.384.383	**$**	**251.027**	**$**	**7.899.496**	**$**	**15.060.598**	**$**	**19.287.446**	**$**	**25.166.960**	**$**	**22.271.678**	**$**	**26.751.902**	**$**	**27.373.195**	**$**	**27.830.767**	**$**	**28.645.996**	**$**	**29.553.076**	**$**	**28.415.920**	**$**	**31.638.336**	**$**	**30.655.538**	**$**	**32.766.075**	**$**	**32.319.908**	**$**	**32.199.676**	**$**	**42.482.438**	**$**	**54.313.014**	**$**	**52.366.446**	**$**	**52.298.446**	**$**	**50.696.376**	**$**	**609.923.218**														
		Elementos e insumos implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID 19																																																																				
		Administracion Gastos reembolsables COVID, 2.5% de administración																																																																				
		IVA COVID, 19%																																																																				
		Costo Total = (A) + (F)				**$ 5.939.980.614**				**$ 5.939.969.314**	**$**	**1.575.153**	**$**	**49.475.792**	**$**	**94.326.800**	**$**	**120.800.315**	**$**	**157.624.786**	**$**	**139.568.268**	**$**	**168.356.454**	**$**	**171.443.787**	**$**	**174.308.427**	**$**	**180.467.028**	**$**	**185.095.631**	**$**	**177.973.393**	**$**	**198.314.643**	**$**	**192.000.475**	**$**	**205.219.102**	**$**	**202.424.688**	**$**	**201.671.656**	**$**	**266.078.218**	**$**	**319.170.974**	**$**	**327.979.418**	**$**	**327.302.893**	**$**	**316.266.796**	**$**	**4.186.717.473**														

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CASILLAS DE LA MODIFICACIÓN (Campo obligatorio): Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, adiciona o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, adiciona o modificación y la fecha de suscripción.
SE AJUSTAN LAS TARIFAS CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 AJUSTES DEL DOCUMENTO METODOLOGÍA Y PLANES DE CARGAS DE TRABAJO MODULO 1 Y 2. YA QUE SE CUMPLE UN AÑO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, FECHA ORDEN DE INICIO 29 DE MARZO DE 2021. IPC DE MARZO 2022 (116,24) DIVIDO SOBRE EL IPC DE OCTUBRE DE 2020 (105,23). VARIACIÓN DE IPC = 116,20/105,23 = 10,46% ASI MISMO TAMBIEN SE ADICIONA EL CONTRATO EN UN VALOR TOTAL DE $500.000.000, Y SE PRORROGA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor final ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 7620222598 VLL

Firma:
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15219-17469 BOY

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

TRANSVERSAL DEL CARARE



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones y Recomendaciones

- En cumplimiento de las funciones propias del cargo, a lo largo del desarrollo del proyecto y específicamente durante el periodo se han supervisado y controlado las actividades de gestión técnica, ambiental, social, administrativa y financiera desarrolladas por el Contratista en pro de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas para el contrato.

- Con relación al avance en el desarrollo del contrato de obra No.1628 de 2020, objeto de control de la presente interventoría, se tiene:

META FINANCIERA ACUMULADA					
TIPO DE CONTRATO	PROGRAMADO (%)	VALOR PROGRAMADO BASICO ACUMULADO	EJECUTADO (%)	VALOR EJECUTADO BASICO ACUMULADO	AVANCE
OBRA	58.92%	$ 64.892.971.960	62.45%	$68.774.389.610	3.53%

El estado de avance Financiero del Contrato de Obra de las obras al 30 de septiembre de 2022 muestra un porcentaje acumulado ejecutado del 62.45%, representado en un valor de $68.774.389.610(acumulado de obra básico), evidenciando un avance del 3.53 % con relación al valor básico programado acumulado de $ 64.892.971.960

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	11601	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	-	$ -	-	$ -
2	11601	Demolición de Estructuras	m3	-	$ -	887,20	$ 100.485.159,00
3	11601	Remoción de alcantarillas	m	-	$ -	-	$ -
4	11601	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	-	$ -	24.601,33	$ 1.545.676.963,00
5	11601	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	-	$ -	29.081,30	$ 290.813.000,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
6	11601	Remoción de Derrumbes	m3	7.079,10	$ 68.723.903,00	63.613,80	$ 617.562.770,00
7	11601	Terraplenes	m3	-	$ -	-	$ -
8	11603	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	1.526,00	$ 11.387.012,00
9	11603	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL EXPLANACIONES			**$ 68.723.903,00**		**$ 2.565.924.904,00**
10	11602	Conformación de la calzada existente	m2	-	$ -	97.062,00	$ 89.782.350,00
11	11602	Afirmado	m3	-	$ -	9.915,35	$ 1.112.611.339,00
12	11602	Subbase Granular clase A	m3	-	$ -	8.740,08	$ 1.311.012.000,00
13	11602	Base granular clase A	m3	-	$ -	10.611,00	$ 1.803.870.000,00
14	11602	Base granular para bacheo clase A	m3	-	$ -	900,00	$ 162.000.000,00
		SUBTOTAL BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS			**$ -**		**$ 4.479.275.689,00**
15	11603	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	12.094,70	$ 35.268.145,00	362.180,48	$ 1.056.118.280,00
16	11603	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	-	$ -	49.778,14	$ 91.940.225,00
17	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	1.329,78	$ 1.103.717.400,00	19.934,63	$ 16.545.742.900,00
18	11603	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	(975,61)	-$ 800.000.200,00	15.212,76	$ 12.474.463.200,00
19	11603	Fresado de pavimento asfaltico	m3	1.329,78	$ 111.551.255,00	21.822,49	$ 1.830.623.219,00
20	11603	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la	m3	-	$ -	343,19	$ 25.396.060,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes					
		SUBTOTAL PAVIMENTOS ASFALTICOS			**$ 450.536.600,00**		**$ 32.024.283.884,00**
21	11604	Excavaciones varias sin clasificar	m3	150,60	$ 4.905.795,00	13.986,21	$ 455.600.791,00
22	11604	Excavaciones varias en roca en seco	m3	-	$ -	2.866,80	$ 233.776.073,00
23	11604	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	-	$ -	1.915,01	$ 83.720.407,00
24	11604	Relleno para estructuras con recebo	m3	-	$ -	3.672,40	$ 264.868.178,00
25	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	-	$ -
26	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	-	$ -	-	$ -
27	11606	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	504,59	$ 1.261.475.000,00	4.455,19	$ 11.137.975.000,00
28	11606	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	-	$ -	2.772,00	$ 1.115.353.008,00
29	11604	Concreto clase 28 MPA	m3	1.017,42	$ 813.936.000,00	3.270,53	$ 2.616.424.000,00
30	11604	Concreto clase 21 MPA	m3	-	$ -	653,70	$ 424.905.000,00
31	11604	Concreto clase 14 MPA	m3	78,80	$ 40.751.026,00	215,18	$ 111.279.261,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
32	11604	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	-	$ -	193,35	$ 70.381.334,00
33	11604	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	194.513,70	$ 951.366.507,00	1.422.609,00	$ 6.957.980.619,00
34	11604	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	-	$ -	3,00	$ 1.901.730,00
35	11604	Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm	m	131,00	$ 5.177.251,00	7.498,30	$ 296.340.314,00
36	11604	Disipadores de energía en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m	-	$ -	-	$ -
37	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	-	$ -	341,97	$ 188.083.500,00
38	11606	Bordillos de concreto vaciado in situ, incluye la conformación de la superficie de apoyo	m	-	$ -	-	$ -
39	11604	Geotextil Tipo II no tejido	m2	619,30	$ 4.761.798,00	26.527,60	$ 203.970.716,00
40	11604	Material granular drenante	m3	150,60	$ 20.932.195,00	7.292,80	$ 1.013.640.858,00
41	11604	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	576,00	$ 136.461.312,00	2.688,00	$ 636.819.456,00
42	11606	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL ESTRUCTURAS Y DRENAJES			**$ 3.239.766.884,00**		**$ 25.813.020.245,00**
43	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	-	$ -	272.400,00	$ 513.746.400,00
44	11607	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para	m2	-	$ -	-	$ -

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		marca Vial con pintura en frío					
45	11607	Suministro e instalalación de tachas reflectivas bidireccionales	u	-	$ -	-	$ -
46	11607	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
47	11607	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	-	$ -	-	$ -
48	11607	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	-	$ -	-	$ -
49	11607	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	-	$ -	-	$ -
50	11607	Defensa metálica	m	-	$ -	-	$ -
51	11607	Sección final	u	-	$ -	-	$ -
52	11607	Captafaros	u	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD			**$ -**		**$ 513.746.400,00**
53	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	-	$ -	-	$ -
54	11606	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	-	$ -	-	$ -
55	11606	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL OBRAS VARIAS			**$ -**		**$ -**

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
56	11608	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	-	$ -	209.610,40	$ 230.571.440,00
57	11608	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	224.940,43	$ 247.434.473,00	1.026.972,17	$ 1.129.669.387,00
		SUBTOTAL TRANSPORTES			**$ 247.434.473,00**		**$ 1.360.240.827,00**
58	11603	RECICLADO DE PAVIMENTO EN FRIO SIN ADICION DE AGREGADOS PETREOS	M3	-	$ -	-	$ -
59	11601	Remoción de Derrumbes en Roca	M3	-	$ -	-	$ -
60	11603	GEOTEXTIL PARA REPAVIMENTACION NT TIPO FIBERTEX F-25G	M2	-	$ -	-	$ -
61	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 CON ASFALTO MODIFICADO TIPO II D	M3	-	$ -	-	$ -
62	11603	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	1.503,41	$ 1.244.793.412,00	1.503,41	$ 1.244.793.412,00
63	11604	Cuneta de concreto vaciada insitu (3000 PSI) - No incluye la conformacion de la superficie de apoyo ni acero de refuerzo	M3	-	$ -	-	$ -
64	11603	Pavimento de concreto hidráulico de fraguado rápido (Fast Track) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	688,90	$ 773.104.247,00	688,90	$ 773.104.247,00

NO. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE (ICOCIV)	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)	UND	OBRA EJECUTADA			
				PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		DESCRIPCION ITEM		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
65	11606	Defensa en Concreto Tipo New Jersey (Concreto 21 Mpa - 210 Kg/cm2 - 3.000 PSI) - No incluye Acero de Refuerzo	M3	-	$ -	-	$ -
66	11604	Canal en concreto clase 21 MPA (Sección Libre 0,70*1,05m - No incluye Acero de Refuerzo)	M	-	$ -	-	$ -
		SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS			**$ 2.017.897.659,00**		**$ 2.017.897.659,00**

- El periodo evaluado corresponde al Acta de Recibo Parcial de Obra No. 19 de Septiembre de 2022. El registro general de los ítems se relaciona a continuación:

- En el presente mes se continuó trabajando en el mantenimiento de la vía, ejecutando actividades de fresado y parcheo técnico de tramos con carpeta asfáltica que presentan deterioro, deformaciones, fisuramientos y/o grietas. Estas obras de parcheo fueron ejecutadas en el tramo comprendido entre el PR 27+763 y el PR 52+806 de la Ruta 6208, tramo Vélez- Landázuri.

- En el tramo anteriormente mencionado de la Ruta 6208, se llevó a cabo el fresado de la carpeta existente y la instalación de mezcla asfáltica MDC-19, previa imprimación de las cajas fresadas.

- Para dar atención a la emergencia presentada en el PR2+000, entre el PR1+700 y el PR2+300 de la ruta 6208 (Landázuri-Vélez) por desestabilización del talud superior sobre la calzada existente, se continúa trabajando con actividades de remoción y retiro de material de derrumbes para descargar el talud y mantenimiento de la vía nacional, de igual forma se trabaja en mantener la vía que va hacia la vereda Corinto. Estos materiales provenientes de derrumbe y de excavación se han trasladado hacia los zodmes ubicados en el PR50+400 de la Ruta 6207 y al PR34+400 de la Ruta 6208.

- Se trabajó en excavaciones varias para la ejecución de filtros en el tramo del PR44+028 al PR44+088 de la Ruta 6208, así mismo se construyó el filtro en el sector del muro del PR52+236 al PR52+279 en la misma Ruta 6208.

- Se continúa la ejecución de caissons para cimentación de muros en la Ruta 6207 en el tramo de la Ventana 4: PR44+780 al PR44+954, Muro del K51: PR 49+968 al PR50+072.

- En la Ruta 6208 se ejecuta la excavación y fundición de caissons entre el PR48+505 y el PR48+555, y entre el PR48+800 y el PR49+010.

- En la Ruta 6207 se ejecuta la construcción de zarpas y vástagos de muros en concreto de 28 Mpa en los siguientes tramos: Ventana 4 PR44+780 y PR44+954, Muro del 50, PR49+792 al PR49+831, Muro del 51, PR49+887 al PR49+973, PR60 viga cabezal y vástago.

- Se continúa con la excavación y construcción de caissons en los muros de contención proyectados en la zona de la desestabilización del talud superior en el tramo comprendido en el PR1+870 y el PR2+040 de la Ruta 6208 lado izquierdo, así mismo se desarrollaron estas actividades entre el PR1+960 y el PR2+015, lado derecho.

- En la Ruta 6208 se ejecuta la construcción de zarpas y vástagos de muros en concreto de 28 Mpa en los siguientes tramos: PR48+405 y PR48+555, PR48+800 al PR49+010, PR50+709 al PR50+807.

- En todas estas estructuras también se registra la instalación de acero de refuerzo, conforme a los diseños de las cimentaciones, pilotes, zarpas y vástagos.

- Se registra la instalación de drenes horizontales en el muro del PR11+20 Ruta 6208 y en el Talud Vía a Corinto PR2+000.

- En el presente período se incluye la mezcla asfáltica tipo MDC-25 pendiente de la rehabilitación del tramo comprendido entre el PR 31+000 y el PR 34+000 de la Ruta 6209, luego de ser aprobado el ítem No previsto correspondiente.

- Igualmente se registra un porcentaje del pavimento en concreto hidráulico de fraguado rápido construido en el Paso Nacional de Landázuri.

- Para los próximos meses se recomienda dar continuidad a la instalación de filtros longitudinales y transversales en los tramos de vía a pavimentar y para garantizar la durabilidad de los tramos de pavimento instalados. .

- Del mismo modo es importante la continuidad de la construcción de las obras de manejo de aguas superficiales (cunetas y/o canales) a la par con la instalación de filtros.

- Entre los días 28 y 29 de septiembre se realizó recorrido con el Ingeniero de apoyo de la Dirección Territorial de INVIAS Santander, durante la cual se revisaron aspectos constructivos y avance en la ejecución de las obras en la Ruta 6207 y en la Ruta 6208, así mismo temas de seguridad y salud en el trabajo.

TRANSVERSAL DEL CARARE



8. ANEXOS

anteagroup

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES

PLANES S.A.S.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTENIDO

8. ANEXOS
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente
8.5 Archivo digital Memoria USB (Ensayos Laboratorio, Planillas Seguridad Social)

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA SEPTIEMBRE 2022**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	PROFESIONAL	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO
1	1/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-934-2022	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO-MES DE JULIO DE 2022								
3	2/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-927-2022	Atención inmediata a solicitud realizada por el Señor Jorman Andrés Rodríguez Cubides por la inadecuada disposición de materiales de excavación en el PR 34+400 RN 6208	2	Anexo 1.rar	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	2/09/2022	149901	hect	CSTRCR000571	6/09/2022
5	2/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-931-2022	Estado de PQRS actualizado la fecha.	14	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	2/09/2022	149904	hect		
6	2/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-932-2022	Informe Social Marzo 2022 culminación de compromisos.	3	INFORME_MARZO_2022_V5	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	02/09/20222	149902	hect		
7	2/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-933-2022	Solicitud del Plan de Inversión Versión 3- PIA 3	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	2/09/2022	149900	hect	CSTRCR000578	10/09/2022
8	2/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-944-2022	Inconvenientes de control de calidad material filtrante y mezcla de concreto hidráulico	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	2/09/2022	149905	hect	CSTRCR000606	16/09/2022
11	2/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-945-2022	Informe de Revision y recorrido en obra sobre porte de Dotacion regalmentaria por INVIASdel personal	9	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	8/09/2022	150114	hect		
12	3/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-943-2022	Implementación de Diseño de estabilidad en el Sitio de disposición de materiales de excavación PR 34+400 (Las Margaritas) y actividades de limpieza de la Vía.	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	3/09/2022	149906	hect		
17	4/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-929-2022	Respuesta a comunicación CSTRCR00510 material Jordán Bajo.	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	05/09/202	149910	hect		
18	4/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-937-2022	Adopción medida paliativa PR09+550 Ruta 6208 Landázuri – Vélez, pérdida de cuneta con inicio de media luna en pavimento existente	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	5/09/2022	149909	hect		
19	4/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-938-2022	Reiteración comunicado 215-813-2022 del 3 de agosto de 2022 y comunicado 215-869-2022 del 18 de agosto de 2022 remoción derrumbes, frente adicional.	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	5/09/2022	149908	hect	CSTRCR000652	4/10/2022
	6/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-955-2022	Revisión diseño de pavimentos "Paso Nacional Cimitarra y Puntazo"	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	6/09/2022	150033	hect		
20	6/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-956-2022	Frente de Obra Ruta 6209 PR31 al PR34 -Arcabuco	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	7/09/2022	150035	hect		
22	7/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-959-2022	Respuesta A Solicitud realizada por el señor Jorman Andres	7	0	ATN . ARQ.LILIANA IVONNE ORJUELA	7/09/2022	96260	hect		
23	7/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-958-2022	Hallazgos SSTPR 34+400 RN 6208	3		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	7/09/2022	150198	hect		
	7/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-951-2022	Reiterada solicitud firma acta comité social con INVIAS	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	7/09/2022	150032	hect	CSTRCR000670	7/09/2022
24	8/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-963-2022	Solicitud Visita Tecnica predrio de la Señora Merly Granobles Ruta 6207	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	8/09/2022	150123	hect	CSTRCR000584	9/09/2022
25	8/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-964-2022	Informe Social Julio 2022 Culminacion de Compromisos	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	8/09/2022	150124	hect		
26	8/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-965-2022	Entrega de informe de Gestion Ambiental (17 de Agosto de 2022)	4	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	8/09/2022	150128	hect	CSTRCR000608	17/09/2022
	9/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-924-2022	Maquinaria en la via	13	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	9/09/2022	150197	hect	CSTRCR000611	20/09/2022
27	9/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-967-2022	Informe Social Agosto 2022 con favorabilidad	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	12/09/2022	150310	hect		
28	10/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-969-2022	Reiteracion Cumplimirento a comunicados 215/854/2022 y 215-915-2022	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	12/09/2022	150308	hect	CSTRCR000614	21/09/2022
29	12/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-970-2022	Respuesta a sus comunicados CSTRCR000393 CSTRCR000396	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	12/09/2022	150309	hect	CSTRCR000393 CSTRCR000396	12/09/2022
30	12/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-972-2022	Comuynicaciones CSTRCR000401 y CSTRCR000551 entrega de Diseños de Concreto	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	12/09/2022	150311	hect		
31	14/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-980-2022	Analisis de trabajo seguro	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	20/09/2022	150663	hect	CSTRCR000625	26/09/2022
32	15/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-998-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000517 Respuesta a 215-297-2021			ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/09/2022	151099	hect		
	15/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-974-2022	Hallazgos Área SST.	32	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	15/09/2022	150474	hect	CSTRCR000640	15/09/2022
33	17/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-992-2022	Ejecucion de obras sin entregar previamente a la interventoria	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	17/09/2022	15066	hect		
34	19/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-991-2022	Reiterada Solicitud Atencion Derecho de Peticion PQRS	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/09/2022	151007	hect		
35	19/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1017-2022	Atencion Requerimiento Territorial - Santander, remocion derrumbes presentes en corredor vial	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	23/09/2022	151010	hect		
36	20/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-997-2022	Respuesta a su oficio SS33947 Proyecto de interventoria para el mejoramiento y rehabilitacion	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	23/09/2022	102856	hect		
37	20/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-994-2022	RESPUESTA A SU COMUNICADO SMC -GGP3 48822 Traslado radicaco 81922 del 03/08/2022	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	23/09/2022	102865	hect		
38	20/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-995-2022	Notificacion reemplazo profesional social del contratista	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	23/09/2022	102910	hect		
39	20/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1001-2022	Respuesta a comunicación CSTRCR000612 PAGA 4 Social	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	21/09/2022	150736	hect	No requiere Respuesta CSTRCR000612	
40	20/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1011-2022	Revision Informe Dimensionamiento sitios criticos Rutas 6207-6208	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/09/2022	151002	hect		
41	21/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1008-2022	Respuesta comunicado CSTRCR000610 de fecha 20 de Septiembre	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/09/2022	151003	hect		
42	21/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1010-2022	Revision docuemnto JPV -433-13320-2022 DE FECHA DE 6 DE SEPTIEMBRE	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	21/09/02022	151001	hect		

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA SEPTIEMBRE 2022**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	PROFESIONAL	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO
43	21/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1003-2022	Respuesta a su oficio CSTRCR00612			ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/09/2022	151100	hect	No requiere Respuesta	
44	21/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1013-2022	Revision docuemnto PR11 +200 Ruta 6208	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/09/2022	151005	hect		
45	21/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1014-2022	Alcance Comunicación 215-795-2022	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	22/09/2022	151006	hect		
46	22/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1016-2022	Manejo de aguas de escorrentia y prevenientes de la instalacion de drenes y excavaciones			ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	24/09/2022	151013	hect	CSTRCR000630	29/09/2022
47	23/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1020-2022	Reiteracion Solicitud de informacion Sobre el fresao generado con las actividades de mantenimiento de la via Ruta 6208	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	24/09/2022	151012	hect		
48	23/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1019-2022	Revision de Geotecnia Informe " Ejecucion de etudios y diseños para varios sitios inestables	1		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	24/09/2022	151011	hect		
49	24/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1024-2022	Atencion solicitudde informe sobre acciones	7	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/09/2022	103702	hect		
50	25/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1021-2022	Obras de Señalizacion , demarcacion y de sostenimiento por construir en ventana 6			ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/09/2022	151101	hect		
51	25/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1022-2022	Señalizacion y medidas de seguridad para obras en la via			ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/09/2022	151103	hect	CSTRCR000641	30/09/2022
52	26/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215/1027/2022	Precios Unitarios no previstos Segunda Entrega			ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/09/2022	151110	hect		
	27/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1015-2022	Respuesta comunicado CSTRCR000548 diseño pavimentos Cimitarra y el Puntazo	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	21/09/2022	152133	hect	CSTRCR000682	28/09/2022
	26/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1026-2022	Respuesta Derecho de Peticion por el señor Eduardo Pardo	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	26/09/2022	151106	hect	CSTRCR000627	27/09/2022
53	27/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215/1029/2022	Plan de trabajo el sitio Critico del 16+796RN			ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	27/09/2022	151122	hect		
57	30/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215/1035/2022	PMT Tramo PR1+700 A pr2 +300 por finalizacion resolucion cierrre	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	30/09/2022	151376	hect		
58	30/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1040-2022	PMT para ejecucion de pavimenti en el paso nacional de Cimitarrab	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	30/09/2022	1513277	hect		
59	30/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1041-2022	Solicitud reiterada de cumplimiento del debido proceso	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	1/10/2022	151379	hect		
60	30/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215/1042/2022	Reiteraciomn Solicitud de respuesta proceso de vinculacion de la lonja	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	30/09/2022	151378	hect		
61	30/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215/1043/2022	ZODME el clavellino (pr11+000 RN 6208) Y LAS MARGARITAS	2		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	1/10/2022	151380	hect		
62	1/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1045-2022	Solicitud del estado tramites ambientales	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	3/10/2022	151469	hect	CSTRCR000644	4/09/2022
63	2/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1046-2022	Rellenos sobre Muro en ejecucion en la ruta 6208	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	3/10/2022	151465	hect		
64	2/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1047-2022	Revision docuemento "Ejecucion de estudios para itio inestable en Tranversal del Carare	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	3/10/2022	151472	hect	CSTRCR000686	14/10/2022
	2/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1048-2022	Revision de Diseños Estructurales muros	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	3/10/2022	151473	hect		
	3/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1049-2022	Respuesta a Comunicado CSTRCR000625	8	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	5/10/2022	151654	hect	CSTRCR000625	3/10/2022
	4/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1056-2022	Reiteracion revision del diseño para los Zodmes	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	11/10/2022	152022	hect		
	4/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1033-2022	Reiteracion del cumplimiento al comunicado 215-946-2022 del 05 de Septiembre	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	11/10/2022	152021	hect		
	4/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1034-2022	Respuesta a Comunicación CSTRCR000596 Actas de vecindad	2		ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	4/10/2022	151551	hect	CSTRCR000673	8/10/2022
	4/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1053-2022	Apremio por entrega de informacion sobre material de fresado	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	4/10/2022	151550	hect	CSTRCR000680	12/10/2022
	5/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1059-2022	Apremio por cumplimiento implementacion del PAGA	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	7/09/2022	151779	hect	CSTRCR000671	7/09/2022
	8/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1067-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000657 y correo electronico del 06 de octubre de 2022	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	10/10/2022	151873	hect	CSTRCR000657	10/10/2022
	8/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1066-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000667 respuesta asu comunicado 215-823- manejo de Zodmes	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	10/10/2022	151875	hect	CSTRCR000667	10/10/2022
	7/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1064-2022	Informe Social Septiembre 2022 con favorabilidad	1	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	8/10/2022	151860	hect		
	8/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1034-2022	Respuesta a oficio 215-1034-2022 Respuesta Comunicación CSTRCR000596	1	Anexos	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ				CSTRCR000673	8/10/2022
	8/10/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-1068-2022	Fundiciones de concreto sin condiciones adecuadas de trabajo	2	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	10/10/2022	151869	hect		
	11/09/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-978-2022	Defectos constructivos , fisuras y juntas MR 42 La Cadena	3	0	ING VIAS /ING LEONARDO GONZALEZ	11/10/2022	152043	hect		

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO REGIOCENTRAL

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA SEPTIEMBRE 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO	FECHA	ASUNTO
1	1/09/2022	547	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000547	Respuesta a su comunicado 215-786-2022 “Informe de la contingencia ocurrida el 29 de julio de 2022”	4	Anexos			
2	1/09/2022	548	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000548	DISEÑOS DE PAVIMENTO RN 6207 (CARRERA 4 Y CARRERA 3) Y (SECTOR EL PUNTAZO 00+000 A 00+215)	93	CD - ANEXOS			
3	1/09/2022	551	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000551	Diseño de concreto lanzado Planta Los Micos.	25	0			
4	1/09/2022	552	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000552	ENTREGA INFORME GESTION PREDIAL UNIFICADO.	1	ANEXOS.rar			
5	1/09/2022	553	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000553	ATENCION A PQRS # 23 DISEÑO HIDRAULICO DISIPADOR CLAUDINO GUISA	1	rvhidrulicodisipadorpr53081			
6	2/09/2022	549	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000549	Entrega pre-acta predial mes de agosto 2022.	5	0			
7	2/09/2022	555	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000555	ENTREGA DOCUMENTACIÓN LONJA ORIENTE PARA APROBACION	2	0			
8	3/09/2022	554	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000554	ENTREGA INFORME PREDIAL MES DE AGOSTO 2022	15	0			
9	5/09/2022	556	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000556	Entrega preacta social Agosto 2022	3	MASPS-MN1-IN-3-FR-6 PRE-ACTA MENSUAL AGOSTO			
10	5/09/2022	557	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000557	Atención al comunicado 215-866-2022 “Entrega registro fotográfico y video de las actividades ambientales”	3	0			
11	5/09/2022	558	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000558	“Entrega informe gestión sostenibilidad agosto de 2022”	2	Agosto 2022.zip			
12	5/09/2022	559	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000559	Entrega de informe social Agosto 2022.	1	10.Agosto 2022.rar	215/96/2022	13/09/2022	
13	5/09/2022	560	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000560	Entrega de informe de calidad y laboratorio, mes de Agosto 2022	16	AGOSTO 22.zip			
14	5/09/2022	561	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000561	Entrega de informe SST Agosto 2022.	1	CD			
15	6/09/2022	563	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000563	Invitación Socialización de obras PR 44+00.	1	0			
16	9/09/2022	580	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000580	Revision estudios y diseños para varios sitios transversal Carare	5	Anexos rar	215-765-2022		
17	9/09/2022	592	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000592	ENTREGA DE OBSERVACIONES REALIZADAS AL INFORME	18	0			
18	9/09/2022	581	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000581	Informe de Revision Geotecnica PR50+ 000RN 6207	4	Anexos rar			
19	10/09/2022	584	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000584	“Solicitud informe visita técnica predio de la Señora Merly Granobles Silva, Ruta 6207 bomba Terpel entrada a Landázuri”	9	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO REGIOCENTRAL

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA SEPTIEMBRE 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO	FECHA	ASUNTO
20	12/09/2022	585	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000585	Entrega de autorizaciones de sitios de disposicion final de materiales de excavacion	3	0			
21	12/09/2022	586	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000586	Diseño e implantacion muro patero k40+770 al k40+860 ruta 6207	1	0	215-420-2022		
22	12/09/2022	587	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000587	Entrega Informe Ejecutivo resumen gestion predial	10	0			
23	12/09/2022	588	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000588	Respuesta Oficio 215-958-2022	5	0	215-958-2022	12/09/2022	Respuesta ocficio 215-958-2022
24	12/09/2022	590	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000590	Concepto tecnico para el diagnostico y dimensionamiento de la solucion geotecnica para el sitio critico	1	Anexos rar			
25	13/09/2022	591	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000591	Hidrologia e Hidraulica canal PR51 (K49+900)	1	Anexo rar			
26	14/09/2022	593	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000593	Alcalce al oficio CSTRCR000578 Respuesta a su comunicado 215-933-2022	3	anexos rar	215-933-2022	14/09/2022	Alcance al oficio CSTRCR000578 Solicitud del pia 3
27	15/09/2022	595	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000595	Atencion a PQRS #85 y 107 LEONARDO FLORES Y GLORIA ISABEL AYALA	4	0			
	13/09/2022	596	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000596	Respuesta a su oficio 215-909-2022 Respuesta a comunicado CSTRCR000467	2	0	215-1034-2022	4/10/2022	Respuesta a su cmunicado CSTRCR000596
28	15/09/2022	597	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000597	REITERACION COMUNICACIÓN CSTRCR000553 atencion a PQRS	1	0			
29	15/09/2022	599	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000599	Atencion y cierre PQRS # 83 , RESPUESTA A SU COMUNICADO 215-630-2022	1	0	215-630-2022	15/09/2022	Atencion y Cierre PQRS #83, Respuesta a su comunicado 215-630-2022
30	15/09/2022	600	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000600	ENTREGA APU NO PREVISTO CAPUCHONES	5	0			
31	16/09/2022	602	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000602	RESPUESTA A COMUNICADO No : 215-904-2022, DEFICIENCIAS FUNDIDA VIGA CABEZAL	2	0			
32	16/09/2022	603	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000603	Respuesta a su comunicado No 215-907-2022	3	0			
33	16/09/2022	604	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000604	RESPUESTA COMUNICADO : No 215-916-2022 , Restriccion vehicular en vias internas de landazurii	2	0			
34	16/09/2022	605	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000605	RESPUESTA COMUNICADO No 215-895-2022 construccion de juntas bpavimento rigido y sello	1	0	215-895-2022	16/09/2022	

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO REGIOCENTRAL

SERIE: CORRESPONDENCIA **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA SEPTIEMBRE 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS	ANEXOS	No. COMUNICADO	FECHA	ASUNTO
35	16/09/2022	606	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000606	R espuesta Comunicado No 215-944-2022 incovenientes de control de calidad material	4	0			
36	17/09/2022	607	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000607	Entrega de correciones a l.os informes de enero y julio de 2022	1	0			
37	17/09/2022	608	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000608	Respuesta al comunicado 215-965-2022 observaciones al informe de gestion ambiental del mes de agosto	6	anexos rar	215-1008-2022	22/09/2022	Respuesta Comunicado CSTRCR00061 de fecha de 20 de Septiembre
38	17/09/2022	609	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000609	Entrega de correcciones al informe de Febtrero de 2022	1	0			
39	20/09/2022	610	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000610	MURO PARA CONFINAMIENTO DE LA CUNETA K59 +930	5	0	215-1008-2022	20/09/2022	
41	20/09/2022	611	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000611	Respuesta Carta 215-924-2022	167	0	215-924-2022	20/09/2022	Respuesta carta 215-924-2022
	20/09/2022	612	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000612	Alcance al oficio CSTRCR000521 entrega paga Vr 8	1	Anexos	215-1001-2022	21/09/2022	Respuesta a su comunicación CSTRCR000612
	20/09/2022	614	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000614	Respuesta a sus comunicados 215-854-2022, 215-915-2022	1	Anexos			
42	21/09/2022	614	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000617	Respuesta a su comunicado 215-854-2022 215-854-2022 y 215-969-2022	1	anexos ar			
43	21/09/2022	617	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000617	Hidrologia Sector el Borrascoso PR5+100 Ruta 6208	1	anexos rar			
44	21/09/2022	618	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000618	Revision niveles de fundacion pilas sitio critico PR2+000RUTA 6208	3	0			
	26/09/2022	625	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000625	Respuesta Carta 215-980-2022	16	0	215-1049-2022	5/09/2022	Respuesta Comunicado CSTRCR0000625
	27/09/2022	626	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000626	Respuesta a 215-1015-2022 Respuesta comunicado CSTRCR000548	86	ANEXOS			
	27/09/2022	627	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000627	Respuesta Derecho de Peticion Eduardo Pardo	45	ANEXOS	215-1026-2022 215-991-2022	217/09/2022	
45	29/09/2022	636	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000636	PRE-ACTA No. 19 SEPTIEMBRE DE 2022	1	ANEXOS RAR		30/09/2022	
46	30/09/2022	637	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000637	Diseños estructurales PR38+200 ruta 6207 YPR44 +050	1	6 ANEXOS RAR		30/09/2022	
47	30/09/2022	640	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000640	Respuesta Carta 215-974-2022	46	0		30/09/2022	
48	30/09/2022	641	ING DE VIAS/LEONARDO GONZALEZ	CSTRCR000641	Respuesta carta 215-1022-2022	9	0	215-1022-2022	30/09/2022	Respuesta carta 215-1022-2022

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

ENLACE VIDEO:

https://drive.google.com/drive/folders/18-VWKeRkgKpEc00k2MT93ut8GweU-oNd?usp=sharing

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	1	DE	10

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207 . Paso Nacional La Cadena. Fundida de losas de pavimento rigido MR



Ruta 6207 . Aplicación Mezcla Asfaltica MDC-19



Ruta 6207 . Paso Nacional La Cadena. Aplicación Mezcla Asfaltica MDC-19



Ruta 6207 . Paso Nacional La Cadena. Instalación de bordillos pre fabricados

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. Extendida de Mezcla asfaltica MDC -19 para parcheo tecnico



Ruta 6208. Extendida de Mezcla asfaltica MDC -19 para parcheo tecnico



Ruta 6208. Instalación de Filtro y material granular drenante



Ruta 6208. Fundición de cunetas

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. Instalación de Mezcla asfaltica tipo MDC-19



Ruta 6208. Instalación de Mezcla asfaltica tipo MDC-19



Ruta 6208. Fundición de cunetas



Ruta 6208. Fundición de zarpa PR 48+890

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. Compactación de mezcla asfaltica tipo MDC -19



Ruta 6208. Compactación de lleno estructural



Ruta 6207. Cargue y retiro de material de derrumbe



Ruta 6208. **Alistamiento y compactación para Construcción de cuneta**

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	5	DE	10

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. Armado y amarre de acero para losas de pavimento rigido



Ruta 6208. PR 2+000 . Remoción y cargue de material de derrumbe.



Ruta 6208. PR 2+000 . Remoción y cargue de material de derrumbe.



Ruta 6208. PR 2+000 . Izaje acero de refuerzo para construcción Caisson

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	6	DE	10

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 48+480 . Fundida de caisson



Ruta 6208. PR 48+480 Instalación de tuberia para alcantarilla



Ruta 6208. PR 49+695 - 49+720 Parcheo Tecnico



Ruta 6208. PR 48+480 Fundida de vastago

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 48+890 Demolición de anillos y excavación zarpa



Ruta 6208. PR 48+890. Fundición de zarpa



Ruta 6208. PR 50+292 Fresado de pavimento existente



Ruta 6208. PR 48+890 Fundición de zarpa

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 50+880-990 Encofrado zarpa modulo #6



Ruta 6207.PR 50+880-990 Fundición de vastago Modulo #1



Ruta 6207. PR 50+800 -850 Desencofrado Pantalla Modulo #3



Ruta 6207. PR 51+000 Fundición Caisson #26

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 51+000-120 Excavación para caisson costado derecho



Ruta 6207. PR 50+800-850 Fundición segunda elevación Modulo #1 Costado Izquierdo



Ruta 6207. PR 50+800-850 Compactación Relleno Estructural



Ruta 6207. PR 50+880 -990 Amarre Acero Pantalla Modulo #8.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	10	DE	10

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. PR 48+890 Fundición de zarpa



Ruta 6208. Instalación Mezcla Asfaltica MDC-19



Ruta 6207. PR51+000-120 Excavación para caisson Costado Derecho



Ruta 6208. PR 48+480 Amarre y armado de acero para zarpa

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

https://drive.google.com/drive/folders/18-VWKeRkgKpEc00k2MT93ut8GweU-oNd?usp=sharing

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Reunión de socialización realizada con la comunidad del PR44+400 RN6208 (La Herradura).



Descripción: Recorrido de campo realizado con interventoría a los frentes de obra.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Capacitación al personal RN 6208 sobre uso eficiente y ahorro de energía



Descripción: Capacitación al personal RN 6207 sobre uso eficiente y ahorro de energía



Descripción: Charla realizada al personal en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Inducción realizada al personal en las oficinas de Landázuri

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Reunión de visita ocular con la CAS en atención a la PQRS del señor Abel Chacón en el predio la Vega .(Ventana 4)



Descripción: Reunión de visita ocular con la CAS en atención a la PQRS del señor Abel Chacón en el predio la Vega .(Ventana 4)

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio de agregados pétreos en el PR 50+500 RN6207



Descripción: Acopio de agregados pétreos en el PR 45+100 RN6207



Descripción: Acopio de agregados pétreos en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Uso de EPP para la manipulación de concreto en ventana 5 RN6207

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio temporal de acero en el frente de obra del PR 2+000 RN6208



Descripción: Acopio de cemento en obra para una fundida en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Bombeo de concreto para las actividades de estabilización del talud superior de ventana 5 RN6207



Descripción: Concreto lanzado para las actividades de estabilización del talud superior de ventana 5 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Fundida de concreto con mezcladora auto cargante en el PR 50+500 RN6207



Descripción: Cargue de concreto en la planta Los Micos



Descripción: Recolección de sobrantes de MDC-19 en la RN6208



Descripción: Utilización de carro imprimador con calentador a gas en las actividades de pavimentación de ventana 9 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio temporal de acero en ventana 4 RN6207



Descripción: Manejo de acero en el PR 2+000 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 16+750 RN6207, al costado Puerto Araujo



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 16+300 RN6207, al costado Landázuri



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 50+500 RN6207, al costado Landázuri



Descripción: Control de transito vehicular en ventana 9 RN6207, al costado Cimitarra

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

Descripción: Control de transito vehicular en el PR 50+500 RN6207, al costado Landázuri



Descripción: Control de transito vehicular en ventana 9 RN6207, al costado Cimitarra



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 48+800 de la ruta 6208, al costado Vélez



Descripción: Control de transito vehicular en el PR 50+600 RN6208, al costado Vélez



Descripción: Delimitación frente de obra de ventana 3 RN6207

Descripción: Delimitación frente de obra de ventana 5 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 50+500 RN6207



Descripción: Delimitación frente de obra del paso nacional de Landázuri



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 48+800 RN6208



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 50+000 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 50+600 RN6208



Descripción: Delimitación frente de obra del PR 54+080 RN6208



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra del PR 16+750 RN6207, al costado Cimitarra



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra de ventana 5 RN6207, al costado Landázuri

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Señalización temporal instalada para el frente de obra del PR 50+500 RN6207, al costado Landázuri



Descripción: Señalización temporal de entrada y salida de volquetas, instalada en el ZODME del predio Las Margaritas, PR 34+400 RN6207, al costado Vélez

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

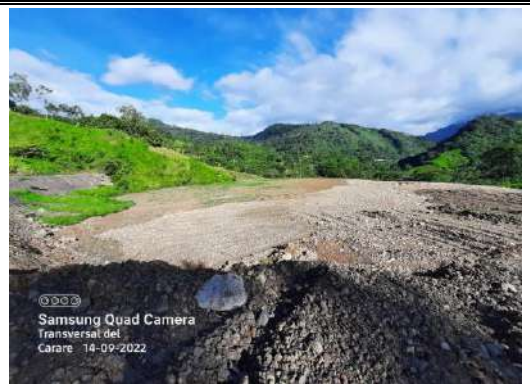
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

		FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

	
Descripción: Sitio de disposición final de RCD del predio El Manantial, PR 51+300 de la ruta 6207	Descripción: Sitio de disposición final de RCD del predio El Manantial, PR 51+300 de la ruta 6207
	
Descripción: Adecuación de acceso del ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208	Descripción: Adecuación de acceso del ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208
Descripción: Aprovechamiento de material de excavación para el relleno del espaldar del muro en el PR 45+130 RN6207	Descripción: Aprovechamiento de material de excavación para el relleno del espaldar del muro en el PR 45+300 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

Descripción: Adecuación de acceso del ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208	Descripción: Adecuación de acceso del ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208
	
Descripción: Construcción de filtros del ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208	Descripción: Construcción de filtros del ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208
	
Descripción: Adecuación del ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208	Descripción: Limpieza de la vía en el acceso al ZODME del predio El Clavellino, PR 11+000 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Sitio de RCD Las Margaritas, PR 34+400 RN6208



Descripción: Cargue de material de excavación del PR 50+500 RN6007



Descripción: Cerramiento sitio de RCD Las Margaritas, PR 34+400 RN6208



Descripción: Cerramiento sitio de RCD Las Margaritas, PR 34+400 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Limpieza de la vía en el acceso al ZODME de Las Margaritas, PR34+400 RN6208



Descripción: Control del transito vehicular en el acceso al ZODME de Las Margaritas, PR34+400 RN6208



Descripción: Acopio temporal de materiales de excavación en el PR 45+130 RN6207



Descripción: Acopio temporal de materiales de excavación en el PR 46+200 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Aprovechamiento de material de excavación para el relleno del espaldar del muro en el PR 45+130 RN6207



Descripción: Aprovechamiento de material de excavación para el relleno del espaldar del muro en el PR 45+300 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 53+050 de la ruta 6208



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 57+000 de la ruta 6208



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 58+200 de la ruta 6208



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 62+800 de la ruta 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 65+200 de la ruta 6208



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 67+050 de la ruta 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 28+500 de la ruta 6208 (La Elida)



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 32+440 de la ruta 6208 (Buena Vista)



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 33+300 de la ruta 6208 (Los Robles)



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 37+700 de la ruta 6208 (El Llanito)

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 40+500 de la ruta 6208 (EDS Palo Blanco)



Descripción: Acopio temporal de RCD de fresado en el PR 40+900 de la ruta 6208 (Pate Vaca)

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30	9	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Punto ecológico instalado en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Punto ecológico instalado en la planta mezcladora de concreto Los Micos



Descripción: Punto ecológico instalado en ventana 4 RN6207



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 50+500 de la ruta 6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 2+000 de la ruta 6208



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 2+000 de la ruta 6208



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 48+800 de la ruta 6208



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 44+400 de la ruta 6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 48+800 de la ruta 6208



Descripción: Punto ecológico instalado en el PR 48+800 de la ruta 6208



Descripción: Área de transferencia y punto ecológico instalado en el PR 16+750 RN6207



Descripción: Área de transferencia instalado en ventana 4 RN6207, para el acopio de sacos de cemento

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Área de transferencia instalado en el PR 50+500 RN6207, para el acopio de sacos de cemento



Descripción: Área de transferencia instalado en el PR 50+500 RN6207, para el acopio de sacos de cemento



Descripción: Área de transferencia instalado en el PR 2+000 RN6208, para el acopio de sacos de cemento



Descripción: Área de transferencia instalado en el PR 2+000 RN6208, para el acopio de sacos de cemento

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Área de transferencia instalado en el PR 48+800 RN6208, para el acopio de sacos de cemento



Descripción: Jornada de orden y aseo en el paso nacional de Landázuri



Descripción: Jornada de orden y aseo en el predio del señor Abel Chacón, ubicado en el PR 45+130



Descripción: Jornada de orden y aseo en el predio del señor Abel Chacón, ubicado en el PR 45+130

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

	
Descripción: Jornada de orden y aseo en el PR 50+000 RN6208	Descripción: Jornada de orden y aseo en el PR 50+000 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Captación de agua del río Guayabito, PR 43+500 RN6207



Descripción: Captación de agua del río Guayabito, PR 43+500 RN6207



Descripción: Captación de agua del río Guayabito, PR 43+500 RN6207



Descripción: Captación de agua del río Guayabito, PR 43+500 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Captación de agua del río Guayabito, PR 43+500 RN6207



Descripción: Captación de agua del río Guayabito, PR 43+500 RN6207



Descripción: Abastecimiento de agua en ventana 4 RN6207



Descripción: Abastecimiento de agua en ventana 4 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			

Descripción: Abastecimiento de agua en ventana 4 RN6207



Descripción: Abastecimiento de agua en ventana 4 RN6207



Descripción: Abastecimiento de agua en el PR 50+500 RN6207



Descripción: Abastecimiento de agua en el PR 50+500 RN6207



Descripción: Abastecimiento de agua en el PR 50+500 RN6207

Descripción: Abastecimiento de agua en el PR 50+500 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Abastecimiento de agua en el paso nacional de Landázuri RN6208



Descripción: Abastecimiento de agua en la planta Los Micos



Descripción: Abastecimiento de agua en el PR 44+400 RN6208



Descripción: Abastecimiento de agua en el PR 54+080 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Abastecimiento de agua para el frente de obra en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Abastecimiento de agua para el frente de obra en el PR 48+800 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Limpieza del caño San Marino en el PR 43+500 RN6207, por desbordamiento



Descripción: Limpieza del caño San Marino en el PR 43+500 RN6207, por desbordamiento



Descripción: Manejo de aguas de escorrentía en el PR 2+000 RN6208



Descripción: Manejo de aguas de escorrentía en el PR 2+000 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MECO VIAL	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Manejo de aguas de escorrentía en el PR 2+000 RN6208



Descripción: Manejo de aguas de escorrentía en el PR 2+000 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Mantenimiento USF del PR 46+300 RN6207



Descripción: Mantenimiento USF del PR 46+300 RN6207



Descripción: Mantenimiento USF del PR 19+500 RN6208



Descripción: Mantenimiento USP instalada en ventana 9

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: USP instalada en venta 4 RN6207



Descripción: USP instalada en el PR 50+500 RN6207



Descripción: USP instalada en ventana 9 RN6207



Descripción: USP instalada en el PR 48+800 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: USP instalada en el PR 48+800 RN6208



Descripción: USP instalada en el PR 50+600 RN6208



Descripción: Piscina de sedimentación de la planta mezcladora de concreto Los Micos



Descripción: Reutilización de agua de la piscina de sedimentación de la planta mezcladora de concreto Los Micos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Trampa grasa y canales perimetrales de la zona de abastecimiento de combustible de las áreas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Dique de contención y filtro conformado en el PR 2+000 RN6208, para la decantación de finos de las aguas de excavación de caisson.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Predio Loma Linda ubicado en el PR 1+700 RN6208, donde se llevó acabo la compensación ambiental



Descripción: Nacimiento de agua existente en el predio Loma Linda, sobre la zona de recarga hídrica de la quebrada Los Fríos



Descripción: Material vegetal adquirido para la compensación forestal



Descripción: Transporte y descargue de los árboles

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Trazado en tresbolillo para la plantación



Descripción: Actividad de ahoyado



Descripción: Material vegetal con su respectiva bolsa, antes de ser plantados.



Descripción: Establecimiento de los árboles en el predio Loma Linda

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: árboles plantados en tresbolillo



Descripción: Árbol de la especie Higuerón plantado en el predio Loma Linda



Descripción: Árbol de la especie Clavellino plantado en el predio Loma Linda



Descripción: Árbol de la especie Guayacán plantado en el predio Loma Linda

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Control de Hormiga arriera en el predio Loma Linda



Descripción: Seguimiento de los árboles Plantados en el predio Loma Linda

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Sitio de acopio reinstalado en el PR 16+750 RN6207



Descripción: Sitio de acopio instalado en ventana 4 RN6207, con su respectivo equipo de atención de emergencias



Descripción: Sitio de acopio (1) instalado en el PR 2+000 RN6208



Descripción: Equipo de atención de emergencia instalado en el sitio de acopio (1) del PR 2+000 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Sitio de acopio (2) instalado en el PR 2+000 RN6208, con su respectivo equipo para la atención de emergencias



Descripción: Equipo de atención de emergencias del sitio de acopio instalado en el PR 48+800 RN6208



Descripción: Equipo de atención de emergencia instalado en el PR 44+400 RN6208



Descripción: Equipo de atención de emergencia instalado para el frente de obra PR 48+800 RN6208

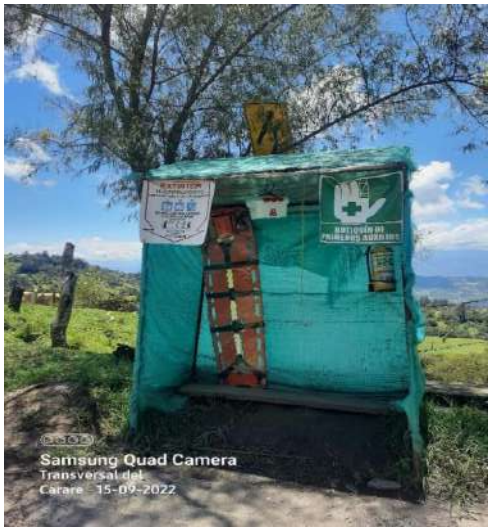
Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Equipo de atención de emergencia instalado para el frente de obra PR 48+800 RN6208



Descripción: Equipo de atención de emergencia instalado para el frente de obra PR 48+800 RN6208

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Cerramiento perimetral de la planta de concreto Los Micos



Descripción: Señalización interna instalada en la planta de concreto Los Micos



Descripción: Área para el manejo de residuos solidos instalada en la planta de concreto Los Micos



Descripción: Piscina de sedimentación para el manejo del agua-cemento

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Abastecimiento de maquinaria y equipo en el PR 19+500 RN 6208



Descripción: Almacenamiento de aceites en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Zona de abastecimiento y almacenamiento de combustible en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo



Descripción: Mantenimiento de la maquinaria y equipo en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERIA DE VIAS S.A.S.	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**Área:** Gestión Ambiental
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.			



Descripción: Maquinaria y equipo para las actividades de parcheo en la ruta 6208



Descripción: Maquinaria y equipo para las actividades de parcheo en la ruta 6207



Descripción: Traslado de la maquinaria y equipo de las áreas temporales a los frentes de obra



Descripción: Equipo para el control de incendios de la maquinaria y equipo de ventana 4 RN6207

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIAL-AMBIENTAL**	PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				

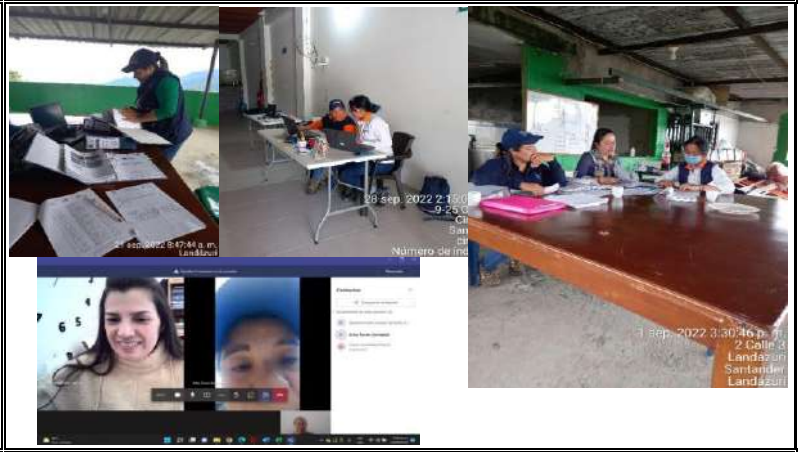




El Contratista adelantó la atención al usuario desde las dos oficinas con las que cuenta; dio respuetsa a PQRS e hizo revisión de los buzones ubicados en Barbosa, Vélez, Landázuri, Cimitarra, El Gualilo; instaló buzón en Jordán Bajo y reubicó el de La Terraza.

Se realizaron visitas técnicas para avanzar en la resolución de PQRS pendientes y respuestas a Derechos de Petición interpuestos ante el INVÍAS.





En el periodo se adelantaron las gestiones de socialización, correspondientes.

En aras de aavanzar en la revisión y/o aprobación del cierre de PQRS con pendientes de vieja data principalmente, se realizaron en el periodo 3 Comités Sociales Contratista e Interventoría: 01, 21 y 28 de septiembre; de igual manera, una reunión con la ARN para definir acciones relacionadas con la contratación.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Solo esta Portada

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS SAS
CONTRATO N° 1628 - 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTAL
CONTRATO N° 1871 - 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento. Gestión Predial, Social, ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare Tunja - Barbosa - Puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander en el marco ole Obra Pública " Concluir y Concluir para la reactivación de las Regiones".

Módulo 2

Residente Aux. Interventoria.
CONSORCIO REGIOCENTRAL
Ing. Silvia. B. Correa jiménez

Director de Interventoria
CONSORCIO REGIOCENTRAL
Ing Hector Raul Prieto

Residente de Obra
Ingenieria de VIAS SAS
Ing. Yesid Diaz C.

Residente Interventoria
CONSORCIO REGIOÇENTRAL
Ing Tomás Fonseca

TERCER LIBRO OBRA

1 RETROEXCAVADORA DE ORUGA 1 MOTONIVELADORA
1 VIBROCOMPACTADOR

Ayudante Residente Interventoría

01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 JUEVES

CLIMA

RUTA 6207

K42020 - K42350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44790 - K44960 SE AMARRA ACERO DE CAISSON #3
SE REALIZA ENCOFRADO DE PANTALLA Y CAISSON PARA REALCE
MODULO #14 COSTADO DERECHO

K46000 - K46370 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K47730 - K47860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50800 - K50850 SE AMARRA ACERO DE REFUERZO EN SEGUNDA ELEVACION MODULO #5
SE AMARRA ACERO DE REFUERZO PARA VIGA MODULO #3

K50880 - K50990 SE INICIA EXCAVACION PARA VIGAS DESCABECE DE CAISSON COSTADO DERECHO

K51000 - K51120 SE REALIZA EXCAVACION ENTALUD DERECHO PARA TERRAZA Y EXCAVACION MANUAL DE CAISSON

K59990 - K60002 SE FUNDE VIGA CABEZAL MURO COSTADO IZQUIERDO

PASO NACIONAL LANDAZURI SE FUNDE ATRAQUE PARA TUBERIA PLUVIAL

K61705 K61783 SE REALIZA AMARRE DE ACEROS PARA LOSAS EN CONCRETO MR42

NOTA: SE INICIA EXCAVACION PARA CONSTRUCCION DE CAISSON K51100 COSTADO DERECHO ~~PEE~~ A SOLICITUD DEL CONTRATISTA DE ESPERAR LA VISITA DEL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA DE LA INTERVENTORIA, SE RECUERDA QUE TODA OBRA NO AUTORIZADA NO SERA RECONOCIDO SU RESPECTIVO PAGO

Ayudante Residente Interventoría

02 DE

NOTA: PASO NACIONAL LANDAZURI
EL MURO LOCALIZADO EN EL KG1+870 SE CONSTRUYO SIN AUTORIZACION DE LA INTERVENTORÍA E INICIO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL SIN APROBACION DE AJUSTES DEL DISEÑO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA
DEBIDO AL MAL ALINEAMIENTO DEL MURO, OBSTRUCCION A LA CONTINUIDAD DEL PASO PEATONAL, SE DEBE DEMOLER
SE DEBE PRESENTAR EL DISEÑO GEOMETRICO DE LA INTERSECCION Y DEL MURO ALINEADO CON LA VIA NACIONAL

- **PERSONAL DE OBRA**

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 41 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORAS DE TRÁFICO, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTAS, 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 4 CONDUCTORES

- **MAQUINARIA DE OBRA**

1 TURBO, 1 CAMIONETA, 4 VOLQUETAS DOBLETROQUES 3 CONCRETADORAS, 2 RETROCARGADOR DE LLANTAS, 1 RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR

02 DE SEPTIEMBRE DE 2022 VIERNES

Clima

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 - K44+960 SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #3 COSTADO DERECHO LONGITUD 5.0m
SE REALIZA REPLANTEO PARA SOLADO DE LIMPIEZA MODULO #1
SE CONTINUA ENCOFRADO PARA PANTALLA Y REALCE DE CAISSON MODULO #14
K46+000 - K46+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

KS0+800 - KS0+850 SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #3
SE FUNDE PANTALLA SEGUNDO REALCE MODULO #5
KS1+000 - KS1+120 SE REALIZA EXCAVACION MECANICA EN
TALUD DERECHO
PASO NACIONAL LANDAZURI
KG1+765 KG1+783 SE FUNDE BERMA EN CONCRETO MR42
COSTADO DERECHO
KG1+744 - KG1+759 SE FUNDE BERMA EN CONCRETO MR42
COSTADO DERECHO
NOTA: KS1+000 - KS1+120 SE DESTRUYEN CON LA EXCAVACION
DE TALUD 8 DRENES EN EL COSTADO DERECHO

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 41 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORAS DE TRÁFICO, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTA, 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 1 CONDUCTOR DE CARROTANQUE DE AGUA, 4 CONDUCTORES DE VOLQUETA DODGE 1 CONDUCTOR DE TURBO, 1 CONDUCTOR DE CAMIONETA

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 1 RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA, 1 CARROTANQUE DE AGUA, 4 VOLQUETAS DODGE, 1 TURBO 1 CAMIONETA 1 VIBROCOMPACTADOR

03 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SÁBADO

Clima

KY2+000 KY2+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
KW4+790 - KW4+960 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO
PARA PANTALLA Y REALCE DE CAISSON MODULO #1
SE FUNDE PRIMER REALCE DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #14

K46+000 - K46+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+800 - K50+850 SE REALIZA ENCOFRADO DE PANTALLA MODULO #1
K50+880 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACION MECANICA PARA VIGAS, SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA PARA VIGA MODULO #1
K51+000 - K51+120 SE CONTINUA EXCAVACION MECANICA PARA CAISSON EN TALUD DERECHO, EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON DEL EJE 6
K59+800 K60+296 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA PASO NACIONAL LANDAZURI
SE CONTINUA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL CON ATRAQUE DE TUBERIA Y REFUERZO EN ACERO

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA VI AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTRO DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORES DE TRAFICO
1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA,
2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTA
3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA
1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR 1 CONDUCTOR DE CARROTANQUE DE AGUA
4 CONDUCTORES DE VOLQUETA DOBLETROQUE, 1 CONDUCTOR DE TURBO 1 CONDUCTOR DE CAMIONETA

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 1 RETROEXCAVADORA DE ORUGA,
2 RETROCARGADOR DE LLANTAS, 1 MOTONIVELADORA
1 CARROTANQUE DE AGUA 4 DOBLETROQUES 1 TURBO
1 CAMIONETA

Residente Interventoría

NIKA EDITORIAL S.A.

04 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DOMINGO

CLIMA:

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

05 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (LUNES)

CLIMA:

K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790-K44+960 SE REALIZA EXCAVACION PARA MODULO #2 DE CAISSON EN TALUD DERECHO

-SE REALIZA ENCOFRADO SEGUNDA ELEVACION DE PANTALLA Y REALCE DE CAISSON MODULO #14

K46+000-K46+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K47+730-K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+800-K50+850 SE REALIZA ENCOFRADO MODULO #1 DE PANTALLA Y SE FUNDE

K50+880-K50+990 SE AMARRA ACERO DE REFUERZO PARA VIGA MODULO #1

SE REALIZA REPLANTEO Y SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA PARA MODULO #6

K51+000-K51+120 SE CONTINUA EXCAVACIÓN PARA CAISSON COSTADO DERECHO

K59+880-K59+970 SE INSTALA BASE GRANULAR PASO NACIONAL LANDAZURI

K61+700-K61+730 SE INSTALA TUBERIA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, SE FUNDE PISO DE SUMIDERO

K61+858-K61+875 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSAS DE CONCRETO

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 40 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA 3 CONTROLADORAS DE TRÁFICO, 1 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS

06

3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA
1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 1 CONDUCTOR DE CARROTANQUE DE AGUA, 4 CONDUCTORES DE VOLQUETA DOBLETROQUE
1 CONDUCTOR DE TURBO, 1 CONDUCTOR DE CAMIONETA
1 AUXILIAR DE LABORATORIO

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 1 RETROEXCAVADORA DE ORUGA
2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA
1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CARROTANQUE DE AGUA
4 VOLQUETAS DOBLETROQUE 1 TURBO 1 CAMIONETA
1

06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 MARTES

Clima:

K42+020 – K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 – K44+860 SE INICIA EXCAVACIÓN CAISSON #4 COSTADO DERECHO
SE INICIA ENCOFRADO PARA REALCE DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #15
(K46+730 – K47+860)
K46+130 – K46+170 SE REALIZA INSTALACION DE MALLA PARA CONCRETO LANZADO
K47+730 – K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+800 – K50+850 SE REALIZA ENCOFRADO SEGUNDA ECUACION PANTALLA MODULO #1
K50+880 – K50+990 SE REALIZA ENCOFRADO PARA PANTALLA MODULO #1 COSTADO IZQUIERDO
SE CONTINUA AMARRE DE ACERO PARA VIGA MODULO #6
K51+000 K51+120 SE CONTINUA CORTE DE TALUD PARA EXCAVACION DE CAISSON Y SE REALIZA EXCAVACION MANUAL DE CAISSON DEL 1 AL 6

PASO NACIONAL LANDAZURI
K61+856 - K61+873 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO
M25 42 COSTADO DERECHO
SE FUNDEN MUROS DE SUMIDERO TRANSVERSAL
K61+730

- PERSONAL DE OBRA
1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA 60 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES CONCRETADORA 8 CONTROLADORAS DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA, 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTA, 3 INSPECTORES SST, 1 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 1 CONDUCTOR DE CARROTANQUE DE AGUA, 4 CONDUCTORES DE VOLQUETA DOBLE TROQUE, 1 CONDUCTOR DE TURBO, 1 CONDUCTOR DE CAMIONETA, 1 AUXILIAR DE LABORATORIO
- MAQUINARIA DE OBRA
3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CARRO TANQUE DE AGUA 4 VOLQUETAS DOBLE TROQUE, 1 TURBO 1 CAMIONETA

07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 TRABAJOS
CLINA
K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 - K44+960 SE REALIZA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON COSTADO DERECHO #4 Y #5
SE CONTINUA ENCOFRADO MODULO #15 COSTADO DERECHO
K50+800 K50+850 SE CONTINUA ENCOFRADO DE SEGUNDA ELEVACION DE PANTALLA MODULO #1

K50+880- K50+990 SE REALIZA ENCOFRADO PANTALLA PRIMERA ELEVACION MODULO #1, SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO Y ENCOFRADO VIGA MODULO #6
K54+000 K54+120 SE REALIZA EXCAVACION MECANICA PARA CAISSON Y EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON COSTADO DERECHO

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 41 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTRALADORAS DE TRÁFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTA, 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 1 CONDUCTOR DE CARROTANQUE DE AGUA, 4 CONDUCTORES DE VOLQUETA DOBLETROQUE, 1 CONDUCTOR DE TURBO, 1 CONDUCTOR DE CAMIONETA, 1 AUXILIAR DE LABORATORIO

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA, 2 RETROCARGADOR DE LLANTAS, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CARROTANQUE DE AGUA 4 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 1 TURBO, 1 CAMIONETA

08 DE SEPTIEMBRE DE 2022 JUEVES

CLIMA

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN OBRAS
K44+790 - K44+960 SE REALIZA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON MODULO #2
K46+130 - K46+190 SE REALIZA TENSIONAMIENTO DE MALLA PARA CONCRETO LANZADO
K47+730 K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+800 K50+850 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO ELEVACION MODULO #2

KSOt880 - KSOt990 SE FUNDE ELEVACCIÓN DE PANTALLA MODULO #1, SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA PARA VIGA MODULO#2, SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO#6
KS1t000 - KS1t120 SE CONTINUA EXCAVACION DE CAISSON COSTADO DERECHO
K60t020 - K60t080 SE REALIZA CONFORMACION DE BASE GRANULAR CALZADA COMPLETA

- PASO NACIONAL (AUDAZUR)

K61t652 - K61t678 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MARGEN IZQUIERDA

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 41 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORAS DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTA, 3 INSPECTORES SST, ING RESIDENTE DE OBRA 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 1 CONDUCTOR DE CARROTANQUE DE AGUA, 4 CONDUCTORES DE DOBLE TROQUE, 1 CONDUCTOR DE TURBO, 1 CONDUCTOR DE CAMIONETA 1 AUXILIAR DE LABORATORIO 1 INSPECTOR DE OBRA

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CARROTANQUE DE AGUA, 4 VOLQUETAS DOBLE TROQUE, 1 TURBO, 1 CAMIONETA

10

09 DE SEPTIEMBRE DE 2022 VIERNES

CLIMA:

K42t020 - K42t350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44t790 - K44t960 SE CONTINUA EXCAVACIÓN MANUAL PARA CAISSON MODULO #2
SE FUNDE ELEVACION DE PANTALLA MODULO #15

K46+130 K46+170 SE CONTINUA INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA PARA CONCRETO LANZADO
K50+880 - K50+990 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGA MODULO #2 Y MODULO #7
K51+000 - K51+120 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL Y MECANICA EN TALUD DERECHO PARA MURO SOBRE CAISSON PASO NACIONAL LANDAZURI
KG1+678 - KG1+723 SE FUNDEN VIGAS EN CONCRETO COSTADO IZQUIERDO

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 41 AYUDANTES DE OBRA, 9 MAESTROS DE OBRA 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORES DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTA, 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE DIRZOCOMPACTADOR 1 CONDUCTOR DE CARROTANQUE DE AGUA, 4 CONDUCTORES DE DOBLETROQUE 1 CONDUCTOR DE TURBO, 1 CONDUCTOR DE CAMIONETA, 1 AUXILIAR DE LABORATORIO 1 INSPECTOR DE OBRA

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBRO COMPACTADORA, 1 CARROTANQUE DE AGUA 4 DOLQUETAS DOBLETROQUE 1 TURBO 1 CAMIONETA

10 DE SEPTIEMBRE DE 2022 · SABADO

CIMA:

K47+020 K47+050 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K47+790 - K47+960 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON MODULO #2
SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO MODULO #16 COSTADO DERECHO

K46+130 - K46+170 SE CONTINUA AMARRE DE MALLA ELECTRO-SOLDADA PARA CONCRETO LANZADO COSTADO DERECHO
K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+800 - K50+850 SE AMARRA ACERO DE REFUERZO PARA PANTALLA MODULO #3
SE INICIA CONFORMACION DE RAMPA PARA RELLENO
K50+880 - K50+990 SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #2
SE REALIZA EXCAVACION MECANICA PARA VIGA MODULO #3
SE CONTINUA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO VIGA MODULO #7
K51+000 - K51+100 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL Y MECANICA PARA CAISSON COSTADO DERECHO
PASO NACIONAL LANDAZURI
K64+652 - K64+662.5 SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO COSTADO IZQUIERDO Y EJE

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO
3 AUXILIARES DE OBRA, 41 AYUDANTES DE OBRA
9 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 8 CONTROLADORAS DE TRÁFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE LLANTA, 3 INSPECTORES SST
1 ING RESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 1 CONDUCTOR CARROTANQUE DE AGUA, 4 CONDUCTORES DE VOLQUETA DOBLETROQUE, 1 CONDUCTOR DE TURBO, 1 CONDUCTOR DE CAMIONETA, 1 AUXILIAR DE LABORATORIO
1 INSPECTOR DE OBRA

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA
2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA 1 MOTONIVELADORA
1 VIBROCOMPACTADOR 1 CARROTANQUE DE AGUA
4 VOLQUETAS DOBLETROQUE 1 TURBO 1 CAMIONETA

11 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DOMINGO

CLIMA

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA EN NINGUN TRAMO.

12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 LUNES

CLIMA:

K42020 K42+380 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K41+790-K41+660 SE FUNDE ELEVACION DE PANTALLA MODULO #16

K46+130-K46+170 SE REALIZA AMARRE DE MALLA PARA CONCRETO LANZADO

K47+730-K47+660 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+800 K50+850 SE REALIZA ENCOFRADO PARA PANTALLA PRIMERA ELEVACION MODULO #3

K50+880 K50+990 SE FUNDE PANTALLA MODULO #2 PRIMERA ELEVACION

SE AMARRA ACERO DE REFUERZO DE VIGA MODULO #7 Y SE REALIZA ENCOFRADO

K51+000 K51+120 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISON COSTADO DERECHO

K60+020 K60+080 SE REALIZA CONFORMACION DE BASE GRANULAR

PASO NACIONAL LAJAS AZUL

K62027 - K62+045 SE FUNDEN COSAS EN CONCRETO MURO COSTADO DERECHO

NOTA LA CONFORMACION DE LA BASE GRANULAR EN EL SUMIDERO TRANSVERSAL K61+730, **NO** SE INSTALO EN CAPAS DE 0.10m, SU ESPESOR FUE DE 0,30m A 0.40m POR LO CUAL NO COMPLE EL PROCEDIMIENTO DE COMPACTACCION

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO 3 AUXILIARES DE OBRA 55 AYUDANTES DE OBRA, 12 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA 5 CONTROLADORAS DE TRÁFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTA, 3 INSPECTORES SST 1 ING RESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CONDUCTOR CARROTANQUE DE AGUA, 4 CONDUCTORES DE VOLQUETA DOBLETROQUE, 1 CONDUCTOR RETURBO 1 CONDUCTOR DE CAMIONETA, 1 AUXILIAR DE LABORATORIO, 1 INSPECTOR DE OBRA

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROCARGADORES DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 CARROTANQUE DE AGUA 4 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 1 TURBO 1 CAMIONETA

13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 MARTES

CLIMA

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+960 SE REALIZA AMARRE DE ACEROS DE REFUERZO Y SE FUNDE CAISSON #4 M DERECHA SE FUNDE SEGUNDA ELEVACIÓN PANTALLA Y REALCE DE CAISSON MODULO #16

K46+130 - K46+170 SE CONTINUA AMARRE DE MALLA ELECTROSOLDADA PARA CONCRETO LANZADO

K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+800 - K50+850 SEPULDE PANTALLA PRIMERA ELEVACION MODULO #3

K50+880 - K50+990 SE REALIZA AMARRE DE ACERO VIGA CABEZAL MODULO #3

SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO EXCAVACION MODULO #6 y #7
KS+000 KS+120 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON
KS+880 KS+080 SE REALIZAN TERRAPLENES EN CAPA DE BASE PASO NACIONAL LANDAZURI
KG+730 - KG+744 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR42 COSTADO IZQUIERDO

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO 2 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 55 AYUDANTES DE OBRA, 12 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORAS, 5 CONTRAMAESTROS DE TRAFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTAS 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA 3 INSPECTORES SCT ING RESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR 1 CONDUCTOR DE CARROTANQUE DE AGUA, 4 CONDUCTORES DE VOLQUETA DOBLETROQUE, 1 CONDUCTOR DE TURBO, 1 CONDUCTOR DE CAMIONETA, 1 AUXILIAR DE LABORATORIO 1 INSPECTOR DE OBRA

MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 CARROTANQUE DE AGUA 4 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 1 TURBO, 1 CAMIONETA 1 PRENSADORA 1 FINISHER 1 VIBROCOMPACTADOR MIXTO 1 BOMBA DE CONCRETO 1 TELEHANDLER

14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 MIERCOLES

CIMA

K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+930 K44+960 SE REALIZA ANCLAJE DE ACERO DE REFUERZO Y ENCOFRADO PANTALLA MODULO #16 Y MODULO #17

K46+130 K46+170 SE INSTALA Y ASEGURA MALLA ELECTROSOLDADA PARA CONCRETO LANZADO

K50+800 - K50+850 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+880 - K50+990 SE FUNDE VIGA CABEZAL MODULO #3

SE REALIZA ENCOFRADO MODULO #6

SE AMARRA ACERO DE REFUERZO MODULO #1 SEGUNDA ELEVACION

K51+000 - K51+020 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CASSON COSTADO DERECHO

K51+962 - K60+020 SE APLICA MEZCLA ASFALTICA MDC19 CALZADA COMPLETA

PASO NACIONAL LANDAZURI

K61+725 - K61+730 SE FUNDE CONCRETO MR42 MARGEN IZQUIERDA

725

K61+057 - K61+664 SE FUNDEN LOSAS MR42 COSTADO DERECHO

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 55 AYUDANTES DE OBRA, 12 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 5 CONTROLADORES DE TRÁFICO, 2 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA 2 OPERADORES DE RETROCARGADOR DE LLANTA 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 1 CONDUCTOR DE CARRO TANQUE DE AGUA, 4 CONDUCTORES DE VOLQUETA DOBLETROQUE 1 CONDUCTOR DE TURBO, 1 CONDUCTOR DE CAMIONETA 1 AUXILIAR DE LABORATORIO 1 INSPECTOR DE OBRA 1 OPERADOR DE TELEHANDLER 1 OPERADOR DE PERFORACION 1 OPERADOR DE BOMBA DE CONCRETO

- MAQUINARIA DE OBRA
3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA
2 RETROCARGADOR DE LLANTA 1 MOTONIVELADORA
1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CARROTANQUE DE AGUA
4 VOLQUETAS DOBLETROQUE 1 CAMIONETA 1 TURBO
1 TELEHANDER 1 BOMBA DE CONCRETO

15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 JUEVES

Clima

K42020 - K42350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA.
K44+790 - K44+960 SE REALIZA ENCOFRADO DE PANTALLA MODULO #1, SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON MODULO #2
SE FUNDE PRIMERA ELEVACION DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #17
K46+130 - K46+170 SE CONTINUA AMARRE DE MALLA PARA CONCRETO LANZADO
K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+800 K50+850 SE REALIZA AMARRE DE ACERO 2da ELEVACIÓN DE PANTALLA MODULO #3
K50+880 - K50+990 SE FUNDE PRIMERA ELEVACION DE PANTALLA MODULO #3 Y #6
K51+000 K51+120 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON COSTADO DERECHO
K59+835 - K59+982 SE INSTALA PAVIMENTO ASFALTICO MDC19 CALZADA COMPLETA
NOTA: SE EXTIENDE MEZCLA ASFALTICA SIN LA PREVIA AUTORIZACION DE LA INTERVENTORIA, SE INSTALA SIN CUMPLIR EL TIEMPO DE CURADO DE LA IMPRIMACION, NO SE ADHIERE A LA CAPA, NO ROMPE, ADICIONAL NO SE CUENTA CON INSTRUMENTOS PARA EL CONTROL DE TEMPERATURAS TANTO DE LLEGADA DEL ASFALTO COMO EN SU APLICACIÓN, NO SE CUENTA CON CAMARA TERMICA PARA CONTROL DE SEGREGACION
PASO NACIONAL LANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 55 AYUDANTES DE OBRA, 12 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 5 CONTROLADORAS DE TRÁFICO, 4 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA, 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR 2 CONDUCTORES, 1 AUXILIAR DE LABORATORIO, 1 INSPECTOR DE OBRA, 1 OPERADOR DE TELEHANDLER, 1 OPERADOR DE BOMBA DE CONCRETO

MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROCARGADORES DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CARROTANQUE DE AGUA 4 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 1 CAMIONETA, 1 TURBO, 1 TELEHANDLER 1 BOMBA DE CONCRETO

16 DE SEPTIEMBRE DE 2022 VIERNES

CLIMA=

K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+750 -K44+960 SE FUNDE PANTALLA DE RELLENO MODULO #1 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON MODULO #2 SE REALIZA ENCOFRADO DE 20a ELEVACION DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #17

K46+130-K46+170 SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE EXCAVACION HACIA K44+900 PARA RELLENO POSTERIOR DE MURO

K47+730 -K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+800 -K50+850 SE REALIZA ENCOFRADO DE PANTALLA MODULO #3 AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PANTALLA MODULO #2

K50+880 K50+990 SE REALIZA AMARRE DE ACERO Y ENCOFRADO PANTALLA MODULO #1 Y MODULO #7

K51+000 K51+170 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON MANUAL COSTADO DERECHO

PASO NACIONAL LANDAZURI

KGH610 SE REALIZA AMARRE DE REFUERZO PARA LOSAS MDL9

PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA 55 AYUDANTES DE OBRA, 12 MAESTROS DE OBRA, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 5 CONTROLADORAS DE TRÁFICO, 4 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA, 3 INSPECTORES SST, 1 ING RESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 7 CONDUCTORES 1 AUXILIAR DE LABORATORIO 1 INSPECTOR DE OBRA, 1 OPERADOR DE TELEHANDER 1 OPERADOR DE BOMBA DE CONCRETO

MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR 1 CARROTANQUE DE AGUA 4 VOLQUETAS DOBLETROQUE 1 CAMIONETA 1 TURBO 1 TELEHANDER 1 BOMBA DE CONCRETO

17 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SABADO

Clima

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZA ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+960 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON MANUAL MODULO #2, SE FUNDE SEGUNDA ELEVACION DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #17

K46+30 - K46+170 SE INSTALA BOMBA DE CONCRETO Y instalan TUBERIA PARA CONCRETO LANZADO

K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+900 - K50+850 SE REALIZA DESENCOFRADO PANTALLA MODULO #3 Y ENCOFRADO DE PANTALLA MODULO #2

K50+880 - K50+990 SE FUNDE PANTALLA PRIMERA ELEVACION MODULO #7

K51+000 - K51+120 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON COSTADO DERECHO

K54+890 - K60+290 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
PASO NACIONAL LANDAZURI
K61+610 - K61+626 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO M2 42
COSTADO DERECHO

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 55 AYUDANTES DE OBRA, 12 MAESTROS DE OBRA 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 5 CONTROLADORAS DE TRÁFICO, 4 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA, 3 INSPECTORES SST 1 INGRESIDENTE DE OBRA, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 7 CONDUCTORES 1 AUXILIAR DE LABORATORIO, 1 INSPECTOR DE OBRA 1 OPERADOR DE TELEHANDER, 1 OPERADOR BOMBA DE CONCRETO

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CARROTANQUE DE AGUA 4 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 1 CAMIONETA, 1 TURBO 1 TELEHANDER 1 BOMBA DE CONCRETO

18 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DOMINGO
CLIMA
PASO NACIONAL LANDAZURI
K61+610 K61+626 SE FUNDEN LOSAS DE CONCRETO M2 42

19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 LUNES
CLIMA
K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 - K44+960 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON MODULO #2, SE FUNDE SEGUNDA ELEVACION DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #17
K46+130 K46+170 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

Km7+730 - Km7+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
Ksm+800 Ksm+850 SE FUNDE SEGUNDA ELEVACION MODULO #3
Ksm+880 Ksm+990 SE FUNDE SEGUNDA ELEVACION MODULO #4
Ks1+000 Ks1+120 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON COSTADO DERECHO
Ks9+880 Ks10+290 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA PASO NACIONAL LAVOAZUL
Ko1+645 SE FUNDE SUMIDERO TRANSVERSAL CARRIL IZQUIERDO

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRINCIPAL 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 35 AYUDANTES DE OBRA, 11 MAESTROS DE OBRA 5 CONTROLADORES DE TRÁFICO, 13 CELADORES, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 11 PILEROS, 1 ING RESIDENTE DE OBRA 1 ING AUXILIAR, 4 OPERADORES RETROEXCAVADORA, 3 INSPECTORES SST, 1 OPERADOR MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR VIBRO COMPACTADOR, 7 CONDUCTORES, 1 AUXILIAR DE LABORATORIO 1 INSPECTOR DE OBRA, 1 OPERADOR DE TELEHANDER 1 OPERADOR BOMBA DE CONCRETO

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CARROTANQUE DE AGUA 4 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 1 CAMIONETA, 1 TURSO 1 TELEHANDER 1 BOMBA DE CONCRETO

20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 MARTES

CLIMA

Km2+020 Km2+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
Km7+790 Km7+960 SE AMARRA ACERO DE REFUERZO CAISSON #5 Y #6, SE AMARRA ACERO DE REFUERZO PARA REMATE DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #18
Km6+000 - Km6+570 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
Km7+730 Km7+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

KS0+800 KS0+850 SE FUNDE SEGUNDA ELEVACION PANTALLA MODULO #2, SE INICIA RELLENO DEMORO #3 y #4

NOTA: SE REALIZA RELLENO DE MUROS MODULO #3 y #4 SIN TENER EN CUENTA LOS ESPESORES DE CAPA y SIN REALIZAR LAS RESPECTIVAS DENSIDADES POR CAPA

KS0+880 - KS0+990 SE INICIA EXCAVACION PARCIAL MODULO #8, SE AMARRA ACERO SEGUNDA ELEVACIÓN MODULO #6

KS1+000 - KS1+120 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON COSTADO DERECHO

KS9+880 KS0+290 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

- PASO NACIONAL LANDAZURI

KG1+725 - KG1+731 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR42 M.D.

KG1+660 - KG1+614.50 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR42 M.I.

KG1+732 - KG1+746 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR42 M.D

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PLANERO, 3 AUXILIARES DE OBRA 35 AYUDANTES DE OBRA, 11 MAESTROS DE OBRA, 5 CONTROLADORAS DE TRAFICO, 3 CELADORES, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 14 PILEROS, 1 ING RESIDENTE DE OBRA 1 ING AUXILIAR, 4 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA 3 INSPECTORES SST, 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR, 7 CONDUCTORES 1 AUXILIAR DE LABORATORIO, 1 INSPECTOR DE OBRA 1 OPERADOR TELEHANDER, 1 OPERADOR BOMBA DE CONCRETO

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CARROTANQUE DE AGUA, 4 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 1 CAMIONETA, 1 TURBO, 1 TELEHANDER 1 BOMBA DE CONCRETO

Ing Resid. de Interventoría

21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 MIERCOLES

CLIMA

K42+020 K42+360 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+960 SE REALIZA DESENCOFRADO PANTALLA MODULO #1 COSTADO DERECHO

SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #5 y #6

SE FUNDE PRIMERA ELEVACION DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #18

K46+130 K46+170 SE REALIZA CONCRETO LANZADO SOBRE TERRAZA TALUD SUPERIOR DERECHO

K50+800 K50+850 SE CONTINUA RELLENO DE MUROS MODULOS DEL #1 AL #5 "VER NOTA 20-09-2022"

K50+880 - K50+990 SE REALIZA RELLENO DE MURO MODULO #1 Y MODULO #2

NOTA SE REALIZA RELLENO DE MURO MODULO #1 y #2 SIN CUMPLIR EL TIEMPO DE FRAGUADO DE LAS PANTALLAS, SON REALIZARSE EN CAPAS ESPECIFICADAS Y SIN LAS PRUEBAS DE LA RESISTENCIA RESPECTIVAS POR CAPA

- SE FUNDE SEGUNDA ELEVACION DE PANTALLA MODULO #7 K51+000 - K51+120 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL Y MECANICA PARA CAISSON Y PANTALLAS COSTADO DERECHO PASO NACIONAL LANDAZURI

K61+856 - K61+874 SE REALIZA CONFORMACION Y LIMPIEZA DE PISTA PARA CONCRETO MR 42

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE OBRA, 49 AYUDANTES DE OBRA, 2 MAESTROS DE OBRA 5 CONTROLADORES DE TRAFICO, 3 CELADORES, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA, 1 ING RESIDENTE DE OBRA, 1 ING AUXILIAR, 4 OPERADORES DE RETROEXCAVADORA, 3 INSPECTORES SST, 1 OPERADOR MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR VIBRO-COMPACTADOR, 7 CONDUCTORES, 1 AUXILIAR DE LABORATORIO 1 INSPECTOR DE OBRA, 1 OPERADOR TELEHANDER 1 OPERADOR BOMBA DE CONCRETO

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA
2 RETROEXCAVADORAS DE LLANTA, 1 MOTONIVELADORA
1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CARROTANQUE DE AGUA
4 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 1 CAMIONETA, 1 TURBO
1 TELEHANDLER 1 BOMBA DE CONCRETO

Ing. residente interventoría

22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 JUEVES

CLIMA SECO

K16+761 - K SE INICIA EXCAVACION PARA MURO SOBRE CAISSON COSTADO IZQUIERDO

K17+020 - K17+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K16+790 - K16+960 SE FUNDE SEGUNDA ELEVACION DE CAISSON Y PANTALLA MODULO #18

K16+130 - K16+170 SE REALIZA CONCRETO LANZADO SOBRE TERRAZA Y TALUD DERECHO

K50+800 - K50+850 SE REALIZA COMPACTACION DE RELLENO EN MURO CON VIBROCOMPACTADOR

K50+850 K50+890 SE REALIZA AMARRE DE ACEROS SEGUNDA ELEVACION MODULO #7, SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA MODULO #8

K51+000 - K51+120 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL Y MECANICA PARA CAISSON COSTADO DERECHO

K59+890 - K60+290 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

- PASO NACIONAL LANDAZURI

K61+856 - K61+860 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR42 M. IZQUIERDA

K61+871 - K61+874 SE FUNDE LOSA EN CONCRETO MR42 M. IZQUIERDA

Ing. residente interventoría

NIKA EDITORIAL S.A.

23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 VIERNES

CLIMA SECO

K16+761K16+797 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON COSTADO IZQUIERDO

K42+020 K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 K44+960 SE ENCOFRA PANTALLA MODULO #2

SEFUNDE (SEGUN) SOLADO DE LIMPIEZA MODULO #19

K46+130 - K46+170 SE REALIZA CONCRETO LANZADO SOBRE TERRAZA Y TALUD DERECHO

K50+800 - K50+850 SE REALIZA CONFORMACION DE RELLENO EN MURO LATERAL IZQUIERDO

K50+880 - K50+990 SE REALIZA EXCAVACION MECANICA PARA MODULOS #4 Y #5

SE FUNDE VIGA MODULO #8

SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO SEGUNDA ELEVACIÓN MODULO #7

K51+000 - K51+120 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON Y AMARRE DE ACERO DE REFUERZO EN CAISSON TERMINADO

K59+880 - K60+280 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

PASO NACIONAL LANDAZURI

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

24 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SABADO

CLIMA SECO

K16+761 - K16+797 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON MANUAL COSTADO IZQUIERDO

K42+020 - K42+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K44+790 - K44+960 SE REALIZA ENCOFRADO DE PANTALLA MODULO #2 (SEFUNDE) SE REALIZA DESENCOFRADO PANTALLA MODULO #18

K46+130 - K46+170 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K50+800 - K50+850 SE CONTINUA CONFORMACION DE RELLENO MURO LATERAL IZQUIERDO

K50+880 K50+990 SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA MODULO #4 Y #5

K5+000 K5+120 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON ; SE REALIZA AMARRE DE ACEROS EN CAISSON TERMINADOS
K5+880 - K5+890 NO SE REALIZA ACTIVIDADES DE OBRA PASO NACIONAL LANDAZURI
K6+646 - K6+653 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO M24.2 M. IZQ

25 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DOMINGO
CLIMA SECO
K6+130 - K6+170 SE REALIZA CONCRETO LANZADO SOBRE TALUD DERECHO
PASO NACIONAL LANDAZURI
K6+627 - K6+647 SE REALIZA CONFORMACION Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR.

26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 LUNES
CLIMA SECO
K6+761 - K6+797 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON COSTADO IZQUIERDO
K7+020 K7+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K6+790 - K6+960 SE REALIZA EXCAVACION MECANICA PARA CAISSON COSTADO DERECHO
SE REALIZA ENCOFRADO DE PANTALLA Y CAISSON MODULO #19
K6+130 K6+170 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K7+730 K7+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K5+800 - K5+850 SE CONTINUA CONFORMACION DE RELLENO EN MURO
K5+850 - K5+890 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA PANTALLA MODULO #8
K5+000 K5+120 SE CONTINUA EXCAVACION (MANUAL) PARA CAISSON
SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #23 y #24
K5+880 - 6+290 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
PASO NACIONAL LANDAZURI
K6+647 - K6+653 SE FUNDEN LOSAS CONCRETO M24.2 M. IZQUIERDA

K61+677 - K61+645 SE INSTALA CAPA DE ASFALTO MDC19 CARRIL IZQUIERDO

K61+730 - K61+740 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA SUMIDERO LATERAL

- PERSONAL DE OBRA

1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO PRIMERO, 3 AUXILIARES DE TOPOGRAFIA, 10 MAESTROS DE OBRA, 9 CONTROLADORES DE TRÁFICO, 5 CELADORES, 3 OPERADORES DE CONCRETADORA 46 AYUDANTES DE OBRA, 1 OFICIAL DE OBRA, 3 INSPECTORES SST, 1 EXPLOSIVISTA, 1 ALMACENISTA, 2 OPERADORES RETROEXCAVADORA DE ORUGA, 2 OPERADORES RETROCARGADOR DE LLANTA, 1 OPERADOR DE TELEHANDLER, 1 OPERADOR BOMBA DE CONCRETO, 1 ING DE OBRA, 1 ING AUXILIAR DE OBRA 1 OPERADOR DE MOTONIVELADORA, 1 OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR,

- MAQUINARIA DE OBRA

3 CONCRETADORAS, 2 RETROEXCAVADORAS DE ORUGA 2 RETROCARGADOR DE LLANTA, 1 TELEHANDLER 1 BOMBA DE CONCRETO, 1 MOTONIVELADORA 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 CARROTANQUE DE AGUA 4 VOLQUETAS DOBLETROQUE, 1 CAMONETA, 1 TURBO

27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 MARTES

CLIMA SECO

K16+761 - K16+779 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON COSTADO IZQUIERDO

K427+020 - K427+350 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K441+790 - K441+960 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K461+000 - K461+170 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K477+770 - K477+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA

K501+800 - K501+850 SE REALIZA RELLENO EN MURO LATERAL IZQUIERDO

K501+880 - K501+990 SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE

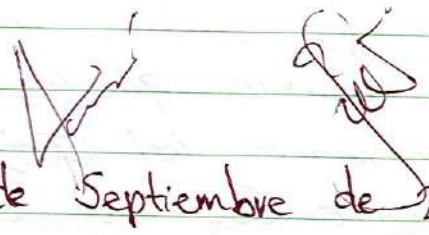
REFUERZO VIGA CABEZAL MODULO #4
SE FUNDE PANTALLA PRIMERA ELEVACION MODULO #8
SE REALIZA EXCAVACIÓN MECANICA PARA VIGA MODULO #9
K51+000 - K51+020 SE REALIZA EXCAVACIÓN MANUAL PARA CAISSON Y SE FUNDE NUCLEO #25 #26 #22 DE LONGITUD 15,0m
K59+880 - K60+290 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA PASO NACIONAL LANDAZURI
K61+635 - K61+645 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR42 COSTADO IZQUIERDO
K61+730 - K61+740 SE FUNDEN PRETILES DE SUMIDERO LATERAL

28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 MIERCOLES
CLIMA
K61+761 - K61+797 SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON COSTADO IZQUIERDO
K42+020 - K42+300 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K44+790 - K44+960 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K46+130 - K46+170 SE REALIZA CONCRETO LANZADO SOBRE TALUD Y TERRAZA COSTADO DERECHO
K47+730 - K47+860 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
K50+880 - K50+990 SE AMARRA ACERO DE REFUERZO SEGUNDA ELEVACIÓN, MODULO #2
SE AMARRA ACERO DE REFUERZO VIGA MODULO #4
SE REALIZA ENCOFRADO SEGUNDA ELEVACIÓN MODULO #7
K51+000 K51+020 SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON #21 LONGITUD 15,0m, SE CONTINUA EXCAVACION MANUAL PARA CAISSON
K59+880 K60+290 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA PASO NACIONAL LANDAZURI
K61+627 - K61+635 SE FUNDEN LOSAS EN CONCRETO MR42 COSTADO IZQUIERDO

Nota 1: Desde el 22 de Septiembre de 2022 Ingeniería de vías inició excavaciones para cajuelas PR16+792 costado izquierdo sin informar a interventoría, adicional a las observaciones dadas y de acuerdo a recorrido de especialistas de Ecopetrol obra e interventoría de realizar una sola excavación para realizar una caracterización de los diferentes tipos de materiales y con esta información ajustar diseño presentado.
Ingeniería de vías en ejecución hoy 28 de septiembre de 2022 esta ejecutando nueve(9) sitios para construir pelotes previamente sin atender las observaciones de interventoría.
Nota 2: El contratista de obra no ha presentado el PMT para este sitio de acuerdo a sus obligaciones contractuales (ruta 6207 puerto Araujo - Cimitarra)
Se le reitera al contratista que mediante varios oficios se le ha solicitado programación semanal, informar a interventoría de las actividades a realizar. Hasta la fecha, Ingeniería de vías no ha presentado los documentos solicitados.
Nota 3: Se realiza recorrido Puerto Araujo-Cantagallo con la presencia del Ingeniero Brecha con representante Cámara de comercio; Ing. Marlon Garboa representante Invías Regional Santander; Ingenieros Yesid Díaz y Leonardo Gonzalez representantes por Ingeniería Vías S.A.S. Ing Hector Pinto y Jaime Sueza representantes por Consorcio Regional Intervención A)

Fecha: 29 de Septiembre de 2022, Jueves
Clima: Seco

- PR 16+761 - PR 16+797: Se continúa excavación manual para caisson en el costado izquierdo.
- PR 42+020 - PR 42+350: No se realizan actividades en obra.
- PR 44+790 - PR 44+960: Se funde pantalla módulo #2 (Volumen: 8.64 m^3) y realce de caisson (Volumen: 10.37 m^3)
- PR 46+130 - PR 46+170: Concreto lanzado sobre talud y terraza costado derecho (Volumen: 12.5 m^3)
- PR 47+730 - PR 47+860: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+800 - PR 50+850: No se realizan actividades en obra.
- PR 50+880 - PR 50+990: Se realiza amarre de aceros para viga del Módulo #4 y se funde segunda elevación de pantalla del Módulo #7 (Volumen: 3.68 m^3).
- PR 51+000 - PR 51+120: Se continúa excavación manual para caisson y se realiza amarre de acero para caisson #27.
- PR 59+880 - PR 60+090: No se realizan actividades en obra.
- Paso Nacional Landázuri.
- PR 61+665 - PR 61+645: Se realiza instalación de sardineles prefabricados en el costado izquierdo.
- PR 63+025: Se realiza fundida de sumidero transversal, pared 1 y 2 en el costado derecho (Volumen: 1.548 m^3).



Fecha: 30 de Septiembre de 2022, Viernes
Clima: Seco

- PR 16+761 - PR 16+797: Se continúa excavación manual para caisson en el margen izquierdo: C1: Sin inicia, C2: 1.00 m, C3: 3.00 m C4: 2.00 m, C5: 5.5 m, C6: 3.0 m, C7: 9.2 m, C8: 5.5 m, C9: 5.5 m C10: 9.0 m.
- PR 42+020 - PR 42+350: No se realizan actividades en obra.
- PR 44+790 - PR 44+960: No se realizan actividades en obra.
- PR 46+130 - PR 46+170: No se realizan actividades en obra.

- PR 47+730 - PR 47+860: No se realizan actividades en dora.
- PR 50+800 - PR 50+850: Se conforma capa de mejoramiento para relleno de muro.
- PR 50+880 - PR 50+910: Se continúa amarre de acero para viga del Módulo #4 y se realiza amarre de acero de refuerzo para la segunda elevación del Módulo #8.
- PR 51+000 - PR 51+120: Se continúa excavación manual para caisson y se funde núcleo del caisson #27. (Volumen: 16.95m³)
- Paso Nacional Landázuri
 - PR 61+665 - PR 61+690: Se continúan actividades de instalación de sardinel en margen izquierda.
 - PR 62+027 - PR 62+045: Conformación y compactación de base granular en margen derecha (Volumen: 19.38 m³)

RUTA 6208

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S
CONTRATO No. 1628 - 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL
CONTRATO No. 1871 - 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento Gestión predial, Social, Ambiental Sostenible de la carretera Transversal del Carare Tunja - Barbosa - Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir" para la reactivación de las regiones Modulo 2.

Residente de Obra
Ingeniería de Vías S.A.S
Ing. Yesid Díaz C.

Residente Interventoría
Consorcio Regiocentral
Ing. Jaime Tomas Suesca.

Cuarto libro obra

En los muros del PR 50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retros sobre oruga, 2 retrocargadores, 1 baldócer, 19 volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 5 compresores.
personal: 3 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 6 controladores de tráfico, 64 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rastrilleros 3 paleros, 12 operadores.

Viernes Ruta 6208

Jueves Ruta 6208

01 de septiembre 2022 -Clima Seco
PR01+880 - PR01+950 Continúan labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR02+000 Continúan actividades de cargue y retiro de remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR 39+400.
Continúan actividades de excavación de caisson y fundida de anillos
PR44+040 Actividades de lleno de muro
PR48+480 Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson
Fundida de elevación de vástago del módulo Nº 1, fundición de viga cabezal del módulo Nº 25 Con concreto de 4000 PSi.
PR48+800 fundida de viga cabezal del módulo Nº 32 Con concreto de 4000 PSi.
Se realizó excavación y fundida de solado para viga cabezal del módulo Nº 2.
En los muros de los PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retros sobre oruga, 2 retrocargadores, 1 baldócer, 8 Volquetas doble troque, 5 compresores.
Personal: 1 inspector de obra, 4 maestros de obra, 4 controladores de tráfico, 64 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 operadores.

Sábado Ruta 620

Viernes
Ruta 6209

02 de Septiembre 2022 - Clima Seco
PR01+880 - PR01+950 Labores de excavacion de caisson y fundida de anillos.
PR 02+000 Actividades de cargue y vetivo de material de derrumbe hacia el botadero del PR 39+400
Continuan actividades de excavacion de caisson y fundida de anillos.
PR42+792 - PR43+206 Se realizó parcheo tecnico dentro de este tramo, 719 m³ de mezcla MDC-19 sueltos.
PR48+480 Labores de excavacion, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
fundida de caisson Nº31 Longitud de núcleo 9,5 m con concreto de 4000 Psi.
Se realizó excavación y demolición de anillos para viga cabezal del módulo (Nº3) Se corrige el dato, módulo Nº24, tambien se fundió solado de limpieza.
PR48+890 Se realizo demolición de anillos, excavacion y fundición de solado de limpieza para vigas cabezales de los módulos Nº3 y 31.
Se realizaron labores de amarre de refuerzo, revisión de aceros y fundición de viga cabezal del módulo Nº2
En los muros del PR 50+000 y 50+700 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retros Sobre oruga, 3 retrocargadores, 1 baldócer, 16 Volquetas doble troque, 1 compactador de llantas, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 5 compresores
Personal: 2 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 6 controladores de tráfico, 69 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 3 paleros, 4 rastrilleros, 3 ayudantes, 12 operadores.

Sábado
Ruta 6208

03 de Septiembre 2022 - Clima seco
PR 01+880 - PR01+95 Labores de excavación de caisson y

fundida de anillos.
PR02+000 Labores de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el PR 34+400. Continúan las actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR 43+346 - PR 43+844 - Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 124.3 m^3 Sueltos de mezcla MDC-19.
PR 48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos, y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Se fundieron los caisson Nº 28, 30 y 32 de longitud de núcleo 9,5 m, también se fundio la viga cabezal del módulo Nº 31 en el PR 48+890, todo con concreto de 4000 Psi.
PR 48+890 - fundida de caisson Nº 28 y 36, longitud de núcleo 7,5m con concreto de 4000 Psi.
En los muros del PR 50+000 y PR 50+700 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retros sobre orugas, 3 Retrocargadores, 1 buldócer 24 Volquetas doble troque, 1 compactador de neumáticos, 1 compactador de doble rodillo, 1 compactador sencillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 1 carrotanque irrigador, 5 compresores.
Personal: 3 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 7 controladores de trafico, 66 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 3 paleros, 3 rastrilleros, 13 Operadores.

Domingo 04 de septiembre 2022 - Clima Seco
Ruta 608 PR02+000 Labores de cargue y retiro de material proveniente de derrumbe hacia el 200ME del PR 34+400.
Se fundieron los caisson Nº 57 - Longitud de núcleo 11,5 m, Nº 5 - longitud de núcleo 12,6 m y Nº 6 longitud de núcleo 13,4 m con concreto de 4000 Psi.
PR 40+040 instalación de filtro en la estructura del muro.
PR 48+890 fundida de viga cabezal del modulo Nº 3 con concreto de 4000 Psi, se realizó demolición de anillos, excavación y fundida de solado de limpieza para vigas cabezales de los módulos Nº 4 y 24.

Maquinaria: 4 retro sobre oruga, 4 mixer, 3 retrocargadores, 1 buldócer, 10 Volquetas doble troque.
personal: 2 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 24 ayudantes de obra, 8 operadores.

lunes 05 de Septiembre 2022

tg 6208 PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el PR3+400.
PR01+880 - PR01+950 Labores de excavación de cajsson y fundida de anillos.
PR43+874 - PR44+097 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo.
PR47+741 - PR47+836 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo
En total 154 m³ Sueltos de mezcla MDC-19
PR48+480 Margen derecha, Labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para cajsson.
Se fundió la viga cabezal del módulo N°24 con concreto de 4000 Psi.
PR48+840 fundición de elevación de vástago del módulo N°1 y módulo N° 31 con concreto de 4000 Psi.
Se realizó demolición de anillos excavación y fundida de solado de limpieza del módulo N°30.
En los muros de los PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retro sobre orugas, 3 retrocargadores, 19 Volquetas doble troque, 1 buldócer, 1 compactador de neumáticos, 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de combustible. 5 compresores, 2 perforadoras para dientes.
personal: 4 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 7 controladores de tráfico, 73 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 3 paleros, 3 rastrilleros, 12 operadores.

Martes 06 de septiembre.
Ruta 6208 PR 01+880 -PR01+950 Labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR02+000 Cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR034+400.
fundición de caisson N°52, longitud de núcleo 8.6 m con concreto de 4000 psi.
PR48+480 - Labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR48+890 fundida de elevación de vastago del módulo N°2 con concreto de 4000 Psi.
Armare de acero de refuerzo para vigas cabezales de los módulos N° 23 y 30.
Se realizo demolición de anillos, excavacion y fundida de solado de limpieza para vigas cabezales de los módulos N°21, 22 y 29.
En los muros del PR50+000 y PR50+300 no se realizaron labores de obra.
PR54+000 Margen Izquierda, se reactivaron labores de obra, se inicio excavación y demolición de anillos para viga cabezal del modulo N°70.
Maquinaria: 4 retros sobre oruga, 3 retrocargadoras, 7 Volquetas doble troque, 1 buldócer, 2 perforadoras para drenes, 5 Compresores.
Personal: 2 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 5 controladores de tráfico, 70 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 8 operadores.

Ing. Residente Interventoría

Miércoles 07 de septiembre 2022 - Clima seco
Ruta 6208 PR 02+000 Continúan las actividades de cargue y retiro de material de derumbe hacia el ZODME del PR34+400
Nota: Se fundieron los caisson N° 9, 74 y 75 en horas de la noche sin presencia de personal técnico, sin avisar previamente a la interventoría y sin saberse la calidad del concreto instalado.

Jueves
Ruta 6208

Nota: En el PR 77+300 aproximadamente, sector Gualilo, costado derecho, se construye cuneta sin realzar filtro, se le recuerda al contratista que toda actividad que no cumpla los requerimientos técnicos y/u observaciones de interventoría no se tendrá en cuenta para el pago.
PR49+040 Labores de instalación de filtro longitudinal.
PR47+741 al PR47+920 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 77 m^3 sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+480 Margen derecha, labores de excavación, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Se fundió la elevación del vástago del módulo Nº 25 con concreto de 4000 Psi.
PR48+890 Margen derecha, fundida de zarpas de los módulos Nº 4, 23 y 30 con concreto de 4000 Psi, también se fundió el vástago del módulo Nº 31.
En los muros de los PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
PR54+000 Se realizó demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo Nº 70, también se fundió solado de limpieza.
Maquinaria: 4 retros sobre oruga, 3 retro cargadores, 12 Volquetas doble troque, 1 buldócer, 1 compactador de neumáticos, un compactador de doble rodillo, 1 compactador sencillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque imprimador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible. 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
Personal: 3 inspectores, 5 maestros de obra, 7 controladores de tráfico, 13 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rafitleros, 3 paleros, 14 operadores.

Jueves 08 de Septiembre 2022 - Clima seco
Hora 6208 PR02+000 Se continúa con las actividades de remoción de derrumbe.
Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos

Nota: Se fundieron los caisson Nº 53 y 55 en horas de la noche sin presencia de personal técnico, sin previo aviso a la interventoria y sin saberse la calidad del concreto instalado. El contratista cumple con las especificaciones
PR 47+876 - PR48+242 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 740 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+480 Margen derecha, labores de excavacion, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
Se realizó amarre de acero de refuerzo y encofrado de elevación de vástago del módulo Nº 24.
PR48+890 Margen derecha, amarre de acero de refuerzo para zarpas de los módulos Nº 29 y 22, amarre de acero de refuerzo y encofrado de elevación de vástago del módulo Nº 30.
En los muros del PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra
PR54+000 Margen izquierda, fundida de zarpa del modulo Nº 10 Con concreto de 4000 Psi.
Maquinaria: 4 retros sobre oruga, 3 retrocargadores, 14 Volquetas doble troque, 1 buldócer, 1 compactador de doble rodillo, 1 compactador de neumaticos, un compactador sencillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque imprimador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 4 compresores, 2 perforadoras para diques.
Personal: 3 inspectores de obra, 5 maestros de obra, 7 controladores de trafico, 11 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rastrilleros 3 paleros, 14 operadores.

Sábado
Ruta 6208

Viernes 09 de septiembre - 2022 - Clima Seco
Ruta 6208 PR01+901 - PR01+946 Margen izquierda, Continúan actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe, tambien continúan las perforaciones para dique via a la vereda de corinto, hasta hoy 14 diques a 18 metros cada uno.

PR47+901 - PR48+300 Se realizo parcheo tecnico dentro de este tramo, 121 m^3 sueltos de mezcla MDC-19.
PR48+480 Margen derecha, se fundió concreto ciclópeo para placa sobre la cual se instalara tubería de alcantarilla.
PR48+890 Se realizó demolición de anillos, excavación y fundida de solado de limpieza para los módulos N° 11 y 12.
Se fundió elevación de vástago del módulo N°30 con concreto de 4000 Psi.
En los muros del PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
PR54+000 Margen izquierda, se realizo excavación, demolición de anillos y fundida de solado de limpieza para los módulos N° 4 y 5.
Se fundió la elevación del vástago del módulo N°10 con concreto de 4000 psi.
Maquinaria: 4 retros sobre oruga, 3 retrocargadores, 15 volquetas doble troque, 1 baldócer, 1 compactador de neumáticos, 1 compactador de doble rodillo, 1 compactador sencillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
Personal: 3 inspectores de obra, 5 maestros de obra, 3 controladores de tráfico, 70 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rastrilleros, 3 paleros, 14 operadores.

Sábado 10 de septiembre 2022 - Clima seco
Ha 6208 PR01+901 - PR01+946 Continúan las labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR02+000 Continúa la remoción de derrumbe hacia el ZODME del PR34+900, tambien se continúa con la perforación de drenes via a la vereda corinto, a la fecha 20 drenes perforados a 18 metros.
PR48+480 Margen derecha, Labores de excavacion, fundida de anillos y amarre de acero de refuerzo para caisson.
PR48+890 Margen derecha, fundida de elevación de vástago

del módulo N°3, fundida de zarpas de los módulos N°22 y 29. Lunes Ruta 6208
Con concreto de 4000 Psi.
PR49+080 - PR49+379 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 150 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
En los muros de los PR50+000 y PR50+700 no se realizaron labores de obra.
PR54+000 Se realizaron Actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpas de los módulos N°4 y 5.
En el muro del PR48+890 también se fundieron las zarpas de los módulos N°22 y 29.
Maquinaria: 4 retros sobre oruga, 3 retrocargadores, 11 Volquetas doble troque, 2 volquetas sencillas, 1 buldócer, 1 compactador de neumáticos, 1 compactador de doble rodillo, 1 compactador sencillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
Personal: 3 inspectores de obra, 5 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 75 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rastrilleros, 3 paleros, 2 tornilleros, 14 operadores.

Domingo 17 de septiembre
Ruta 6208
PR02+000 Continúan con las actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR34+400.
PR48+890 Margen derecha, fundida de zarpa del módulo N°28 con concreto de 4000 Psi.
PR50+700 Se reactivaron labores de obra, se realizó demolición de anillos, excavación y fundida de solado de limpieza para módulos N°3 y 4.
PR54+000 Margen izquierda, fundida de zarpas de los módulos N°4 y 5 con concreto de 4000 Psi. Martes Ruta 6208
Maquinaria: 3 mixer, 1 retro sobre oruga, 15 Volquetas doble troque.
Personal: 1 inspector de obra, 4 controladores de tráfico, 2 maestros de obra, 3 operadores.

Lunes	12 de septiembre 2022 - Clima seco.
Ruta 6208	PR01+901 - PR01+946 Margen izquierda, excavación para caisson y fundida de anillos.
	PR02+000 Labores de excavación de caisson y fundida de anillos, tambien continúan las actividades de cargue y retiro de material de derrumbe.
	Actividades de perforacion de drenes.
	PR48+480 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
	PR48+890 Margen derecha, Se fundieron la zarpa del módulo Nº21 y elevación de vástago del módulo N-º 29 con concreto de 4000 Psi.
	PR49+362 - PR49+695 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 100 m^3 sueltos de mezcla MDC-19.
	PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
	PR 50+700 se realizó demolición de anillo, excavación y fundida de solado de limpieza para los módulos Nº1 y 2.
	PR54+000 Margen izquierda, labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado para elevación de vástago.
	Maquinaria: 4 retros Sobre orugas, 3 retrocargadoras, 14 volquetas doble troque, 2 volquetas sencillas, 1 baldócar, 1 compactador de neumaticos, 1 compactador de doble rodillo, 1 compactador sencillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finsher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
	Personal: 3 inspectores de obra, 6 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 14 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rastrilleros, 3 paleros, 2 formilleros, 12 Operadores.
Martes	13 de septiembre 2022 - Lluvia en horas de la tarde.
Ruta 6208	PR01+901 - PR01+950 Labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
	PR02+000 Continúan las actividades de excavación de caisson y fundida de anillos, se sigue realizando cargue y retiro de material de derrumbe.

finalizó la perforación de drenes en la vía veredal de Corinto
22 drenes a 18 metros. cada uno.
PR48+480 Margen derecha, excavación de caisson y fundida de anillos
fundida de caisson Nº 23, 27 y 29, longitud de nucleo 9,5 m
para cada uno con concreto de 4000 psi.
PR48+880 Margen derecha, Labores de amarre de acero de
refuerzo para Zarpas y Vástagos.
PR40+660 - PR50+331 Se realizo parcheo técnico dentro
de este tramo, 720 m³ sueltos de mezcla MDC-19
PR50+000 - No se realizaron labores de obra
PR50+700 Margen derecha, Amarre de acero de refuerzo para Zarpa
PR54+000 No se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retros sobre oruga, 3 retrocargadores, 14 Volquetas
doble troque, 2 volquetas sencillas, 1 buldócer, 1 compactador
de neumáticos, un compactador de doble rodillo, un
compactador sencillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1
carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de
combustible, 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
Personal: 3 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 8 controladores
de tráfico, 15 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 4 rastrilleros
3 paleros, 2 tornilleros, 14 operadores.

Jueves
Ruta 6208

Miércoles
Ruta 6208

14 de Septiembre 2022 - Lluvias en horas de la tarde.
PR02+000 Continuan labores de cargue y retiro de material
de derrumbe hacia el PR34+400.
Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR48+480 Labores de excavación de caisson y fundida de anillos
PR48+890 Margen derecha, fundida de zarpa del módulo
Nº11 Con concreto de 4000 Psi.
PR50+000 No se realizaron labores de obra
PR 50+700 Margen derecha, Actividades de amarre de acero
de refuerzo para zarpa.

Viernes
Ruta 6208

PR54+000 Margen izquierda, no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retro sobre oruga, 3 retrocargadora, 7 Volquetas doble troque 1 buldócer, 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
Personal: 1 inspector de obra, 3 maestros de obra, 54 ayudantes de obra, 8 operadores. Epha af

Jueves Rta 6208 — 15 de septiembre 2022 - Clima seco
PR02+000 Actividades de remoción de derrumbe hacia el 2,0DMF del PR34+400.
Continúan actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR48+480 Margen derecha, fundida de caisson N°38 y 42, longitud de núcleo 9,5m para cada uno con concreto de 4000 Psi.
PR48+890 Margen derecha, no se realizaron labores de obra
PR50+000 Margen derecha, no se realizaron labores de obra
PR50+700 Margen derecha, labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
PR54+000 Margen Izquierda, Se fundió elevación de vástago del módulo N°4 con concreto de 4000 Psi.
Maquinaria: 5 retro sobre oruga 3 retrocargadores, Volquetas doble troque, 1 buldócer, 4 compresores, 1 perforadora para drenes.
Personal: 1 inspector de obra, 3 maestros de obra, 37 ayudantes de obra, 2 controladores de tráfico, 9 operadores. Epha af

Viernes Rta 6208 — 16 de Septiembre 2022 - Llovió en horas de la tarde.
PR01+950 Margen derecha, fundida de caisson N°7, longitud de núcleo 11 m con concreto de 4000 Psi.
PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el 2,0DMF del PR34+400.
PR11+200 Margen derecha, continúan actividades de perforación de drenes, total 2 drenes perforados a 18 metros.
PR48+480, PR48+890, PR50+000 No se realizaron labores de obra en estos frentes.

PR50+286 - PR51+067 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 90 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
PR50+700 Margen derecha, se realizaron actividades de amarre de acero de refuerzo para zampa.
PR54+000 Margen izquierda, no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 5 retro sobre oruga, 3 retrocargadores, 14 Volquetas doble troque, 1 Volqueta sencilla, 1 buldócer, 1 compactador de doble rodillo, 1 compactador de neumáticos, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
Personal: 3 inspectores de obra, 3 maestros de obra, 6 controladores de tráfico, 36 ayudantes de obra, 2 inspectores SST, 4 rastrilleros, 3 paleros, 2 tornilleros, 73 operadores

Comingo Ruta 6208

Sábado Ruta 6208

17 de septiembre - 2022 Llovizna en horas de la tarde
PR01+901 Labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR02+000 Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Se fundieron los caisson Nº 51 y 54, longitud de núcleo 8,50 m y 9,30 m respectivamente con concreto de 4000 psi.
PR17+200 Margen derecha, Actividades de perforacion de drenes, drenes perforados a la fecha 5 drenes a 18 m cada uno.
PR48+480, PR48+890, PR50+000 No se realizaron labores de obra en estos frentes.
PR 50+700 Margen derecha, fundida de zampa del módulo Nº4 con concreto de 4000 psi.
PR51+037 - PR52+506 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 700 m³ sueltos de mezcla MDC-19.
PR54+000 fundida de vástago del módulo Nº5, concreto de 4000 Ps:.
Maquinaria: 4 retro Sobre oruga, 3 retrocargadores, 16 Volquetas doble troque, 1 Volqueta Sencilla, 1 buldócer, 1 compactador de neumáticos 1 compactador de doble rodillo, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 3 compresores, 2 perforadoras para drenes.

Lunes Ruta 6208

Personal: 3 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 38 ayudantes de obra, 2 inspectores SST, 4 rastrilleros, 3 paleros, 2 tornilleros, 14 operadores.

Domingo 18 de septiembre 2022 - clima seco.
Ruta 6208
PR 02+000 Cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME del PR39+400.
PR 11+200 Actividades de perforación de drenes, 8 drenes perforados a la fecha a 18 metros cada uno.
PR 48+890 Margen derecha, se fundió elevación de vástago de módulo N°22, este elemento se fundió sin previo aviso a la interventoría, por lo tanto no se realizó la respectiva revisión y liberación de acero de refuerzo.
PR 50+700 Margen derecha, se fundió zarpa del módulo N°3, este elemento se fundió sin previo aviso a la interventoría, por lo tanto no se realizó la respectiva revisión y liberación de aceros.

Lunes 19 de Septiembre 2022 - Clima seco en la mañana, Lluvia en
Ruta 6208 horas de la tarde.
PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el ZODME de PR 39+400.
Labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
Dren N°1 de la vía a corinto fue dañado por excavación de caisson N°2, el ingeniero Holman por parte del contratista manifiesta (el día) que se responderá dicho dren.
PR 44+240 La Herradura, actividades de excavación de caisson de Prueba.
PR 48+480 Margen derecha, no se realizaron labores de obra
PR 48+890 Margen derecha, Labores de demolición de anillos y excavación para zarpa.
PR 50+000 No se realizaron labores de obra.
PR 50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de zarpa del módulo N°2

PR52+452 - PR52+805 Se realizo parcheo tecnico dentro de este tramo, 101 m^3 suelto de mezcla MDC-19.
PR54+000 Margen izquierda, la estructura del muro fue terminada el dia 17 de septiembre, pendiente lleno estructural, filtro y estructura de pavimento.
Maquinaria: 4 Retros sobre oruga, 3 retrocargadores, 76 Volquetas doble troque, 1 buldócer, 1 compactador de doble rodillo, un compactador de neumáticos, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, 1 carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 4 Compactadores, 2 perforadora para drenes.
Personal: 2 inspectores de obra, 4 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 39 ayudantes de obra, 4 inspectores SST, 3 rastrilleros, 3 paleros, 2 tornilleros, 74 operadores.

Martes
Ruta 6208

20 de septiembre 2022 - Clima Seco.
PR01+960 Margen derecha, fundida de caisson N°4, longitud de núcleo 10,10 metros con concreto de 4000 Psi.
PR02+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el PR34+400.
Via a corinto, continúan actividades de excavacion de caisson y fundida de anillos.
PR42+240 La Herradura, labores de excavación y fundida de anillos para Caisson de prueba.
PR48+480 Demolición y excavación para zurpa del módulo (N°24) fundida de vástago del módulo N° 24 con concreto de 4000 Psi.
PR48+890 Margen derecha, labores de demolicion de anillos, excavación y amarre de acero de refuerzo para zarpas.
PR50+000 No se realizaron labores de obra.
PR50+700 Margen derecha, Labores de amarre de refuerzo para vástago.
PR52+600 Margen derecha, Actividades de construccion de filtro sobre estructura del muro.

Maquinaria: 4 Retros sobre orugas, 3 retrocargadores, 9 volquetas doble troque, 1 buldócer, 4 compresores, 2 perforadoras para deres.
Personal: 1 ingeniero residente, 2 inspectores de obra, 5 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 63 ayudantes de obra, 4 inspectores SST 9 operadores.

Miércoles 21 de Septiembre 2022 - clima seco.
Rda 6208 PR01+045 Margen derecha, fundida de caisson N.º 10, longitud de núcleo 10.06 m con concreto de 4000 Psi.
PR02+000 Margen izquierda, continúan labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
Continúan actividades de remoción de derrumbe hacia el 200MF del PR34+400.
PR44+240 La Herradura, Labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.
PR48+480 Margen derecha, labores de demolición de anillos, excavación, y fundida de solado de limpieza para los módulos N.º 16 y 23
labores de amarre de acero de refuerzo para zarpas.
PR48+890 Margen derecha, labores de demolición de anillos, excavación y fundida de solado de limpieza para los módulos N.º 5, 6, 20 y 27.
Amarre de acero de refuerzo para zarpa del módulo N.º 12.
fundida de elevación de vástago del módulo N.º 4 con (contiuto) concreto de 4000 psi.
PR50+000 Margen derecha, No se realizaron labores de obra.
PR50+700 Margen derecha, labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
PR52+805 - PR52+893 Se realizó parcheo técnico dentro de este tramo, 105 m^3 sueltos de mezcla MDC-19.
Maquinaria: 4 retros sobre orugas, 3 retrocargadores, 76 Volquetas dobletroque, 1 buldócer, 1 compactador de doble rodillo.

1 compactador de neumáticos, 1 fresadora de asfalto, 1 finisher, 1 carrotanque irrigador, un carrotanque de agua, 1 carrotanque de combustible, 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
Personal: 1 ingeniero residente, 3 inspectores de obra, 6 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 58 ayudantes de obra, 6 inspectores SST, 2 paleros, 3 rastrilleros, 2 formaleros, 14 operadores.

Jueves 22 de septiembre 2022 - Lluvias en horas de la tarde.
Ruta b408 PR02+000 Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
Vía a Corinto, Excavacion de caisson del 1 al 9 y fundida de anillos.
Continúan actividades de cargue y retiro de material de derrumbe. Hacia el 20DME del PR34+400.
PR44+240 La Herradura, labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.
PR48+480 Margen derecha, labores de amarre de acero de refuerzo para caisson/ zarpa.
PR48+890 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpas y vástagos.
Se realizó revisión de acero de refuerzo y se fundió zarpa del módulo N°27 con concreto de 4000 Psi.
PR50+000 No se realizaron labores de obra.
PR50+700 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo y encofrado de zarpa del módulo N°1 y vástago del módulo N°4.
PR52+600 Margen derecha, Actividades de construcción de filtro.
Maquinaria: 4 retros sobre oruga, 3 retrocargadores, 6 volquetas doble troque, y bulldócer. 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
Personal: 3 inspectores de obra, 5 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 66 ayudantes de obra, 6 inspectores SST, 10 operadores.

Viernes 23 de septiembre 2022 - Clima Seco, lluvias en horas de la tarde
Ruta 6208 PR02+000 Continúan las actividades de excavación de caisson y fundida de anillos, también continuan las labores de carga y retiro de material de derrumbe hacia el botadero dd PR 34+000.
PR44+240 La Herradura, labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.
PR48+480 Margen derecha, Se realizó demolición de anillos y excavación para zarpas de los módulos N° 15, 21 y 22, también se realizó fundición de solado de limpieza para estos módulos. Se fundió zarpa del módulo N° 23 con concreto de 4000 psi.
PR48+890 Margen derecha, fundición de zarpa del módulo N° 12 y fundición de zarpa del módulo N° 28 se corrige el dato, se fundio Vástago del módulo N°28
PR50+000 No se realizaron labores de obra
PR50+700 Margen derecha, labores de amarre de acero para zarpa.
PR50 PR52+300 Se finalizó construcción de filtro.
Maquinaria: 4 retro sobre oruga, 3 retrocargadores, 7 Volquetas doble troque, 1 buldocer, 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
Personal: 3 inspectores de obra, 5 maestros de obra, 8 controladores de obra, 72 ayudantes de obra, 6 inspectores SST, 10 Operadores.

Sábado 24 de septiembre 2022 - Lluvia en horas de la tarde
Ruta 6208 PR02+000 Margen derecha, fundida de caisson N° 2, longitud de núcleo 11 m, fundida de caisson N° 13, longitud de núcleo 11 m. con concreto de 4000 Psi.
Continuan las actividades de excavación de caisson y fundida de anillos vía a Corinto.
PR44+040 La Herradura, labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.
PR48+480 Margen derecha, labores de demolición de anillos y excavación para zarpa, amarre de acero de refuerzo para zarpa.
PR48+890 Margen derecha, Se revisaron Aceros y se fundieron las zarpas de los módulos N° 5 y 20 con concreto de 4000 Psi.

PR50+000 Margen derecha, nos realizaron labores de obra.
PR50+700 No se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retros sobre orugas, 2 retrocargadores, 8 Volquetas doble troque, 1 buldocer, 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
Personal: 3 inspectores de obra, 5 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 74 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 10 operadores.

Domingo 25 de Septiembre 2022 - Clima Seco
Rta 6208 PR 02+000 Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR 48+480 Margen derecha, se fundieron zarpas de los módulos Nº 16 Y 22 con concreto de 4000 Psi.

Lunes 26 de Septiembre 2022 - Llovio en horas de la noche.
Rta 6208 PR 02+000 Labores de cargue y retiro de material de derrumbe, también se continúa con las actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
PR 77+408 - PR 77+472, Margen derecha, fundición de cunetas con concreto de 3000 Psi.
PR44+290 - La Herradura, labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.
PR48+480 Margen derecha, se realizo demolición de anillos, excavación y fundida de solado de limpieza para módulo Nº14, se realiza amarre de acero de refuerzo para zarpa del módulo Nº21, se revisó y se liberó por aceros zarpas del módulo Nº15.
PR48+890 Margen derecha, labores de demolición de anillos y excavación, fundida de solado de limpieza para los módulos Nº7 y 19, se revisó y se liberó por aceros zarpa del módulo Nº6.
PR50+000 No se realizaron labores de obra
PR50+700 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa del módulo Nº1.

Maquinaria: 4 retro sobre oruga, 2 retrocargadores, 1 mixer, 9 Volquetas doble troque, 1 buldócer, 4 compresores. 2 perforadoras para drenes. Personal: 3 inspectores de obra, 5 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 80 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 9 operadores.

Aclaración dia 27 de septiembre de 2022 con respecto al filtro del K17+400 sector Gualilo, se pudo corroborar en campo que la diferencia entre las cotas de "corona de la base existia una diferencia de 40cm a 50cm lo cual corresponde al espacio que ocupa la estructura de pavimento, es decir la base y la subbase que se instaló en el sitio, además no era posible subir mas la cota superior o clave del filtro, pues encima de este se construye la cuneta la cual baja con respecto a la cota de la base entre 20cm y 30cm lo que hace que la cota de la cuneta quede a escasos 20cm de la cota clave o superior del filtro.

nota: Se le recuerda al contratista de obra que se le ha solicitado el concepto del hidraulico, el cual a la fecha no se ha recibido por parte de Ingeniería de vías, ademas mediante oficios y o comunicados ha enviado registro fotografico de cota de cuneta (que primera capa hasta #1/m), se solicita respuesta a estos oficios emitidos

Martes 27 de Septiembre 2022
Ruta 6208 PR027+000 Actividades de cargue y retiro de material de derrumbe hacia el botadero del PR034+400.
PR17+268 - PR17+295 Fundición de cuneta con concreto de 3000 psi.
PR44+240 Labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.
PR48+480 Excavación y demolición de anillos para módulo Nº4 también se fundio sobre de limpieza.
Fundición de vástago del módulo Nº23 con concreto de 4000 Psi.
PR48+890 Margen derecha, Actividades de excavación y demolición de anillos para zarpas, amarre de acero de refuerzo para zarpas.
fundición de vástago del módulo Nº5 y zarpa del módulo Nº6 con concreto de 4000 psi.
PR 60+000 No se realizaron labores de obra.
PR 60+700 Margen derecha, Actividades de amarre de acero de refuerzo para zarpa.
Maquinaria: 4 retro sobre oruga, 2 retrocargadores, 10 volquetas doble troque y baldócar, 4 compresores, 2 perforadoras para drenes.
Personal: 3 inspectores de obra, 6 maestros de obra, 6 controladores de tráfico, 81 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 7 operadores.

Jueves Ruta 620

Miércoles 28 de Septiembre 2022 - Clima seco
Ruta 6208 PR 027+000 Continúan actividades de excavación de caisson y fundida de anillos, también se siguen realizando labores de cargue y retiro de material proveniente de derrumbe.
Actividades de construcción de filtro.
PR 17+222 - PR 17+238 Labores de replanteo e instalación de formaleta para construcción de cunetas.
fundición de cunetas pausada hasta realizar medida del ancho de la vía en estos tramos.
PR 44+240 La Herradura, labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.
PR 48+480 Margen derecha, labores de demolición de anillos y excavación para zarpas.

Maquinaria: 4 retro sobre orugas, 2 retrocargadoras, 1 compactador sencillo, 12 volquetas doble troque, 1 baldócarga 4 compresores, 2 perforadores para drenes.
personal: 4 inspectores de obra, 6 maestros de obra, 8 controladores de tráfico, 28 ayudantes de obra, 5 inspectores SST, 1 topógrafo, 1 cadenero, 8 operadores. Zyda ef.

Viernes Ruta b208

30 de septiembre 2022 - Lluvia en horas de la tarde.
PR02+000 Continúan actividades de cargue y retiro de derrumbe también se sigue con las labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
Se realiza conformación de la vía existente con material de mejoramiento.
PR08+300 - PR08+080 Se realizó medición de filtros por parte de inspectores del contratista e interventoría.
PR 17+220 Construcción de cometas pausada hasta que el contratista verifique el ancho de la calzada.
PR44+240 La Herradura, labores de excavación y fundida de anillos para caisson de prueba.
PR48+480 Margen derecha, labores de demolición de anillos, excavación y fundida de solado para módulo N°11.
fundición de caisson N°33, longitud de núcleo 9,5 m con concreto de 4000 Psi.
Actividades de armare de acero de refuerzo para zarpa.
PR48+890 Margen derecha, labores de demolición de anillos y excavación para módulos N° 9 y 10, tambien se fundieron solados de limpieza para los dos módulos
Actividades de armare de acero de refuerzo para zarpas y vástagos.
En los muros de los PR 50+000 y PR 50+300 no se realizaron labores de obra.
Maquinaria: 4 retro sobre oruga, 2 retrocargadoras, 1 compactador sencillo, 11 volquetas doble troque, 1 Volqueta Sencilla, 1 baldócrey, 4 compresores.
Personal: 4 inspectores de obra, 6 maestros de obra, 8 controladores

Sábado Ruta b208

de tráfico, 5 inspectores SST, 1 topógrafo, 1 cadenero, 8 operadores, 8 ayudantes de obra.

Nota: PR 52+300 Margen derecha, Actividades de construcción de filtro.

8.5 ARCHIVO DIGITAL MEMORIA USB (ENSAYOS LABORATORIO, PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL)

Se anexa al presente informe memoria USB y Carpeta comprimida con la información de los Ensayos de Laboratorio y Planillas de seguridad Social.